

Valor Público y Sostenibilidad

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

357 Entidades Públicas



REPÚBLICA DE COLOMBIA

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Carlos Andrés Rodríguez Ramírez
Contador General de la Nación (E)

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2026

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Germán Ávila Plazas

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)
Carlos Andrés Rodríguez Ramírez

SUBCONTADORA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Elizabeth Soler Castillo

SUBCONTADOR GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN (E)
William Duwan Parada Ochoa

SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Andrés Camilo Santos Ospina

SECRETARIO GENERAL
Freddy Armando Castaño Pineda

COORDINADORA GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS (E)
Angélica Katerin Salcedo Guzmán

COORDINADOR GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
Luis Jaime Valencia Cubillos

COORDINADOR GIT APOYO INFORMÁTICO
Anuar Edilson Vargas Calderón

Equipos de análisis

GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Amanda Santiago
Jackson Stewar Ackine Leguizamo
Karen Andrea Balanta Jiménez
Laura Escobar Vélez
Liseth Janire Salinas Galindo
Lupita Corazón Molano Rojas
Marco Blanco Ariza
Nubia Estela Porras Morales
Yennifer Carolina Monsalve Bautista

GIT Estadísticas y Análisis Económico

Johanna Alexandra Castellanos Ruiz
Kelly Sol Rodríguez Hernández
Mayerly Raquel Torres Cortés
Nilson Andrés Macías Cárdenas
Sergio Andrés Nocua Rodríguez

Equipos de apoyo

Subcontaduría de Consolidación de la Información

Edgar Andrés Contreras Combata
Sandy Julieth Ramos Molina

Subcontaduría de Centralización de la Información

Gestión de la información

Julián Andrés Noguera Oyaga
Sandra Yamile Endo Barrera
Blanca Ofelia Martínez Martínez
Yimmy Alexander Bueno Juez

Diseño

Erika Alexandra Lozano Lozano

PRESENTACIÓN

Como Contador General de la Nación, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 298 de 1996, tengo la responsabilidad de elaborar el Balance General de la Nación y el Balance de la Hacienda Pública, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República (CGR) y presentarlo al Congreso de la República, a través de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de finalizado el respectivo año fiscal.

Para preparar y presentar los estados financieros consolidados de las entidades que integran el nivel nacional colombiano, es necesario que cada entidad cumpla con la regulación contable emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), y elabore y presente periódicamente la información contable.

La consolidación de la información contable se efectúa en la CGN mediante un proceso técnico organizado y desarrollado de acuerdo con estándares internacionales. Este proceso permite presentar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las entidades del nivel nacional como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos, se estructuran los estados financieros consolidados con sus respectivas revelaciones, los cuales se someten a la auditoría de la CGR y se presentan al Congreso de la República.

Los estados financieros consolidados se presentan de manera comparativa con los del periodo contable anterior. Esto permite análisis de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios ocurridos en el conjunto de entidades del orden nacional durante el último año.

El presente informe consolida las cifras de 356 entidades contables públicas que reportaron información al cierre de 2025. Ello, que representa el 99,7% del universo de entidades (356 entidades) que conforman el nivel nacional según lo registrado en las bases de datos de la CGN. Estas entidades están clasificadas según el marco normativo del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) que aplica a cada una de ellas.

El restante 0,3% corresponde a una entidad que no reportó la información necesaria para el proceso de consolidación, situación que fue informada a la Procuraduría General de la Nación para los fines disciplinarios de su competencia.

A nivel de consolidado, las cifras contables de la entidad omisa no se consideran materiales, por cuanto corresponde a una organización de economía mixta de carácter público, descentralizada del orden nacional. En consecuencia, su información no presenta una incidencia patrimonial relevante en la situación financiera consolidada, ni en los resultados consolidados.

El informe consta de cinco capítulos. El primer capítulo incluye los estados financieros consolidados del año 2025, comparativos con 2024, en el siguiente orden: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio. El segundo capítulo describe el proceso regulatorio a partir de la función de la CGN, así como la metodología de consolidación utilizada. El tercer capítulo presenta un análisis general de las cifras consolidadas obtenidas. El cuarto capítulo contiene las notas a los estados financieros consolidados, con el detalle suficiente para la interpretación de las cifras que representan lo sucedido en las entidades nacionales durante el 2025. Por último, el quinto capítulo presenta las cifras de los estados financieros consolidados convertidas a dólares estadounidenses, en atención al interés manifestado por usuarios del entorno internacional.

Es importante señalar que aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno; para empresas que cotizan en el mercado de valores, o captan o administran ahorro del público; para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y no captan ni administran ahorro del público; y para entidades en liquidación, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables a nivel del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la falta de materialidad de los posibles ajustes que se podrían realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas.

Las cifras de los estados financieros consolidados y de las notas elaboradas por la CGN se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando se señale lo contrario. El PIB 2025 corresponde al PIB preliminar publicado por el Departamento Administrativo de Estadística (DANE), el cual es de \$1.853.945 miles de millones. Por su parte, el PIB 2024 corresponde al PIB provisional publicado por el DANE, el cual es de \$1.713.316 miles de millones.

El Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025, presenta un resultado negativo de (\$73.913,8). Este resultado se deriva de ingresos consolidados por un total de \$850.590,3 (equivalente al 45,9% del Producto Interno Bruto - PIB 2025), menos costos de ventas por \$127.851,7 (6,9% del PIB 2025), menos gastos por \$796.003,6 (42,9% del PIB 2025), y el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por (\$648,8).

Es importante destacar que el resultado del ejercicio consolidado fue deficitario, con una cifra que representa el 4,0% del PIB 2025. Esto denota una situación más favorable con respecto al año 2024, cuando se registró una pérdida de (\$148.868,3) equivalente al 8,7% del PIB 2024.

El Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2025 registra activos por valor de \$978.533,6, que equivalen al 52,8% del PIB 2025; pasivos por \$2.665.678,9, que equivalen al 143,8% del PIB 2025; y un patrimonio negativo de (\$1.687.145,3), que equivale al 91,0% del PIB 2025.

La participación de inversionistas privados en el patrimonio consolidado del nivel nacional alcanzó la suma de \$19.292,9, lo que constituye el 1,0% del PIB 2025 y el

1,1% del total del patrimonio del mismo año. Este valor corresponde a la participación patrimonial de inversionistas privados en las empresas de economía mixta.

Comparado con el año anterior, se observa un incremento de los activos de \$51.441,4, equivalente a una variación del 5,5%, y un incremento de los pasivos de \$300.319,1, equivalente a una variación del 12,7%, respecto al 2024. Asimismo, el patrimonio presenta una disminución en el nivel nacional para el 2025 de (\$248.877,7), equivalente a una variación del (17,3%) respecto al 2024.

En las notas se hace referencia a aspectos generales como la cobertura de los estados financieros consolidados del nivel nacional; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de los principales criterios contables aplicados sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con los marcos normativos incluidos en el RCP.

Adicional a este documento, se presentan los "Informes complementarios y anexos al Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados" del nivel nacional, los cuales suministran información contable agrupada por niveles de consolidación y marcos normativos, así como el resumen de las cifras contables de las entidades según diferentes clasificaciones. Estos datos pueden resultar de interés para diferentes usuarios de la información contable pública y, por ello, complementan los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de la Nación constituyen un importante instrumento de información financiera y económica de la Nación para la gestión pública. Estos son una herramienta de apoyo para la formulación de políticas públicas y para la toma de decisiones del gobierno nacional y los gestores públicos. Los estados financieros consolidados también facilitan el control político y fiscal, y contribuyen al seguimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de asegurar una rendición de cuentas transparente, en línea con el lema institucional de la CGN "Cuentas claras, Estado transparente".



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación (E)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
CONTENIDO	7
ÍNDICE DE TABLAS	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS	17
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL.....	18
2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	37
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	38
2.1.1 Constitución Política de Colombia	38
2.1.2 Ley 298 de 1996	38
2.1.3 Decreto 1693 de 2023	40
2.1.4 Otras regulaciones y funciones.....	41
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública	42
2.1.6 Regulación interna	43
2.1.7 Manual funcional del proceso de consolidación.....	44
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	44
2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública ...	45
2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público	45
2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.....	47
2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno	48
2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación.....	50
2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable	50
2.2.7 Procedimientos transversales.....	51
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL	51
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.....	55
2.4.1 Aspectos generales	55

2.4.2	El proceso de consolidación	55
2.5	LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO (INFORMACIÓN POSTERIOR AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN)	57
2.5.1	Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado.....	57
2.5.2	Homogenización de políticas contables	58
3.	ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL	60
3.1	GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA	61
3.2	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	62
3.2.1	Resultado del ejercicio consolidado	63
3.2.2	Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas	63
3.2.3	Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas	64
3.2.4	Ingresos consolidados	64
3.2.5	Gastos consolidados	65
3.2.6	Costos de ventas consolidados.....	66
3.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	67
3.3.1	Activos consolidados	68
3.3.2	Pasivos consolidados	69
3.3.3	Patrimonio consolidado	71
3.3.4	Cuentas de orden	72
3.4	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO	74
3.4.1	Cambios en el patrimonio por tipo de entidades.....	74
4.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	76
4.1	NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	77
Nota 1	Entidad consolidada y cobertura.....	77
Nota 2	Bases de preparación, medición y presentación utilizadas.....	80
Nota 3	Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables	97
Nota 4	Resumen de las principales políticas contables	104
4.2	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	155
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo – EFE	155
Nota 6	Inversiones e instrumentos derivados – IID	160
Nota 7	Cuentas por cobrar – CxC	175

Nota 8	Préstamos por cobrar – PxC	179
Nota 9	Inventarios – INVE	183
Nota 10	Propiedades, planta y equipo – PPE	187
Nota 11	Bienes de uso público e históricos y culturales – BUPHC.....	193
Nota 12	Recursos naturales no renovables – RNNR	199
Nota 13	Propiedades de inversión – PRIN	202
Nota 14	Activos intangibles – INT	205
Nota 15	Activos biológicos – BIO.....	208
Nota 16	Otros derechos y garantías – ODG.....	210
Nota 17	Arrendamientos – ARR	214
Nota 18	Operaciones de instituciones financieras – OIF	228
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda – ECTD	231
Nota 20	Préstamos por pagar – PxP	235
Nota 21	Cuentas por pagar – CxP	242
Nota 22	Beneficios a los empleados y plan de activos – BEPLA.....	245
Nota 23	Provisiones – PROV.....	254
Nota 24	Otros pasivos – OTPAS	258
Nota 25	Patrimonio – PATR	261
Nota 26	Activos y pasivos contingentes.....	269
Nota 26.1	Activos contingentes – ACON	269
Nota 26.2	Pasivos Contingentes – PACION.....	272
Nota 27	Cuentas de control - deudoras y acreedoras – OCCDA	277
Nota 28	Ingresos – INGR.....	287
4.3	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	288
Nota 28.1	Ingresos fiscales – INGFI	288
Nota 28.2	Ingresos por transferencias y subvenciones – INGTRA	293
4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	297
Nota 28.3	Ingresos por venta de bienes – VTABIE	297
Nota 28.4	Ingresos por venta de servicios – VTASER.....	299
Nota 28.5	Otros ingresos – OTING	303
Nota 28.6	Operaciones interinstitucionales – IOPINT	306
Nota 29	Gastos – GAST	311

Nota 29.1 Gastos de administración y operación – GAO	313
Nota 29.2 Gastos de ventas – GVTAS	319
Nota 29.3 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – GDDAP	322
Nota 29.4 Gastos por transferencias y subvenciones – GTRASUB	333
Nota 29.5 Gasto público social – GPS	336
Nota 29.6 Gastos de actividades y/o servicios especializados – GASESP	339
Nota 29.7 Otros Gastos – OTGAS	342
Nota 29.8 Operaciones interinstitucionales – GOPINT	346
Nota 30 Costos de ventas – CVTAS	351
Nota 31 Costos de transformación – CTRAN.....	356
Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente – ACCONC.....	358
Nota 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones - COLP	368
Nota 34 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera – MONEXT	374
Nota 35 Impuestos - IMP.....	376
Nota 36 Operaciones recíprocas – OR	397
5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS..	407

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2025	52
Tabla 2-2 Procedimiento incorporado por la CGN que aplican en 2025	54
Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2025	54
Tabla 2-4 Entidades omisas	57
Tabla 3-1 Estado de resultados consolidado del nivel nacional	62
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional.....	64
Tabla 3-3 Grupo de gastos consolidados del nivel nacional	65
Tabla 3-4 Grupos de costos de ventas consolidados del nivel nacional.....	66
Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel nacional	68
Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel nacional.....	68
Tabla 3-7 Pasivos consolidados del nivel nacional	70
Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel nacional	71
Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel nacional	73
Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado nivel nacional.....	74
Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel nacional	79
Tabla 4-2 Incorporaciones (nuevas)	80
Tabla 4-3 Entidades que cambiaron de marco normativo o centro de consolidación	80
Tabla 4-4 Indicadores financieros.....	85
Tabla 4-5 Muestra de entidades	88
Tabla 4-6 Resumen revelaciones sobre hechos ocurridos después del cierre.....	89
Tabla 4-7 Modelo revaluado – Terrenos y Edificaciones.....	120
Tabla 4-8 Vidas útiles indicadas por concepto – Propiedades, planta y equipo.....	121
Tabla 4-9 Muestra de entidades – Bienes de uso público (BUP)	123
Tabla 4-10 Vidas útiles indicadas por concepto – BUP.....	123
Tabla 4-11 Análisis vidas útiles – Amortización de intangibles.....	127
Tabla 4-12 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – composición.....	156
Tabla 4-13 EFE – eliminaciones y reclasificaciones	156
Tabla 4-14 EFE - entidades más representativas.....	157
Tabla 4-15 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición	161
Tabla 4-16 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición	161
Tabla 4-17 ICANC – eliminaciones y reclasificaciones	162
Tabla 4-18 ICANC - entidades más representativas.....	163
Tabla 4-19 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición	166
Tabla 4-20 IAL – eliminaciones y reclasificaciones.....	167
Tabla 4-21 IAL - entidades más representativas	168
Tabla 4-22 Instrumentos derivados – Activo (IDA) – composición	170
Tabla 4-23 IDA - entidades más representativas	171
Tabla 4-24 Operaciones con instrumentos derivados - Pasivo (OID) – composición	172

Tabla 4-25 OID - entidades más representativas	173
Tabla 4-26 Cuentas por cobrar (CxC) – composición	175
Tabla 4-27 CxC – eliminaciones y reclasificaciones.....	176
Tabla 4-28 CxC – entidades más representativas.....	177
Tabla 4-29 Préstamos por cobrar (PxC) – composición	179
Tabla 4-30 PxC – eliminaciones y reclasificaciones	179
Tabla 4-31 PxC - entidades más representativas	180
Tabla 4-32 Inventarios (INVE) – composición.....	183
Tabla 4-33 INVE – entidades más representativas	184
Tabla 4-34 Propiedades, planta y equipo (PPE) – composición	188
Tabla 4-35 PPE – entidades más representativas	189
Tabla 4-36 PPE – usos y condiciones con depreciación y deterioro	191
Tabla 4-37 PPE – usos y condiciones por tipo de bien	192
Tabla 4-38 Bienes de uso público e históricos y culturales (BUPHC) – composición	193
Tabla 4-39 BUPHC - entidades más representativas	194
Tabla 4-40 BUP – usos y condiciones	198
Tabla 4-41 BUP – usos y condiciones – en servicio.....	199
Tabla 4-42 Recursos naturales no renovables (RNNR)– composición	200
Tabla 4-43 Propiedades de inversión (PRIN) – composición	202
Tabla 4-44 PRIN - entidades más representativas	203
Tabla 4-45 Activos intangibles (INT) – composición.....	205
Tabla 4-46 INT - entidades más representativas.....	206
Tabla 4-47 Activos biológicos (BIO) – composición.....	208
Tabla 4-48 BIO - entidades más representativas	209
Tabla 4-49 Otros derechos y garantías (ODG) – composición.....	210
Tabla 4-50 ODG – eliminaciones y reclasificaciones.....	211
Tabla 4-51 ODG - entidades más representativas	212
Tabla 4-52 Arrendamiento financiero en los activos (ARRFA) – composición	214
Tabla 4-53 Arrendamiento financiero en los pasivos (ARRFP) – composición.....	215
Tabla 4-54 ARRF - entidades más representativas.....	216
Tabla 4-55 Arrendamiento operativo en los activos (ARROA) – composición	218
Tabla 4-56 ARROA – eliminaciones y reclasificaciones	219
Tabla 4-57 ARROA - entidades más representativas	219
Tabla 4-58 Arrendamiento operativo en los pasivos (ARROP) – composición.....	221
Tabla 4-59 ARROP – eliminaciones y reclasificaciones.....	221
Tabla 4-60 ARROP - entidades más representativas	222
Tabla 4-61 Arrendamiento operativo en los ingresos (ARROI) – composición.....	224
Tabla 4-62 ARROI – eliminaciones y reclasificaciones	225
Tabla 4-63 ARROI - entidades más representativas.....	225
Tabla 4-64 Arrendamiento operativo en los gastos (ARROG) – composición	226
Tabla 4-65 ARROG – eliminaciones y reclasificaciones	227
Tabla 4-66 ARROG - entidades más representativas.....	227
Tabla 4-67 Operaciones de instituciones financieras (OIF) – composición.....	229

Tabla 4-68 OIF - eliminaciones y reclasificaciones.....	229
Tabla 4-69 OIF - entidades más representativas.....	230
Tabla 4-70 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – composición	232
Tabla 4-71 ECTD – eliminaciones y reclasificaciones.....	232
Tabla 4-72 ECTD - entidades más representativas	233
Tabla 4-73 Préstamos por pagar (PxP) – composición.....	236
Tabla 4-74 PxP - eliminaciones y reclasificaciones.....	236
Tabla 4-75 PxP - entidades más representativas.....	237
Tabla 4-76 Cuentas por pagar (CxP) - composición	242
Tabla 4-77 CxP - eliminaciones y reclasificaciones	242
Tabla 4-78 CxP - entidades más representativas	243
Tabla 4-79 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – composición.....	245
Tabla 4-80 BEPLA – entidades más representativas – Beneficios posempleo pensiones	247
Tabla 4-81 BEPLA - entidades más representativas – Plan de activos para beneficios posempleo	250
Tabla 4-82 Provisiones (PROV) – composición	254
Tabla 4-83 PROV - entidades más representativas	255
Tabla 4-84 Otros pasivos (OTPAS) – composición	258
Tabla 4-85 OTPAS– eliminaciones y reclasificaciones.....	258
Tabla 4-86 OTPAS - entidades más representativas	259
Tabla 4-87 Patrimonio (PATR) – composición	262
Tabla 4-88 Patrimonio de las empresas (PATRE) – composición	262
Tabla 4-89 PATRE – empresas más representativas	263
Tabla 4-90 Patrimonio de las entidades de gobierno (PATREG) – composición	265
Tabla 4-91 PATREG - entidades de gobierno más representativas.....	266
Tabla 4-92 Activos contingentes (ACON) – composición.....	269
Tabla 4-93 ACON – entidades más representativas	270
Tabla 4-94 Pasivos contingentes (PACON) – composición.....	272
Tabla 4-95 PACON – entidades más representativas.....	273
Tabla 4-96 Cuentas de control deudoras (CCD) – composición.....	278
Tabla 4-97 Deudoras de control (CDC) – composición	278
Tabla 4-98 CDC - entidades más representativas.....	279
Tabla 4-99 CDF - entidades más representativas	281
Tabla 4-100 Cuentas de control acreedoras (CCA) – composición	282
Tabla 4-101 Acreedoras de control (CAC) – composición.....	283
Tabla 4-102 CAC - entidades más representativas	284
Tabla 4-103 CAF - entidades más representativas.....	286
Tabla 4-104 Ingresos (INGR)– composición	287
Tabla 4-105 INGR – eliminaciones y reclasificaciones	288
Tabla 4-106 Ingresos fiscales (INGFI) - composición	289
Tabla 4-107 INGFI - eliminaciones y reclasificaciones.....	290
Tabla 4-108 INGFI - entidades más representativas	291

Tabla 4-109 Ingresos por transferencias y subvenciones (INGTRA) – composición	294
Tabla 4-110 INGTRA – eliminaciones y reclasificaciones.....	294
Tabla 4-111 INGTRA - entidades más representativas	295
Tabla 4-112 Ingresos por venta de bienes (VTABIE) – composición	297
Tabla 4-113 VTABIE - entidades más representativas.....	298
Tabla 4-114 Venta de servicios (VTASER) – composición	300
Tabla 4-115 VTASER – eliminaciones y reclasificaciones.....	300
Tabla 4-116 VTASER - entidades más representativas	301
Tabla 4-117 Otros ingresos (OTING) – composición	303
Tabla 4-118 OTING – eliminaciones y reclasificaciones	304
Tabla 4-119 OTING – entidades más representativas	305
Tabla 4-120 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) - composición.....	306
Tabla 4-121 IOPINT - eliminaciones y reclasificaciones	307
Tabla 4-122 IOPINT - entidades más representativas	308
Tabla 4-123 Gastos (GAST) – composición	311
Tabla 4-124 GAST – eliminaciones y reclasificaciones.....	312
Tabla 4-125 Gastos de administración y operación (GAO) – composición	313
Tabla 4-126 GAO – eliminaciones y reclasificaciones	313
Tabla 4-127 GAO - entidades más representativas.....	314
Tabla 4-128 Gastos de ventas (GVTAS) – composición	319
Tabla 4-129 GVTAS – eliminaciones y reclasificaciones	320
Tabla 4-130 GVTAS - entidades más representativas.....	321
Tabla 4-131 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – (GDDAP) – composición	323
Tabla 4-132 Gastos por provisiones – (GPROV) – composición.....	323
Tabla 4-133 GPROV - entidades más representativas	324
Tabla 4-134 Gastos por deterioro – (GDET) – composición.....	326
Tabla 4-135 GDET - entidades más representativas	327
Tabla 4-136 Gastos por depreciación – (GDEP) – composición	329
Tabla 4-137 GDEP - entidades más representativas	330
Tabla 4-138 Gastos por amortización – (GAMOR) – composición	332
Tabla 4-139 GAMOR - entidades más representativas.....	332
Tabla 4-140 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – composición	333
Tabla 4-141 GTRASUB – eliminaciones y reclasificaciones	333
Tabla 4-142 GTRASUB - entidades más representativas.....	334
Tabla 4-143 Gasto público social (GPS) – composición.....	336
Tabla 4-144 GPS –entidades más representativas.....	337
Tabla 4-145 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – composición	339
Tabla 4-146 GASESP - eliminaciones y reclasificaciones.....	340
Tabla 4-147 GASESP - entidades más representativas.....	340
Tabla 4-148 Otros gastos (OTGAS) – composición	342

Tabla 4-149 OTGAS – eliminaciones y reclasificaciones.....	343
Tabla 4-150 OTGAS – entidades más representativas.....	344
Tabla 4-151 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – composición	346
Tabla 4-152 GOPINT – eliminaciones y reclasificaciones.....	347
Tabla 4-153 GOPINT - entidades más representativas	348
Tabla 4-154 Costos de ventas (CVTAS) - composición	352
Tabla 4-155 CVTAS - eliminaciones y reclasificaciones.....	352
Tabla 4-156 CVTAS - entidades más representativas.....	353
Tabla 4-157 Costos de transformación (CTRAN) – composición	356
Tabla 4-158 CTRAN - entidades más representativas.....	357
Tabla 4-159 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – composición	359
Tabla 4-160 ACCONC - entidades más representativas – activo	360
Tabla 4-161 ACCONC - entidades más representativas – pasivo.....	364
Tabla 4-162 ACCONC – usos y condiciones	366
Tabla 4-163 PPE – usos y condiciones – en servicio.....	366
Tabla 4-164 COLP -Estado de situación financiera (agregado).....	369
Tabla 4-165 COLP - Estado de resultados (agregado).....	371
Tabla 4-166 Variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera (MONEXT) – efecto neto.....	374
Tabla 4-167 MONEXT – entidades más representativas.....	375
Tabla 4-168 MONEXT – conciliación de saldos	376
Tabla 4-169 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones (DCIC) – composición	377
Tabla 4-170 DCIC– eliminaciones y reclasificaciones	377
Tabla 4-171 DCIC - entidades más representativas.....	378
Tabla 4-172 Retenciones y anticipos de impuestos (RAI) – composición	380
Tabla 4-173 RAI – eliminaciones y reclasificaciones	381
Tabla 4-174 RAI - entidades más representativas	381
Tabla 4-175 Impuesto a las ganancias corriente (IGC) – composición	385
Tabla 4-176 IGC – eliminaciones y reclasificaciones	385
Tabla 4-177 IGC - entidades más representativas.....	386
Tabla 4-178 Activos por impuestos diferidos (AID) – composición	388
Tabla 4-179 AID - entidades más representativas.....	389
Tabla 4-180 Impuestos diferidos en los Pasivos (IMPDP) – composición	391
Tabla 4-181 PID - entidades más representativas	392
Tabla 4-182 Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos (IGDI) – composición	393
Tabla 4-183 IGDI - entidades más representativas	394
Tabla 4-184 Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos (IGDG) – composición	395
Tabla 4-185 IGDG - entidades más representativas	396
Tabla 4-186 Participación de las OR en los saldos agregados	401

Tabla 4-187 Comportamiento de saldos de OR en los estados financieros consolidados.....	403
Tabla 4-188 Representatividad de los saldos de OR en los estados consolidados .	404
Tabla 4-189 Saldos de OR por conciliar - conceptos principales.....	405

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Consolidación de la información	56
Gráfico 3-1 Estado de Resultados consolidado del nivel nacional	63
Gráfico 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional	64
Gráfico 3-3 Gastos consolidados del nivel nacional	66
Gráfico 3-4 Costo de ventas	67
Gráfico 3-5 Activos consolidados más representativos del nivel nacional	69
Gráfico 3-6 Pasivos consolidados más representativos del nivel nacional	70
Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio consolidado nivel nacional	72
Gráfico 4-1 Cobertura	78
Gráfico 4-2 Evolución de Beneficios posempleo-pensiones y Plan de activos para beneficios posempleo	253
Gráfico 4-3 Evolución de los conceptos de GAO	318
Gráfico 4-4 Evolución de los conceptos de activo de bienes de uso público en concesión	367
Gráfico 4-5 Evolución de los conceptos de pasivos por acuerdos de concesión	368
Gráfico 4-6 Reglas de eliminación	398

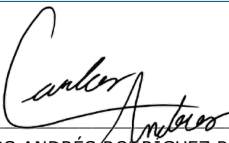
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

Nivel Nacional Estado de Resultados Consolidado Del 1 enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS	(28)	850.590,3	745.914,8
Ingresos sin contraprestación		416.932,2	380.835,8
Ingresos fiscales	(28.1)	369.734,1	343.525,5
Transferencias y subvenciones	(28.2)	47.198,1	37.310,3
Ingresos con contraprestación		169.465,3	184.832,8
Venta de bienes	(28.3)	120.709,5	134.906,9
Venta de servicios	(28.4)	48.755,8	49.925,9
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(28.5; 34)	191.627,9	115.044,4
Operaciones interinstitucionales	(28.6)	984,6	930,0
Otros ingresos	(28.5; 17; 35)	71.580,3	64.271,8
COSTO DE VENTAS	(30)	127.851,7	134.427,6
Costo de ventas de bienes		105.042,9	112.061,3
Costo de ventas de servicios		22.808,8	22.366,3
GASTOS	(29)	796.003,6	761.522,5
De administración y operación	(29.1; 17)	263.521,7	247.487,3
De ventas	(29.2; 17)	2.482,3	2.140,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29.3)	59.478,2	50.725,8
Transferencias y subvenciones	(29.4)	174.185,0	165.485,2
Gasto público social	(29.5)	30.334,3	28.925,1
De actividades y/o servicios especializados	(29.6)	9.901,5	12.113,5
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29.7; 34)	222.837,8	220.275,6
Operaciones interinstitucionales	(29.8)	4.294,8	3.719,8
Otros gastos	(29.7; 35)	28.968,0	30.649,9
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(73.265,0)	(150.035,3)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(36)	(2.828,5)	(1.082,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(36)	(2.179,7)	(2.249,0)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(73.913,8)	(148.868,3)


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS	(28)	850.590,3	745.914,8
Ingresos sin contraprestación		416.932,2	380.835,8
Ingresos fiscales	(28.1)	369.734,1	343.525,5
Impuestos		253.886,7	234.792,7
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		33.633,5	32.095,0
Aportes sobre la nómina		5.392,5	4.946,5
Rentas parafiscales		473,1	364,1
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud		38.311,7	34.969,8
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones		39.709,7	38.113,7
Devoluciones y descuentos (db)		(1.673,1)	(1.756,3)
Transferencias y subvenciones	(28.2)	47.198,1	37.310,3
Sistema General de Regalías		1.419,2	435,6
Otras transferencias		45.708,3	36.827,6
Subvenciones		70,6	47,1
Ingresos con contraprestación		169.465,3	184.832,8
Venta de bienes	(28.3)	120.709,5	134.906,9
Bienes producidos		109.395,5	121.678,4
Bienes comercializados		11.438,6	13.310,4
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(124,6)	(81,9)
Venta de servicios	(28.4)	48.755,8	49.925,9
Servicios educativos		3.290,0	2.636,3
Administración de la seguridad social en salud		3.290,9	3.014,5
Servicios de salud		1.612,7	1.336,7
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		1.797,7	1.643,5
Servicio de energía		8.716,9	8.874,1
Servicio de alcantarillado		162,5	157,8
Servicio de gas combustible		34,3	101,9
Servicios de transporte		14.986,7	14.462,8
Servicios de comunicaciones		145,5	149,7

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
Servicio de telecomunicaciones		186,2	134,6
Servicios hoteleros y de promoción turística		106,3	100,8
Servicios de seguros y reaseguros		7.489,7	10.507,1
Servicios informáticos		287,1	106,3
Servicios de gestión catastral		0,2	-
Operaciones fondos de garantías		2.312,0	2.162,5
Otros servicios		5.319,3	5.504,7
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(982,2)	(967,4)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(28.5; 34)	191.627,9	115.044,4
Financieros		39.770,7	35.525,9
Ajuste por diferencia en cambio	(34)	151.857,2	79.518,5
Operaciones interinstitucionales	(28.6)	984,6	930,0
Fondos recibidos		974,7	924,3
Otros conceptos de Ingresos por Operaciones interinstitucionales		9,9	5,7
Otros ingresos	(28.5; 17; 35)	71.580,3	64.271,8
Ingresos diversos	(17)	31.496,4	29.786,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		3.714,3	3.710,2
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		91,4	230,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		17,9	28,7
Impuesto a las ganancias diferido	(35)	8.669,9	5.958,0
Reversión del deterioro del valor		4.989,5	4.852,3
Reversión de provisiones		22.599,0	19.696,0
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		1,9	10,0
COSTO DE VENTAS	(30)	127.851,7	134.427,6
Costo de ventas de bienes		105.042,9	112.061,3
Bienes producidos		94.022,0	100.396,3
Bienes comercializados		11.020,9	11.665,0
Costo de ventas de servicios		22.808,8	22.366,3
Servicios educativos		4.461,8	3.624,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
Servicios de salud		3.561,0	3.252,8
Servicios de transporte		4.299,5	4.262,7
Servicios hoteleros y de promoción turística		120,1	78,6
Servicios públicos		5.569,6	6.680,2
Otros servicios		4.796,8	4.467,9
GASTOS	(29)	796.003,6	761.522,5
De administración y operación	(29.1; 17)	263.521,7	247.487,3
Sueldos y salarios		35.247,6	31.066,5
Contribuciones imputadas		1.443,4	1.345,5
Contribuciones efectivas		7.543,3	6.795,0
Aportes sobre la nómina		3,0	2,7
Prestaciones sociales		17.426,9	15.767,6
Gastos de personal diversos		33.009,2	38.964,8
Generales	(17)	50.178,4	44.970,1
Impuestos, contribuciones y tasas		1.418,2	1.392,0
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud		51.803,9	50.660,1
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones		65.447,8	56.523,0
De ventas	(29.2; 17)	2.482,3	2.140,3
Sueldos y salarios		229,4	258,7
Contribuciones imputadas		17,0	31,4
Contribuciones efectivas		49,2	52,9
Prestaciones sociales		75,2	78,5
Generales	(17)	998,2	973,9
Gastos de personal diversos		85,1	89,5
Impuestos, contribuciones y tasas		1.028,2	655,4
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29.3)	59.478,2	50.725,8
Deterioro de inversiones		517,0	176,5
Deterioro de cuentas por cobrar		10.161,8	9.290,2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
Deterioro de préstamos por cobrar		3.110,7	2.765,5
Deterioro de inventarios		37,4	186,4
Deterioro de propiedades, planta y equipo		218,6	462,9
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		17,9	73,3
Deterioro de propiedades de inversión		1,9	13,3
Deterioro de activos intangibles		397,9	592,8
Depreciación de propiedades, planta y equipo		2.969,6	3.000,9
Depreciación de propiedades de inversión		9,8	9,9
Depreciación de bienes de uso público en servicio		1.327,3	1.369,8
Amortización de activos intangibles		862,7	700,2
Provisión litigios y demandas		17.250,4	17.243,7
Provisión por garantías		682,4	2.627,1
Provisión fondos de garantías		2.056,6	2.993,5
Servicios y tecnologías en salud		9.005,0	1.977,5
Provisiones diversas		10.734,2	7.159,7
Deterioro de bienes de uso público		10,8	2,4
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		67,6	78,1
Deterioro de bienes de uso público- concesiones		35,3	0,8
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		3,3	1,3
Transferencias y subvenciones	(29.4)	174.185,0	165.485,2
Sistema General de Participaciones		80.948,3	69.235,4
Sistema General de Seguridad Social en Salud		24.241,5	23.433,5
Otras transferencias		54.806,2	47.110,9
Subvenciones		14.189,0	25.705,4
Gasto público social	(29.5)	30.334,3	28.925,1
Educación		1.229,7	1.223,1
Salud		149,8	2,2
Agua potable y saneamiento básico		133,2	169,6
Vivienda		41,4	43,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
Recreación y deporte		541,1	533,1
Cultura		21,2	4,4
Desarrollo comunitario y bienestar social		12.939,6	11.409,8
Medio ambiente		2.035,7	1.706,0
Subsidios asignados		13.242,6	13.833,9
De actividades y/o servicios especializados	(29.6)	9.901,5	12.113,5
Administración de la seguridad social en salud		765,5	14,6
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		1.186,7	1.148,6
Por seguros y reaseguros		7.949,3	10.950,3
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29.7; 34)	222.837,8	220.275,6
Comisiones		737,3	552,1
Ajuste por diferencia en cambio	(34)	116.118,0	129.025,7
Financieros		105.982,5	90.697,8
Operaciones interinstitucionales	(29.8)	4.294,8	3.719,8
Fondos entregados		4.285,1	3.714,4
Otros conceptos de Gastos por Operaciones interinstitucionales		9,7	5,4
Otros gastos	(29.7; 35)	28.968,0	30.649,9
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		5,4	27,3
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		21,9	45,4
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		6,5	12,3
Impuesto a las ganancias corriente	(35)	6.485,2	9.190,2
Impuesto a las ganancias diferido	(35)	8.344,1	7.026,3
Gastos de pasivos para liquidar		3,2	9,3
Gastos diversos		6.550,5	9.230,6
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		7.462,0	5.016,7
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		49,5	33,6

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
Costos y gastos por distribuir		36,4	55,0
Otros conceptos de Otros gastos		3,3	3,2
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(73.265,0)	(150.035,3)
Saldos de operaciones reciprocas en los ingresos (db)	(36)	(2.828,5)	(1.082,0)
Ingresos fiscales		(686,8)	(65,4)
Venta de servicios		(1.463,1)	(569,7)
Transferencias y subvenciones		(228,9)	(249,7)
Operaciones interinstitucionales		(245,1)	(43,0)
Otros ingresos		(204,6)	(154,2)
Saldos de operaciones reciprocas en los gastos (cr)	(36)	(2.179,7)	(2.249,0)
Impuestos, contribuciones y tasas		(85,4)	(125,9)
Adquisición de servicios		(1.118,3)	(1.248,5)
Transferencias y subvenciones		(366,5)	(176,3)
Operaciones interinstitucionales		(83,2)	(234,0)
Otros gastos		(526,3)	(464,3)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(73.913,8)	(148.868,3)
Participación público territorial - fuera del centro		290,3	371,7
Participación no controladora privada		3.105,4	3.978,7
Participación pública controladores - centro de consolidación		(77.309,5)	(153.218,7)


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Nivel Nacional Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		373.304,5	287.101,3	Pasivo corriente		781.550,5	673.225,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	64.481,8	55.878,0	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(18)	35.346,0	25.261,7
Inversiones de administración de liquidez	(6)	127.266,3	60.751,2	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	121.185,4	70.964,8
Instrumentos derivados	(6)	393,2	242,7	Préstamos por pagar	(20; 17; 32)	78.781,9	68.743,3
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	1.150,6	1.034,4	Cuentas por pagar	(21; 17; 32)	146.010,1	146.922,8
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	53.210,8	45.179,9	Beneficios a los empleados	(22)	37.111,8	24.551,5
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7; 17)	24.525,0	31.102,8	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	628,1	134,2
Préstamos por cobrar	(8; 17)	17.139,7	10.560,0	Provisiones	(23; 32)	34.613,9	30.668,4
Inventarios	(9)	19.363,4	19.174,2	Retenciones y anticipo de impuestos	(35)	220.842,0	196.784,9
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(35)	1.366,3	4.212,7	Pasivos por impuestos diferidos	(35)	418,1	340,0
Activos por impuestos diferidos	(35)	236,2	314,2	Otros pasivos	(24; 17; 32)	106.613,2	108.853,7
Otros activos	(16; 17; 32)	64.171,2	58.651,2				
Activo no corriente		605.229,1	639.990,9	Pasivo no corriente		1.884.128,4	1.692.134,5
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	47,6	230,0	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(18)	11.682,4	13.092,3
Inversiones de administración de liquidez	(6)	16.707,7	32.520,9	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	820.800,9	735.054,4
Instrumentos derivados	(6)	3,5	23,2	Préstamos por pagar	(20; 17; 32)	198.529,3	203.656,9
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	42.161,7	45.242,5	Cuentas por pagar	(21; 17; 32)	4.804,3	3.941,8
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	7.802,9	7.632,9	Beneficios a los empleados	(22)	732.698,6	626.929,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7; 17)	3.953,1	3.558,4	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	25,8	30,9
Préstamos por cobrar	(8; 17)	71.980,0	72.152,4	Provisiones	(23; 32)	71.084,0	67.295,4
Inventarios	(9)	114,6	238,2	Retenciones y anticipo de impuestos	(35)	1,1	1,1
Propiedades, planta y equipo	(10; 32)	204.686,1	200.067,3	Pasivos por impuestos diferidos	(35)	3.295,9	3.150,7
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11; 32)	127.072,2	120.032,4	Otros pasivos	(24; 17; 32)	41.206,1	38.981,9
Recursos naturales no renovables	(12)	44.216,9	63.217,6				
Propiedades de inversión	(13)	2.914,0	2.963,0	TOTAL PASIVO		2.665.678,9	2.365.359,8
Activos intangibles	(14; 32)	39.339,6	36.604,0	PATRIMONIO	(25)	(1.687.145,3)	(1.438.267,6)
Activos biológicos	(15)	5,3	7,9	Patrimonio de las entidades de gobierno		(1.656.777,7)	(1.341.515,7)
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(35)	252,7	193,9	Patrimonio de las empresas		43.522,6	42.863,0
Activos por impuestos diferidos	(35)	7.907,5	14.231,8	Resultados consolidados del ejercicio		(73.913,8)	(148.868,3)
Otros activos	(16; 17; 32)	36.063,7	41.074,5	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(36)	(19.269,3)	(9.451,1)
				Participación no controladora		19.292,9	18.704,5
TOTAL ACTIVO		978.533,6	927.092,2	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		978.533,6	927.092,2
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2.781.513,4	2.422.560,3	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		6.586.385,4	15.566.040,5
Activos contingentes	(26.1; 33)	2.210.033,6	1.910.642,7	Pasivos contingentes	(26.2; 33)	5.972.056,3	14.985.205,4
Deudoras fiscales	(27)	85.712,0	83.870,5	Acreedoras fiscales	(27)	41.343,7	38.385,1
Deudoras de control	(27; 33)	485.767,8	428.047,1	Acreedoras de control	(27; 33)	572.985,4	542.450,0


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Activo				Pasivo			
Activo corriente		373.304,5	287.101,3	Pasivo corriente		781.550,5	673.225,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	64.481,8	55.878,0	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(18)	35.346,0	25.261,7
Caja		1.207,5	1.141,0	Operaciones de captación y servicios financieros		35.346,0	25.261,7
Cuenta Única Nacional		9.603,5	8.696,6	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	121.185,4	70.964,8
Depósitos en instituciones financieras		32.783,8	30.720,1	Financiamiento interno de corto plazo		84.851,5	44.460,4
Fondos en tránsito		1.130,4	883,7	Financiamiento interno de largo plazo		23.227,7	16.411,3
Efectivo de uso restringido		123,3	106,1	Financiamiento externo de corto plazo		3.772,4	4.295,1
Equivalentes al efectivo		19.633,3	14.330,5	Financiamiento externo de largo plazo		6.288,9	2.845,1
Inversiones de administración de liquidez	(6)	127.266,3	60.751,2	Bonos y títulos de incentivo		3.044,9	2.952,9
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		8.173,7	3.461,4	Préstamos por pagar	(20; 17; 32)	78.781,9	68.743,3
Derechos de recompra de inversiones		59.382,3	396,5	Financiamiento interno de corto plazo	(17)	27.852,9	27.591,2
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		50.918,5	50.217,5	Financiamiento interno de largo plazo	(17; 32)	2.215,9	431,1
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.456,4	1.436,5	Financiamiento externo de corto plazo	(17)	40.279,5	5.504,6
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		7.304,2	5.216,7	Financiamiento externo de largo plazo	(17)	8.433,6	35.216,4
Inversiones de administración de liquidez al costo		81,1	60,2	Cuentas por pagar	(21; 17; 32)	146.010,1	146.922,8
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(49,9)	(37,6)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		20.100,1	30.027,0
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	-	-	Subvenciones por pagar		1.005,9	937,3
Instrumentos derivados	(6)	393,2	242,7	Transferencias por pagar		6.062,8	7.186,2
Instrumentos derivados con fines de especulación		86,9	233,2	Adquisición de bienes y servicios del exterior		816,4	892,2
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		1,8	0,3	Recursos a favor de terceros		16.814,8	16.006,5
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		304,5	9,2	Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud		100,4	1.326,6
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	1.150,6	1.034,4	Operaciones de seguros y reaseguros		721,2	689,4
Inversiones en entidades en liquidación		684,1	739,7	Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		10.701,7	9.455,3
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		482,6	311,6	Descuentos de nómina		387,8	355,1
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		7,7	6,8	Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		188,0	233,3
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(23,8)	(23,7)	Subsidios asignados		1.224,3	1.980,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	53.210,8	45.179,9	Retención en la fuente e impuesto de timbre		1.882,5	2.000,2
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		42.674,6	34.391,6	Impuestos, contribuciones y tasas		295,1	486,5
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		27.321,6	23.434,5	Impuesto al valor agregado - IVA		209,6	294,9
Aportes sobre la nómina		172,0	151,1	Créditos judiciales		14.932,1	11.604,3
Rentas parafiscales		40,0	24,5	Operaciones fondos de garantías		12,3	11,5
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud		17,5	1,3	Administración de la seguridad social en salud		1.581,4	460,8
Administración de la seguridad social en salud		67,1	5,5	Obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		332,7	299,3
Subvenciones por cobrar		4,7	4,8	Otras cuentas por pagar	(17; 32)	67.662,9	61.865,6
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		409,5	89,7	Cuentas por pagar a costo amortizado		978,1	803,4
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		234,4	128,8	Otros conceptos de Cuentas por pagar		-	6,7
Transferencias por cobrar		2.132,9	2.042,9	Beneficios a los empleados	(22)	37.111,8	24.551,5
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad		871,8	276,0	Beneficios a los empleados a corto plazo		5.642,6	5.109,3
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(20.735,3)	(15.370,8)	Efecto neto beneficios empleados largo plazo		2.016,3	1.002,5
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7; 17)	24.525,0	31.102,8	Efecto neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		217,9	221,8
Venta de bienes		4.624,7	6.372,6	Efecto neto beneficios empleados posempleo pensiones		27.915,4	17.588,4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Prestación de servicios		3.552,8	3.783,7	Otros beneficios posempleo		1.319,6	629,5
Prestación de servicios públicos		1.967,7	1.747,3	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	628,1	134,2
Prestación de servicios de salud		874,0	505,9	Instrumentos derivados con fines de especulación		52,5	44,2
Operaciones fondos de garantías		1.179,5	1.086,6	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		186,0	80,6
Otras cuentas por cobrar	(17)	13.628,3	18.334,3	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		389,6	9,4
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		1.103,6	1.056,1	Provisiones	(23; 32)	34.613,9	30.668,4
Cuentas por cobrar a costo amortizado		190,3	-	Litigios y demandas		10.882,2	13.239,8
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(2.595,9)	(1.783,7)	Garantías	(32)	17,1	9,4
Préstamos por cobrar	(8; 17)	17.139,7	10.560,0	Provisión para seguros y reaseguros		8.097,7	6.922,3
Préstamos concedidos	(17)	15.128,2	10.414,3	Provisión fondos de garantías		4.293,3	4.110,4
Préstamos gubernamentales otorgados		2.013,3	146,9	Servicios y tecnologías en salud		3.458,6	1.080,7
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		3,3	4,1	Provisiones diversas		7.865,0	5.305,8
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(5,1)	(5,3)	Retenciones y anticipo de impuestos	(35)	220.842,0	196.784,9
Inventarios	(9)	19.363,4	19.174,2	Retenciones y anticipo de impuestos		220.842,0	196.784,9
Bienes producidos		1.580,2	1.967,3	Pasivos por impuestos diferidos	(35)	418,1	340,0
Mercancías en existencia		4.004,7	3.095,4	Otros pasivos	(24; 17; 32)	106.613,2	108.853,7
Prestadores de servicios		629,9	794,3	Avances y anticipos recibidos		1.060,8	1.176,3
Materias primas		1.159,4	1.132,8	Recursos recibidos en administración		100.665,1	102.429,3
Materiales y suministros		6.889,1	6.796,9	Depósitos recibidos en garantía		350,4	477,6
Productos en proceso		2.656,9	2.536,1	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud		263,3	237,8
En tránsito		184,1	414,7	Ingresos recibidos por anticipado	(17)	2.288,9	2.212,5
En poder de terceros		2.592,8	3.064,8	Otros pasivos diferidos	(32)	1.784,4	2.124,5
Deterioro acumulado de inventarios (cr)		(333,7)	(628,1)	Pasivos para liquidar		200,3	195,7
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(35)	1.366,3	4.212,7	Pasivo no corriente		1.884.128,4	1.692.134,5
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		1.366,3	4.212,7	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(18)	11.682,4	13.092,3
Activos por impuestos diferidos	(35)	236,2	314,2	Operaciones de captación y servicios financieros		11.682,4	13.092,3
Otros activos	(16; 17; 32)	64.171,2	58.651,2	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	820.800,9	735.054,4
Bienes y servicios pagados por anticipado	(17)	3.924,8	2.115,5	Financiamiento interno de largo plazo		600.564,9	487.898,2
Avances y anticipos entregados		3.993,8	3.920,6	Financiamiento externo de largo plazo		220.236,0	247.156,2
Recursos entregados en administración		39.157,0	39.945,1	Préstamos por pagar	(20; 17; 32)	198.529,3	203.656,9
Depósitos entregados en garantía		707,6	827,5	Financiamiento interno de largo plazo	(17; 32)	32.208,0	34.627,0
Derechos en fideicomiso		4.094,3	3.328,1	Financiamiento externo de largo plazo	(17)	166.318,8	169.029,9
Bienes recibidos en forma de pago		185,4	-	Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja		2,5	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		206,8	250,1	Cuentas por pagar	(21; 17; 32)	4.804,3	3.941,8
Activos diferidos		11.122,1	8.229,6	Adquisición de bienes y servicios nacionales		5,6	5,8
Activos para liquidar		7,0	8,2	Subvenciones por pagar		1,5	1,5
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	(32)	50,3	65,9	Recursos a favor de terceros		1.532,4	1.452,5
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		879,1	109,7	Retención en la fuente e impuesto de timbre		-	1,9
Menos: deterioro acumulado de otros activos (cr)		(157,0)	(149,1)	Impuestos, contribuciones y tasas		334,7	351,8
Activo no corriente		605.229,1	639.990,9	Créditos judiciales		2.048,3	1.609,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	47,6	230,0	Administración de la seguridad social en salud		141,0	1,2
Depósitos en instituciones financieras		-	190,3	Obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		241,2	225,9
Efectivo de uso restringido		47,6	39,7	Otras cuentas por pagar	(17; 32)	276,7	291,3
Inversiones de administración de liquidez	(6)	16.707,7	32.520,9	Cuentas por pagar a costo amortizado		222,9	-

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		-	13.643,3	Beneficios a los empleados	(22)	732.698,6	626.929,1
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.287,4	2.322,6	Beneficios a los empleados a corto plazo		-	3,3
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		2.866,6	2.157,5	Efecto neto beneficios empleados largo plazo		5.910,5	6.367,4
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		884,0	879,4	Efecto neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		617,1	686,0
Inversiones de administración de liquidez al costo		14.584,1	15.933,8	Efecto neto beneficios empleados posempleo pensiones		694.845,3	586.377,7
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(2.914,4)	(2.415,7)	Otros beneficios posempleo		31.325,7	33.494,7
Instrumentos derivados	(6)	3,5	23,2	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	25,8	30,9
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		3,5	23,2	Instrumentos derivados con fines de especulación		25,8	30,9
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	42.161,7	45.242,5	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		-	-
Inversiones en entidades en liquidación		84,8	98,0	Provisiones	(23; 32)	71.084,0	67.295,4
Inversiones en controladas al costo		366,8	415,9	Litigios y demandas		38.663,1	41.808,8
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		39.761,4	42.703,2	Garantías	(32)	46,7	31,0
Inversiones en asociadas al costo		96,6	98,9	Provisión para seguros y reaseguros		3.630,9	3.395,7
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.609,0	1.598,6	Provisión fondos de garantías		1.655,8	1.690,2
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.184,9	1.283,0	Servicios y tecnologías en salud		31,9	14,3
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(941,8)	(955,1)	Provisiones diversas		27.055,6	20.355,4
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	7.802,9	7.632,9	Retenciones y anticipo de impuestos	(35)	1,1	1,1
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		-	25,6	Retenciones y anticipo de impuestos		1,1	1,1
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		1.332,7	1.316,1	Pasivos por impuestos diferidos	(35)	3.295,9	3.150,7
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		10.856,6	9.926,1	Otros pasivos	(24; 17; 32)	41.206,1	38.981,9
Transferencias por cobrar		24,3	14,0	Avances y anticipos recibidos		128,9	435,5
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		2,5	2,8	Recursos recibidos en administración		7.418,3	7.002,6
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(4.413,2)	(3.651,7)	Depósitos recibidos en garantía		151,6	152,8
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7; 17)	3.953,1	3.558,4	Ingresos recibidos por anticipado	(17)	1.473,1	1.528,2
Prestación de servicios		14,3	15,0	Otros pasivos diferidos	(32)	32.027,9	29.856,4
Prestación de servicios públicos		160,4	94,0	Pasivos para liquidar		6,3	6,4
Otras cuentas por cobrar	(17)	2.328,7	2.398,6	Otros conceptos de Otros pasivos		-	-
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		5.279,6	5.105,9	TOTAL PASIVO		2.665.678,9	2.365.359,8
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		5,9	6,9				
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(3.835,8)	(4.062,0)	PATRIMONIO	(25)	(1.687.145,3)	(1.438.267,6)
Préstamos por cobrar	(8; 17)	71.980,0	72.152,4	Patrimonio de las entidades de gobierno		(1.656.777,7)	(1.341.515,7)
Préstamos concedidos	(17)	73.360,5	70.965,8	Capital fiscal		(606.384,6)	(604.976,3)
Préstamos gubernamentales otorgados		4.989,5	6.931,6	Resultados de ejercicios anteriores		(789.211,3)	(628.920,1)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		5.754,0	5.513,4	Reservas		307,4	274,8
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(12.124,0)	(11.258,4)	Reservas probadas de recursos naturales no renovables		80.828,7	88.739,0
Inventarios	(9)	114,6	238,2	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(86.551,2)	(75.460,9)
Bienes producidos		-	3,0	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		871,2	839,3
Mercancías en existencia		-	49,2	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		23.448,6	23.999,4
Materias primas		-	29,0	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		333,2	321,8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

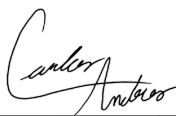
	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Materiales y suministros		76,4	68,4	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(280.420,8)	(146.333,9)
Productos en proceso		38,2	53,7	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		1,1	1,2
En poder de terceros		-	35,0	Patrimonio de las empresas		43.522,6	42.863,0
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		-	(0,1)	Aportes sociales		40,9	40,0
Propiedades, planta y equipo (10; 32)		204.686,1	200.067,3	Capital suscrito y pagado		4.732,0	4.462,4
Terrenos		41.750,9	41.277,3	Capital fiscal		2.110,6	1.970,0
Servientes y plantas		134,3	121,6	Fondos de garantías		33.922,8	30.850,5
Plantas productoras		-	0,2	Reservas		4.465,0	3.867,7
Construcciones en curso		16.766,8	17.737,3	Resultados de ejercicios anteriores		399,0	570,6
Maquinaria, planta y equipo en montaje		5.295,8	4.861,6	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(475,2)	(339,9)
Propiedades, planta y equipo en tránsito		252,5	134,7	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		(0,1)	(0,1)
Bienes muebles en bodega		1.786,8	1.408,3	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		53,7	47,2
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		3.715,6	3.546,4	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		116,5	33,7
Propiedades, planta y equipo no explotados		3.072,9	3.476,9	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		(1.843,2)	1.360,4
Edificaciones		54.123,9	52.546,6	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		0,6	0,5
Repuestos		1.612,3	1.620,4	Resultados consolidados del ejercicio		(73.913,8)	(148.868,3)
Plantas, ductos y túneles		43.615,9	43.274,6	Menos: pérdida consolidada del ejercicio (db)		(73.913,8)	(148.868,3)
Redes, líneas y cables		31.719,3	27.956,5	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db) (36)		(19.269,3)	(9.451,1)
Maquinaria y equipo		73.266,5	72.834,6	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		9.280,3	26.425,0
Equipo médico y científico		3.479,0	3.286,9	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(28.549,6)	(35.876,1)
Muebles, enseres y equipo de oficina		2.163,7	2.004,7	Participación no controladora		19.292,9	18.704,5
Equipos de comunicación y computación		9.994,6	9.066,5	Sector privado		17.304,7	16.833,8
Equipos de transporte, tracción y elevación		6.849,6	5.971,9	Sector público		1.988,2	1.870,7
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		215,6	198,2				
Bienes de arte y cultura		204,4	193,0				
Propiedades, planta y equipo en concesión	(32)	5.592,1	4.747,8				
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		240,0	231,3				
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)	(32)	(97.098,2)	(92.040,0)				
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)	(32)	(4.068,2)	(4.390,0)				
Bienes de uso público e históricos y culturales (11; 32)		127.072,2	120.032,4				
Bienes de uso público en construcción		10.080,8	8.713,4				
Bienes de uso público en construcción-concesiones	(32)	32.339,4	44.174,9				
Bienes de uso público en servicio		44.356,4	45.281,4				
Bienes de uso público en servicio-concesiones	(32)	52.695,4	34.727,1				
Bienes históricos y culturales		853,7	819,3				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		1,1	1,2				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)	(32)	(12.960,7)	(13.436,3)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(258,6)	(247,8)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	(32)	(35,3)	(0,8)				
Recursos naturales no renovables (12)		44.216,9	63.217,6				
Reservas probadas		193.117,1	201.027,4				
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)		(148.900,2)	(137.809,8)				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Propiedades de inversión	(13)	2.914,0	2.963,0				
Propiedades de inversión		2.799,5	2.882,0				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		260,3	251,4				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(145,8)	(170,4)				
Activos intangibles	(14; 32)	39.339,6	36.604,0				
Activos intangibles	(32)	108.858,6	100.979,6				
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(32)	(63.800,9)	(58.907,5)				
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(5.718,1)	(5.468,1)				
Activos biológicos	(15)	5,3	7,9				
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		4,3	7,0				
Otros conceptos de Activos biológicos		1,0	0,9				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(35)	252,7	193,9				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		252,7	193,9				
Activos por impuestos diferidos	(35)	7.907,5	14.231,8				
Otros activos	(16; 17; 32)	36.063,7	41.074,5				
Bienes y servicios pagados por anticipado	(17)	1.160,3	1.063,2				
Avances y anticipos entregados		1.361,3	1.787,1				
Recursos entregados en administración		16.219,0	15.536,7				
Depósitos entregados en garantía		1.035,1	1.295,9				
Derechos en fideicomiso		5.536,0	6.260,4				
Activos diferidos		1.371,6	535,6				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	(32)	9.373,6	14.594,4				
Otros conceptos de Otros activos		6,8	1,2				
TOTAL ACTIVO		978.533,6	927.092,2	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		978.533,6	927.092,2
Cuentas de orden deudoras		2.781.513,4	2.422.560,3	Cuentas de orden acreedoras		6.586.385,4	15.566.040,5
Activos contingentes	(26.1; 33)	2.210.033,6	1.910.642,7	Pasivos contingentes	(26.2; 33)	5.972.056,3	14.985.205,4
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		70.592,4	53.196,5	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		696.195,7	10.286.452,8
Contragarantías recibidas		9.483,1	6.358,9	Deuda garantizada		9.841,5	6.954,6
Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	(33)	2.040.526,9	1.762.723,0	Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	(33)	2.040.526,9	1.762.723,0
Garantías contractuales		28.308,5	24.942,9	Garantías contractuales		66.274,9	61.421,4
Derechos en opciones		1,2	1,2	Bienes aprehendidos o incautados		7,1	6,5
Bienes aprehendidos o incautados		8.519,2	8.798,5	Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		2.047.686,3	1.769.375,0
Otros activos contingentes		52.602,3	54.621,7	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		3.005,5	3.003,6
Deudoras fiscales	(27)	85.712,0	83.870,5	Otros pasivos contingentes		1.108.518,4	1.095.268,5
Deudoras de control	(27; 33)	485.767,8	428.047,1	Acreedoras fiscales	(27)	41.343,7	38.385,1
Bienes y derechos entregados en garantía		943,8	1.060,6	Acreedoras de control	(27; 33)	572.985,4	542.450,0
Bienes entregados en custodia		106.609,1	106.291,4	Bienes y derechos recibidos en garantía		91.251,5	84.476,3
Bonos, títulos y especies no colocados		3.270,3	3.654,1	Movilización de activos		1.435,0	1.263,2
Documentos entregados para su cobro		2.160,8	2.153,8	Recursos administrados en nombre de terceros - FONPET		76.627,2	70.492,0
Mercancías entregadas en consignación		12,1	45,4	Bienes recibidos en custodia		64.781,3	63.827,1
Bienes y derechos retirados		24.658,4	26.994,9	Recursos administrados en nombre de terceros		18.957,6	16.423,1
Títulos de inversión amortizados		-	2.117,3	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		19.032,6	18.775,8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Facturación glosada en venta de servicios de salud		27,5	6,0	Liquidación provisional de bonos pensionales		14.845,1	16.792,4
Bienes entregados a terceros		125.638,7	61.848,1	Bienes recibidos en explotación		21.988,8	28.492,7
Préstamos aprobados por desembolsar		645,8	703,3	Bienes aprehendidos o incautados		49,9	46,1
Ejecución de proyectos de inversión		4.276,3	4.014,8	Préstamos por recibir		16.878,7	5.275,0
Responsabilidades en proceso		797,5	880,7	Ejecución de proyectos de inversión		2.407,9	1.981,7
Derechos de explotación o producción		80.103,9	97.484,7	Reservas probadas		82.952,9	82.749,2
Regalías por recaudar		13,3	17,8	Regalías distribuidas con elementos por identificar		-	76,6
Cartera adquirida		13.125,6	11.357,4	Otras cuentas acreedoras de control		161.776,9	151.778,8
Desembolsos bienestar universitario		109,4	47,7				
Gastos de investigación instituciones de educación superior		17,3	8,6				
Bienes almacenados para consumo		1.069,5	777,2				
Otras cuentas deudoras de control		122.288,5	108.583,3				



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Nivel Nacional

Estado de Cambios en el

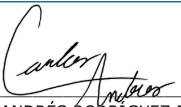
Patrimonio Consolidado

a 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
NIVEL NACIONAL
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO A 01 DE ENERO DE 2024	(1.249.754,3)	(1.306.180,1)	39.909,1	11.019,1	(11.017,6)	16.515,2
Aportes y capitalizaciones	(10.054,7)	(8.283,8)	(1.770,9)	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(19.350,8)	(2.675,2)	(158,9)	(11.019,1)	11.017,6	(16.515,2)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(179,1)	21,0	(200,1)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	5.727,6	5.729,0	(1,4)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.901,0	1.762,2	138,8	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(31.916,6)	(31.916,6)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(148.868,3)	-	-	(148.868,3)	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(9.451,1)	-	-	-	(9.451,1)	-
Participaciones no controladoras	18.704,5	-	-	-	-	18.704,5
Otras variaciones	4.974,2	27,8	4.946,4	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	(1.438.267,6)	(1.341.515,7)	42.863,0	(148.868,3)	(9.451,1)	18.704,5
Aportes y capitalizaciones	(997,1)	(1.408,3)	411,2	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(20.847,9)	(160.291,2)	(171,6)	148.868,3	9.451,1	(18.704,5)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(96,9)	31,9	(128,8)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(539,4)	(539,4)	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(134.004,1)	(134.086,9)	82,8	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(19.000,6)	(19.000,6)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(73.913,8)	-	-	(73.913,8)	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(19.269,3)	-	-	-	(19.269,3)	-
Participaciones no controladoras	19.292,9	-	-	-	-	19.292,9
Otras variaciones	498,5	32,5	466,0	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	(1.687.145,3)	(1.656.777,7)	43.522,6	(73.913,8)	(19.269,3)	19.292,9


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de Colombia de 1991 crea la figura del Contador General de la Nación, artículo que se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la CGN. Posteriormente, mediante el Decreto 1693 de 2023, se modifica la estructura de la institución y se establecen las funciones de sus dependencias. Estos actos jurídicos definen la competencia de la CGN para normalizar y regular la contabilidad del sector público y para realizar el proceso de consolidación de la información, el cual incluye al nivel nacional.

2.1.1 Constitución Política de Colombia

El artículo 354 de la Constitución Política de Colombia al crear el cargo de Contador General de la Nación, dispuso:

Habrà un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis.

2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política de Colombia no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de “determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”; mientras que la Ley 298 de 1996, estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

El artículo 1º de la Ley 298 de 1996 dispuso lo siguiente:

A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones.

En relación con la consolidación de los estados financieros, el artículo 3° de la Ley 298 de 1996 definió las siguientes funciones del Contador General de la Nación:

- a) Uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país;
- b) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, valuación y revelación de la información de los organismos del sector central nacional;
- c) Consolidar la Contabilidad General de la Nación con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que deberán adoptar los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios responsables del manejo de dichas entidades con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información consolidada que deberán enviar a la Contaduría General de la Nación;
- d) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política;
- e) Fijar los objetivos y características del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, referido en la presente ley;
- f) Impartir instrucciones de carácter general sobre aspectos relacionados con la contabilidad pública;

El artículo 4° de esta Ley establece las funciones de la CGN. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

- a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;
- b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública;
- (...)
- e) Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir;
- f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su

conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política de Colombia (...)

La contabilidad general de la Nación es definida en el artículo 9 de la Ley 298 de 1996 en los siguientes términos:

(...) comprende la de los órganos que integran las Ramas del Poder Público en el nivel nacional, la de las entidades u organismos estatales autónomos e independientes, la de los organismos creados por la Constitución Nacional o por la ley, que tienen régimen especial, adscritos a cualquier Rama del Poder Público, la de las personas naturales o jurídicas y la de cualquier otro tipo de organización o sociedad, que manejen o administren recursos de la Nación en lo relacionado con éstos

Respecto a la definición de Contabilidad pública, el artículo 10 de la enunciada Ley, determina:

...comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad desarrolló sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía necesaria una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias y nuevas responsabilidades que le fueron asignadas, la cual se concreta con el Decreto 143 de 2004 y se modifica mediante el Decreto 1693 de 2023.

2.1.3 Decreto 1693 de 2023

Este decreto modifica la estructura básica de la CGN, definida inicialmente en el Decreto 143 de 2004, señalando las funciones de las diferentes dependencias que la constituyen. La estructura de la entidad, en términos generales, corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comité institucional de gestión y desempeño
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
- Comisión de Personal

El artículo 1º del mencionado Decreto señala los objetivos de la entidad, así:

Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, a la CGN se le han asignado otras funciones por mandato del Congreso de la República y consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización – Ley 617 de 2000: Esta ley otorga al Contador General de la Nación la competencia subsidiaria para la categorización de las entidades territoriales. Este ejercicio se realiza únicamente en caso de que los alcaldes y gobernadores correspondientes no cumplan con esta obligación antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

En consecuencia, es importante señalar que la CGN, a partir de la información contable reportada y procesada por las entidades, ha asumido competencias derivadas de la legislación, las cuales materializan iniciativas gubernamentales orientadas, por un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, por otro, a dinamizar el uso de la información mediante los denominados usuarios estratégicos. Esto ha exigido a la CGN, en el marco de su proceso de regulación contable, el desarrollo de instrumentos normativos y tecnológicos orientados a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional, actualizado bajo los parámetros del MEFP 2014.
- Provee periódicamente información para la generación de las cuentas nacionales que elabora el DANE y para las estadísticas financieras a cargo del Banco de la República.
- Desde el año 2012 hasta el 2020, formó parte de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP) y, a partir del año 2021, con la expedición del Decreto 224, es integrante de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP).
- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación y del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR).
- También tiene bajo su responsabilidad, la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), como sistema transversal para todas las entidades del sector público colombiano, pues a través de este canal único de reporte de información las entidades públicas y, en algunos casos entidades privadas, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este:

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2023 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos, y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la mencionada política, orientados a la producción de información para la GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras) y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de la GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común, mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la

adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES 4008 propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios públicos, para conseguir las metas fijadas por el Gobierno y deseables por la comunidad en general. A lo anterior, se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico; y la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de las entidades ya enunciadas y de aquellas entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP. Las acciones previstas tienen un costo estimado de \$135.141 millones de pesos, cuya ejecución inició en el año 2021 y terminará en el año el 2029.

En la ejecución de esta política pública, la CGN ha sido una de las entidades que ha apoyado dicho proceso, no solo como miembro de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública, sino como la entidad responsable de brindar la información contable pública como insumo fundamental para la generación de las Estadísticas Macroeconómicas en el país.

En su calidad de órgano rector del subsistema contable del SIGFP, la CGN ha venido participando activamente en las líneas de acción relacionadas con la actualización de los Marcos Normativos Contables en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la adecuación del modelo operativo del registro, y la consolidación y entrega de información contable, todas alineadas a los Estándares Macroeconómicos Internacionales, de acuerdo con los requerimientos de información de los usuarios estratégicos.

2.1.6 Regulación interna

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la CGN de consolidar la contabilidad pública, el párrafo 1 del numeral 2 del Capítulo VI “Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones que hace parte de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos

Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”, actualizadas según lo dispuesto en la Resolución 339 de 2025, establece que:

La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar.

2.1.7 Manual funcional del proceso de consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la CGN dispone del documento denominado “Manual Funcional del Proceso de Consolidación”. Dicho manual contiene el procedimiento y la metodología de la consolidación contable, con la cual se preparan y presentan los estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial, así como otros informes cuya base es la información contable pública.

En este sentido, el manual constituye la herramienta metodológica del proceso e incorpora los aspectos funcionales y técnicos necesarios para su ejecución. Aunque toma como base los estándares metodológicos de consolidación aplicables a los grupos económicos, incorpora particularidades y especificidades propias, derivadas de la magnitud y el volumen de las entidades por consolidar, de las limitaciones asociadas al conocimiento detallado de las transacciones y de la información específica de cada entidad, así como de la necesidad del Gobierno de contar con información consolidada orientada a atender requerimientos macroeconómicos, más que las necesidades de un grupo económico específico.

En términos generales, el proceso de consolidación que realiza la CGN se adecúa a lo establecido en los estándares internacionales de contabilidad, tanto del sector público como del privado, así como a los requerimientos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Sistema de Cuentas Nacionales. No obstante, desarrolla y atiende ciertos requerimientos en función de las capacidades tecnológicas disponibles, la información reportada por las entidades contables públicas (ECP) sujetas al Régimen de Contabilidad Pública y la naturaleza propia de la función pública del Estado colombiano.

2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El artículo 6º de la Ley 1314 de 2009 establece que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente,

expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información”.

No obstante, el artículo 12 de la misma Ley dispone que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas al Contador General de la Nación y a la CGN y considerando los estudios realizados, en junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP)”.

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN expidió la Resolución 156 de 2018, mediante la cual modifica el artículo 1º de la Resolución 354 de 2007, para señalar que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este Referente se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 de 2015, y se modifica con la Resolución 456 de 2017.

2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estas se consideren negocio en marcha:

- Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).
- Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- Banco de la República.
- Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los ítems anteriores.
- Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- Sociedades fiduciarias.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se actualizan con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la última actualización efectuada por la CGN corresponda a la Resolución 441 de 2024, mediante la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 con el fin de incorporar a este Marco Normativo el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 2270 de 2019, incluidas las modificaciones realizadas mediante a) el anexo técnico "MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 DEL ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1432 de 2020, b) el "ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 938 de 2021, c) el "ANEXO TÉCNICO 2022, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1611 de 2022 y d) el "ANEXO TÉCNICO NORMATIVO 01 DE 2024 DEL GRUPO 1, CONTENTIVO DE LA NORMA NIIF 17 CONTRATOS DE SEGURO" del Decreto 1271 de 2024, incorporados al Decreto 2420 de 2015.

En el 2025 se expidió la Resolución 332, por la cual se modifica el artículo 7 de la Resolución 037 de 2017 para excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros que debe presentar el Banco de la República.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante el artículo 8º de la Resolución 037 de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 de 2017; 587 de 2018; 434 de 2019; 091 y 222 de 2020; 079, 081, 216 y 220 de 2021; 062 y 338 de 2022; 419 de 2023; 420 y 453 de 2024; y 335 de 2025.

2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran negocios en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 de 2014. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 439 de 2024 y las Normas mediante las resoluciones 437 y 439 de 2024.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 de 2016; 596 de 2017; 586 de 2018; 433 de 2019; 091, 170 y 222 de 2020; 079, 081 y 219 de 2021; 062, 321 y 341 de 2022; 418 y 442 de 2023; 437 y 452 de 2024; y 334 y 443 de 2025, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 310 de 2017, 082 de 2021 y 422 de 2023

Recursos entregados en administración	Resoluciones 079 de 2019, 092 de 2020 y 422 de 2023
Prestación de servicios de salud	Resolución 058 de 2020
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 083 de 2021 y 422 de 2023

Adicionalmente, las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, también aplican los Procedimientos Contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno que se relacionan a continuación, para el registro contable de los hechos económicos en los que ellas participan:

- Movilización de activos.
- Recursos del Sistema General de Regalías.
- Operaciones interinstitucionales.
- Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Garantías financieras otorgadas.
- Planes departamentales de agua y saneamiento básico.
- Pasivo pensional y los recursos que lo financian.
- Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión.
- Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores.

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; Subvenciones monetarias; y Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas. El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución

533 de 2015. El Marco Conceptual y las Normas se modificaron mediante la Resolución 339 de 2025.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 de 2016; 598 de 2017; 585 de 2018; 432 de 2019; 091 y 221 de 2020; 079, 081 y 218 de 2021; 062, 321, 340 y 343 de 2022; 165, 417 y 441 de 2023; 436, 444 y 451 de 2024; y 272, 333 y 343 de 2025, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Movilización de activos	Resoluciones 469 de 2016, 064 de 2022 y 421 de 2023
Recursos del Sistema General de Regalías	Resoluciones 470 de 2016, 095 y 191 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Operaciones interinstitucionales	Resoluciones 006 de 2017, 064 de 2022 y 421 de 2023
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 116 de 2017, 080 y 238 de 2021, 064 de 2022, y 421 de 2023
Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resoluciones 135 de 2018, 427 de 2019, 177 de 2020, 064 y 322 de 2022, y 421 de 2023
Recursos entregados en administración	Resoluciones 386 de 2018, 090 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 de 2018
Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resoluciones 593 de 2018, 421 de 2023 y 089 de 2024
Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resoluciones 602 de 2018 y 421 de 2023
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resoluciones 048 de 2019, 217 de 2021, 064 de 2022 y 421 de 2023
Garantías financieras otorgadas	Resoluciones 252 de 2019, 064 de 2022 y 421 de 2023
Planes departamentales de agua y saneamiento básico	Resoluciones 287 de 2019, 064 de 2022 y 421 de 2023
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 320 de 2019, 195 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Combinación y el traslado de operaciones	Resolución 057 de 2020
Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resoluciones 169 de 2020 y 421 de 2023

Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores	Resoluciones 226 de 2020 y 064 de 2022
Reintegro y devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del presupuesto general de la Nación	Resolución 065 de 2022

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda, Transferencias no monetarias, y Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 220 de 2020 y las Normas mediante la Resolución 450 de 2024.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 611 de 2017, se ha modificado mediante las Resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019, 224 de 2020, 081 y 221 de 2021, 062 y 339 de 2022, 420 de 2023, 454 de 2024 y 336 de 2025.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se ha incorporado el siguiente procedimiento contable:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora
Proceso de liquidación	Resolución 225 de 2020

2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable se definen sus etapas y subetapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de

reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en estos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable se incorporó, en el RCP, mediante la Resolución 525 de 2016. Esta Norma se ha modificado mediante las resoluciones 385 de 2018, 625 de 2018, 069 de 2021 y 222 de 2025.

2.2.7 Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se han expedido son los siguientes: Agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría información contable pública – convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resolución 139 de 2025); Preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables (resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023); Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 172 de 2023), y Evaluación del control interno contable (Resolución 347 de 2025).

2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los estados financieros consolidados del sector público, así como de los niveles nacional y territorial que prepara el Contador General de la Nación, se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual que reportan las ECP que hacen parte del ámbito de aplicación del RCP, estructuradas y clasificadas por marcos normativos, sectores y niveles, en formatos previamente definidos a través del sistema CHIP.

La información que reportan las ECP a la CGN es preparada aplicando las normas establecidas en el RCP, de acuerdo con el marco normativo que le corresponde a cada entidad. El representante legal y el contador público asignado a la administración del proceso contable de las ECP sujetas al ámbito del RCP certifican la razonabilidad de su información contable haciéndose responsables de la misma. Para efecto del proceso de consolidación, la CGN aplica el principio constitucional de buena fe.

La normativa contable contenida en el RCP incorpora elementos sustanciales para el proceso contable, tanto de carácter permanente como elementos dinámicos, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

En este sentido, son elementos de carácter permanente, aquellos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), que están contenidos en el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, que hacen referencia a la caracterización del sector público, su información contable y la normalización y regulación de la contabilidad pública. Igualmente son permanentes los marcos conceptuales de cada marco normativo, donde se presenta la caracterización de los usuarios de la información, los objetivos de la información financiera, las características cualitativas, los principios de la contabilidad pública, los elementos de los estados financieros y su estructura.

Se consideran elementos dinámicos los correspondientes a las normas que definen criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, al igual que los procedimientos contables, el catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable que se emite. Estos, son cambiantes en la medida que atienden a revisiones de normas, solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público colombiano.

Esta dinámica contable permitió que, durante el año 2025, el Contador General de la Nación expidiera una serie de actos administrativos, a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes en el RCP y a los elementos que lo conforman, para mejorar el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Las actualizaciones y ajustes en la regulación contable para el año 2025, se detallan en la tabla 2.1, la cual está relacionada con las resoluciones expedidas, y que se complementa con la información de la tabla 2.2 que muestra las modificaciones a los procedimientos contables y la tabla 2.3 que muestra los instructivos emitidos.

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2025

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
Nº 436 de 2024	Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo.	03 de diciembre de 2024	04 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 437 de 2024	Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los	03 de diciembre de 2024	04 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
	Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo.			
Nº 438 de 2024	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	05 de diciembre de 2024	06 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 439 de 2024	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	05 de diciembre de 2024	06 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 450 de 2024	Por la cual se modifica los párrafos 1, 4 y 13 de la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 451 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 452 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 453 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 454 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
	Normativo para Entidades en Liquidación.			
N° 332 de 2025	Por la cual se modifica el artículo 7 de la Resolución 037 de 2017 para excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros que debe presentar el Banco de la República.	27 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025	27 de noviembre de 2025
N° 339 de 2025	Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros.	28 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025

Durante el año 2025, se incorporó un procedimiento a los procedimientos transversales del RCP, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2-2 Procedimiento incorporado por la CGN que aplican en 2025

Procedimiento	Resolución	RCP	Objetivo
Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).	N° 139 de 2025	Procedimientos transversales	Incorporar el procedimiento en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.

Durante el año 2025, fue expedido el siguiente instructivo con el fin de lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2025

Instructivo	Tema
Instructivo de cierre 2025	Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable.

2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.4.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado mediante el cual se integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que aplican el RCP y conforman el sector público colombiano en los niveles nacional y territorial, tanto del sector central como del descentralizado, así como la del Banco de la República y la del Sistema General de Regalías, con el fin de elaborar y presentar los estados financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La CGN tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Con base en este marco las entidades preparan y reportan su información, la cual es objeto de agregación y consolidación en los estados e informes financieros por parte de la CGN. Estos son utilizados por diversos usuarios interesados en conocer los resultados de la gestión de las entidades públicas y, a su vez, constituyen un insumo para apoyar procesos misionales de las autoridades económicas, así como una herramienta para el control y rendición de cuentas de la administración pública.

La consolidación de los estados financieros del sector público al cierre de la vigencia constituye una parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública. En este contexto, la CGN como práctica de buen gobierno, ha desarrollado un ejercicio permanente de divulgación de estos informes, entre los que se incluyen los estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial, a través de diversos medios, como la página web de la entidad y las redes sociales. Con ello, se busca promover la transparencia en la gestión de las entidades públicas, así como facilitar el acceso a esta información por parte de las autoridades, el Congreso de la República y la academia – incluyendo universidades y grupos de investigación -, entre otros usuarios.

Para que los estados financieros consolidados anuales reflejen la situación financiera y el rendimiento financiero de las entidades del sector público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas; es necesario llevar a cabo su consolidación. Esto implica eliminar las transacciones y saldos recíprocos entre las entidades públicas incluidas en este sector, con el fin de evitar que la información presentada se encuentre sobrestimada o subestimada y, con ello, facilitar un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

2.4.2 El proceso de consolidación

La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados. En el Manual Funcional del Proceso de Consolidación se encuentra el procedimiento y la metodología de la consolidación contable, con la cual se preparan y presentan los estados financieros consolidados del sector público y de los niveles

nacional y territorial, así como otros informes cuya base es la información contable pública.

Gráfico 2-1 Consolidación de la información



Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Catálogo General de Cuentas, como herramienta utilizada para el registro y reporte de información financiera, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normativa contable específica; 2) información contable básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; y 3) aplicativo CHIP Web, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y el aplicativo CHIP Central a través del cual se realiza el proceso de consolidación.

Por otra parte, las fuentes internas corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas corresponden a: 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) definición de atributos extensibles de entidades, 3) definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) definición de los parámetros de consolidación y 5) estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP consolidación, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos de control o instancias auditoras. Estas funcionalidades son: 1)

agregación de saldos; 2) reversión del cierre y resultados reportados; 3) agregación de operaciones recíprocas; 4) estimación y generación de operaciones recíprocas; 5) eliminación inversión/patrimonio y ajuste saldos método de participación; 6) aplicación regla general de conciliación y ajustes; 7) cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio; 8) determinación del resultado del ejercicio consolidado; 9) cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado; y 10) determinación de las cifras consolidadas.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, el sistema permite consultar la información contable individual de cada entidad contable pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los estados financieros consolidados.

Algunos de estos reportes son: 1) hoja de trabajo; 2) reportes de gestión, entre los que se encuentran los saldos por conciliar, la ecuación patrimonial y los saldos reportados por cuenta; 3) estados financieros consolidados; y 4) publicación de información en la página web de la CGN. Los procesos enunciados están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada como pasos previos a la consolidación.

2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO (INFORMACIÓN POSTERIOR AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN)

2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota sobre la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2025, se indica que una entidad contable pública no formó parte del proceso de consolidación. Los datos de la entidad son los siguientes:

Tabla 2-4 Entidades omisas

No.	Id Entidad	Entidad	Último corte reportado	Estado	Clasificación CGN
1	923273803	S.E.M. Federación de Empresas de Desarrollo Territorial Sostenible S.A.S.	Septiembre 2025	Omisa	Nacional

Esta entidad representa el 0,28% del universo de entidades del nivel nacional, la cual se cataloga como entidad omisa y, por lo tanto, es objeto de reporte a los organismos de control para las actuaciones administrativas que les son de su competencia.

A continuación, se presenta una tabla que indica la participación porcentual de los saldos reportados por la entidad omisa, en relación con el agregado de las entidades que conforman el nivel nacional.

Miles de millones de pesos			
Concepto	A	B	C
	Total agregado nivel nacional	*Valor reportado por la entidad omisa	Participación % (B/A)
Activo	1.320.999,58	2,23	0,000002
Pasivos	2.815.270,71	1,46	0,000001
Patrimonio	(1.494.271,13)	0,57	(0,000000)
Ingresos	1.598.326,19	0,90	0,000001
Gastos	1.470.002,34	0,55	0,000000
Costos de ventas	128.323,84	0,16	0,000001
Entidades omisas o excluidas	1		
Universo de entidades consolidadas	356		
% participación de omisas	0,28%		

*Se toma como dato aproximado la última información reportada por las 12 entidades omisas y la entidad excluida

Como se puede observar, la omisión de la entidad S.E.M. Federación de Empresas de Desarrollo Territorial Sostenible S.A.S no es representativa cuantitativamente en la información del consolidado del nivel nacional, por cuanto las cifras omitidas no tienen un impacto importante en el total de los valores obtenidos; es decir, estas magnitudes no desvirtúan los resultados consolidados presentados ni tienen incidencia para cambiar la interpretación de las cifras ni la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

2.5.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homogenización de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

- i. El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino que es un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad; así, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos normativos contables, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.
- ii. La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala:

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Al respecto, la CGN ha concluido que las diferencias que se presentan en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, producto de la aplicación las normas contables de los distintos marcos normativos, no generan un impacto material frente a las cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las notas respectivas (ver, por ejemplo, la nota de propiedades, planta y equipo).

iii. La CGN consciente de estas posibles diferencias estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que, en la mayoría de los casos, permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como disciplina, tiene por objeto el estudio del sector público a partir del análisis de los ingresos y el gasto público, es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como ejecutor de estos, por medio de la inversión y el gasto, con el propósito de promover el bienestar general y la sostenibilidad fiscal. Para el cumplimiento de este objetivo, se interrelaciona con diversas áreas del conocimiento, tales como la economía, la ciencia política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, resultan indispensables los análisis sobre las fuentes de financiación de la acción estatal y la forma en que los recursos públicos se asignan y ejecutan. Este proceso requiere un enfoque multidisciplinario, en el cual la contabilidad desempeña un papel fundamental.

Las entidades públicas, en especial aquellas con funciones de gobierno o de carácter social, tienen como finalidad la satisfacción de las necesidades individuales o colectivas de los colombianos. En este sentido no tienen como objetivo principal la obtención de rentabilidad económica y sus ingresos provienen, en gran medida, del ejercicio de la facultad impositiva del Estado. En consecuencia, el éxito de su gestión debe evaluarse en función del mejoramiento del bienestar general, más que por los beneficios económicos generados.

Las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas se reconocen y representan mediante la contabilidad pública, sistema que permite la elaboración de estados financieros, informes y reportes. Esta información es reportada a la CGN a través de los mecanismos establecidos para tal fin.

En desarrollo de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 298 de 1996, la Contaduría General de la Nación es la entidad encargada de consolidar la contabilidad pública y de poner la información financiera consolidada a disposición de la ciudadanía, los organismos de control y demás usuarios. En cumplimiento de esta función, la CGN elabora anualmente los estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial.

Los estados financieros consolidados del nivel nacional son preparados por la CGN con base en la información individual reportada por las entidades contables públicas que lo conforman, las cuales aplican los marcos normativos incorporados en el RCP.

El Consolidado del nivel nacional comprende un total de 356 entidades contables públicas que reportaron su información a la CGN con corte al 31 de diciembre de 2025 de manera oportuna. Con esta información, se realizó el proceso de consolidación y la elaboración del presente informe, que se refiere al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y presenta, de manera comparativa, las cifras del año 2024.

La Cobertura alcanzada fue del 99.7% frente al universo de 357 entidades, quedando una entidad como omisa, tal como se detalla en la nota 1 de cobertura de este informe.

Para una adecuada lectura e interpretación, es importante tener en cuenta que: i) la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las tablas y gráficos, salvo indicación en contrario; y ii) las tablas y gráficos no incluyen referencia de fuente, dado que la totalidad de la información proviene de la base de datos de la CGN y corresponde a elaboración propia, en algunos casos con información reportada por las entidades.

3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

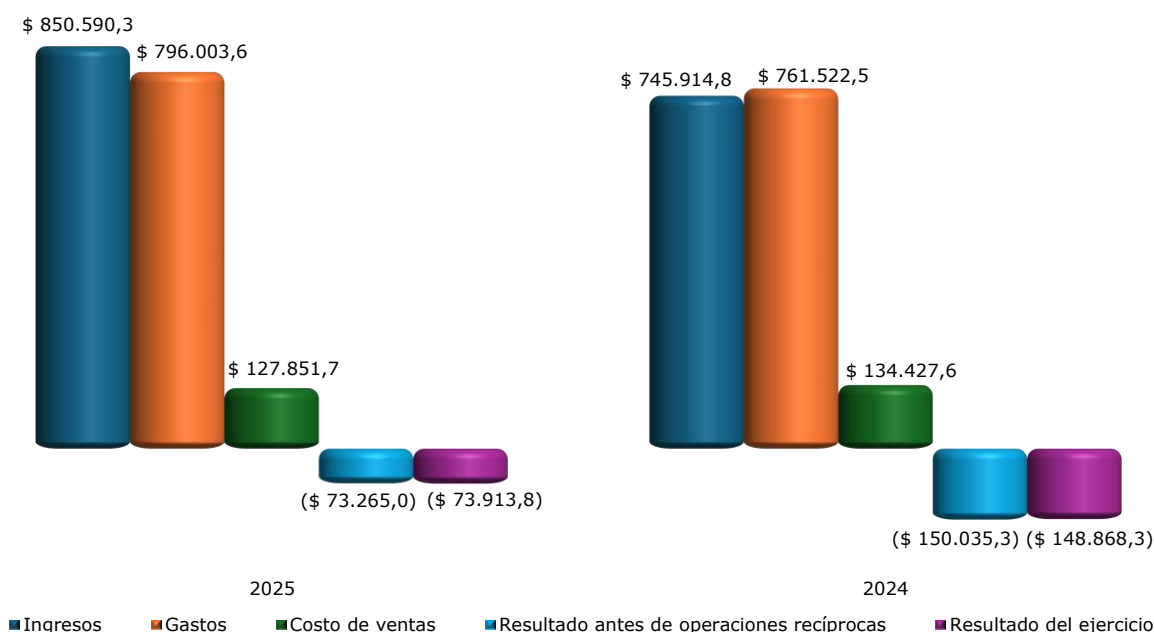
El estado de resultados consolidado presenta el resultado del nivel nacional, determinado como la diferencia entre los ingresos causados y la suma de los gastos y costos reconocidos durante el periodo, como si correspondiera a una sola entidad. Adicionalmente, se tiene en cuenta la diferencia por el efecto neto de las operaciones recíprocas en el ingreso y el gasto.

A continuación, se analiza de manera general la información del estado de resultados consolidado del nivel nacional, describiendo los saldos a nivel de clase y grupo, su participación dentro del total y su relación frente al PIB.

Tabla 3-1 Estado de resultados consolidado del nivel nacional

CONCEPTO	2025			2024			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
INGRESOS	850.590,3	100,0	45,9	745.914,8	100,0	43,5	104.675,5	14,0
Ingresos fiscales	369.734,1	43,5	19,9	343.525,5	46,1	20,0	26.208,6	7,6
Otros ingresos	263.208,2	30,9	14,2	179.316,2	24,0	10,4	83.892,0	46,8
Venta de bienes	120.709,5	14,2	6,5	134.906,9	18,1	7,9	(14.197,4)	(10,5)
Venta de servicios	48.755,8	5,7	2,6	49.925,9	6,7	2,9	(1.170,1)	(2,3)
Transferencias y subvenciones	47.198,1	5,6	2,6	37.310,3	5,0	2,2	9.887,8	26,5
Operaciones interinstitucionales	984,6	0,1	0,1	930,0	0,1	0,1	54,6	5,9
GASTOS	796.003,6	100,0	42,9	761.522,5	100,0	44,4	34.481,1	4,5
De administración y operación	263.521,7	33,1	14,2	247.487,3	32,5	14,4	16.034,4	6,5
Otros gastos	251.805,8	31,6	13,6	250.925,5	32,9	14,6	880,3	0,4
Transferencias y subvenciones	174.185,0	21,9	9,4	165.485,2	21,7	9,7	8.699,8	5,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	59.478,2	7,5	3,2	50.725,8	6,7	3,0	8.752,4	17,3
Gasto público social	30.334,3	3,8	1,7	28.925,1	3,8	1,7	1.409,2	4,9
De actividades y/o servicios especializados	9.901,5	1,3	0,5	12.113,5	1,6	0,7	(2.212,0)	(18,3)
Operaciones interinstitucionales	4.294,8	0,5	0,2	3.719,8	0,5	0,2	575,0	15,5
De ventas	2.482,3	0,3	0,1	2.140,3	0,3	0,1	342,0	16,0
COSTO DE VENTAS	127.851,7	100,0	6,9	134.427,6	100,0	7,8	(6.575,9)	(4,9)
Costo de ventas de bienes	105.042,9	82,2	5,7	112.061,3	83,4	6,5	(7.018,4)	(6,3)
Costo de ventas de servicios	22.808,8	17,8	1,2	22.366,3	16,6	1,3	442,5	2,0
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(73.265,0)		(4,0)	(150.035,3)		(8,8)	76.770,3	(51,2)
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(2.828,5)		(0,2)	(1.082,0)		(0,1)	(1.746,5)	161,4
Efecto operaciones recíprocas en gastos	(2.179,7)		(0,1)	(2.249,0)		(0,1)	69,3	(3,1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(73.913,8)		(4,0)	(148.868,3)		(8,7)	74.954,5	(50,3)
Participación no controladora privada	3.395,7		0,2	4.350,4		0,3	(954,7)	(21,9)
Participación pública controladores - centro de consolidación	(77.309,5)		(4,2)	(153.218,7)		(9,0)	75.909,2	(49,5)

Gráfico 3-1 Estado de Resultados consolidado del nivel nacional



3.2.1 Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables públicas que conforman el nivel nacional, durante el año 2025, registra un déficit de (\$73.913,8) que representa el 4,0% del PIB. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde al resultado de la participación no controladora o de inversionistas privados, el cual asciende a \$3.395,7 y de la participación de la parte controladora del nivel nacional a la que le corresponde un valor de (\$77.309,5).

Comparado el resultado del ejercicio 2025 con el del periodo 2024, se observa una variación por \$74.954,5, equivalente al (50,3%), si se tiene en cuenta que en el año 2024 el resultado fue un déficit de (\$148.868,3), que representó un 8,7% del PIB de dicha vigencia.

Este resultado contable deficitario del ejercicio de 2025 por un total de (\$73.913,8) obedece a la diferencia entre los ingresos consolidados que alcanzaron la cifra de \$850.590,3 y la suma de los gastos y los costos consolidados del nivel nacional que en 2025 ascendieron a \$923.855,3, así como la diferencia por el efecto de operaciones recíprocas de \$648,8.

3.2.2 Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas

Es importante señalar que en este estado también se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer su impacto neto en el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue déficit de (\$73.265,0), el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos de las entidades consolidadas por \$850.590,3 menos los gastos por \$796.003,6 y menos los costos de ventas por \$127.851,7.

3.2.3 Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2025 fue de \$648,8, producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por (\$2.828,5), y a los gastos y costos por (\$2.179,7). Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado por los mayores ajustes realizados a los ingresos del periodo, lo cual deriva en que los saldos por conciliar resultantes de las operaciones recíprocas reportadas en los gastos y costos fueron menores que los saldos por conciliar en los ingresos.

3.2.4 Ingresos consolidados

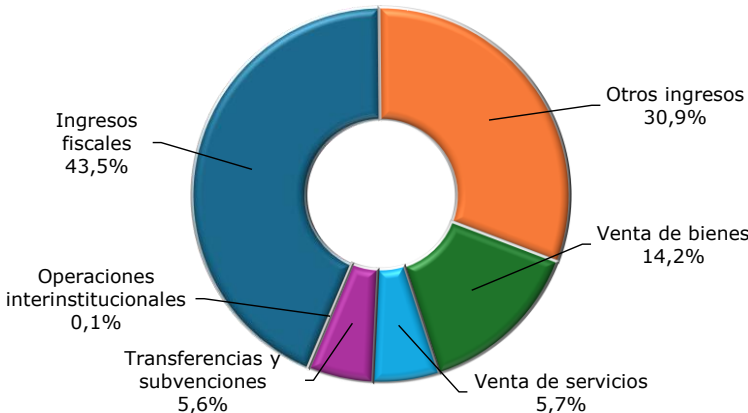
Los ingresos consolidados durante 2025 ascienden a \$850.590,3, equivalentes al 45,9% del PIB, presentando un aumento absoluto de \$104.675,5 y una variación del 14,0% frente al año 2024. Los conceptos de ingresos y su participación en los ingresos consolidados se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional

CLASE / Grupo	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Ingresos fiscales	369.734,1	43,5	343.525,5	46,1	26.208,6	7,6
Otros ingresos	263.208,2	30,9	179.316,2	24,0	83.892,0	46,8
Venta de bienes	120.709,5	14,2	134.906,9	18,1	(14.197,4)	(10,5)
Venta de servicios	48.755,8	5,7	49.925,9	6,7	(1.170,1)	(2,3)
Transferencias y subvenciones	47.198,1	5,6	37.310,3	5,0	9.887,8	26,5
Operaciones interinstitucionales	984,6	0,1	930,0	0,1	54,6	5,9
TOTAL	850.590,3	100,0	745.914,8	100,0	104.675,5	14,0

Como se observa en la tabla anterior, los Ingresos fiscales, con un monto de \$369.734,1, son los que mayor valor registran y representan el 43,5% del total de los ingresos. Le siguen, en su orden, Otros ingresos con el 30,9%, Venta de bienes con el 14,2%, y Venta de servicios con el 5,7%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje del 5,7%, entre Transferencias y subvenciones, y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional



La variación de los ingresos consolidados entre 2025 y 2024, por valor de \$104.675,5, representa un aumento total del 14,0%, determinado por aumentos absolutos representativos en los grupos: Otros ingresos por \$83.892,0; Ingresos fiscales por \$26.208,6; y Transferencias y subvenciones por \$9.887,8, con variaciones equivalentes al 46,8%, 7,6% y 26,5%, respectivamente. Por otro lado, los grupos que disminuyeron fueron: Venta de bienes por (\$14.197,4) y Venta de servicios por (\$1.170,1), con variaciones equivalentes al (10,5%) y (2,3%) respectivamente.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe, en la cual se detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los dichos saldos agregados.

3.2.5 Gastos consolidados

Los Gastos consolidados del nivel nacional del 2025 ascienden a \$796.003,6, equivalentes al 42,9% del PIB, observándose un aumento de \$34.481,1, es decir, una variación del 4,5%, en comparación con el año 2024.

Tabla 3-3 Grupo de gastos consolidados del nivel nacional

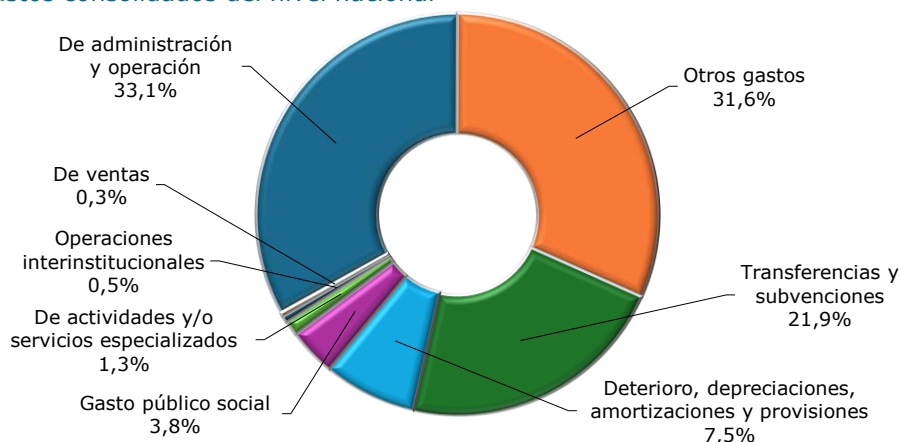
Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
De administración y operación	263.521,7	33,1	247.487,3	32,5	16.034,4	6,5
Otros gastos *	251.805,8	31,6	250.925,5	32,9	880,3	0,4
Transferencias y subvenciones	174.185,0	21,9	165.485,2	21,7	8.699,8	5,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	59.478,2	7,5	50.725,8	6,7	8.752,4	17,3
Gasto público social	30.334,3	3,8	28.925,1	3,8	1.409,2	4,9
De actividades y/o servicios especializados	9.901,5	1,3	12.113,5	1,6	(2.212,0)	(18,3)
Operaciones interinstitucionales	4.294,8	0,5	3.719,8	0,5	575,0	15,5
De ventas	2.482,3	0,3	2.140,3	0,3	342,0	16,0
TOTAL	796.003,6	100,0	761.522,5	100,0	34.481,1	4,5

* Gastos por diferencia en cambio, financieros, diversos, pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial en inversiones, gastos de entidades en liquidación, entre otros.

La tabla anterior presenta los gastos consolidados del nivel nacional distribuidos en los diferentes grupos y cuentas que los conforman. En la identificación de los principales tipos de gastos, el concepto De administración y operación, por valor de \$263.521,7, es el que mayor valor registra y representa el 33,1% del total de los Gastos. Le siguen, en su orden de importancia relativa: Otros gastos con 31,6%; Transferencias y subvenciones con 21,9%; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con 7,5%; Gastos público social con 3,8%; y los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que representan en conjunto el 2,1%.

Gráfico 3-3 Gastos consolidados del nivel nacional



Al comparar el valor de los gastos consolidados 2025 por valor de \$796.003,6 frente al 2024 por \$761.522,5, se observa un aumento de \$34.481,1, equivalente al 4,5%. Dentro de esta variación los conceptos de mayor aumento absoluto son: De administración y operación con \$16.034,4; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con \$8.752,4; y Transferencias y subvenciones con \$8.699,8. Por otro lado, el concepto que presentó disminución fue: De actividades y/o servicios especializados con (\$2.212,0).

Para cada uno de los conceptos de gastos, se presenta una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota, parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.2.6 Costos de ventas consolidados

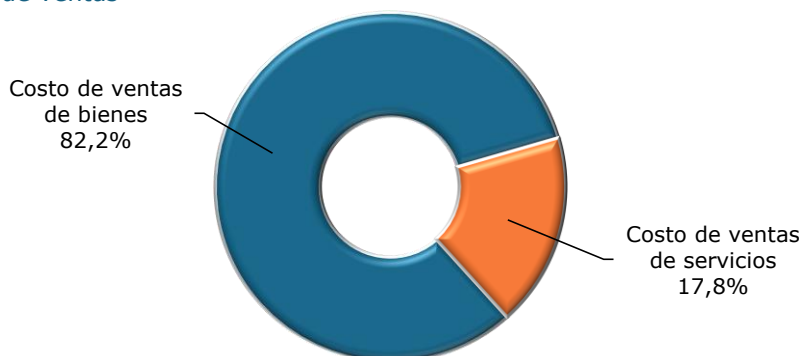
Los costos de ventas consolidados del nivel nacional en 2025 ascienden a \$127.851,7, equivalentes al 6,9% del PIB. Se observa una disminución del (4,9%) con relación a dichos costos en el año 2024. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3-4 Grupos de costos de ventas consolidados del nivel nacional

CLASE / Grupo	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costo de ventas de bienes	105.042,9	82,2	112.061,3	83,4	(7.018,4)	(6,3)
Costo de ventas de servicios	22.808,8	17,8	22.366,3	16,6	442,5	2,0
TOTAL	127.851,7	100,0	134.427,6	100,0	(6.575,9)	(4,9)

El concepto de Costo de ventas de bienes, por valor de \$105.042,9, es el que mayor valor registra y corresponde al 82,2% del total de los Costos de ventas, mientras que el Costo de ventas de servicios por \$22.808,8 representa el 17,8% del total de la clase.

Gráfico 3-4 Costo de ventas



Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2025 por valor de \$127.851,7 frente a 2024 por \$134.427,6, se observa una disminución de (\$6.575,9), con mayor impacto por el concepto de Costo de ventas de bienes por valor de (\$7.018,4).

Para cada uno de los conceptos de Costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de las entidades que lo conforman a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, así como la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

A continuación, se analiza de manera general la información del estado de situación financiera consolidado del nivel nacional, describiendo los valores y saldos a nivel de clases y grupos, su participación en el total de los bienes, derechos y obligaciones, así como su relación frente al PIB.

Se realiza un análisis general a partir de las cifras que conforman el Estado de Situación Financiera consolidado del nivel nacional, con el propósito de describir los valores y saldos a nivel de clase, y grupos, así como su participación en el total de los bienes, derechos, y obligaciones, y en el PIB. A partir de este análisis, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel nacional

CONCEPTO	2025			2024			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	978.533,6	100,0	52,8	927.092,2	100,0	54,1	51.441,4	5,5
Corriente	373.304,5	38,1	20,1	287.101,3	31,0	16,8	86.203,2	30,0
No corriente	605.229,1	61,9	32,7	639.990,9	69,0	37,3	(34.761,8)	(5,4)
Pasivo total	2.665.678,9	100,0	143,8	2.365.359,8	100,0	138,1	300.319,1	12,7
Corriente	781.550,5	29,3	42,2	673.225,3	28,5	39,3	108.325,2	16,1
No corriente	1.884.128,4	70,7	101,6	1.692.134,5	71,5	98,8	191.993,9	11,3
Patrimonio	(1.687.145,3)	100,0	(91,0)	(1.438.267,6)	100,0	(83,9)	(248.877,7)	17,3
Participación no controladora	19.292,9	(1,1)	1,0	18.704,5	(1,3)	1,1	588,4	3,1
Participación controladora	(1.706.438,2)	101,1	(92,0)	(1.456.972,1)	101,3	(85,0)	(249.466,1)	17,1
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	2.781.513,4		150,0	2.422.560,3		141,4	358.953,1	14,8
Cuentas de Orden Acreedoras	6.586.385,4		355,3	15.566.040,5		908,5	(8.979.655,1)	(57,7)

3.3.1 Activos consolidados

El activo comprende los recursos controlados por las entidades como resultado de eventos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en disposiciones y actos legales, así como, en negocios jurídicos, y en las transacciones o hechos económicos que los generan.

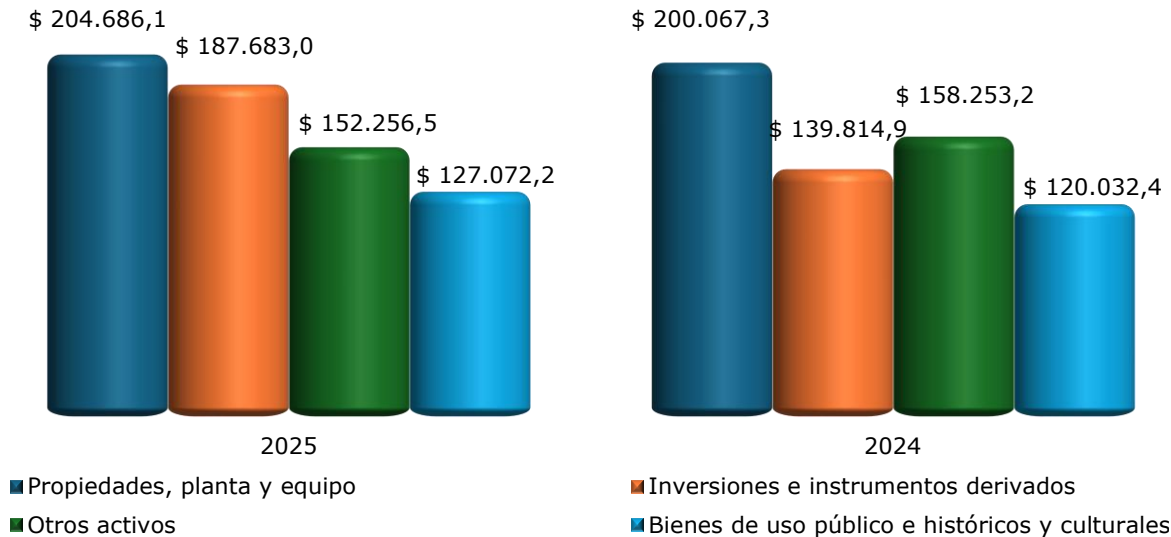
Los Activos consolidados de las entidades del nivel nacional al 31 de diciembre de 2025, registraron un monto de \$978.533,6, equivalente al 52,8% del PIB del año en mención. Del total de los Activos consolidados el 38,1% están representados en activos corrientes, es decir, \$373.304,5; mientras que el 61,9% corresponde a activos no corrientes por \$605.229,1. En la composición de los activos consolidados del nivel nacional se destacan los siguientes grupos:

Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel nacional

CONCEPTOS	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Propiedades, planta y equipo	204.686,1	20,9	200.067,3	21,6	4.618,8	2,3
Inversiones e instrumentos derivados	187.683,0	19,2	139.814,9	15,1	47.868,1	34,2
Otros activos	152.256,5	15,6	158.253,2	17,1	(5.996,7)	(3,8)
Bienes de uso público e históricos y culturales	127.072,2	13,0	120.032,4	12,9	7.039,8	5,9
Cuentas por cobrar	89.491,8	9,1	87.474,0	9,4	2.017,8	2,3
Préstamos por cobrar	89.119,7	9,1	82.712,4	8,9	6.407,3	7,7
Efectivo y equivalentes al efectivo	64.529,4	6,6	56.108,0	6,1	8.421,4	15,0
Recursos naturales no renovables	44.216,9	4,5	63.217,6	6,8	(19.000,7)	(30,1)
Inventarios	19.478,0	2,0	19.412,4	2,1	65,6	0,3
TOTAL	978.533,6	100,0	927.092,2	100,0	51.441,4	5,5

Como se observa en la tabla anterior, los grupos: Propiedades, planta y equipo con \$204.686,1; Inversiones e instrumentos derivados con \$187.683,0; Otros activos con \$152.256,5; y Bienes de uso público e históricos y culturales con \$127.072,2; son los cuatro grupos que mayor valor registran en los Activos con el 20,9%, 19,2%, 15,6% y 13,0% respectivamente. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto, representan el 31,3%.

Gráfico 3-5 Activos consolidados más representativos del nivel nacional



Al comparar el valor de los Activos consolidados de 2025 por \$978.533,6 frente al de 2024 por \$927.092,2, se observa un aumento de \$51.441,4, equivalente al 5,5%. De esta variación, los conceptos con aumentos absolutos más representativos son: Inversiones e instrumentos derivados con \$47.868,1; Efectivo y equivalentes al efectivo con \$8.421,4; Bienes de uso público e históricos y culturales con \$7.039,8; y Préstamos por cobrar con \$6.407,3. Por otra parte, los conceptos que presentan disminuciones son: Recursos naturales no renovables con (\$19.000,7) y Otros activos con (\$5.996,7).

Para cada uno de los grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.3.2 Pasivos consolidados

Los pasivos representan las obligaciones presentes de las entidades producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, se espera desprendimiento de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Los pasivos consolidados del nivel nacional al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$2.665.678,9, valor equivalente al 143,8% del PIB de 2025. Los pasivos consolidados del nivel nacional, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifican en obligaciones corrientes, exigibles dentro del año siguiente, por un monto de \$781.550,5 que representa el 29,3%, de los pasivos; mientras que el 70,7%, es decir, \$1.884.128,4, representa obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados del nivel nacional se presenta en la siguiente tabla:

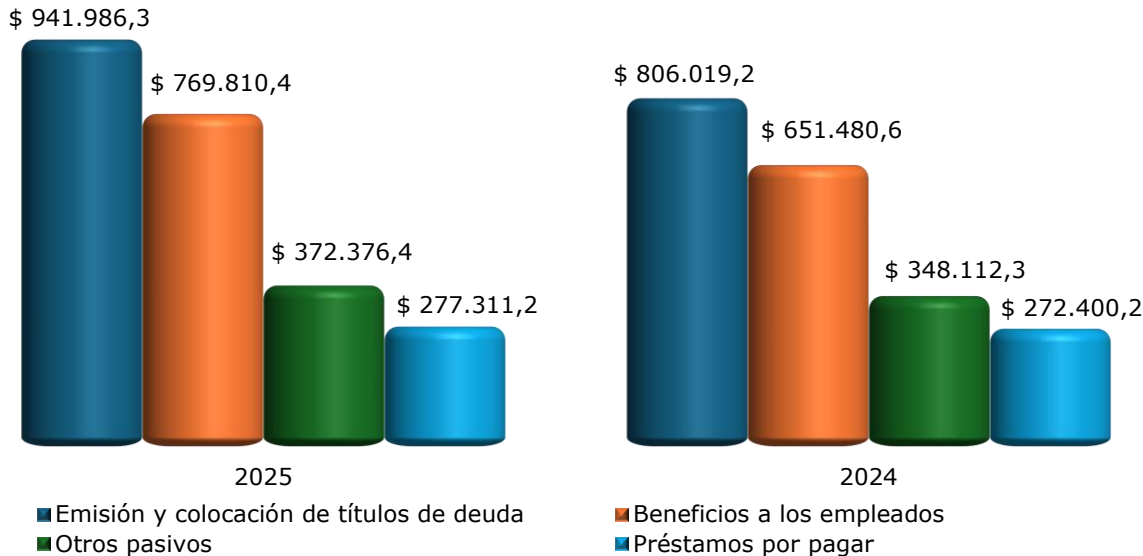
Tabla 3-7 Pasivos consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Emisión y colocación de títulos de deuda	941.986,3	35,3	806.019,2	34,1	135.967,1	16,9
Beneficios a los empleados	769.810,4	28,9	651.480,6	27,6	118.329,8	18,2
Otros pasivos	372.376,4	14,0	348.112,3	14,7	24.264,1	7,0
Préstamos por pagar	277.311,2	10,4	272.400,2	11,5	4.911,0	1,8
Cuentas por pagar	150.814,4	5,7	150.864,6	6,4	(50,2)	(0,0)
Provisiones	105.697,9	4,0	97.963,8	4,1	7.734,1	7,9
Operaciones de instituciones financieras	47.028,4	1,7	38.354,0	1,6	8.674,4	22,6
Operaciones con instrumentos derivados	653,9	0,0	165,1	0,0	488,8	296,0
TOTAL	2.665.678,9	100,0	2.365.359,8	100,0	300.319,1	12,7

El pasivo por la Emisión y colocación de títulos de deuda, cuyo monto es de \$941.986,3, es el concepto más representativo con el 35,3% del total de los pasivos. Le siguen, en su orden, Beneficios a los empleados con \$769.810,4, Otros pasivos con \$372.376,4 y Préstamos por pagar con \$277.311,2; equivalentes al 28,9%, 14,0% y 10,4% respectivamente. Los demás conceptos del pasivo, estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, representan el 11,4% en conjunto.

Gráfico 3-6 Pasivos consolidados más representativos del nivel nacional



Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2025 por \$2.665.678,9 frente al 2024 por \$2.365.359,8, se observa un aumento por valor de \$300.319,1 cuya variación equivale al 12,7%. Individualmente considerados, los conceptos que presentaron mayor aumento absoluto son: Emisión y colocación de títulos de deuda con \$135.967,1, Beneficios a los empleados con \$118.329,8, Otros pasivos con \$24.264,1 y Operaciones de instituciones financieras con \$8.674,4. Por otra parte, se presentó disminución en el concepto Cuentas por pagar con (\$50,2).

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de los pasivos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de

los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.3.3 Patrimonio consolidado

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en los bienes y derechos, una vez deducidas las obligaciones, que tienen las entidades para cumplir las funciones de cometido estatal. Está conformado por los grupos de Patrimonio de entidades de gobierno, Patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. Asimismo, se presenta de forma separada la participación atribuible a controladores y no controladores, tanto en el patrimonio como en los resultados.

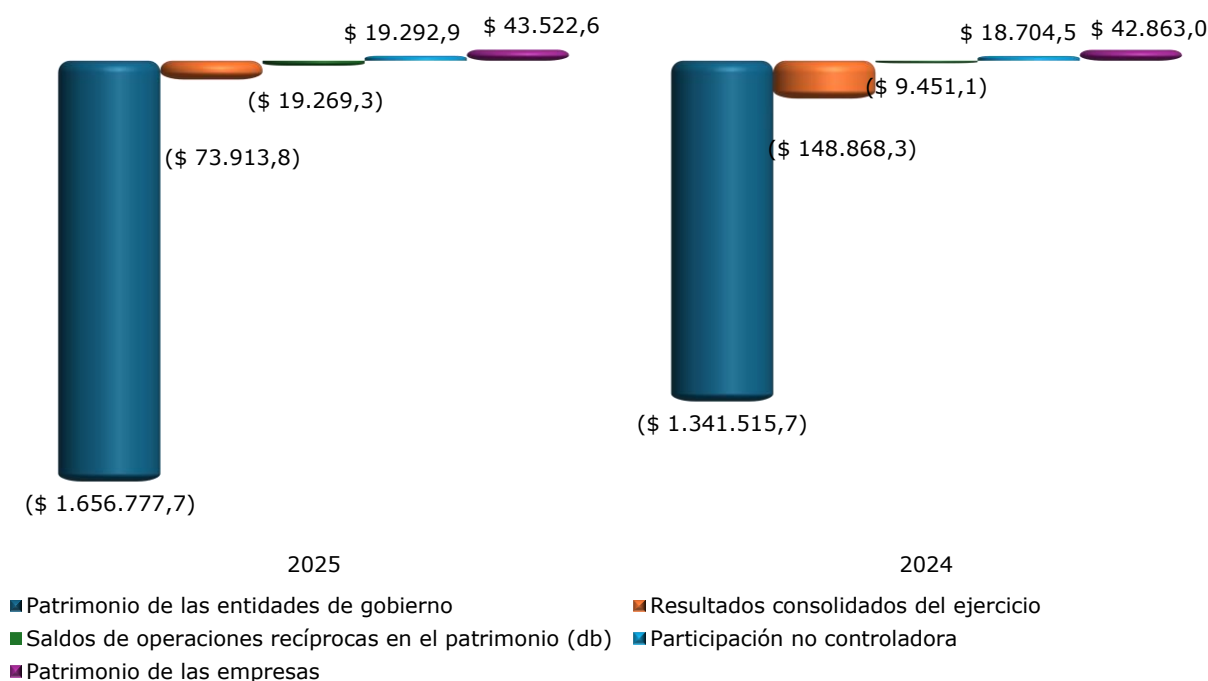
El patrimonio consolidado del nivel nacional, al 31 de diciembre de 2025, registra un saldo negativo de (\$1.687.145,3), presentando una variación del 17,3% con relación al valor de 2024 el cual ascendía a (\$1.438.267,6). La estructura del patrimonio consolidado del nivel nacional por los diferentes conceptos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel nacional

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de las entidades de gobierno	(1.656.777,7)	98,2	(1.341.515,7)	93,3	(315.262,0)	23,5
Resultados consolidados del ejercicio	(73.913,8)	4,4	(148.868,3)	10,3	74.954,5	(50,3)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(19.269,3)	1,1	(9.451,1)	0,7	(9.818,2)	103,9
Participación no controladora	19.292,9	(1,1)	18.704,5	(1,3)	588,4	3,1
Patrimonio de las empresas	43.522,6	(2,6)	42.863,0	(3,0)	659,6	1,5
TOTAL	(1.687.145,3)	100,0	(1.438.267,6)	100,0	(248.877,7)	17,3

Como se observa, el concepto Patrimonio de las empresas registra un valor positivo de \$43.522,6; al igual que el concepto Participación no controladora con \$19.292,9. Por su parte, los Resultados consolidados del ejercicio son deficitarios en (\$73.913,8). Los valores negativos se concentran en los conceptos de Patrimonio de entidades de gobierno por (\$1.656.777,7) y Saldos de operaciones recíprocas por (\$19.269,3).

Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio consolidado nivel nacional



La participación no controladora por valor de \$19.292,9, corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado derivados de su participación en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en los estados financieros del nivel nacional.

El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas del Estado de Situación Financiera alcanzó la suma de (\$19.269,3), valor que se explica en la Nota 36 de Operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre los años 2025 y 2024 se presenta en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado.

3.3.4 Cuentas de orden

Representan hechos o circunstancias de las cuales pueden surgir derechos a favor del Estado o, por el contrario, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan derechos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de las entidades.

Un pasivo contingente también corresponde a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque

no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que el sector público tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio en el futuro, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente, estas cuentas incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden partidas que permiten controlar las operaciones que las entidades realizan con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni su rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Deudoras	2.781.513,4	100,0	2.422.560,3	100,0	358.953,1	14,8
Activos contingentes	2.210.033,6	79,4	1.910.642,7	78,9	299.390,9	15,7
Deudoras de control	485.767,8	17,5	428.047,1	17,7	57.720,7	13,5
Deudoras fiscales	85.712,0	3,1	83.870,5	3,4	1.841,5	2,2
Acreedoras	6.586.385,4	100,0	15.566.040,5	100,0	(8.979.655,1)	(57,7)
Pasivos contingentes	5.972.056,3	90,7	14.985.205,4	96,3	(9.013.149,1)	(60,1)
Acreedoras de control	572.985,4	8,7	542.450,0	3,5	30.535,4	5,6
Acreedoras fiscales	41.343,7	0,6	38.385,1	0,2	2.958,6	7,7

A diciembre 31 de 2025, las Cuentas de Orden Deudoras presentan un valor de \$2.781.513,4. El 79,4% de las cuentas de orden deudoras corresponde a Activos contingentes por \$2.210.033,6. Por su parte, los conceptos Deudoras de control con \$485.767,8 y Deudoras fiscales con \$85.712,0, representan el 17,5% y 3,1% respectivamente. En comparación con el año anterior, las cuentas de orden Deudoras presentaron un aumento de \$358.953,1 equivalente, a una variación del 14,8%.

Las Cuentas de Orden Acreedoras totalizan un valor de \$6.586.385,4, en donde el 90,7% corresponde a Pasivos contingentes; el 8,7% son Acreedoras de control y el 0,6% son Acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras presentaron disminución del (57,7%), equivalente a (\$8.979.655,1).

Para explicar cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota detalla las contingencias que se consideran importantes resaltar, presenta los valores

agregados y destaca las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

El Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro¹.

3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del nivel nacional, al 31 de diciembre de 2025, registra un valor negativo de (\$1.687.145,3), distribuido en: Entidades de gobierno con (\$1.656.777,7); Empresas con \$43.522,6; Resultado consolidado del ejercicio con (\$73.913,8); Participación no controladora con \$19.292,9; y Efecto de las operaciones recíprocas en el patrimonio con (\$19.269,3).

Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado nivel nacional

Miles de millones de pesos						
VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO CONSOLIDADO	PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO DE EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2024	(1.249.754,3)	(1.306.180,1)	39.909,1	11.019,1	(11.017,6)	16.515,2
Aportes y capitalizaciones	(10.054,7)	(8.283,8)	(1.770,9)	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(19.350,8)	(2.675,2)	(158,9)	(11.019,1)	11.017,6	(16.515,2)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(179,1)	21,0	(200,1)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	5.727,6	5.729,0	(1,4)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.901,0	1.762,2	138,8	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(31.916,6)	(31.916,6)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(148.868,3)	-	-	(148.868,3)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(9.451,1)	-	-	-	(9.451,1)	-
Participaciones no controladoras	18.704,5	-	-	-	-	18.704,5
Otras variaciones	4.974,2	27,8	4.946,4	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	(1.438.267,6)	(1.341.515,7)	42.863,0	(148.868,3)	(9.451,1)	18.704,5
Aportes y capitalizaciones	(997,1)	(1.408,3)	411,2	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(20.847,9)	(160.291,2)	(171,6)	148.868,3	9.451,1	(18.704,5)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(96,9)	31,9	(128,8)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(539,4)	(539,4)	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(134.004,1)	(134.086,9)	82,8	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(19.000,6)	(19.000,6)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(73.913,8)	-	-	(73.913,8)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(19.269,3)	-	-	-	(19.269,3)	-
Participaciones no controladoras	19.292,9	-	-	-	-	19.292,9
Otras variaciones	498,5	32,5	466,0	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	(1.687.145,3)	(1.656.777,7)	43.522,6	(73.913,8)	(19.269,3)	19.292,9

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2025 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa lo siguiente:

Una disminución neta del Patrimonio de las entidades de gobierno de (\$315.262,0) explicada, mayoritariamente, por las variaciones negativas en los conceptos: Resultados de ejercicios anteriores por (\$160.291,2), Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo por (\$134.086,9) y Variación reservas probadas recursos naturales por (\$19.000,6).

¹ Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones

Por su parte, la variación neta en el Patrimonio de las empresas tuvo un aumento de \$659,6, donde el concepto Otras variaciones tuvo el mayor aumento por valor de \$466,1 y la mayor disminución se presenta en el concepto Resultados de ejercicios anteriores con (\$171,6).

En relación con el Patrimonio consolidado del nivel nacional al 31 de diciembre de 2025, este registra un valor de (\$1.687.145,3). Al 1 de enero de 2024, el Patrimonio era de (\$1.249.754,3) y al 31 de diciembre de 2024 fue de (\$1.438.267,6), registrándose variaciones de (\$188.513,3) durante 2024 y de (\$248.877,7) durante 2025.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

ENTIDAD CONSOLIDADA

Los estados financieros consolidados del sector público se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, que se encuentran dentro del ámbito del RCP, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la CGN como entidades activas al cierre del periodo contable.

Dichas entidades se identifican mediante el código institucional del sistema CHIP, el cual se utiliza para el reporte periódico de la información contable pública a la CGN. A su vez, estas entidades también se clasifican mediante el Código Único Institucional (CUIN), empleado para efectos de la consolidación de la información de la gestión financiera pública.

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN, con su respectivo código de identificación, también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa al mismo.

En el nivel nacional se encuentran las autoridades y entidades como el Congreso de la República, la Rama ejecutiva nacional; la Rama Judicial con las cortes Constitucional y Suprema de justicia, el Consejo Superior de la Judicatura, el Consejo de Estado, la Fiscalía General de la Nación; la Organización Electoral y organismos de control, entre ellos la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República. También hacen parte de este nivel entidades autónomas como las universidades y corporaciones autónomas, al igual que las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta, entre otras, que tienen participación de entidades de gobierno del nivel nacional.

La clasificación del nivel nacional para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos, económicos y sociales, como de los marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP), con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) - Dirección de Política Macroeconómica, el Banco de la República (BR) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Es así como el universo de entidades que, para el consolidado al 31 de diciembre de 2025, conforman este nivel son 357, de las cuales 281 son entidades de gobierno², 33 corresponden a empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que

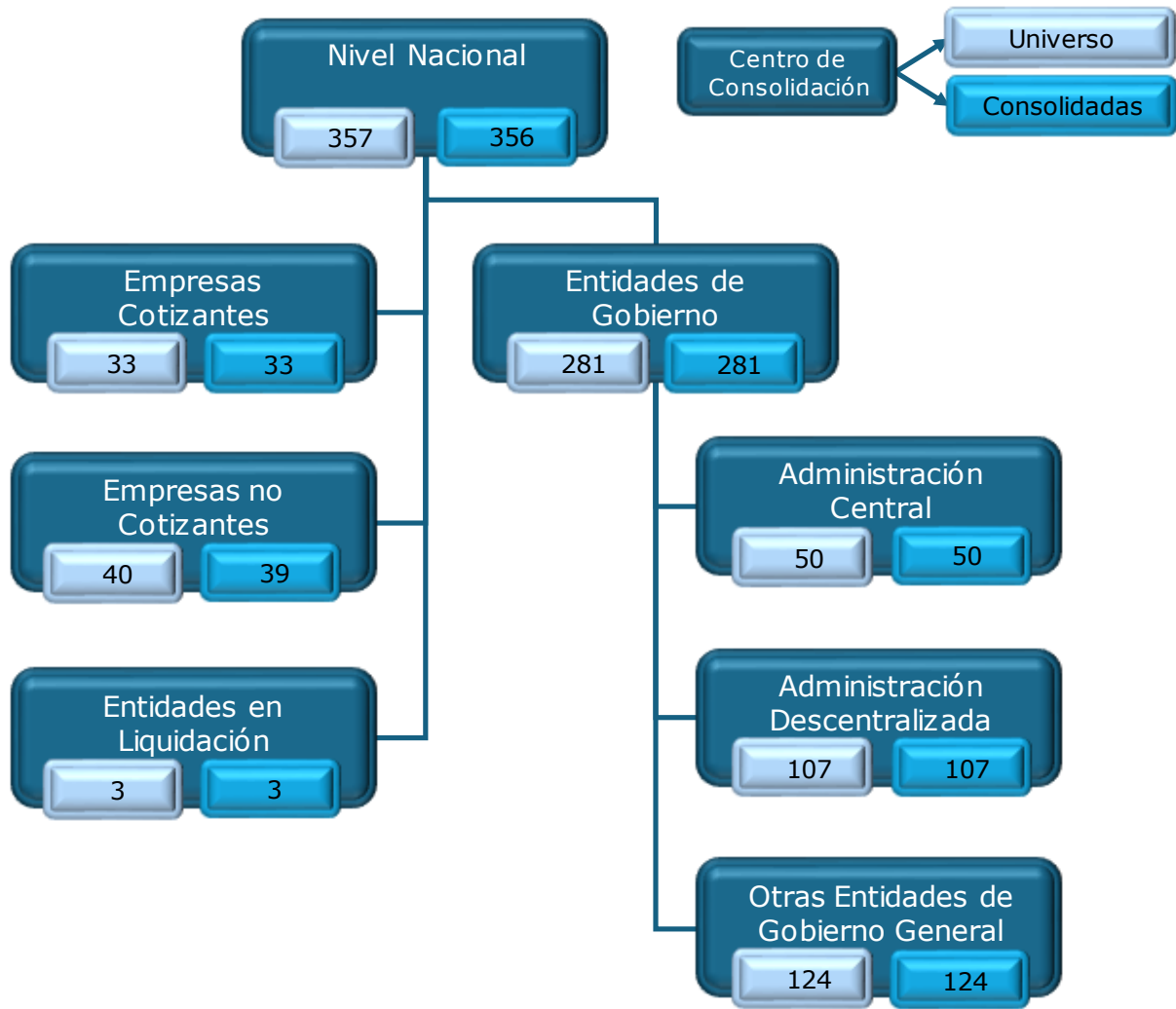
² Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.

captan o administran ahorro del público³, 40 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público⁴ y, 3 son entidades que aplicaron el marco normativo para entidades en liquidación⁵.

Los estados financieros consolidados del nivel nacional del año 2025 incluyen 356 entidades, es decir, el 99,7% del universo de entidades registradas en la base de datos de la CGN para este nivel.

COBERTURA

Gráfico 4-1 Cobertura



El gráfico anterior sintetiza, para el periodo contable 2025, el universo de entidades del nivel nacional, así como el número de aquellas que fueron consolidadas. La siguiente tabla permite identificar con detalle la composición del universo y el

³ Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.
⁴ Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.
⁵ Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.

consolidado. De esto, es necesario indicar que no hizo parte del consolidado 1 entidad, la cual no presentó su información dentro de los plazos establecidos correspondiente al 0,3% del universo, cuyo impacto patrimonial no es material, como se explica en la nota correspondiente. Respecto a la entidad no consolidada (omisas) en observancia de lo previsto en el régimen disciplinario, la CGN procedió a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación (PGN) para lo de su competencia.

Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel nacional

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	UNIVERSO			CONSOLIDADAS			OMISAS			
	2025	2024	Var	2025	2024	Var	2025	%	2024	Var
NACIONAL	357	353	4	356	353	3	1	0,3	-	1
Nacional Gobierno General	281	279	2	281	279	2	-	-	-	-
Nacional Administración Central	50	52	(2)	50	52	(2)	-	-	-	-
Nacional Ministerios	19	19	-	19	19	-	-	-	-	-
Nacional Departamentos Administrativos	6	6	-	6	6	-	-	-	-	-
Nacional Superintendencias Sin PJ	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-
Nacional U.A.E. Sin Personería Jurídica	10	10	-	10	10	-	-	-	-	-
Nacional Rama Legislativa	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-
Nacional Rama Judicial	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-
Nacional Organismos de Control	3	3	-	3	3	-	-	-	-	-
Nacional Organización Electoral	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-
Nacional Otras Entidades Administración Central	4	6	(2)	4	6	(2)	-	-	-	-
Nacional Administración Descentralizada	107	107	-	107	107	-	-	-	-	-
Nacional Establecimientos Públicos	59	59	-	59	59	-	-	-	-	-
Nacional Institutos Científicos o Tecnológicos	10	10	-	10	10	-	-	-	-	-
Nacional Superintendencias Con PJ	8	8	-	8	8	-	-	-	-	-
Nacional U.A.E. Con Personería Jurídica	30	30	-	30	30	-	-	-	-	-
Nacional Otras Entidades Gobierno General	124	120	4	124	120	4	-	-	-	-
Nacional Empresas Que Cotizan	33	34	(1)	33	34	(1)	-	-	-	-
Nacional Cotizantes Sociedades Públicas	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-
Nacional Cotizantes S.E.M.	10	10	-	10	10	-	-	-	-	-
Nacional Cotizantes E.S.P.	5	5	-	5	5	-	-	-	-	-
Nacional Cotizantes Otras Empresas	17	18	(1)	17	18	(1)	-	-	-	-
Nacional Empresas Que No Cotizan	40	38	2	39	38	1	1	2,5	-	1
Nacional No Cotizantes E.I.C.E.	10	10	-	10	10	-	-	-	-	-
Nacional No Cotizantes S.E.M.	10	8	2	9	8	1	1	10,0	-	1
Nacional No Cotizantes E.S.E.	4	4	-	4	4	-	-	-	-	-
Nacional No Cotizantes E.S.P.	12	12	-	12	12	-	-	-	-	-
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	4	4	-	4	4	-	-	-	-	-
Nacional En Liquidación	3	2	1	3	2	1	-	-	-	-
Nacional Empresas En Liquidación	3	2	1	3	2	1	-	-	-	-

La información contable reportada y certificada a través del sistema CHIP a la CGN con corte al 31 de diciembre de 2025, por parte de las 356 entidades, respalda el proceso de consolidación bajo el principio de presunción de buena fe del que gozan los estados financieros e informes reportados, y es la base para consolidar los estados financieros del nivel nacional.

Durante el año 2025 se presentó una variación que incrementó el universo en 4 entidades al pasar de 353 en el 2024 a 357 en el 2025.

A continuación, se detallan las entidades que impactan la variación de la cobertura al 31 de diciembre de 2025, entre las cuales se presentan las que fueron incorporadas como nuevas, al igual que las que fueron objeto de modificación en su marco normativo o centro de consolidación durante la vigencia.

Tabla 4-2 Incorporaciones (nuevas)

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INCORPORACIONES				
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL		MARCO NORMATIVO 2025	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2025
1 923273716	Patrimonio Autónomo Fondo para la Promoción de Ascenso Tecnológico		Entidades de gobierno	Nacional otras entidades gobierno general
2 923273750	S.E.M Colombia Rural Integral S.A.S.		Empresas no cotizantes	Nacional no cotizantes S.E.M.
3 923273780	P.A. Fondo de Fuentes Alternativas de Pago para el Desarrollo de la Infraestructura (FIP)		Entidades de gobierno	Nacional otras entidades gobierno general
4 923273803	S.E.M. Federación de Empresas de Desarrollo Territorial Sostenible S.A.S.		Empresas no cotizantes	Nacional no cotizantes S.E.M.
5 923273804	Corporación Nacional para el Desarrollo Colombiano		Entidades de gobierno	Nacional otras entidades gobierno general

Tabla 4-3 Entidades que cambiaron de marco normativo o centro de consolidación

MODIFICACIONES DE: MARCO NORMATIVO (MN) O CENTRO DE CONSOLIDACIÓN (CC)					
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	MN ACTUAL 2025	MN ANTERIOR 2024	CC ACTUAL 2025	CC ANTERIOR 2024
1 923272805	SUEJE Sistema Universitario del Eje Cafetero	Entidades de gobierno	Entidades de gobierno	Nacional otras entidades gobierno general	Territorial otras entidades gobierno general
2 923272915	Infraestructura Asset Management Colombia SAS - En Liquidación	Entidades en liquidación	Empresas cotizantes	Nacional empresas en liquidación	Nacional cotizantes otras empresas
3 923273563	Laboratorio Redes de Emprendimiento, Comunicación y Paz	Entidades de gobierno	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Nacional otras entidades administración central
4 923273569	Fondo Mixto para el Desarrollo Integral de las Regiones de Colombia	Entidades de gobierno	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Nacional otras entidades administración central

De las dos tablas anteriores, derivado del mantenimiento de entidades se identifica que la variación consta de 5 incorporaciones como nuevas, a saber, 3 entidades de gobierno y 2 empresas no cotizantes. Por otra parte, se realizaron las siguientes reclasificaciones: i) 2 entidades de gobierno pasaron del nivel nacional al nivel territorial; ii) 1 entidad de gobierno pasó del nivel territorial al nivel nacional; y iii) en el nivel nacional, 1 empresa cotizante fue reclasificada como empresa en liquidación.

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas notas, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se incorporan al proceso de consolidación y que atienden a la regulación contable expedida por la CGN.

2.1 Base normativa

Los estados financieros consolidados del nivel nacional se elaboraron tomando como base los marcos conceptuales para la preparación y presentación de información financiera, así como las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidos para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende: el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el periodo de 2024. Respecto al estado de flujos de efectivo consolidado, mediante la Resolución 339 de 2025 expedida por la CGN, se estableció que su presentación no es obligatoria a partir de la definición del juego completo de los estados financieros, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del nivel nacional incluyen 356 entidades, agrupadas de la siguiente manera: 33 a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; 39 empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; 281 entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y tres empresas que aplican el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos normativos por tipo de entidad pública, los mismos presentan mayoritariamente similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, aunque debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.

A partir de la lectura de las notas a los estados financieros de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del nivel nacional, por tanto, no se justificó homogenizarlas. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan los principales conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del nivel nacional con corte al 31 de diciembre de 2025 cubren el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del

año 2025 y fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 15 de mayo de 2026, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República (CGR) para el correspondiente informe y dictamen, así como las demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados del nivel nacional incorporan diversas bases de medición para los elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la CGN ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular de la entidad o de la transacción, ameriten un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar las principales diferencias.

Los hechos económicos se reconocen conforme a los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha. No obstante, el consolidado también incluye aquellas entidades que se encuentran en proceso de liquidación, las cuales se rigen por un marco normativo específico acorde con dicha situación.

2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor en uso, y valor neto de realización. Para las empresas se define el valor razonable en lugar del valor de mercado. Para las entidades en liquidación se define el valor neto de liquidación. Estos conceptos se encuentran definidos dentro del Marco Conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones. Por el contrario, el costo de un activo se puede disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros. También se puede disminuir por el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor, las cuales reflejan el grado en que el potencial de servicio o la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las del consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada, corriente y específico para la entidad. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar, incluyendo los costos de transacción, para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los mismos beneficios económicos futuros del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente y no específico para la entidad.

Valor en uso. Corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente y específico para la entidad.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo ni ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, corriente y específico para la entidad.

Valor razonable. Para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público, es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es un valor de salida, corriente y no específico para la empresa.

Por su parte, para las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, el valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Valor neto de liquidación. Es el valor de efectivo y equivalentes al efectivo que la entidad espera obtener por la realización de sus activos, restando los costos de disposición. Esta base de medición solo aplica para las entidades en liquidación.

2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado. Para las empresas se define el valor razonable en lugar del valor de mercado. Para las entidades en liquidación se define el valor neto de liquidación. Estos conceptos se encuentran definidos dentro del Marco conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo, más el costo efectivo y menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones. Es un valor de salida, corriente y específico para la entidad. Cuando el cumplimiento de las obligaciones tiene lugar después de transcurrido un periodo significativo de tiempo, el valor del pasivo corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo necesarios para cumplir con las obligaciones, incluyendo los costos de transacción en los que se pueda incurrir.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente y no específico para la entidad.

Valor razonable. Para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público, es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es un valor de salida, corriente y no específico para la empresa. Es

importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

Por su parte, para las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, el valor razonable es el precio que se recibiría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición

Valor neto de liquidación. Corresponde al efectivo y equivalentes al efectivo que se tendrá que pagar para cancelar la deuda, incluyendo los costos necesarios para realizar dicha cancelación. Esta base de medición solo aplica para las entidades en liquidación.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda nacional como extranjera, se hace necesario el uso de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades competentes, tales como el Banco de la República (BR), el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), según corresponda.

Los principales indicadores que, con corte al cierre de 2025, se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información contable y financiera de algunas entidades se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 4-4 Indicadores financieros

Nº	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	PIB Preliminar 2025	\$ 1.853.945	Valores en Miles de millones de pesos corrientes (www.dane.gov.co)
2	PIB Provisional 2024	\$ 1.713.316	Valores en Miles de millones de pesos corrientes (www.dane.gov.co)
3	Euro	\$ 4.412,50	Moneda oficial de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002 (www.banrep.gov.co)
4	Tasa Representativa del Mercado (TRM)	\$ 3.757,08	Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente (www.banrep.gov.co)
5	Tasa de Depósitos a Término Fijo (DTF) a 90 días	9,00%	Tasa de interés promedio ponderada de los Certificados de Depósito a Término (CDT) a 90 días, calculada semanalmente por el Banco de la República (www.banrep.gov.co)
6	UVR (unidad de valor real)	\$ 397,12	Información básica del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1 de enero de 2000. Es calculado diariamente (www.banrep.gov.co)
7	Índice de precios al consumidor (IPC)	5,10%	Antes denominado para empleados o PAAG. Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993 (www.dane.gov.co)
8	Unidad de Valor Tributario (UVT) 2025	\$ 49.799	Determinación anual. Tiene en cuenta el IPC para ingresos medios certificados por el DANE, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior (www.dian.gov.co)

2.4 Moneda de presentación, redondeo y materialidad

2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, es decir, “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos para el proceso de consolidación de la CGN. Las empresas cotizantes que indicaron en sus revelaciones la definición de una moneda funcional diferente del peso colombiano son:

- **Esentia S.A.**

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se miden en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda en la cual normalmente genera y emplea el efectivo y los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

La Compañía realiza el proceso de conversión de estados financieros para pasar de la moneda funcional (US dólar) a moneda de presentación (pesos colombianos) con base a lo establecido en la NIC 21 (...).

- **Refinería de Cartagena S.A.S**

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el dólar americano, la cual es la moneda en el (sic) que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo.

(1) La Compañía determinó que su moneda funcional es el dólar estadounidense y la moneda de presentación el peso colombiano.

- **Oleoducto Central S.A.**

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros separados se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el dólar americano, la cual es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Para efectos de presentación se muestran en pesos colombianos, redondeados a la unidad de un millón (COP 000,000) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidados y en las notas

Las cifras que se presentan en los estados financieros consolidados se expresan en miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas, las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales, para efectos de su presentación en los estados financieros consolidados, aquellos valores iguales o superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM) por cada concepto individual. Los conceptos cuyos saldos sean inferiores a este umbral se agrupan en una cuenta genérica de "Otros", con el fin de completar el 100% del grupo o clase correspondiente, siempre que exista la respectiva cuenta en el catálogo. No obstante, cuando se trate de una cuenta específica prevista en el catálogo, cuyo valor sea inferior al umbral de materialidad, esta se presenta de manera individual y no se adiciona a otras cuentas.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM); los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico de "otros". No obstante, cuando se presenten situaciones en que los principales conceptos o entidades no alcancen este valor, se incluyen en las tablas de acuerdo con su importancia relativa.

El proceso de consolidación y específicamente el de eliminaciones de operaciones recíprocas, se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos por parte de la CGN se priorizaron los mayores valores no coincidentes o "saldos por conciliar de operaciones recíprocas", superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en los estados financieros o en las respectivas notas.

2.5 Tratamiento de la variación en moneda extranjera

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realizan cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual, las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta, situación que es enunciada en sus notas. Así mismo, el catálogo general de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten reconocer los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos también se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

2.6 Hechos posteriores al cierre del periodo contable

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2025 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en la fecha definida, la cual, de forma general, correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2026. No obstante, se presentaron algunas excepciones para un grupo de entidades que solicitaron, con la debida justificación, la ampliación de los plazos los cuales fueron otorgados mediante las Resoluciones 043 y 078 de 2026 en un rango de prórrogas del 19 de febrero al 19 de marzo.

A nivel individual, en aras de validar la información revelada por las entidades sobre hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, se seleccionó una muestra de 24 entidades a partir de la representatividad del total del activo. Las 24 entidades seleccionadas corresponden a los marcos normativos y niveles que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4-5 Muestra de entidades

Marco Normativo	Nacional
Entidades de gobierno	7
Empresas cotizantes	7
Empresas no cotizantes	7
Entidades en liquidación	3
Total	24

De la muestra referenciada, en sus notas a los estados financieros, seis entidades indicaron aspectos relacionados con hechos ocurridos después del cierre del periodo contable en aplicación de la norma respectiva, a saber: tres empresas cotizantes y tres empresas no cotizantes. A continuación, se presenta un resumen del resultado evidenciado sobre las revelaciones reportadas, así:

Tabla 4-6 Resumen revelaciones sobre hechos ocurridos después del cierre

Nacional
Empresas cotizantes
Banco Agrario de Colombia
Nota 43
* El 29/ene/2026, la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto 1390/2025 y los decretos legislativos asociados, incluidos aquellos con medidas tributarias y fiscales. La suspensión estará vigente hasta que se emita una decisión de fondo sobre su constitucionalidad. Se continuará monitoreando el proceso y se evaluarán los posibles efectos para 2026 en caso de que el fallo definitivo modifique el marco fiscal vigente.
Ecopetrol S.A.
Nota 34
* El Decreto 1474/2025 creó el impuesto especial para la estabilidad fiscal que grava con el 1% la primera venta o la exportación de crudo extraído en el país. Ecopetrol S.A. no causará dicho Impuesto hasta que se emita una decisión de fondo sobre la constitucionalidad del Estado de Emergencia. * El Decreto 173/2026 creó el Impuesto al patrimonio el cual gravará la posesión del patrimonio líquido, al 01/mar/2026, igual o superior a 200.000 UVT. La tarifa para Ecopetrol será del 1.6%. Este impuesto será pagado en dos cuotas iguales en abril y mayo de 2026. * El 25/sep/2025 la Junta Directiva aprobó autorizar la capitalización de la Reficar hasta por USD 800 millones, mediante la emisión de acciones por parte de Reficar, las cuales serán entregadas a Ecopetrol. La ejecución tuvo lugar entre enero y febrero de 2026. Una vez sea aprobada por la Asamblea General de Accionistas de Reficar, la transacción será reconocida en los EEFF en la fecha en de dicha aprobación. * Actualización regulatoria en Ecuador. La tarifa por el transporte de crudo a través del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) se incrementará de USD 3 a USD 30. Para 2026 se prevé un incremento significativo en los costos de transporte. * El 20/feb/2026, Interchile S.A. fue notificada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles sobre la imposición de una multa por 180,000 UTM (aprox. USD 14,5 millones), relacionada con el evento de indisponibilidad del Sistema Eléctrico Nacional ocurrido el 25/feb/2025. La multa no es exigible mientras: i) esté vigente el plazo para presentar un recurso administrativo o judicial, y/o ii) exista un reclamo de ilegalidad pendiente ante los tribunales de justicia.
Refinería de Cartagena S.A.S
Nota 29
* El 22/dic/2025 el MHCP autorizó la modificación de los contratos suscritos en 2013 y 2014 con Ecopetrol Capital AG. Las enmiendas fueron firmadas el 23 de enero de 2026. * El 25/sep/2025 la Junta Directiva aprobó autorizar la capitalización de la Reficar hasta por USD 800 millones, mediante la emisión de acciones por parte de Reficar, las cuales serán entregadas a Ecopetrol. La ejecución tuvo lugar entre enero y febrero de 2026. Una vez sea aprobada por la Asamblea General de Accionistas de Reficar, la transacción será reconocida en los EEFF en la fecha en de dicha aprobación. * El Decreto 173/2026 creó el Impuesto al patrimonio el cual gravará la posesión del patrimonio líquido, al 01/mar/2026, igual o superior a 200.000 UVT. La tarifa para Reficar será del 0.5%. Este impuesto será pagado en dos cuotas iguales en abril y mayo de 2026.

Empresas no cotizantes

E.S.P. Empresa Urrá S.A.

Nota 2.4

* Desde el 01/feb/2026 se viene presentando en la cuenca del río Sinú un evento hidrológico extraordinario que generó un incremento súbito y atípico de los aportes al embalse de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, derivando en una condición de rebose. Los aportes extraordinarios recibidos excedieron significativamente la capacidad de evacuación controlada del sistema, produciéndose el rebose conforme al diseño estructural del proyecto. Durante el desarrollo del evento se han mantenido descargas controladas al río Sinú, procurando preservar las condiciones de seguridad para las comunidades ubicadas aguas abajo. No se presentó falla estructural ni afectación a la integridad de los activos.

E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.

Nota 2.4

* En enero de 2026, El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del dieciséis (16) de enero de 2026, mantuvo la calificación A con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago de Gecelca 3 S.A.S. E.S.P.

E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.

Nota 2.4

* Mediante Documento Privado de 21/ene/2026 se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla la sociedad: GECELCA SOLAR S.A.S E.S.P, la cual es contralada por GECELCA S.A E.S.P.

* A 31/dic/2025, GECELCA cuenta con una participación accionaria del 30% de la compañía GR PARQUE SOLAR SANDALO II S.A.S. E.S.P. El 30 de enero de 2026, GECELCA suscribió un Contrato de Compraventa para adquisición de acciones restantes, representativas del 70% de las acciones suscritas, pagadas y en circulación. GECELCA busca ser dueño del 100% de las acciones de esta sociedad, la cual es la única titular de los derechos del proyecto de generación a partir de energía solar fotovoltaica denominado Parque Solar Sándalo II, con una capacidad de conexión asignada de 9,9 MWac.

2.7 Consolidación de estados financieros

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo cada una de las entidades que conforman la base de entidades públicas identificadas preparan y reportan su información observando la normativa contable expedida por la CGN como ente normalizador y regulador.

El procedimiento adelantado por la CGN se encuentra descrito en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación, documento base para la ejecución de este proceso. En él se detallan los pasos a seguir y se establecen los lineamientos conforme a la normativa sobre consolidación de estados financieros, así como los tratamientos particulares aplicables a esta consolidación especial ordenada por la Constitución Política de Colombia.

Aunque existen entidades públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas.

2.8 Combinación y traslado de operaciones (entidades de gobierno) y combinación de negocios (empresas)

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades, no se identifican procesos asociados a este tipo de operaciones.

2.9 Presentación de los estados financieros consolidados

2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados Financieros (EEFF) consolidados del nivel nacional que prepara y presenta la CGN, están orientados a cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de los órganos legislativos, acreedores, proveedores y medios de comunicación, entre otros.

El principio de devengo es la base contable utilizada en el reconocimiento de los hechos económicos u operaciones, por cada una de las entidades públicas, los cuales se registran en los comprobantes y libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2025, el juego completo de estados financieros es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable; b) un estado de resultados del periodo contable consolidado; c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado; y d) las notas a los estados consolidados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la Norma para la preparación y presentación de estados financieros del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

2.9.2 Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones e instrumentos derivados; c) cuentas por cobrar; d) préstamos por cobrar; e) inventarios; f) propiedades, planta y equipo; g) bienes de uso público e históricos y culturales; h) recursos naturales no renovables; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) otros derechos y garantías; m) arrendamientos; n) emisión y colocación de títulos de deuda; o) operaciones de banca central e instituciones financieras; p) préstamos por pagar; q) cuentas por pagar; r) beneficios a los empleados y plan de activos; s) provisiones; t) otros pasivos; u) pasivos y activos por impuestos corrientes; v) pasivos y activos por impuestos diferidos; y w) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

En cuanto los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Los saldos de operaciones recíprocas son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso de consolidación, situación que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registradas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registrada en el patrimonio. Lo anterior, con el fin de unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoración de las inversiones, el reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales, y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto deduciendo el valor de los activos reconocidos como parte del plan de activos que respalda cada uno de estos conceptos de los pasivos, según corresponda, en cumplimiento de la normativa contable.

2.9.3 Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos de transacciones sin contraprestación; b) ingresos de transacciones con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales por operaciones interinstitucionales no eliminadas en el proceso de consolidación se presentan de forma independiente en ingresos y en gastos. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos niveles y sectores a través de la tesorería centralizada.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias de información individual o de cálculos del proceso de consolidación, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revelan de forma separada las partidas de ingresos o gastos relacionadas con los siguientes conceptos: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

2.9.4 Estado de cambios en el patrimonio

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2024, se muestran las variaciones presentadas durante el 2024 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2024, que será comparativo con las variaciones patrimoniales generadas durante 2025, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2025. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permitan la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, destacando las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y de la participación no controladora, como las principales a revelar.

2.9.5 Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 283 de 2022, la CGN modificó el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, estableciendo el aplazamiento indefinido de la presentación del estado de flujos de efectivo para las entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados hasta el año 2024 no incluye dicho estado.

Ahora bien, mediante la Resolución 339 de 2025, la CGN eliminó el literal d) del artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 modificado por el artículo 1º de la Resolución 283 de 2022. En consecuencia, a partir de 2025, el juego completo de estados financieros tanto para las entidades de gobierno como para el consolidado no incluyen el estado de flujos de efectivo. En la misma resolución, se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, particularmente, en lo relacionado con la no obligatoriedad de presentar el estado financiero enunciado para las entidades que aplican dicho marco normativo.

2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En las notas se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de la consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, así como los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo general de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que son significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por las entidades que ameritan destacarse, por su impacto en el consolidado, por el tema analizado o su importancia institucional.

2.10 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y para tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el nivel nacional así:

- **Primer segmento:** entidades del nivel nacional.
- **Segundo segmento:** entidades de gobierno; empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público; empresas que no cotizan en mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y entidades en liquidación.
- **Tercer segmento:** para fines de gestión financiera pública se consideran las entidades de gobierno, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social.

2.11 Presentación de la información financiera del presupuesto en los estados financieros

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que, cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La CGN considera que para presentar información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual depende del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN evaluará la incorporación, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios que resulten pertinentes de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Como parte del proceso de armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron una propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías, aplicable a las entidades públicas que conforman el presupuesto general del sector público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Para ello, el MHCP expidió la Resolución 2372 del 9 septiembre de 2022, mediante la cual se actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones 3832 de 2019, 1355 de 2020 y 0401 de 2021.

De igual manera, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, mediante la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), posteriormente actualizada con la Resolución 0065 del 25 de octubre de 2023.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las finanzas públicas en Colombia, se crearon dos nuevas categorías de información en el sistema CHIP, las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías, que sustituyeron la información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Las categorías mencionadas se encuentran parametrizadas en el sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2022 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligación de remitir la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y los gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y la ejecución de estos.

Es importante resaltar que las nuevas categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

PROGRAMÁTICO MGA: corresponde a la clasificación programática de la inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

CPC: (Clasificador Central de Productos): contiene la estructura de categorización de productos, en la que se incluyen bienes y servicios, expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre contabilidad y presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional, en cabeza del MHCP, y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos,

para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país.

2.12 Aspectos relevantes de la información contable relacionada con el recaudo de impuestos nacionales por la DIAN

El Capital Fiscal, el Resultado del ejercicio y el patrimonio de la U.A.E. DIAN - Función Recaudadora presenta cifras negativas, pero esto no se origina en pérdidas operacionales, sino en el registro de las llamadas “operaciones de enlace”. La entidad explica esta situación en sus notas a los estados financieros de la siguiente forma:

(...) Esta situación se genera en una operación financiera “recaudo de impuestos” la cual se reconoce en dos entidades contables públicas, la DIAN y el Tesoro Nacional constituyendo una operación recíproca que se elimina al consolidar los estados financieros de la Nación. El patrimonio negativo se presenta a nivel de los estados individuales de la U.A.E. DIAN Función Recaudadora, y con efecto contrario en los estados individuales de la DGCPTN, quien recibe el recaudo efectivo.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar, y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la DGCPTN, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que la DGCPTN pueda percibir el recaudo como ingreso por operación de enlace de la Nación.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requiere establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos. Así mismo, el proceso de consolidación implica realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. No obstante, en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los estados financieros consolidados se preparan a partir de la información individual reportada y certificada por las entidades públicas a través del sistema CHIP, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde,

teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras reportadas por cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estados financieros individuales y, por tanto, en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son revelados por cada entidad en las notas a los estados financieros correspondientes.

3.1 Principales juicios y supuestos

La preparación y presentación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Las entidades utilizan diferentes marcos normativos contables establecidos por la CGN, dependiendo de la función económica de la entidad, su condición como entidad en marcha, o la situación especial de encontrarse en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y no realizarlos no cambia la materialidad de los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas para cada grupo, partida o concepto.

La CGN considera que el proceso de consolidación, a pesar de la aplicación de diferentes marcos normativos por parte de las entidades públicas que participan en este, cumple con los parámetros garantes de su uniformidad. Ello, en la medida en que a) existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de los marcos normativos por parte de la CGN, y b) que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, dando cumplimiento al mandato constitucional. Lo anterior, permite consolidar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos generales de cuentas de tal forma que permiten presentar estas principales diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para los usuarios. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y

equipo, las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o aquellas que miden sus cuentas por cobrar al costo o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los estados financieros consolidados.

3.2 Principales estimaciones

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en a) los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y b) el cálculo de los resultados y del patrimonio de controladoras y no controladoras. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones, por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE): las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades con el fin, principalmente, de identificar y reconocer el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Clasificación del valor razonable en los distintos niveles: las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público deben clasificar el valor razonable en alguno de los tres niveles, dependiendo del uso de variables observables o no observables, según el enfoque que se utilice. Para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y para las entidades de gobierno, el valor razonable o valor de mercado no tiene niveles dado que el marco normativo exige que este sea tomado directamente del mercado.

Contratos de arrendamiento: las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación debe ser la misma para ambas partes.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados y condiciones presentes. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del valor del servicio recuperable de un activo no generador de efectivo: al final de cada periodo contable, se debe determinar si existen indicios de deterioro para los activos no generadores de efectivo. Si existen indicios, se estima el valor del servicio recuperable del activo, se compara con el valor en libros y, si este último excede el valor del servicio recuperable, la diferencia se reconoce como

deterioro con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluación del deterioro.

Estimación del valor en uso de activos generadores de efectivo: se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros.

Vida útil, método de depreciación o amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo; bienes de uso público; activos intangibles; y propiedades de inversión: se deben establecer las vidas útiles, los métodos de depreciación o amortización y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y propiedades de inversión, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos mínimo al cierre del periodo contable y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos: las entidades deben estimar la probabilidad de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, así como su valor. Para ello, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, mediante metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de las reclamaciones, la jurisprudencia aplicable y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los expertos jurídicos de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos: se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados: determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual. Esto se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica adoptar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, las expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan al final del periodo sobre el que se informa. Factores macroeconómicos, como la inflación, constituyen una base relevante para la estimación de los incrementos futuros, junto con otros supuestos económicos y financieros.

3.3 Cambios en políticas, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores

Los estados financieros consolidados que prepara la CGN para el año 2025, que se presentan comparativos con el año 2024, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores.

Para los estados financieros consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente consideradas, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación del marco normativo respectivo, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores o derivados de cambios de políticas, o en los resultados del periodo para los cambios en estimaciones o ajustes propios del periodo contable.

A continuación, se presentan apartes de algunas revelaciones realizadas por una selección de entidades (tomada de la misma muestra utilizada en la Nota 2 de este documento), en sus notas, relacionadas con cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores. La selección corresponde a cuatro entidades del nivel nacional, con una entidad por cada marco normativo, así:

- **923272394 – Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (MHCP)** (Nacional – entidad de gobierno)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

(...)

3.3 Correcciones contables

(...)

La entidad contable DGCPTN en el análisis del primer trimestre de 2025 efectuado a la subcuenta 110605 - Cuentas operaciones financieras, identificó que en la vigencia 2023 en el reconocimiento de la inversión de recursos de liquidez por constitución de un depósito en dólares en Scotiabank, se clasificó este hecho económico como una Operación Overnight y a la vez, como un movimiento de cuenta bancaria con dicha entidad financiera.

Por tanto, en marzo de 2025 se efectuó ajuste contable de reversión del saldo de la cuenta bancaria a 28 de febrero de 2025, aplicando la norma relacionada con la corrección de errores, del subnumeral 23 del numeral 4.3 Corrección de errores contemplado en las "NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO"; para este caso, corrección de errores de periodos anteriores.

A continuación, se detalla el monto de ajuste correspondiente a las vigencias 2023 y 2024 afectadas en la subcuenta 110605 - Cuentas operaciones financieras:

Corrección de errores vigencia 2023	2.607.791.197.732
Corrección de errores vigencia 2024	1.875.863.797.147
Total corrección de errores vigencias anteriores	4.483.654.994.879

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

En virtud del subnumeral 24 del numeral 4.3 Corrección de errores de la Norma en mención, en la presentación del Informe financiero y contable de marzo de 2025 se efectuó reexpresión de la información del Estado de Situación Financiera a diciembre 2023 y 2024 para las subcuentas 110605 - Cuentas operaciones financieras, 310901 - Utilidad o excedentes acumulados y 310902 - Pérdidas o déficits acumulados, por los montos afectados:

Código	Descripción subcuenta	Reexpresión vigencia 2024	Cifras presentadas a 2024-12-31	Corrección error vigencias anteriores
110605	Cuentas operaciones financieras	8.156	4.483.655.003.035	-4.483.654.994.879
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-150.459.779.355.492	-145.976.124.360.613	-4.483.654.994.879
310901	Utilidad o excedentes acumulados	10.881.453.209.297	13.489.244.407.029	-2.607.791.197.732
310902	Pérdidas o déficits acumulados	-161.341.232.564.789	-159.465.368.767.642	-1.875.863.797.147

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Así mismo, en concordancia con el subnumeral 27 del numeral 4.3 Corrección de errores de la Norma citada, se presentó el Estado de Cambios en el Patrimonio a marzo 31 de 2025.

Bajo ese contexto, el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2025 se presentan con los saldos reexpresados del periodo inmediatamente anterior (2024) por los montos afectados en la aplicación de la norma por Corrección de errores.

- **31400000 – Ecopetrol S.A.** (Nacional – empresa cotizante)

5. Nuevos estándares y cambios normativos

5.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB efectivos a partir de 1 de enero de 2025

Enmienda a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. La enmienda establece criterios que permitan evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, estuvo en discusión pública entre julio y septiembre de 2025 y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública recomendó su adopción para ser incluida en la normatividad colombiana mediante un decreto pendiente de expedición.

A la fecha, este estándar no ha generado impactos materiales para la Compañía.

5.2 Nuevos estándares emitidos por el IASB efectivos a partir de 1 de enero de 2024

El IASB emitió enmiendas a las siguientes normas, las cuales fueron recogidas en el Decreto 938 de agosto 19 de 2021 con aplicación a partir del 1º de enero de 2024:

- Modificación a la NIC 1 - Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (...)
- Enmiendas a la NIC 12 – Impuestos (...)
- La NIIF 17 Contratos de seguros (...)
- NIIF 17 fue introducida en el marco contable colombiano mediante el Decreto 1271 de 2024 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y la Resolución 441 de la Contaduría General de la Nación para ser aplicado a partir del 1 de enero de 2027, sin embargo, la Contaduría General de la Nación permitió la adopción de manera voluntaria y anticipada para las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia a partir del año 2024.
- La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 - Contratos de seguros y fue efectiva para las filiales Black Gold Re y Linear Systems Re Ltd. para el período de información financiera que comenzó el 1 de enero de 2024. El resultado de la implementación de esta norma no tuvo un impacto material en los estados financieros, dado que la mayoría de los contratos de seguros que tiene son de corto plazo y serán manejados por la metodología PPA – Simplificado de asignación de primas.

A la fecha, estos estándares no han generado impactos materiales para la Compañía.

- **923270866 – E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.** (Nacional – empresa no cotizante)

3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

(...)

3.3 Correcciones contables - Los errores se corrigen en el período respectivo, cuando resulte impracticable determinar los efectos de años previos, se corrigen de manera prospectiva.

- **239554001 – Central de Abastos de Cúcuta - En liquidación** (Nacional – entidad en liquidación)

La entidad no revela información al respecto en sus notas a los estados financieros 2025.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las actividades realizadas por las entidades, relacionadas con sus instrumentos financieros, se exponen a diferentes tipos de riesgos, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas con el marco normativo aplicable y según disposiciones de las autoridades inspección, vigilancia y control.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información contable individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen, en muchos casos, en deterioros por pérdidas de éstos, o en la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

Nota 4 Resumen de las principales políticas contables

Las entidades de gobierno y las empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del RCP clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de liquidación, definen sus políticas contables de acuerdo con los marcos normativos emitidos por la CGN, a saber: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios utilizados por las entidades contables públicas para el reconocimiento,

medición, revelación y presentación de los hechos económicos identificados a través de los elementos de los estados financieros, bien sean individuales o consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos. No obstante, se presentan algunas diferencias con las alternativas de política que se permite elegir en el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

Ello, debido a que la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones exige a estas empresas la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que se incorporen a dicho Marco Normativo.

A partir de lo enunciado, es evidente que, en el proceso de consolidación que realiza la CGN, se consideran e incorporan entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, pero que, teniendo en cuenta la similitud entre estos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables a nivel del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la falta de materialidad de los posibles ajustes que se podrían realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades públicas para la preparación y presentación de la información financiera, a partir de las cuales la CGN prepara y presenta los estados financieros consolidados.

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Por otra parte, los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento, que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad y los recursos en efectivo entregados en administración.

4.2 Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones se pueden clasificar en inversiones de administración de liquidez, inversiones en controladas, inversiones en asociadas, acuerdos conjuntos o

inversiones en entidades en liquidación. Los instrumentos derivados se pueden realizar con fines de especulación o con fines de cobertura.

4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de liquidación, es decir, cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción. Se clasificarán, atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, los flujos contractuales del instrumento y la disponibilidad del valor de mercado de la inversión, en las siguientes cuatro categorías: valor de mercado con cambios en el resultado, costo amortizado, valor de mercado con cambios en el patrimonio o costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de liquidación, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de contratación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se miden por el valor de mercado de la fecha de contratación. Cualquier diferencia entre el valor de mercado y el valor de la transacción se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo, excepto para las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconoce en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el valor de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En concordancia con el tipo de inversión, para la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas, así:

- Las inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones de este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

- Las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se espera negociar, o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo de las inversiones al costo amortizado se calcula multiplicando el valor bruto de la inversión por la tasa de interés efectiva. El valor bruto de la inversión corresponde al valor inicialmente reconocido de la inversión más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos. No obstante, cuando ocurren uno o más sucesos que impactan de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persisten, el rendimiento efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición.

El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital reduce el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado son objeto de estimaciones de deterioro.

Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evalúa si el riesgo crediticio de la inversión se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la entidad considera la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del emisor.

- La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocen en el momento que sean decretados, conforme a la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se miden al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calcula multiplicando la tasa de interés efectiva por el valor bruto de la inversión y se reconoce como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. No obstante, cuando ocurren uno o más sucesos que impactan de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persisten, el rendimiento efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectan el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumenta el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuye el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro. Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evalúa si el riesgo crediticio de la inversión se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la entidad considera la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del emisor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio, afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierte, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

- La categoría de costo corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro puede revertirse únicamente hasta el costo

inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocen como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

4.2.2 Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados son contratos que cumplen con las siguientes características: a) su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; b) requieren una mínima o nula inversión; y c) su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación; o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se miden por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, como un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se mide, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementa o disminuye su valor y se reconoce un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está

expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado o en los flujos de efectivo.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser: a) un único activo o pasivo, una parte específica del valor de una partida, un compromiso en firme o una transacción prevista altamente probable; b) un grupo de activos, pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables, que comparten la exposición al riesgo objeto de la cobertura; o c) una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés o una parte de la cartera de activos o pasivos financieros que comparten el riesgo de tasa de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Para entidades de gobierno, existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo. Adicionalmente, para empresas que cotizan y empresas que no cotizan, existe una tercera clase que corresponde a la cobertura de una inversión neta de un negocio en el extranjero.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero cubre la exposición a los cambios de valor originados en la conversión de estados financieros. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se miden por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocen afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de coberturas de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerce o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; o la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerce control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en la empresa y capacidad de utilizar su poder sobre esta para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones, en sus estados financieros individuales, al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior a su participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

La medición posterior se realiza por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus

condiciones crediticias; si el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supera el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se tiene influencia significativa, es decir, la capacidad para intervenir en las decisiones de la política financiera y la política de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta. La influencia se presume cuando se posee, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden inicialmente al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior, se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor, si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o si el dividendo procedente de la inversión supera el

resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede reconocerse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjunto, en el cual, dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades que suscriben el acuerdo.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe mide inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados

financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos, al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se miden por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantienen por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3 Cuentas por cobrar

Son derechos adquiridos por las entidades en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios, y en transacciones sin contraprestación, como los impuestos y transferencias.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción. Posteriormente se mantienen por este mismo valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, las cuentas por cobrar pueden ser clasificadas al costo amortizado, de acuerdo con la respectiva NIIF adoptada en Colombia.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad mide, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos.

A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Si se realiza de manera colectiva, se estima el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro es el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no deben superar las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

4.4 Préstamos por cobrar

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y la medición inicial se realiza por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual, la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

Los costos de transacción se tratan como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, como mínimo al final del periodo contable, la entidad evalúa si el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la entidad considera la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del emisor.

Si la estimación del deterioro se realiza de manera colectiva, se realizará a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.5 Inventarios

Corresponde a los activos no monetarios adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación; distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación; o transformarse o consumirse en la producción de bienes que serán vendidos, a precios de mercado o de no mercado, o distribuidos en forma gratuita; o

consumirse en la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

También se reconocen como inventarios, los materiales que se incluirán como parte del costo de otros activos, de acuerdo con las normas de Propiedades, planta y equipo; de Propiedades de inversión; de Bienes de uso público; de Bienes históricos y culturales; o de Activos intangibles. Adicionalmente, se reconocen como inventarios los repuestos que no serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo; los materiales que se adquieran para consumirse en la prestación gratuita de los servicios de educación; y las municiones y explosivos.

La medición inicial, se realiza por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas, del gasto o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió, se distribuyó gratuitamente o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizan atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso, venta o distribución gratuita.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por

el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la producción de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se miden por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general, no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se mide por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

En la medición posterior, para los inventarios que se mantienen para vender a precios de no mercado o distribuir en forma gratuita, así como los que se tiene para transformar o consumir en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser vendidos a precios de no mercado o distribuidos en forma gratuita, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición. Por su parte, los inventarios que se espera vender a precios de mercado se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afecta el gasto en el resultado del periodo. El deterioro puede ser objeto de reversión.

4.6 Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para

generar ingresos producto de su arrendamiento; c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y d) los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

También se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, al igual que las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a las propiedades, planta y equipo se reconocen como mayor valor de estas y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En las entidades de gobierno, los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocen como tal. En caso contrario, se aplica lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad. En el caso de los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación de estos en el lugar y en las condiciones necesarias para que estén disponibles para su incorporación al elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y como una provisión, y se miden de acuerdo con lo establecido en la Norma de provisiones. Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide de acuerdo con lo establecido en la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo recibidas para cancelar total o parcialmente un derecho se miden por su valor de mercado o, en ausencia de este, por el valor establecido en el acto administrativo mediante el cual se recibe el activo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión o las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se miden de acuerdo con lo establecido en la norma correspondiente.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en medición posterior, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

Del total de las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público, nueve utilizan el modelo de revaluación para la medición de terrenos o edificaciones. De acuerdo con las notas a sus estados financieros se indica lo siguiente:

Tabla 4-7 Modelo revaluado – Terrenos y Edificaciones

ENTIDAD	NIVEL	REPORTE	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Al final de cada período	Ninguna
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Anual o cada 3 años	Según la necesidad que se identifique
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Mínimo 1 vez al año - al cierre	Derivados de indicios de deterioro
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Mínimo 1 vez al año - al cierre	Derivados de indicios de deterioro
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Edificaciones	Anual	Según la necesidad que se identifique
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique

Nota: la referencia "Derivados de indicios de deterioro" se plantea según revelaciones de algunas entidades que mencionan que la periodicidad de la revaluación está sujeta a los resultados de revisión del deterioro.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes, menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce

como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En el caso de los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación inicia cuando estos se encuentren en el lugar y en las condiciones necesarias para que estén disponibles para su incorporación al elemento de propiedades, planta y equipo.

En las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales y con vidas útiles diferenciales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según la política de cada entidad individual.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

A partir de una muestra de 18 entidades del nivel nacional que reportan saldos en Propiedades, planta y equipo equivalente al 51,6% del saldo total agregado de llas Propiedades, planta y equipo en este nivel, se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por dichas entidades con el fin de identificar el promedio de vida útil definido para el cálculo de la depreciación de cada tipo de elemento. El resultado se presenta en el resumen que se muestra a continuación:

Tabla 4-8 Vidas útiles indicadas por concepto – Propiedades, planta y equipo

TIPO	CONCEPTO	AÑOS	
		Mín	Máx
Inmuebles	Terrenos	Indefinida	
	Edificaciones	2	150
	Plantas, ductos y túneles	2	100
	Redes, líneas y cables	2	53
	Otros bienes inmuebles	2	150
Muebles	Muebles, enseres y equipos de oficina	1	50
	Maquinaria y equipo	1	90
	Equipos de comunicación y computación	1	40
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	90
	Equipo médico y científico	1	50
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	30
	Bienes de arte y cultura	1	10
	Semovientes y plantas	2	25
	Otros bienes muebles	1	50

Respecto de la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, la empresa E.S.P. Gestión Energética S.A. (empresa no cotizante), precisa que, para los

elementos de plantas, ductos y túneles les aplica el método de “unidades de producción”.

El valor residual es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumirán todos sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

Respecto al valor residual de los elementos de propiedad, planta y equipo, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI (Entidad de gobierno), menciona en sus revelaciones que: “Es importante mencionar, que se tiene como supuesto para el cálculo un valor residual (valor de salvamento) de la infraestructura y superestructura del 90%, es decir, que se presenta depreciación sobre el 10% del valor de la vía, teniendo en cuenta que es un activo que revierte a la Nación en condiciones de funcionalidad”.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo son objeto de aplicación del deterioro de valor (ver nota respectiva), según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o el valor del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7 Bienes de uso público

Los bienes de uso público son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Estos bienes se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Entre estos están: infraestructura de transporte, parques recreativos, bibliotecas, hemerotecas y plazas públicas.

Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

A partir de una muestra tomada de 15 entidades del nivel nacional, todas de clasificadas como entidades de gobierno, que reportan los saldos más representativos en bienes de uso público, se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por dichas entidades para identificar el promedio de vida útil utilizado para el cálculo

de la depreciación de cada tipo de elemento. Los resultados se presentan en las dos tablas de resumen siguientes:

Tabla 4-9 Muestra de entidades – Bienes de uso público (BUP)

Cifras expresadas en pesos

CANT	NIVEL	Σ SALDO 2025	%
15	Nacional	\$ 126.363.153.526.111,0	36,2%

De la tabla anterior, las entidades de la muestra representan aproximadamente el 100,1% del saldo total agregado de los BUP que corresponde a un valor en libros de \$126.218.713.950.105,0.

Tabla 4-10 Vidas útiles indicadas por concepto – BUP

CONCEPTO Bienes de uso publico (BUP)	AÑOS	
	Mín	Máx
Materiales	n/a	n/a
BUP en construcción	2	150
BUP en construcción - concesiones	2	150
BUP en servicio	2	150
BUP en servicio - concesiones	2	150
BUP representados en arte y cultura	n/a	n/a

Respecto a la vida útil de los elementos de bienes de uso público, la entidad más representativa de la muestra es la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la cual, indica en sus revelaciones que: “En cuanto al reconocimiento de la depreciación de los activos derivados de la ejecución de concesiones, la Agencia está llevando a cabo estudios de reconocido valor técnico para determinar la vida útil de estos activos”.

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considera materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando estén disponibles para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para iniciar la operación de la forma prevista por la administración.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. El deterioro se mide por el valor en libros de la parte del activo que presente daño físico.

Al respecto del valor del servicio recuperable, como entidad más representativa de la muestra, la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI indica en las revelaciones de sus estados financieros que: “La depreciación se deduce en función del uso que se le dé al activo y el tiempo de la vida útil del mismo, el cual va desde el inicio en la entrada en operación de la infraestructura, hasta la vigencia 2025. Es importante mencionar, que se tiene como supuesto para el cálculo un valor residual (valor de salvamento) de la infraestructura y superestructura del 90%, es decir, que se

presenta depreciación sobre el 10% del valor de la vía, teniendo en cuenta que es un activo que revierte a la Nación en condiciones de funcionalidad”.

4.7 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado; las obligaciones legales o reglamentarias imponen prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta; son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran y se espera que tengan una vida útil larga, generalmente indefinida, debido a su creciente valor colectivo, histórico, estético y simbólico. Son ejemplos de este tipo de bienes: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte.

Para que el bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocen en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

Los bienes históricos y culturales se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de dichos bienes se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Estos bienes se reconocen inicialmente por su costo y, en la medición posterior, continúan valorándose al costo. No obstante, cuando sobre ellos se hayan realizado restauraciones, estas son objeto de depreciación. En todo caso, los bienes históricos y culturales no son objeto de deterioro del valor.

Teniendo en cuenta la aplicación de la norma de Bienes históricos y culturales, la depreciación de las restauraciones se calcula de manera específica a cada restauración.

4.9 Recursos naturales no renovables

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales.

Son reservas probadas aquellas cantidades de recurso que, por análisis de geociencia e ingeniería, puede estimarse con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

El reconocimiento de los recursos naturales no renovables está a cargo del Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocen como un mayor valor del patrimonio.

Posteriormente, se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio.

Estos recursos son objeto de agotamiento, el agotamiento corresponde a la disminución del recurso por su extracción y se calculará con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio.

4.10 Propiedades de inversión

Son terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocen por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales que cumplen con la definición de propiedades de inversión se reconocen como tal. En caso contrario, se aplica lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo. La medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por realizar la medición posterior por el modelo del valor razonable. En este caso, las propiedades de inversión se miden al valor razonable y cualquier variación se reconoce afectando el resultado del periodo.

4.11 Activos intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y sobre los que se puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación, y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos son producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realizan en la fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles, si se cumplen las condiciones establecidas en la Norma de activos intangibles, y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocen como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo, el cual depende de si estos son adquiridos o generados internamente fruto de la etapa de desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación. Al respecto, se resalta que ninguna de estas empresas ha realizado la medición posterior de los activos intangibles por el modelo de revaluación.

Los activos intangibles recibidos para cancelar total o parcialmente un derecho se miden por su valor de mercado o, en ausencia de este, por el valor establecido en el acto administrativo mediante el cual se recibe el activo.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se lleva a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse como parte del costo de otros activos. La vida útil de un activo intangible depende del periodo durante el cual la entidad espera recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

Con base en una muestra conformada por 18 entidades nacionales, distribuidas en seis entidades de gobierno, seis empresas cotizantes y seis empresas no cotizantes, y que presentan los saldos más representativos de la cuenta Activos intangibles, equivalente al 93,9% del saldo total agregado de estos activos en este nivel, en la siguiente tabla se presenta un resumen de las vidas útiles definidas por dichas entidades para sus activos intangibles:

Tabla 4-11 Análisis vidas útiles – Amortización de intangibles

CONCEPTO Activos intangibles	AÑOS	
	Mín	Máx
Generales	1	30
Espectro eléctrico	2	20
Patentes	2	20
Derechos	2	30
Licencias	1	30
Software	1	30

Respecto a la vida útil de los activos intangibles, algunas entidades de la muestra realizan las siguientes precisiones en sus revelaciones:

- La Policía Nacional (Entidad de gobierno): “para las Patentes, el método de amortización está dado ‘por el tiempo fijado’”.
- Interconexión Eléctrica S.A. (Empresa cotizante): “las Servidumbres tienen vida útil indefinida, por lo que no se amortizan”.
- Oleoducto Central S.A. (Empresa cotizante): “para Servidumbre, estos son derechos permanentes con plazo de utilización indefinido, los derechos no prescriben mientras se siga ejecutando la actividad”.
- E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. (Empresa no cotizante): “la amortización de los derechos mineros es reconocida sistemáticamente mediante el estimado de reservas”.

Los activos intangibles son objeto de evaluación por deterioro, para ello la entidad aplica lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.12 Activos biológicos

Son los animales vivos y las plantas que se emplean en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo.

La actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita

o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizan de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo o la Norma de inventarios.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y, si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Si cesa el proceso vital del activo biológico, este se da de baja en cuentas por el valor en libros y el producto agropecuario se reconoce por el valor de mercado menos los costos de disposición, cualquier diferencia que surja entre dichos valores se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Por el contrario, si no cesa el proceso vital del activo biológico, el producto agropecuario se reconoce como ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se esperan distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.13 Arrendamientos

Son acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y beneficios inherentes al activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y beneficios inherentes al activo, así su propiedad no sea

transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y beneficios inherentes al activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.13.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido en la Norma de arrendamientos y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar es igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplica lo dispuesto en la Norma de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar, así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

4.13.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

4.14 Deterioro de activos

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que

definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

Las normas de deterioro aplican para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo y no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida parcial en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay, se estima el valor del servicio recuperable. Si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas (tales como deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo y la detención de construcciones, entre otras) y fuentes externas (relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o la política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o la disminución significativa del valor de mercado).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para establecer si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida, cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo.

4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida parcial en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización cuando aplique. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar de manera independiente o a través de la unidad a la que pertenezcan, flujos de efectivo positivos mediante la venta de bienes o servicios a precios de mercado. Aplica para: Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión; Activos intangibles; e Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay, se estima el valor recuperable para comprobar si el activo está deteriorado. Si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas de información se encuentran: disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, y cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas de información se encuentran: deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo y la detención de construcciones, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo, si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo por su uso. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, la tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo. Para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para establecer si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo.

4.15 Bienes recibidos en forma de pago

Corresponde a los activos no monetarios que reciben las entidades con los que se cancela total o parcial de un derecho previamente reconocido, y sobre los cuales se espera su venta para obtener beneficios económicos futuros, o la entrega a terceros sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del bien. También se reconocen como tales, aquellos activos no monetarios con los que se cancele total o parcialmente un derecho cuando no se tenga certeza de su destinación.

Los activos no monetarios con los que se cancele total o parcialmente un derecho previamente reconocido y que cumplan con los criterios de reconocimiento de las normas de Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión; o Activos intangibles se contabilizan conforme a dichas normas.

Este tipo de activos se miden inicialmente por su valor neto de realización o por el valor establecido en el acto administrativo mediante el cual se reciben dichos activos. Posteriormente, se miden por el valor inicial menos el deterioro acumulado. Para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, en ausencia del valor neto de realización, se miden por el valor pactado entre las partes.

Para los bienes recibidos en forma de pago que se consideren materiales, la entidad evalúa, como mínimo al final del periodo contable, si existen indicios de deterioro del valor y de existir algún indicio, la entidad estima el valor neto de realización o el costo de reposición para comprobar si efectivamente se encuentran deteriorados. Si el valor neto de realización o el costo de reposición es menor que el valor en libros del bien recibido en forma de pago, la diferencia corresponde al deterioro. Cuando el

valor neto de realización o el costo de reposición es mayor que el valor en libros y exista deterioro acumulado, la diferencia corresponde a la reversión de deterioro del valor.

La entidad reclasifica un activo desde bienes recibidos en forma de pago hacia propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión o activos intangibles, cuando existe un cambio en su destinación. En este caso, el valor en libros a la fecha de reclasificación es el valor en libros del activo en la nueva clasificación. En consecuencia, el deterioro acumulado es reclasificado a la nueva categoría. A partir de dicha fecha, la entidad aplica la norma correspondiente para los bienes reclasificados.

4.16 Emisión y colocación de títulos de deuda

Los títulos de deuda emitidos y colocados son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocen como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.17 Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa

de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de ingresos por subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocen como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinan a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

4.18 Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción.

Las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, pueden clasificar las cuentas por pagar al costo amortizado.

4.19 Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados pueden originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; y b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de conocimiento público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

4.19.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; y los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

4.19.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto o costo asociado.

Se reconocen de manera separada los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocen por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos,

emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios y costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial.

Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional mide la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad suficiente para asegurar que los valores presentados en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectan el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo es mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo es mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

4.19.3 Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad y beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando es prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios, se reconocen como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo es mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos es mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

4.19.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente

de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

Posteriormente, se reconoce el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo, por la actualización financiera de la obligación.

4.20 Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones: a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Para el caso de las empresas, las provisiones también pueden surgir producto de obligaciones implícitas.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es mayor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda, cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía ni con su fecha de vencimiento.

Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente, considerando probabilidades, riesgos, experiencias e incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente,

y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

Dentro de las metodologías a disposición de las entidades para determinar el valor de las provisiones por litigios, está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la cual utilizan muchas entidades. No obstante, las entidades pueden utilizar sus propias metodologías.

4.21 Activos y pasivos contingentes

4.21.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en la información financiera. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho activo contingente.

4.21.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en la información financiera, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en la información financiera, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en la información financiera. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo contingente.

4.22 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son aquellos que se originen en la recepción de activos, monetarios o no monetarios, sin que la entidad entregue nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Incluye, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el Gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Ingresos por impuestos: se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias: corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: activos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros y bienes declarados a favor de la Nación.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones pueden ser restricciones (cuando se requiere que la entidad receptora use o consuma el beneficio económico futuro o el potencial de servicio del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica) o condiciones (cuando se requiere que la entidad receptora los devuelva, total o parcialmente, al transferidor si estos no se usan o consumen como se especifica).

Si la entidad receptora de un activo transferido evalúa que la transferencia no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, o impone restricciones, se reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la entidad obtiene el control del activo no monetario. Por su parte, si evalúa que impone condiciones, la entidad reconoce un pasivo diferido, el cual se mide posteriormente por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las transferencias en efectivo se reconocen como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetas a condiciones. Esto, cuando la entidad receptora tenga el derecho de recibir los recursos conforme a lo establecido en el acto administrativo, o en el contrato o convenio.

Los activos declarados a favor de la Nación se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

Los legados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se miden por el valor establecido en el acto administrativo o por el valor del derecho que surja por la ejecución del contrato o convenio. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido o, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos, por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones: corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio,

y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

4.23 Ingresos de transacciones con contraprestación o de actividades ordinarias

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, mientras que para las empresas corresponden a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

El criterio para el reconocimiento se aplica por separado para cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Cuando está involucrado un tercero en la venta de bienes o servicios o en la cesión del uso de un activo, la entidad evalúa si actúa como principal o como agente.

La entidad actúa como principal si está obligada a vender los bienes al comprador, prestar los servicios al usuario o entregar el uso de activos a terceros. Esto ocurre, entre otros, cuando la entidad controla los bienes que venderá o los activos cuyo uso cederá, es la responsable principal del cumplimiento del compromiso de proporcionar el bien o servicio especificado, o tiene la responsabilidad de la aceptación del bien o servicio especificado antes de transferirlo.

La entidad actúa como agente si su única obligación es organizar las condiciones para que se produzca la venta de los bienes, la prestación de servicios o la entrega del uso de activos.

Ingresos por venta de bienes: son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen

cuando se cumplen las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y beneficios significativos inherentes de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción se reconocen de forma simultánea, y no se reconocen, cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios: son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros: corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición de los ingresos: se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance.

4.24 Contratos de construcción

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tiene en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determina a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad: a) los ingresos se reconocen solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocen como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.25 Ingresos por subvenciones

Esta norma aplica específicamente a empresas. Las subvenciones son ingresos que se originan en la recepción de activos, monetarios o no monetarios, provenientes de terceros sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido, así como los que se originan por la asunción o condonación de obligaciones y por los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Los ingresos por subvenciones pueden o no estar sometidos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones pueden ser restricciones (cuando se requiere que la entidad receptora use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica) o condiciones (cuando se requiere que la entidad receptora los devuelva, total o parcialmente, al transferidor si estos no se usan o consumen como se especifica).

Si la entidad receptora de un activo transferido evalúa que la subvención no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, o impone restricciones, se reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando surge el

derecho de recibir el activo monetario o la entidad obtiene el control del activo no monetario. Por su parte, si evalúa que impone condiciones, la entidad reconoce un pasivo diferido, el cual se mide posteriormente por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las subvenciones en efectivo se miden por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja por la ejecución del contrato o convenio. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se miden por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la tasa del mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por pagar.

Las condonaciones de deudas y las asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

4.26 Gastos por transferencias y subvenciones

Los gastos por transferencias son aquellos que se originan en la entrega de activos, monetarios o no monetarios, a entidades de gobierno sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. Por su parte, los gastos por subvenciones se originan en la entrega de activos, monetarios o no monetarios, a terceros, distintos de empleados y entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. En entidades de gobierno, también se reconocen como gastos por transferencias la asunción y condonación de obligaciones, de otras entidades de gobierno.

Los gastos por transferencias o subvenciones pueden o no estar sujetos a estipulaciones, las cuales pueden ser originadas en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones pueden ser restricciones (cuando se requiere que la entidad receptora use o consuma el beneficio económico futuro o el potencial de servicio del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica) o condiciones (cuando se requiere que la entidad receptora los devuelva, total o parcialmente, al transferidor si estos no se usan o consumen como se especifica).

Si la entidad transferidora de un activo evalúa que la transferencia del activo no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, o

impone restricciones, se reconoce un gasto en el resultado del periodo cuando surja la obligación de entregar el activo monetario o cuando pierda el control del activo no monetario. Por su parte, si evalúa que impone condiciones, la entidad reconoce un activo diferido, el cual posteriormente se amortiza en la proporción de la obligación de desempeño cumplida por el receptor, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Las transferencias o subvenciones en efectivo se miden por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja en la ejecución del contrato o convenio. Por su parte, las transferencias o subvenciones no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; bienes históricos y culturales; y bienes recibidos en forma de pago) se miden por el valor en libros que tenga el activo no monetario en la entidad.

En entidades de gobierno, las condonaciones de deudas y las deudas que asuma la entidad se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las subvenciones por préstamos realizados a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, a una tasa de interés cero o inferior a la tasa del mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor desembolsado y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por cobrar.

4.27 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector: a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el

concesionario con el activo, los destinatarios o el precio de los mismos; y b) controle (a través de la propiedad, del derecho de uso o de otros medios) cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente mide los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se miden de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, de Bienes de uso público o de Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades: a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero); o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión o de otro activo generador de ingresos (cesión de derechos de explotación al concesionario).

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconoce el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Los pagos realizados por parte de la concedente se tratan como un menor valor de dicho préstamo. Por su parte, el pasivo diferido se amortiza y se reconoce un ingreso, teniendo en cuenta el plazo del acuerdo de concesión.

4.28 Recursos del régimen de prima media con prestación definida administrados por Colpensiones

Esta norma aplica específicamente a Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, para lo cual debe separar su contabilidad de la de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte. En virtud de la Resolución 342 de 2022, la norma fue modificada para hacerla consistente con los criterios de reconocimiento y medición de la NICSP 42-Beneficios sociales y dicha modificación inició su aplicación prospectiva a partir del 1 de enero de 2024.

Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocen afectando el ingreso en el resultado del

periodo de cada uno de los fondos y se miden por el valor determinado en las liquidaciones privadas u oficiales y demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de los fondos, una vez queden en firmes. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, entre otros.

La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocen como una cuenta por pagar y como un gasto en el resultado del periodo, en cada uno de los fondos y se miden por el valor requerido para cumplir la obligación.

Las provisiones relacionadas con procesos judiciales por reconocimiento de obligaciones pensionales o por el ajuste de su valor, que impliquen reconocimiento retroactivo, se miden de acuerdo con la Norma de provisiones, afectando el gasto en el resultado del periodo en cada uno de los fondos.

Cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte, afecta sus cuentas de resultados con las partidas que se deriven de la administración de los recursos tales como: rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones, y ganancias o pérdidas por baja en cuentas de activos o pasivos.

Cada fondo debe revelar una desagregación de las fuentes de financiación y el uso de los recursos, que afectaron el resultado del periodo y su valor; el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, el cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos deberá realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por concepto de pensiones actuales y futuras, y cuotas partes de pensiones, para lo cual se atenderán los parámetros y bases técnicas establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia; la fecha del último cálculo actuarial y la tasa de descuento utilizada; el valor del pasivo contingente por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos; el valor de la liquidación provisional de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales.

Adicionalmente, se debe revelar el valor de los pasivos contingentes, según lo establecido en la Norma de pasivos contingentes, por los procesos judiciales en contra sobre reconocimiento de obligaciones pensionales o el ajuste de su valor siempre que dichos procesos impliquen reconocimiento retroactivo y que la obligación sea posible, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso sea más baja que la probabilidad de no pérdida.

En relación con las provisiones, la entidad aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de provisiones.

4.29 Impuestos a las ganancias

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes: las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad y que estén relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

Impuesto diferido: el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Por su parte, se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconoce un activo por impuestos diferidos cuando existen beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales son susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconoce un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que es probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esos beneficios, pérdidas o créditos fiscales, antes de que expire su derecho de compensación, de conformidad con la regulación tributaria aplicable.

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo es igual a su valor en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponde al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplean las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo contable. La entidad reduce el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción es objeto de reversión cuando la entidad recupera la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

4.30 Combinación y traslado de operaciones

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afecta el capital de la entidad resultante. No obstante, cuando en el proyecto de traslado de la entidad de origen o las condiciones pactadas por los asociados, si es el caso, estipulen la afectación de la prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, de los resultados de ejercicios anteriores o de las reservas de la entidad resultante, esta afecta dichas partidas.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determina la fecha de traslado y da de baja en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

4.31 Gastos y costos

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación: se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas: se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones: se incluyen los conceptos que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones: se incluyen los conceptos que representan los gastos de la entidad por transacciones sin contraprestación, originados por la entrega de activos monetarios y no monetarios a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. También incluye los gastos de la entidad relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas cero o inferior a la del mercado otorgados a terceros distintos a los empleados y otras entidades de gobierno.

Gasto público social: se incluyen los conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados: se incluyen los conceptos que representan los valores que se causen como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales: se incluyen los conceptos que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos: se incluyen los conceptos que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los conceptos definidos anteriormente, tales como: comisiones; ajuste por diferencia en cambio; financieros; pérdidas por la aplicación de los diferentes métodos de participación patrimonial; actualizaciones de activos; impuesto a las ganancias; gastos diversos; devoluciones, rebajas y descuentos; y costos y gastos por distribuir.

Costo de venta de bienes: se incluyen los conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del

periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios: se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación; salud; transporte; hoteleros y de promoción turística; servicios públicos; y otros servicios, tales como: documentación e identificación; informáticos; apoyo industrial; comunicaciones; entre otros.

4.32 Costos de transformación

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con a) la producción de bienes con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado o distribuirse en forma gratuita, en el curso normal de la operación; b) la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación; y c) la prestación gratuita de los servicios de educación. Estos conceptos son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los mismos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de

servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente; y ajustes beneficios a los empleados a largo plazo.

Traslado de Costos (Cr): concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas y se permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable. A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo – EFE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-12 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	33.312,2	32.127,9	1.184,3	3,7
Equivalentes al efectivo	19.633,3	14.332,0	5.301,3	37,0
Cuenta única nacional	9.603,5	8.696,6	906,9	10,4
Caja	1.207,5	1.141,0	66,5	5,8
Fondos en tránsito	1.130,4	883,7	246,7	27,9
Efectivo de uso restringido	171,2	146,1	25,1	17,2
Total agregado	65.058,1	57.327,3	7.730,8	13,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(528,7)	(1.219,3)	690,6	(56,6)
Total consolidado	64.529,4	56.108,0	8.421,4	15,0

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Efectivo y equivalentes al efectivo alcanza la suma agregada de \$65.058,1. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$528,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$64.529,4, que representa una participación del 6,6% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$8.421,4 que equivale al 15,0% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - EFE

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-13 EFE – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Depósitos en instituciones financieras	33.312,2	(528,4)	32.783,8	30.910,4
Equivalentes al efectivo	19.633,3	-	19.633,3	14.330,5
Cuenta única nacional	9.603,5	-	9.603,5	8.696,6
Caja	1.207,5	-	1.207,5	1.141,0
Fondos en tránsito	1.130,4	-	1.130,4	883,7
Efectivo de uso restringido	171,2	(0,3)	170,9	145,8
Totales	65.058,1	(528,7)	64.529,4	56.108,0

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (0,8%), es decir, (\$528,7). Se destaca la cuenta Depósitos en instituciones financieras que representa el 99,9% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$528,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Consejo Superior de la Judicatura con un valor de (\$176,7)
- Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado con un valor de (\$115,0)
- Grupo Bicentenario S.A.S. con un valor de (\$45,6)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Depósitos en instituciones financieras con un valor de \$32.783,8; Equivalentes al efectivo con \$19.633,3 y Cuenta única nacional con \$9.603,5, que representan el 96,1% del total.

Entidades que registran los mayores valores de EFE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-14 EFE - entidades más representativas

Conceptos / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	33.312,2	32.127,9	1.184,3	3,7
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	4.513,9	2.878,4	1.635,5	56,8
Ecopetrol S.A.	2.795,5	4.140,9	(1.345,4)	(32,5)
Colpensiones - Fondo de Vejez	2.405,1	2.388,1	17,0	0,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	2.396,2	3.514,3	(1.118,1)	(31,8)
*Resto de entidades que reportan	21.201,5	19.206,2	1.995,3	10,4
Equivalentes al efectivo	19.633,3	14.332,0	5.301,3	37,0
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	11.333,1	8.625,2	2.707,9	31,4
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.776,2	1.274,2	502,0	39,4
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.490,0	974,8	515,2	52,9
Banco Agrario	1.196,2	120,1	1.076,1	896,0
*Resto de entidades que reportan	3.837,8	3.337,7	500,1	15,0
Cuenta única nacional	9.603,5	8.696,6	906,9	10,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	9.603,5	8.696,6	906,9	10,4
Subtotal resto de conceptos de EFE	2.509,1	2.170,8	338,3	15,6
Total agregado	65.058,1	57.327,3	7.730,8	13,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(528,7)	(1.219,3)	690,6	(56,6)
Total consolidado	64.529,4	56.108,0	8.421,4	15,0

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 304 reportan saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras; 60 en Equivalentes al efectivo y una en Cuenta única nacional.

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, la entidad más representativa es Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, con una participación del 13,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$4.513,9 y una variación absoluta de \$1.635,5 que equivale a un incremento del 56,8% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

Los saldos en instituciones financieras desagregados entre cuentas corrientes y cuentas de ahorro al 31 de diciembre de 2025 presentan un saldo de \$4.513.931.131.315 y al 31 de diciembre 2024 por valor de \$2.878.445.408.516 presentando una variación de \$1.635.485.722.799. Para

la vigencia 2025, se generaron un total de \$357.109.204.040, por rendimientos a base de una tasa ponderada promedio de 8.85% EA, sobre todos los recursos administrados por la entidad. Este resultado viene, de un ejercicio de distribución de cupos atado a unas restricciones de cupos por entidad (tanto por negociación con entidad bancaria como por límite para evitar riesgo de concentración) donde se busca maximizar el rendimiento. Dichas tasas negociadas con los bancos, con corte a 31 de diciembre de 2025.

(...)

El aumento del saldo al 31 de diciembre de 2025 con respecto a diciembre 31 de 2024, para Banco Agrario, está motivado por aumento en la eficacia, con respecto al periodo anterior, en la gestión corresponde a procesos de cobro coactivo iniciados por la Oficina Asesora Jurídica para la recuperación de recursos públicos destinados a la atención de víctimas de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos que no contaban con SOAT vigente. En el mismo sentido, para Bancos de Occidente y Banco BBVA obedece a modificaciones en las condiciones financieras aplicadas por las entidades bancarias, asociadas a la gestión y mantenimiento de los servicios durante el ejercicio.

(...)

El aumento del saldo al 31 de diciembre de 2025 con respecto a diciembre 31 de 2024, la variación se origina por la constitución de cuentas por pagar por concepto de presupuestos máximos régimen contributivo, de los procesos misionales de recobros al cierre de la vigencia del año 2025, cuya ejecución fue postergada para la vigencia 2026. (Ver nota provisión 24.1.1). En consecuencia, dichos recursos permanecen disponibles al cierre del ejercicio, en tanto se surte su correspondiente ejecución. Ahora, las fluctuaciones entre entidades bancarias, corresponde a un ejercicio de maximización de los rendimientos de la entidad, a través del ajuste de los cupos asignados a cada entidad bancaria, en el marco de una administración prudente de los recursos financieros, orientada a mitigar riesgos de concentración y a cumplir los límites de negociación con cada entidad, en alineación con la gestión del riesgo de crédito definida. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) es la entidad más representativa en la cuenta Equivalentes al efectivo, con un saldo de \$11.333,1 que equivale al 57,7% del total agregado. La variación absoluta de \$2.707,9 corresponde al 31,4% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, esta variación se origina principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 113303 – Operaciones Overnight, para lo cual la entidad señaló:

La conforman los Money Market Funds que corresponde a un fondo de inversión de mercado abierto que invierte en títulos de deuda de corto plazo y las operaciones overnight en el JP Morgan Chase Bank (JPMCB), BR Inst US Dollar

L Fund, Wa Premier Insti Liqu Reser Ca, WA Inst Government Reserves y Scotiabank.

En la vigencia de 2025, el flujo de rendimientos por inversiones en Fondos Money Market fue por valor de \$153.086.963.616; la rentabilidad promedio efectiva anual correspondió a un 3.99%.

Lo concerniente con los rendimientos efectivos recibidos por operaciones overnight en la vigencia 2025 correspondió a \$153.408.275.058; con un retorno promedio efectivo de 3.91%. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la DGCPTN, que reporta la totalidad de la Cuenta única nacional presenta un aumento de \$906,9, equivalente al 10,4% frente al saldo del periodo anterior sin reexpresión. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, la entidad realizó la reexpresión del saldo de la subcuenta 110605 - Cuentas operaciones financieras con corte al 31 de diciembre de 2024 pasando de \$8.696,6 a \$4.212,9. En ese sentido, la variación explicada por la entidad en sus notas asciende a \$5.390,6 y corresponde a las variaciones de las subcuentas que se detallan a continuación:

Subcuenta 110601 – Cajero

El incremento por \$5.058.230.034.022 está relacionado con saldo por la monetización de recursos de crédito externo, por colocación de Bonos Globales; colocación de títulos TES en el mercado local y recaudo de recursos del Presupuesto General de la Nación por concepto de ingresos tributarios.

Subcuenta 110602 – Recaudos Presupuestales

El incremento de \$84.972.294.152 está relacionado con los movimientos de las cuentas corrientes en bancos comerciales con ocasión al recaudo de recursos de algunos conceptos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Nación.

Subcuenta 110603- Recaudos afectación específica

El incremento por \$245.647.196.866. está afectada por los movimientos de las cuentas corrientes del Banco de la República en el periodo por recaudos y giros de recursos, así como el ajuste por diferencia en cambio de los saldos en moneda extranjera frente a la moneda funcional.

Subcuenta 110604 - Recaudos SCUN

El incremento por \$1.692.251.476, es resultado de los movimientos de las cuentas bancarias de en las que se manejan los recursos del Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN por concepto de las transferencias efectuadas por los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación - PGN cuya fuente de recursos en propios o Nación sin situación de fondos; también, se

afecta por los traslados a la cuenta contable y bancaria cajero. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Subcuenta 110605 - Cuentas operaciones financieras

La entidad contable DGCPTN en el análisis del primer trimestre de 2025 de la subcuenta 110605 - Cuentas operaciones financieras identificó que en la vigencia 2023 en el reconocimiento de la inversión de recursos de liquidez por constitución de un depósito en dólares en el Scotiabank, se clasificó este hecho económico como una Operación Overnight y a la vez, como un movimiento de cuenta bancaria con dicha entidad financiera.

Por tanto, en marzo de 2025 se efectuó ajuste contable de reversión del saldo de la cuenta bancaria a 28 de febrero de 2025 aplicando la norma relacionada con la corrección de errores del subnumeral 23 del numeral 4.3 Corrección de errores contemplado en "NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO²³"; para este caso, corrección de errores de periodos anteriores.

A continuación, se detalla el monto de ajuste correspondiente a las vigencias 2023 y 2024 afectadas en la subcuenta 110605 - Cuentas operaciones financieras:

	Pesos
Total corrección de errores vigencias anteriores	4.483.654.994.879
Corrección de errores vigencia 2023	2.607.791.197.732
Corrección de errores vigencia 2024	1.875.863.797.147

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados – IID

Los conceptos de Inversiones e instrumentos derivados registrados en cuentas de activos se presentan a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-15 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	226.103,7	234.663,8	(8.560,1)	(3,6)
Inversiones de administración de liquidez	196.508,3	144.696,8	51.811,5	35,8
Instrumentos derivados	396,7	265,9	130,8	49,2
Subtotal de IID	423.008,7	379.626,5	43.382,2	11,4
Subtotal deterioro	(4.119,4)	(3.617,7)	(501,7)	13,9
Total agregado	418.889,3	376.008,8	42.880,5	11,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(231.206,3)	(236.193,9)	4.987,6	(2,1)
Total consolidado	187.683,0	139.814,9	47.868,1	34,2

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Inversiones e instrumentos derivados alcanzan la suma agregada de \$418.889,3, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$4.119,4). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$231.206,3), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$187.683,0, que representa una participación del 19,2% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$47.868,1 que equivale al 34,2% frente al valor consolidado 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las Inversiones e instrumentos derivados por agrupación de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado, comenzando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - ICANC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-16 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	219.647,0	228.048,0	(8.401,0)	(3,7)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.494,7	3.478,3	16,4	0,5
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.185,1	1.283,6	(98,5)	(7,7)
Inversiones en entidades en liquidación	847,8	912,0	(64,2)	(7,0)
Inversiones en controladas al costo	442,0	487,0	(45,0)	(9,2)
Inversiones en controladas a valor razonable	287,8	254,9	32,9	12,9
Otros conceptos de ICANC	199,3	200,0	(0,7)	(0,4)
Subtotal de ICANC	226.103,7	234.663,8	(8.560,1)	(3,6)
Subtotal deterioro	(1.154,1)	(1.163,4)	9,3	(0,8)
Total agregado	224.949,6	233.500,4	(8.550,8)	(3,7)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(181.637,3)	(187.223,5)	5.586,2	(3,0)
Total consolidado	43.312,3	46.276,9	(2.964,6)	(6,4)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos alcanzan la suma agregada de \$224.949,6, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$1.154,1). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$181.637,3), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$43.312,3, que representa una participación del 4,4% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$2.964,6) que equivale al (6,4%) frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ICANC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-17 ICANC – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	219.647,0	(179.403,0)	40.244,0	43.014,8
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.494,7	(1.883,7)	1.611,0	1.599,4
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.185,1	-	1.185,1	1.283,6
Inversiones en entidades en liquidación	847,8	(78,9)	768,9	837,7
Inversiones en controladas al costo	442,0	(75,2)	366,8	415,9
Inversiones en controladas a valor razonable	287,8	(287,8)	-	-
Otros conceptos de ICANC	199,3	(97,2)	102,1	104,3
Deterioro acumulado	(1.154,1)	188,5	(965,6)	(978,8)
Totales	224.949,6	(181.637,3)	43.312,3	46.276,9

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (80,7%), es decir, (\$181.637,3). Se destaca la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial que representa el 98,8% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$179.403,0). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un valor de (\$97.234,6)
- Ecopetrol S.A. con un valor de (\$57.469,2)
- Grupo Bicentenario S.A.S. con un valor de (\$15.591,1)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial con un valor de \$40.244,0, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial con \$1.611,0 e Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial con \$1.185,1, que representan el 99,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ICANC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-18 ICANC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	219.647,0	228.048,0	(8.401,0)	(3,7)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	97.234,6	96.752,2	482,4	0,5
Ecopetrol S.A.	85.659,6	94.178,3	(8.518,7)	(9,0)
Grupo Bicentenario S.A.S.	15.591,1	15.508,7	82,4	0,5
Interconexión Eléctrica S.A.	15.051,7	15.165,8	(114,1)	(0,8)
*Resto de entidades que reportan	6.110,0	6.443,0	(333,0)	(5,2)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.494,7	3.478,3	16,4	0,5
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.445,1	1.443,8	1,3	0,1
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	561,3	605,9	(44,6)	(7,4)
Interconexión Eléctrica S.A.	298,4	337,4	(39,0)	(11,6)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	285,9	276,1	9,8	3,5
*Resto de entidades que reportan	904,0	815,1	88,9	10,9
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.185,1	1.283,6	(98,5)	(7,7)
Ecopetrol S.A.	1.159,9	1.247,3	(87,4)	(7,0)
Interconexión Eléctrica S.A.	24,5	35,7	(11,2)	(31,4)
Universidad Tecnológica de Pereira	0,5	0,4	0,1	25,0
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	0,2	0,2	-	-
Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(749,8)	(745,9)	(3,9)	0,5
Ecopetrol S.A.	(537,6)	(537,6)	-	-
Grupo Bicentenario S.A.S.	(188,5)	(184,6)	(3,9)	2,1
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(23,6)	(23,6)	-	-
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	(0,1)	(0,1)	-	-
Subtotal resto de conceptos de ICANC	1.372,6	1.436,4	(63,8)	(4,4)
Total agregado	224.949,6	233.500,4	(8.550,8)	(3,7)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(181.637,3)	(187.223,5)	5.586,2	(3,0)
Total consolidado	43.312,3	46.276,9	(2.964,6)	(6,4)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 25 reportan saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 18 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial y cuatro en Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial.

En la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, la entidad más representativa es el Ministerio de Hacienda y Crédito

Público, con una participación del 44,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$97.234,6 y una variación absoluta de \$482,4 que equivale a un incremento del 0,5% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta "(...) se reflejan en esta cuenta las inversiones patrimoniales en las siguientes empresas públicas societarias en las que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ejerce control:"

Miles de millones de pesos			
Empresa	% Participación	Número de acciones	Valor a 31/12/2025
Servicios Postales Nacionales S.A.S	64,14	171.714	68,0
Servicio Aereo A Territorios Nacionales S.A.	99,99	316.966.640.493	240,2
Electrificadora del Meta S.A. ESP	55,68	106.465	212,4
Central de Inversiones S.A.	99,99	138.054.853.585	263,9
Empresa Urrea S. A. E.S.P.	99,98	1.523.175.080	1.503,5
Ecopetrol S A	88,49	36.384.786.817	74.120,7
Electrificadora del Caqueta S.A. ESP	72,34	1.244.393	51,0
Centrales Electricas de Nariño S.A. E S P	35,28	3.233.737.755	134,5
Empresa De Energia del Archipiélago de San Andres	67,05	2.849.359	34,7
Providencia y Santa Catalina S.A. ESP	55,14	2.104.845.344	192,5
Centrales Electricas del Cauca S.A. ESP	83,05	36.566.229	508,8
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	99,99	64.412.129	1.457,7
Generadora y Comercializadora de Energia del Caribe S.A. E.S.P.	99,99	1.086.171.489	17.725,0
Grupo Bicentenario S.A.S	94,55	521.112.069.212	556,0
Gestion Energetica S.A E.S.P	99,99	1.313.438	165,6
Empresa Distribuidora del Pacifico S.A. E.S.P.	49,99	8.447.394	-
Nueva Eps			
Total			97.234,6

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, presenta el resumen de las operaciones registradas durante el año, que generaron el incremento en la cuenta, así:

Miles de millones de pesos	
Concepto	Valor
Dividendos a favor del MHCP decretados en marzo 2025, derivados de las utilidades del año 2024 generadas por las siguientes empresas: Ecopetrol, CISA, EEDAS, Grupo Bicentenario y Electrificadora del Meta	(8.942,7)
Participación en las utilidades de las empresas al aplicar el Método de Participación Patrimonial a 31/12/2025	9.815,7
Participación en las pérdidas de las empresas al aplicar el Método de Participación Patrimonial a 31/12/2025	(21,1)
Participación en las variaciones positivas de las otras partidas patrimoniales de las empresas al aplicar el Método de Participación Patrimonial a 31/12/2025	6,3
Participación en las variaciones negativas de las otras partidas patrimoniales de las empresas al aplicar el Método de Participación Patrimonial a 31/12/2025	(569,8)
Capitalización SATENA según lo establecido en el contrato de suscripción de acciones	83,9
Capitalización GENSA	110,0
Disminución de acciones del MHCP en POSITIVA por transferencia a Grupo Bicentenario	(114,8)
Aporte al Grupo Bicentenario acciones Positiva	114,8
Variación	482,4

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El Grupo Bicentenario S.A.S. reporta el 41,4% de la cuenta Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial con un saldo de \$1.445,1 y un incremento de \$1,3 que equivale al 0,1% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Los recursos que se evidencian a nivel de las inversiones en asociadas corresponden a derechos derivados de la participación en la Financiera de Desarrollo Nacional. Sin embargo, dado que Grupo Bicentenario no ejerce control sobre la toma de decisiones, se clasifica como una asociada. Este concepto contable aplica para las organizaciones sobre las cuales no se tiene poder de decisión pese a tener una participación significativa, para este caso particular se cuenta con una participación del 73%.

Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial, con un saldo de \$1.159,9 que equivale al 97,9% del total agregado. La variación absoluta de (\$87,4) corresponde al (7,0%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros, el saldo corresponde a:

Miles de millones de pesos		
Negocios conjuntos	2025	2024
Equion Energía Limited	1.077	1.178
Ecodiesel Colombia S.A.	83	69
Total	1.160	1.247

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

6.2 Inversiones de administración de liquidez - IAL

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-19 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	72.423,4	72.285,5	137,9	0,2
Derechos de recompra de inversiones	59.382,3	396,5	58.985,8	14.876,6
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	34.995,9	33.336,7	1.659,2	5,0
Inversiones de administración de liquidez al costo	14.677,1	16.005,9	(1.328,8)	(8,3)
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	8.871,0	17.574,2	(8.703,2)	(49,5)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	6.158,6	5.098,0	1.060,6	20,8
Subtotal de IAL	196.508,3	144.696,8	51.811,5	35,8
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	(3,8)	(3,2)	(0,6)	18,8
Inversiones de administración de liquidez al costo	(2.961,5)	(2.451,1)	(510,4)	20,8
Subtotal deterioro	(2.965,3)	(2.454,3)	(511,0)	20,8
Total agregado	193.543,0	142.242,5	51.300,5	36,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(49.569,0)	(48.970,4)	(598,6)	1,2
Total consolidado	143.974,0	93.272,1	50.701,9	54,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado alcanzan la suma agregada de \$193.543,0, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$2.965,3). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$49.569,0), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$143.974,0, que representa una participación del 14,7% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$50.701,9 que equivale al 54,4% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - IAL

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de las Inversiones de administración de liquidez y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-20 IAL – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	72.423,4	(20.217,5)	52.205,9	52.540,1
Derechos de recompra de inversiones	59.382,3	-	59.382,3	396,5
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	34.995,9	(26.807,7)	8.188,2	6.096,1
Inversiones de administración de liquidez al costo	14.677,1	(11,9)	14.665,2	15.994,0
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	8.871,0	(697,3)	8.173,7	17.104,7
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	6.158,6	(1.835,6)	4.323,0	3.594,0
Deterioro acumulado	(2.965,3)	1,0	(2.964,3)	(2.453,3)
Totales	193.543,0	(49.569,0)	143.974,0	93.272,1

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (25,6%), es decir, (\$49.569,0). Se destacan los conceptos: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado e Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), que representan el 98,6% de las eliminaciones con participaciones del 54,1%, 40,8% y 3,7%, respectivamente, por valor de (\$48.860,8). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Banco Agrario de Colombia con un valor de (\$12.929,2)
- Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía con un valor de (\$8.392,1)
- Fondo de Garantías de Instituciones Financieras con un valor de (\$4.935,3)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Derechos de recompra de inversiones con \$59.382,3, Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado con \$52.205,9 e Inversiones de administración de liquidez al costo con \$14.665,2, que agrupan el 87,7% del total.

Entidades que registran los mayores valores de IAL

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-21 IAL - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	72.423,4	72.285,5	137,9	0,2
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	34.277,1	34.897,6	(620,5)	(1,8)
Banco Agrario de Colombia	5.016,7	4.450,6	566,1	12,7
Fondo Nacional de Garantías S.A.	4.745,3	5.347,4	(602,1)	(11,3)
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	2.642,2	2.377,6	264,6	11,1
*Resto de entidades que reportan	25.742,1	25.212,3	529,8	2,1
Derechos de recompra de inversiones	59.382,3	396,5	58.985,8	14.876,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	59.181,0	-	59.181,0	-**
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	201,3	396,5	(195,2)	(49,2)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	34.995,9	33.336,7	1.659,2	5,0
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	8.703,2	7.695,5	1.007,7	13,1
Banco Agrario de Colombia	7.887,6	9.724,4	(1.836,8)	(18,9)
Positiva Compañía de Seguros S.A.	7.584,8	6.513,5	1.071,3	16,4
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.592,3	2.501,1	91,2	3,6
*Resto de entidades que reportan	8.228,0	6.902,2	1.325,8	19,2
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo	(2.961,5)	(2.451,1)	(510,4)	20,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.838,8)	(2.327,0)	(511,8)	22,0
PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	(53,3)	(53,3)	-	-
PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	(22,9)	(22,9)	-	-
PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	(12,2)	(12,2)	-	-
*Resto de entidades que reportan	(34,3)	(35,7)	1,4	(3,9)
Subtotal resto de conceptos de IAL	29.702,9	38.674,9	(8.972,0)	(23,2)
Total agregado	193.543,0	142.242,5	51.300,5	36,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(49.569,0)	(48.970,4)	(598,6)	1,2
Total consolidado	143.974,0	93.272,1	50.701,9	54,4

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 82 reportan saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado; dos en Derechos de recompra en inversiones y 41 en Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado.

En la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, la entidad más representativa es el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), con una participación del 47,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$34.277,1 y una variación absoluta de (\$620,5) que equivale a una disminución del (1,8%) frente al año anterior. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 presenta la siguiente información:

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024
En moneda nacional títulos de tesorería TES y TIDIS	25,4	172,6
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	7,6	7,8
Time Deposit	7,2	7,1
Títulos de deuda con cambio en resultados	40,2	187,6
En moneda nacional títulos de tesorería TES	4.753,4	4.378,6
Títulos de deuda con cambio en ORI	4.753,4	4.378,6
Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	26.204,5	28.701,6
Títulos emitidos, avalados o garantizados por bancos del exterior	99,1	12,8
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	3.024,0	1.617,0
Emisores extranjeros	29.327,6	30.331,5
Total	34.121,2	34.897,6

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad manifiesta al respecto:

Las inversiones registradas a valor razonable con cambio en resultados están representadas por Títulos adquiridos de acuerdo con las políticas de inversión del Fondo. Los custodios de las inversiones emitidas en el exterior son State Street Bank & Trust Company y JP Morgan. Las inversiones a 31 de diciembre 2025 Y (sic) 2024 cumplen con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Fondo.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) reporta el 99,7% de la cuenta Derechos de recompra de inversiones con un saldo de \$59.181,0. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica:

Corresponde al registro del colateral (Bonos Globales, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, TES B y TES corto plazo) por la operación de swap de rendimiento total -TRS realizada con banca privada en el exterior con ocasión del crédito corto plazo en francos suizos CHF.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía es la entidad más representativa en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, con un saldo de \$8.703,2 que equivale al 24,9% del total agregado. La variación absoluta de \$1.007,7 corresponde al 13,1 % frente al saldo de 2024. Con relación a la variación, en el formulario de variaciones trimestrales significativas la entidad manifiesta:

El portafolio de inversión de la Entidad refleja un incremento del 15% en títulos (sic) TES, en comparación con el periodo anterior, como resultado de las estrategias de inversión de la Entidad. Al corte del 31 de diciembre 2025, se registran 218 títulos (sic) TES por \$8.387.521 millones.

La variación responde a la ponderación de títulos de deuda pública sobre la deuda privada según la estrategia de inversión adoptada por la Entidad, respaldada en estudios de rentabilidad. Al corte del 31 de diciembre 2025, se reportan 13 CDT con un valor total de \$312.080 millones.

6.3 Instrumentos derivados - Activo (IDA)

La composición de los Instrumentos derivados registrados en cuentas de activos se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-22 Instrumentos derivados – Activo (IDA) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	308,0	32,4	275,6	850,6
Instrumentos derivados con fines de especulación	86,9	233,2	(146,3)	(62,7)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	1,8	0,3	1,5	500,0
Total agregado	396,7	265,9	130,8	49,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	396,7	265,9	130,8	49,2

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Instrumentos derivados - Activo alcanzan la suma agregada de \$396,7. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Instrumentos derivados - Activo tienen una participación del 0,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$130,8 que equivale al 49,2% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo con \$308,0, e Instrumentos derivados con fines de especulación con \$86,9 que representan el 99,5% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de IDA

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la agrupación para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-23 IDA - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	308,0	32,4	275,6	850,6
Oleoducto Central S.A.	127,1	-	127,1	-**
Ecopetrol S.A.	91,9	-	91,9	-**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	79,7	-	79,7	-**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5,7	-	5,7	-**
*Resto de entidades que reportan	3,6	32,4	(28,8)	(88,9)
Instrumentos derivados con fines de especulación	86,9	233,2	(146,3)	(62,7)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	41,1	35,5	5,6	15,8
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	34,5	52,9	(18,4)	(34,8)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	6,4	143,3	(136,9)	(95,5)
Banco Agrario de Colombia	4,9	1,5	3,4	226,7
Subtotal resto de conceptos de IDA	1,8	0,3	1,5	500,0
Total agregado	396,7	265,9	130,8	49,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	396,7	265,9	130,8	49,2

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: cinco reportaron saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo y cuatro en Instrumentos derivados con fines de especulación.

En la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, la entidad más representativa es Oleoducto Central S.A., con una participación del 41,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$127,1. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

Corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de Ocesa, cuyo propósito es mitigar la volatilidad de la tasa de cambio en el flujo de caja requerido para las operaciones de la Compañía. Los saldos corresponden a su valor razonable catalogado con el nivel de jerarquía 2, calculado a partir de entradas observables, utilizando la metodología de puntos forward.

Teniendo en cuenta que la moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, toda transacción en moneda diferente al dólar americano representa una exposición a riesgo de tasa de cambio para el desempeño de la Compañía. Con el fin de mitigar el impacto sobre los flujos de caja que se pueden generar como resultado de las variaciones en las tasas de cambio del peso colombiano frente al dólar americano, la Administración evalúa la exposición frente a este riesgo para los doce (12) meses móviles hacia adelante y toma la decisión de contratar instrumentos de cobertura para los

flujos de efectivo en pesos, dentro del marco establecido por la política de gestión de riesgo financiero.

(...) A continuación, se relacionan los vencimientos mensuales y los flujos esperados para los contratos de cobertura abiertos al 31 de diciembre de 2025:

Miles de millones de pesos		
Vencimiento	Vencimiento nominal (miles de USD)	Utilidad / Pérdida esperada
ene-26	6.912,3	5,0
feb-26	81.470,5	41,7
mar-26	8.009,7	4,0
abr-26	103.732,2	37,8
may-26	7.813,2	3,2
jun-26	104.550,2	30,9
jul-26	8.185,8	2,1
ago-26	8.238,4	2,1
sep-26	8.664,5	0,7
oct-26	8.934,5	0,4
nov-26	8.863,3	(0,0)
dic-26	11.274,2	(0,9)
Total	366.648,8	127,1

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

6.4 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – Pasivo

La composición de las Operaciones con instrumentos derivados registrados en cuentas de pasivos se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-24 Operaciones con instrumentos derivados - Pasivo (OID) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	389,6	9,4	380,2	4.044,7
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	186,0	80,6	105,4	130,8
Instrumentos derivados con fines de especulación	78,3	75,1	3,2	4,3
Total agregado	653,9	165,1	488,8	296,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	653,9	165,1	488,8	296,1

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Operaciones con instrumentos derivados – Pasivo alcanzan la suma agregada de \$653,9. Estas cuentas no son

objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las Operaciones con instrumentos derivados – Pasivo tienen una participación del 0,0% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de \$488,8 que equivale a una variación del 296,1% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo con \$389,6, Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) con \$186,0 e Instrumentos derivados con fines de especulación con \$78,3 que representan el 100,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de OID

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-25 OID - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	389,6	9,4	380,2	4.044,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	377,6	-	377,6	-**
Ecopetrol S.A.	10,3	5,6	4,7	83,9
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1,7	3,7	(2,0)	(54,1)
Refinería de Cartagena S.A.S	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	186,0	80,6	105,4	130,8
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	168,2	2,9	165,3	5.700,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	12,0	-	12,0	-**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5,8	-	5,8	-**
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	-	2,4	(2,4)	(100,0)
Instrumentos derivados con fines de especulación	78,3	75,1	3,2	4,3
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	45,5	40,5	5,0	12,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	25,8	30,9	(5,1)	(16,5)
Banco Agrario de Colombia	7,1	3,7	3,4	91,9
Total agregado	653,9	165,1	488,8	296,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	653,9	165,1	488,8	296,1

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: tres reportaron saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, cuatro en Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) y tres en Instrumentos derivados con fines de especulación.

En la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, la entidad más representativa es Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

(DGCPTN), con una participación del 96,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$377,6. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica:

A través de Resolución No. 1859 del 25 de julio de 2025, se autorizó a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de manejo de deuda pública con los activos del portafolio estratégico de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional con el fin de mejorar el perfil de la deuda en términos de plazo, tasa de interés, exposición a moneda extranjera, entre otros.

Entre las operaciones de manejo autorizadas en dicha Resolución se encuentra:

- Operaciones de Tesorería relacionadas con el manejo de los excedentes de liquidez conformadas dentro del portafolio estratégico de la DGCPTN:

- a) Financiamiento local de corto plazo colateralizado bajo ley local en divisas.
- b) Compraventa con Cross Currency Swap bajo ISDA en divisas.
- c) Total Return Swap (Bilateral o Sindicación) bajo ISDA divisas.

El siguiente cuadro muestra los saldos a diciembre 31 de 2025 de los instrumentos derivados por Total Return Swap – TRS, Cross Currency Swap – CCS y Forward de divisas bajo la modalidad Non-Delivery (NDF):

Miles de millones de pesos		
Código subcuenta	Descripción subcuenta	Valor
2.6.03.01	Derechos en contratos forward (db)	(9.956,3)
2.6.03.02	Obligaciones en contratos forward	10.236,6
2.6.03.05	Derechos en contratos swaps (db)	(7.531,6)
2.6.03.06	Obligaciones en contratos swaps	7.628,9
Total		377,6

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER) reporta el 90,4% de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) con un saldo de \$168,2 y un incremento de \$165,3 que equivale al 5.700,0% frente al periodo anterior. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

Durante el año 2025 no se modificó, ni se ha modificado la estrategia de cobertura donde se pretende mantener la posición cubierta lo más cercana al 100%. Los cambios se deben a los movimientos del tipo de cambio en donde el agregado de la liquidación de los derivados individuales durante el año pudo generar el cambio en la posición.

Los instrumentos financieros derivados contratados por Findeter son negociados en el mercado OTC (al mostrador) con contrapartes locales. El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o

negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera.

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras es la entidad más representativa en la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación, con un saldo de \$45,5 que equivale al 58,1% del total agregado. La variación absoluta de \$5,0 corresponde al 12,3 % frente al saldo de 2024. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta: "El detalle de las operaciones de contado y forwards en pesos clasificado por moneda para el 2025 es el siguiente:"

Miles de millones de pesos	
Pasivo	Total
AUD	7,8
EUR	5,0
GBP	7,4
NZD	3,1
USD	22,2
Total	45,5

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 7 Cuentas por cobrar – CxC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-26 Cuentas por cobrar (CxC) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	43.019,7	34.793,3	8.226,4	23,6
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	28.763,0	24.854,8	3.908,2	15,7
Otras cuentas por cobrar	24.007,2	28.285,6	(4.278,4)	(15,1)
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	11.266,1	10.015,8	1.250,3	12,5
Venta de bienes	8.408,7	10.003,1	(1.594,4)	(15,9)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.421,6	6.169,7	251,9	4,1
Prestación de servicios	5.129,4	5.992,8	(863,4)	(14,4)
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	10.028,0	8.616,7	1.411,3	16,4
Subtotal de CxC	137.043,7	128.731,8	8.311,9	6,5
Subtotal deterioro	(31.587,9)	(24.927,9)	(6.660,0)	26,7
Total agregado	105.455,8	103.803,9	1.651,9	1,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(15.964,0)	(16.329,9)	365,9	(2,2)
Total consolidado	89.491,8	87.474,0	2.017,8	2,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Cuentas por cobrar alcanza la suma agregada de \$105.455,8, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$31.587,9). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$15.964,0), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$89.491,8, que representa una participación del 9,1% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$2.017,8 que equivale al 2,3% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – CxC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Cuentas por cobrar y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-27 CxC – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	43.019,7	(345,1)	42.674,6	34.417,2
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	28.763,0	(108,7)	28.654,3	24.750,6
Otras cuentas por cobrar	24.007,2	(8.050,2)	15.957,0	20.732,9
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	11.266,1	-	11.266,1	10.015,8
Venta de bienes	8.408,7	(3.782,8)	4.625,9	6.373,7
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.421,6	(38,4)	6.383,2	6.162,0
Prestación de servicios	5.129,4	(1.562,3)	3.567,1	3.798,7
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	10.028,0	(2.084,2)	7.943,8	6.091,3
Deterioro acumulado	(31.587,9)	7,7	(31.580,2)	(24.868,2)
Totales	105.455,8	(15.964,0)	89.491,8	87.474,0

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (15,1%), es decir, (\$15.964,0). Se destacan los conceptos: Otras cuentas por cobrar, Venta de bienes y Prestación de servicios, que representan el 83,9% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 50,4%, 23,7% y 9,8%, respectivamente, por valor de (\$13.395,3). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Ecopetrol S.A. con un valor de (\$2.949,4)
- Ministerio de Minas y Energía con un valor de (\$1.635,7)
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres con un valor de (\$1.181,5)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos con un valor consolidado de \$42.674,6, Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con \$28.654,3 y Otras cuentas por cobrar con \$15.957,0, que representan el 97,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CxC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-28 CxC – entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	43.019,7	34.793,3	8.226,4	23,6
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	42.674,8	34.443,9	8.230,9	23,9
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	132,5	129,2	3,3	2,6
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	97,8	103,6	(5,8)	(5,6)
Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	28,1	26,8	1,3	4,9
*Resto de entidades que reportan	86,5	89,8	(3,3)	(3,7)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	28.763,0	24.854,8	3.908,2	15,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	23.754,1	20.091,5	3.662,6	18,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	804,1	667,8	136,3	20,4
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	677,3	559,6	117,7	21,0
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	408,7	435,9	(27,2)	(6,2)
*Resto de entidades que reportan	3.118,8	3.100,0	18,8	0,6
Otras cuentas por cobrar	24.007,2	28.285,6	(4.278,4)	(15,1)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.209,0	2.956,8	252,2	8,5
Ecopetrol S.A.	2.618,8	6.036,3	(3.417,5)	(56,6)
Ministerio de Minas y Energía	1.637,3	1.951,4	(314,1)	(16,1)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.318,7	567,6	751,1	132,3
*Resto de entidades que reportan	15.223,4	16.773,5	(1.550,1)	(9,2)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(31.587,9)	(24.908,9)	(6.679,0)	26,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(18.634,6)	(13.782,9)	(4.851,7)	35,2
Colpensiones - Fondo de Vejez	(2.827,9)	(2.472,5)	(355,4)	14,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.659,2)	(2.832,5)	173,3	(6,1)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(1.064,5)	(488,9)	(575,6)	117,7
*Resto de entidades que reportan	(6.401,7)	(5.332,1)	(1.069,6)	20,1
Subtotal resto de conceptos de CXC	41.253,8	40.779,1	474,7	1,2
Total agregado	105.455,8	103.803,9	1.651,9	1,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(15.964,0)	(16.329,9)	365,9	(2,2)
Total consolidado	89.491,8	87.474,0	2.017,8	2,3

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 27 reportan saldos en la cuenta Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos; 120 en Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios; y 310 en Otras cuentas por cobrar.

En la cuenta Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con una participación del 99,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$42.674,8 y una variación absoluta de \$8.230,9 que equivale a un incremento del 23,9% frente al año anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de

variaciones trimestrales significativas, la variación se debe principalmente al aumento en los valores a pagar del impuesto de renta por las modificaciones de la reforma tributaria, así como el crecimiento en nuevos declarantes y mayor deuda pendiente de pago por las declaraciones del año 2024 y años anteriores. Adicionalmente, con relación al saldo del impuesto a las ventas por cobrar, el aumento obedece a mayor cantidad de facturadores electrónicos y la entrada en vigencia del IVA del 19% a depósitos de dinero en criptoactivos.

Asimismo, la DIAN reporta el 82,6% de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con un saldo de \$23.754,1 y un aumento de \$3.662,6, que equivale al 18,2% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica:

(...) por los conceptos de sanciones tributarias, aduaneras y cambiarias, lo anterior se presenta por el registro de los actos administrativos expedidos por la administración tributaria y/o a las liquidaciones de correcciones voluntarias realizadas por los contribuyentes de sus declaraciones privadas las cuales se derivan del incumplimiento de la normatividad establecida en el Estatuto Tributario, al igual que las generadas en los procesos de aduana con las importaciones y exportaciones de mercancías y las cambiarias con las divisas que ingresan o salen del territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es la entidad más representativa en la cuenta Otras cuentas por cobrar, con un saldo de \$3.209,0 que equivale al 13,4% del total agregado. La variación absoluta de \$252,2 corresponde al 8,5% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en el formulario de variaciones trimestrales significativas la entidad manifiesta:

El incremento de \$204,730,768.673 en la cuenta 1.3.84.14 obedece a que a 31 de diciembre de 2025 quedaron pendientes de pago dividendos por el GRUPO BICENTENARIO, Electrificadora del Caquetá mientras que al finalizar la vigencia de 2024 las empresas pagaron la totalidad de los dividendos. Es de resaltar que el Documento CONPES 4179 estableció como plazo máximo para pagar los Dividendos a cargo de GRUPO Bicentenario marzo 2026. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por Ecopetrol S.A. en la cuenta Otras cuentas por cobrar, que asciende a (\$3.417,5). Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la disminución se explica:

Al cierre del 2025 la cuenta por cobrar al FEPC es de COP 3.0 billones, siendo el saldo más bajo desde el cierre del 2020. En el 2025 se presentó una disminución de COP 4.6 billones frente al 2024, explicado principalmente por los pagos recibidos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por COP 7.6 billones correspondientes al saldo de 2024, compensado parcialmente con la causación del 2025 por COP 3.0 billones. (Cifras de la entidad expresadas en billones de pesos)

Nota 8 Préstamos por cobrar – PxC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-29 Préstamos por cobrar (PxC) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	102.908,7	94.972,7	7.936,0	8,4
Préstamos gubernamentales otorgados	10.046,3	11.306,4	(1.260,1)	(11,1)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.790,3	5.549,6	240,7	4,3
Subtotal de PxC	118.745,3	111.828,7	6.916,6	6,2
Subtotal deterioro	(12.284,9)	(11.408,6)	(876,3)	7,7
Total agregado	106.460,4	100.420,1	6.040,3	6,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(17.340,7)	(17.707,7)	367,0	(2,1)
Total consolidado	89.119,7	82.712,4	6.407,3	7,7

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Préstamos por cobrar alcanza la suma agregada de \$106.460,4, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$12.284,9). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$17.340,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$89.119,7, que representa una participación del 9,1% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$6.407,3 que equivale al 7,7% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - PxC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Préstamos por cobrar y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-30 PxC – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Préstamos concedidos	102.908,7	(14.420,0)	88.488,7	81.380,1
Préstamos gubernamentales otorgados	10.046,3	(3.043,5)	7.002,8	7.078,5
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.790,3	(33,0)	5.757,3	5.517,5
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.284,9)	155,8	(12.129,1)	(11.263,7)
Totales	106.460,4	(17.340,7)	89.119,7	82.712,4

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (16,3%), es decir, (\$17.340,7). Se destacan los conceptos: Préstamos concedidos,

Préstamos gubernamentales otorgados y Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr), que representan el 99,9% de las eliminaciones, con participaciones del 83,2%, 17,6% y (0,9%), respectivamente, por valor de (\$17.307,7). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario con un valor de (\$11.845,9)
- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de (\$3.043,8)
- E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. con un valor de (\$1.571,2)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Préstamos concedidos con un valor de \$88.488,7, Préstamos gubernamentales otorgados con \$7.002,8 y Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr) con (\$12.129,1), que representan el 93,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de PxC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-31 PxC - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	102.908,7	94.972,7	7.936,0	8,4
Banco Agrario de Colombia	24.916,0	23.468,2	1.447,8	6,2
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	16.241,3	15.114,4	1.126,9	7,5
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	14.545,2	13.631,7	913,5	6,7
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	13.323,1	12.003,0	1.320,1	11,0
*Resto de entidades que reportan	33.883,1	30.755,4	3.127,7	10,2
Préstamos gubernamentales otorgados	10.046,3	11.306,4	(1.260,1)	(11,1)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	10.037,7	11.070,6	(1.032,9)	(9,3)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	8,6	35,8	(27,2)	(76,0)
Escuela Superior de Administración Pública	-	200,0	(200,0)	(100,0)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.790,3	5.549,6	240,7	4,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	5.067,5	5.110,6	(43,1)	(0,8)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	694,1	413,6	280,5	67,8
Ministerio de Educación Nacional	12,3	6,7	5,6	83,6
Ecopetrol S.A.	3,6	2,7	0,9	33,3
*Resto de entidades que reportan	12,8	16,0	(3,2)	(20,0)
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.284,9)	(11.408,6)	(876,3)	7,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(5.016,8)	(5.062,8)	46,0	(0,9)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(2.582,4)	(2.205,8)	(376,6)	17,1
Banco Agrario de Colombia	(2.376,8)	(2.317,5)	(59,3)	2,6
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(694,0)	(413,6)	(280,4)	67,8
*Resto de entidades que reportan	(1.614,9)	(1.408,9)	(206,0)	14,6
Total agregado	106.460,4	100.420,1	6.040,3	6,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(17.340,7)	(17.707,7)	367,0	(2,1)
Total consolidado	89.119,7	82.712,4	6.407,3	7,7

* En la clasificación “Resto de entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 67 reportan saldos en la cuenta Préstamos concedidos; dos en Préstamos gubernamentales otorgados, 17 en Préstamos por cobrar de difícil recaudo y 37 en Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr).

En la cuenta Préstamos concedidos, la entidad más representativa es el Banco Agrario de Colombia, con una participación del 24,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$24.916,0 y una variación absoluta de \$1.447,8 que equivale a un incremento del 6,2% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Al 31 de diciembre de 2025 la composición de la cartera bruta por modalidad fue: microcrédito 39.15%, comercial 47.61%, consumo 10.51% y vivienda 2.74%. Al 31 de diciembre de 2024 la composición de la cartera bruta por modalidad fue: microcrédito 45.56%, comercial 42.81%, consumo 9.42% y vivienda 2.21%.

El detalle por la línea de crédito de capital, incluyendo intereses y otros conceptos se expone a continuación:

Concepto	Miles de millones de pesos	
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Microcréditos	11.323,6	10.193,1
Préstamos ordinarios	8.801,8	8.553,1
Préstamos con recursos de otras entidades	2.910,8	3.057,9
Intereses y otros conceptos	927,6	874,0
Cartera hipotecaria para vivienda	596,6	453,0
Tarjetas de crédito	183,6	185,6
Préstamos a empleados	79,9	60,3
Descubiertos en cuentas corrientes	14,9	1,4
Factoring	0,9	12,6
Cuentas inactivas – Ministerio de Hacienda DTN*	76,2	77,2
Total antes de deterioro	24.916,0	23.468,2

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

* De acuerdo con las notas a los estados financieros de la entidad, este valor corresponde a cuentas inactivas administradas por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por tal motivo, dentro de la presentación en los Estados financieros del Banco Agrario se incorporan en la Nota 14 - Otras Cuentas por Cobrar, Neto. En contraste, en los saldos reportados a la CGN dicho valor permanece en la Nota 8 - Préstamos por Cobrar. Esta diferencia se presenta tanto para la vigencia 2024 como para la vigencia 2025.

La DGCPTN reporta el 99,9% de la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados con un saldo de \$10.037,7 y una disminución de (\$1.032,9), que equivale al (9,3%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, este saldo se explica por:

- Subcuenta 141642 – Créditos de tesorería al gobierno general con un saldo de \$76.012.976.863: El valor corresponde principalmente a recursos derivados

de embargos efectuados a la DGCPTN sobre cuentas de depósito en el Banco de la República y bancos comerciales, por \$8.128.070.817, así como a los desembolsos, pagos y la medición posterior de créditos de tesorería otorgados por la Nación, por \$67.884.906.047, a entidades como Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P. – CEDENAR, Generadora y Comercializadora de Energía – GECELCA y Gestión Energética S.A. E.S.P. – GENSA.

- Subcuenta 141646 – Préstamos concedidos al gobierno general con un saldo de \$3.019.831.426.350: Este saldo se explica principalmente por los Acuerdos Marco de Retribución celebrados con entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, derivados del reconocimiento y pago de sentencias y conciliaciones, por \$2.782.490.713.558, así como por los saldos de acuerdos de pago con entidades públicas del orden nacional asociados a obligaciones reconocidas como deuda pública, por \$186.158.982.494.
- Subcuenta 141647 – Préstamos concedidos a las empresas no financieras con un saldo de \$6.941.867.978.342: El saldo se concentra principalmente en el Acuerdo de Pago con la E.T.M.V.A. – Metro de Medellín, por \$6.262.210.210.570, seguido de las obligaciones con EMCALI, por \$503.937.124.400, y E.I.S. Cúcuta E.S.P., por \$175.720.643.373 (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Escuela Superior de Administración Pública en la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados, que asciende a (\$200,0). Según lo informado por la entidad en las notas a sus estados financieros, la disminución obedece a la corrección del efecto contable originado por el comprobante No. 247656 del 31 de diciembre de 2018. Al respecto, la entidad revela lo siguiente:

Antecedentes:

- En el año 2018, la ESAP transfirió al Tesoro Nacional la suma de \$200 mil millones, sin operación presupuestal, con cargo a su portafolio institucional, en atención a la citada Ley 1873 de 2017
- Por criterio contable, dicho valor fue registrado como un préstamo por cobrar. Sin embargo, no existía un soporte contractual, acto administrativo ni reciprocidad contable que configurara una obligación de pago por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.
- La Contaduría General de la Nación (CGN), mediante Concepto No. 20251100012821 del 31 de marzo de 2025, concluyó que la operación no corresponde a un préstamo, carece de fundamento legal y contable, y afecta la razonabilidad de los estados financieros y la consolidación contable de la Nación. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos)

Adicionalmente, la DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr), con un saldo de (\$5.016,8) que equivale al 40,8% del total agregado. La variación absoluta de \$46,0 corresponde al (0,9%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo reportado por la entidad en sus notas a los estados financieros:

La subcuenta 148026 - Préstamos gubernamentales otorgados, de la cuenta 1480 - Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (CR), presenta un saldo por \$5.016.779.126.834 correspondiente al deterioro de los Préstamos otorgados por la Nación y teniendo en cuenta que se mantiene la evidencia objetiva de incumplimiento por parte de las siguientes entidades deudoras (cifras de la entidad expresadas en pesos):

Pesos

Saldo deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr) 148026 – Préstamos gubernamentales otorgados A 31 de diciembre de 2025	
Entidad	Saldo
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. En Liquidación	4.983.578.654.518
Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	29.954.249.764
Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. E.S.P.	2.713.755.853
Municipio Altos del Rosario	532.466.699
Total	5.016.779.126.834

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 9 Inventarios – INVE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuyen el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-32 Inventarios (INVE) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Materiales y suministros	6.965,5	6.865,2	100,3	1,5
Mercancías en existencia	4.004,7	3.144,6	860,1	27,4
Productos en proceso	2.695,1	2.589,8	105,3	4,1
En poder de terceros	2.592,8	3.099,8	(507,0)	(16,4)
Bienes producidos	1.580,2	1.970,4	(390,2)	(19,8)
Materias primas	1.159,4	1.161,8	(2,4)	(0,2)
Prestadores de servicios	629,9	794,3	(164,4)	(20,7)
En tránsito	184,1	414,7	(230,6)	(55,6)
Subtotal de Inventarios	19.811,7	20.040,6	(228,9)	(1,1)
Subtotal deterioro	(333,7)	(628,2)	294,5	(46,9)
Total agregado	19.478,0	19.412,4	65,6	0,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	19.478,0	19.412,4	65,6	0,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Inventarios alcanza la suma agregada de \$19.478,0, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$333,7). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones

recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Inventarios tienen una participación del 2,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$65,6 que equivale al 0,3% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Materiales y suministros con \$6.965,5; Mercancías en existencia con \$4.004,7; y Productos en proceso con \$2.695,1, que representan el 70,2% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de INVE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-33 INVE – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Materiales y suministros	6.965,5	6.865,2	100,3	1,5
Ministerio de Defensa Nacional	3.217,7	3.090,1	127,6	4,1
Ecopetrol S.A.	1.791,5	1.803,5	(12,0)	(0,7)
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	606,4	631,7	(25,3)	(4,0)
Refinería de Cartagena S.A.S	467,3	516,3	(49,0)	(9,5)
*Resto de entidades que reportan	882,6	823,6	59,0	7,2
Mercancías en existencia	4.004,7	3.144,6	860,1	27,4
Agencia Nacional de Tierras	1.853,6	914,0	939,6	102,8
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	935,5	995,2	(59,7)	(6,0)
Ministerio de Salud y Protección Social	191,9	156,3	35,6	22,8
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	97,8	70,5	27,3	38,7
*Resto de entidades que reportan	925,9	1.008,6	(82,7)	(8,2)
Productos en proceso	2.695,1	2.589,8	105,3	4,1
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	934,7	560,1	374,6	66,9
Ecopetrol S.A.	429,3	406,6	22,7	5,6
Refinería de Cartagena S.A.S	402,5	625,2	(222,7)	(35,6)
Fondo Adaptación	264,8	354,5	(89,7)	(25,3)
*Resto de entidades que reportan	663,8	643,4	20,4	3,2
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(333,7)	(628,2)	294,5	(46,9)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(93,6)	(250,5)	156,9	(62,6)
Refinería de Cartagena S.A.S	(65,6)	(166,0)	100,4	(60,5)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(55,5)	(109,0)	53,5	(49,1)
Ecopetrol S.A.	(42,0)	(38,3)	(3,7)	9,7
*Resto de entidades que reportan	(77,0)	(64,4)	(12,6)	19,6
Subtotal resto de conceptos de Inventarios	6.146,4	7.441,0	(1.294,6)	(17,4)
Total agregado	19.478,0	19.412,4	65,6	0,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	19.478,0	19.412,4	65,6	0,3

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 69 reportan saldos en la cuenta Materiales y suministros, 54 en Mercancías en existencia, 25 en Productos en proceso y 33 en Deterioro acumulado de inventarios (cr).

En la cuenta Materiales y suministros, la entidad más representativa es el Ministerio de Defensa Nacional, con una participación del 46,2% del total agregado de la cuenta

con un saldo de \$3.217,7 y una variación absoluta de \$127,6 que equivale a un aumento del 4,1% frente al año anterior. Con relación a esta variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

La cuenta 1514 Materiales y suministros, revela un saldo de COP 3.217.693.128.973, concentra el 98.60 % del total del saldo del grupo inventarios y presenta un incremento del 4.13 %, representado en la Fuerza Aeroespacial Colombiana y el Ejército Nacional, y corresponde principalmente a la adquisición de repuestos y material de municiones y explosivos entre los que se destacan la adquisición de repuestos para el sistema de protección integrados e instalados en aeronaves Boeing 737, la adquisición de armamento aéreo, seguido del Ejército Nacional por la adquisición de repuestos aeronaves a cargo de CENAC Aviación. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la entidad explica las variaciones más representativas a nivel de subcuentas, las cuales se resumen a continuación:

Concepto	Variación	Detalle variación
Materiales para la producción de bienes	4.490,5	Variación de 52,38%, su mayor participación está representada en: Ejército Nacional -CENAC de Telemática, corresponde principalmente por la entrada de Celdas para baterías BD1207, de acuerdo con el contrato 025 del 2025 y Celdas LITHIUM y LI-ON del contrato 025 y 029 de 2025.
Materiales médico - quirúrgicos	1.189,2	Variación de -9,34%, su mayor participación está representada en la Dirección General de Sanidad Militar (DGSM) y corresponde a la adquisición de jeringas de Pan American Sanitary Bureau según convenio 0275, los cuales no se han distribuido en su totalidad a las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud de Fuerza Aérea, así mismo, se registró la adquisición de cánulas y torniquetes según contrato 168-2025 de DIGSA, la adquisición de esponjas hemostáticas, catéteres, gasa estéril, gafas protectoras, jeringas, buretas, mascara de oxígeno, apósitos, termómetros, torniquetes y guantes según contrato 278-2025 de DISAN EJC, audífonos retroauricular y sistema implante coclear para las unidades de la Jefatura de Salud.
Repuestos	112.304,9	Variación de 5,21% que corresponde principalmente a la Fuerza Aeroespacial Colombiana y el Ejército Nacional, principalmente por la adquisición de repuestos y material de municiones y explosivos entre los que se destacan: el Acuerdo de Venta No. 19 MDN 2022, para la adquisición de repuestos para el sistemas de protección integrados e instalados en aeronaves Boeing 737, así mismo se adquirió armamento aéreo (...), el Acuerdo G/G 026-MDN-2022 BARAK por medio del cual se recibieron distintos materiales (...) contrato N147 CENACAVI-2025 por el suministro de repuestos aeronáuticos para las aeronaves UH60 (...). contrato 118 -CENACAVI-2025 para la adquisición de repuestos (...), de igual forma, se reconoce la compra de repuestos (...). Por último, se registra la entrada de material producido de 23.000 baterías desechables BD-1207 de acuerdo a orden de producción 6001182 de fecha 11 noviembre de 2025 y 17.000 baterías BD- 1207, 18.150 espoletas ensamblada granada mano IM3 y material de repuestos de armamento con el contrato 09-MDN-2023 suscrito con INDUMIL, así mismo se registra la entrada de 240 repuestos (...) según contrato 003-SUADQ-24 con ALFARIVER DEFENSE S.L.
Elementos y materiales para construcción	(6.939,3)	Variación 131,74% principalmente por el Ejército nacional CENAC Ingenieros y CENAC Cúcuta, con relación a la por la adquisición de materiales de construcción requeridos para las adiciones y mejoras de bienes inmuebles, ubicados en diferentes unidades militares, los cuales finalmente van a ser incorporados al activo principal objeto de intervención, mencionados insumos, fueron adquiridos para la inversión principalmente de la infraestructura militar que se encuentra en los municipios de las regiones del Catatumbo y Norte de Santander, según orden de compra N°147582-COADE-CENACINGENIEROS-2025, suministrado por la empresa DISERRA SAS.
Municiones y explosivos	9.509,0	Variación de 1,09%, su mayor participación está representada en: Fuerza Aeroespacial Colombiana - CACOM 5, obedece a reconocimiento contable que se realizó por parte del almacén de armamento aéreo de misiles de precisión de largo alcance SPIKE NLOS 5.

Fuente: tabla de elaboración propia a partir de la información presentada por la entidad

La Agencia Nacional de Tierras reporta el 46,3% de la cuenta Mercancías en existencia con un saldo de \$1.853,6 y un incremento de \$939,6 que equivale al 102,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, esta variación se explica así:

(...) La cuenta 1510 – Mercancías en Existencia, clasificada dentro del grupo 1.5 – Inventarios, presentó un saldo a cierre de la vigencia 2025 por valor de \$1.853.620.738.024,75, frente a \$914.031.485.078,73 registrados en la vigencia 2024, lo que representa una variación de \$939.589.252.946,02, equivalente a un incremento del 102,80%.

Esta Variación (sic) obedece principalmente a la incorporación de nuevos predios al inventario del Fondo de Tierras, la actualización de avalúos y valores catastrales, así como a procesos de depuración, saneamiento y compra directa de bienes adelantados durante la vigencia 2025, los cuales han contribuido al fortalecimiento y mejora en la calidad de la información financiera de la entidad.

Durante la vigencia de 2025, la Agencia Nacional de Tierras adelanto procesos de adquisición por un total de 615 predios por \$1.009.724.244.936,16, en el marco de lo dispuesto en la Ley 1776 de 2016, la cual establece las bases para la implementación de la Reforma Rural Integral y el acceso progresivo y equitativo a la tierra (...) (cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios es la entidad más representativa en la cuenta Productos en proceso, con un saldo de \$934,7 que equivale al 34,7% del total agregado de la cuenta. La variación absoluta de \$374,6 corresponde al 66,9% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta variación se explica:

De conformidad con el Catálogo General de Cuentas y la doctrina contable pública, esta subcuenta representa el valor de los bienes semielaborados que requieren procesos adicionales de producción para convertirse en productos terminados, en este caso, las edificaciones e infraestructura penitenciaria en construcción.

El saldo incorpora de manera transitoria la acumulación de:

- a) avances de obra certificados,
- b) interventorías,
- c) costos directos e indirectos asociados a los proyectos,
- d) demás erogaciones necesarias para la construcción y adecuación de los establecimientos de reclusión.

La variación presentada durante la vigencia está asociada principalmente a:

- a) la ejecución física y financiera de los contratos de obra e interventoría,

- b) el reconocimiento contable de los costos de transformación de las construcciones en curso,
- c) la actualización de la información reportada por el área técnica a través de los instrumentos definidos en el manual de recursos sujetos a legalización contable.

Lo anterior se encuentra alineado con el concepto técnico de la CGN, el cual establece que en la subcuenta de productos en proceso deben reconocerse de manera transitoria todas las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de las edificaciones en construcción, hasta tanto estas sean terminadas y transferidas a la entidad beneficiaria.

El Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado es la entidad más representativa en la cuenta Deterioro acumulado de inventarios (cr), con un saldo de (\$93,6) que equivale al (28,0%) del total agregado de la cuenta. La variación absoluta de \$156,9 corresponde al (62,6%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025:

(...) la variación se origina en la actualización de inventarios, conforme a la información suministrada por la Dirección de Aseguramiento. En dicha actualización se evidenció que el valor inicialmente registrado en la cuenta de deterioro para vehículos, inmuebles extintos y en proceso de extinción de dominio presenta una disminución frente al valor reconocido en libros, de acuerdo con el informe emitido al cierre de cada periodo. Lo anterior dio como resultado una reducción significativa del deterioro previamente reconocido, impactando el saldo de la cuenta en la vigencia 2025 (...)

Nota 10 Propiedades, planta y equipo – PPE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de depreciación y deterioro que disminuyen el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-34 Propiedades, planta y equipo (PPE) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Maquinaria y equipo	73.266,5	72.834,6	431,9	0,6
Edificaciones	54.123,9	52.546,6	1.577,3	3,0
Plantas, ductos y túneles	43.615,9	43.274,6	341,3	0,8
Terrenos	41.750,9	41.277,3	473,6	1,1
Redes, líneas y cables	31.719,3	27.956,5	3.762,8	13,5
Construcciones en curso	16.766,8	17.737,3	(970,5)	(5,5)
Equipos de comunicación y computación	9.994,6	9.066,5	928,1	10,2
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	34.614,6	31.803,9	2.810,7	8,8
Subtotal de PPE	305.852,5	296.497,3	9.355,2	3,2
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(97.094,4)	(92.032,5)	(5.061,9)	5,5
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(3,8)	(7,5)	3,7	(49,3)
Subtotal depreciación	(97.098,2)	(92.040,0)	(5.058,2)	5,5
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(4.066,9)	(4.388,8)	321,9	(7,3)
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(1,3)	(1,2)	(0,1)	8,3
Subtotal deterioro	(4.068,2)	(4.390,0)	321,8	(7,3)
Total agregado	204.686,1	200.067,3	4.618,8	2,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	204.686,1	200.067,3	4.618,8	2,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Propiedades, planta y equipo alcanza la suma agregada de \$204.686,1, que incorpora el valor de la depreciación acumulada por (\$97.098,2) y del deterioro acumulado por (\$4.390,0). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las Propiedades, planta y equipo tienen una participación del 20,9% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$4.618,8 que equivale al 2,3% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Maquinaria y equipo con \$73.266,5, Edificaciones con \$54.123,9 y Plantas, ductos y túneles con \$43.615,9, que representan el 55,9% del total de las Propiedades, planta y equipo, antes de descontar la depreciación y el deterioro.

Entidades que registran los mayores valores de PPE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-35 PPE – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Maquinaria y equipo	73.266,5	72.834,6	431,9	0,6
Ecopetrol S.A.	28.028,1	25.354,6	2.673,5	10,5
Refinería de Cartagena S.A.S	22.587,7	25.768,1	(3.180,4)	(12,3)
Ministerio de Defensa Nacional	9.217,0	8.272,5	944,5	11,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	4.067,1	3.756,9	310,2	8,3
*Resto de entidades que reportan	9.366,6	9.682,5	(315,9)	(3,3)
Edificaciones	54.123,9	52.546,6	1.577,3	3,0
Ecopetrol S.A.	8.870,9	7.855,6	1.015,3	12,9
Ministerio de Defensa Nacional	8.589,0	8.212,7	376,3	4,6
Refinería de Cartagena S.A.S	6.220,1	7.533,4	(1.313,3)	(17,4)
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	5.618,5	5.397,1	221,4	4,1
*Resto de entidades que reportan	24.825,4	23.547,8	1.277,6	5,4
Plantas, ductos y túneles	43.615,9	43.274,6	341,3	0,8
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	11.330,0	10.786,1	543,9	5,0
Ecopetrol S.A.	7.503,4	6.423,2	1.080,2	16,8
Oleoducto Central S.A.	6.720,4	7.777,8	(1.057,4)	(13,6)
Interconexión Eléctrica S.A.	5.479,0	4.926,5	552,5	11,2
*Resto de entidades que reportan	12.583,1	13.361,0	(777,9)	(5,8)
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(97.094,4)	(92.032,5)	(5.061,9)	5,5
Ecopetrol S.A.	(31.255,0)	(28.053,2)	(3.201,8)	11,4
Refinería de Cartagena S.A.S	(12.372,8)	(13.081,3)	708,5	(5,4)
Interconexión Eléctrica S.A.	(10.074,1)	(9.883,0)	(191,1)	1,9
Ministerio de Defensa Nacional	(9.749,6)	(9.060,5)	(689,1)	7,6
*Resto de entidades que reportan	(33.642,9)	(31.954,5)	(1.688,4)	5,3
Subtotal resto de conceptos de Propiedades, planta y equipo	130.774,2	123.444,0	7.330,2	5,9
Total agregado	204.686,1	200.067,3	4.618,8	2,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	204.686,1	200.067,3	4.618,8	2,3

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 212 entidades reportan saldos en la cuenta Maquinaria y equipo; 225 en Edificaciones; 73 en Plantas, ductos y túneles y 290 en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr).

En la cuenta Maquinaria y equipo, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 38,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$28.028,1 y una variación absoluta de \$2.673,5 que equivale a un incremento del 10,5% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 esta variación se debió principalmente a adquisiciones y capitalizaciones por \$2.506 incluyendo primariamente "(...) los proyectos asociados a los campos de Caño Sur, Rubiales, Akacias, Castilla, Chichimene y la Refinería de Barrancabermeja"; a aumento de costos de abandono por \$370; a intereses financieros capitalizados por \$189 y a bajas por retiro o venta por (\$397). (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Refinería de Cartagena S.A.S. en la cuenta Maquinaria y equipo que asciende a (\$3.180,4) equivalente a una

variación del (12,3%) frente al periodo anterior. Según lo informado por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la disminución obedece principalmente al efecto en conversión por valor de (\$3.865,6); a reclasificaciones y traslados por \$570,0; a adquisiciones por \$188,4 y a bajas por retiro o venta por (\$25,2).

Ecopetrol S.A. reporta el 16,4% de la cuenta Edificaciones con un saldo de \$8.870,9 y un incremento de \$1.015,3 que equivale al 12,9% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 esta variación se debió principalmente a adquisiciones y capitalizaciones por \$979 incluyendo primariamente "(...) los proyectos asociados a los campos de Caño Sur, Rubiales, Akacias, Castilla, Chichimene y la Refinería de Barrancabermeja"; a intereses financieros capitalizados por \$74; a bajas por retiro o venta por (\$23) y a reclasificaciones o traslados por (\$16). (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

Asimismo, en la cuenta Edificaciones se destaca la variación absoluta registrada por la Refinería de Cartagena S.A.S. por valor de (\$1.313,3) equivalente a una disminución de (17,4%) frente al saldo del 2024. Según la información presentada por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta disminución obedeció principalmente al efecto en conversión por valor de (\$1.115.542.729) y a reclasificaciones y traslados por (\$198.046.493) los cuales correspondieron principalmente "a la activación del mantenimiento mayor de la TAU130-02, Proyecto PRTLGV Refinería, Mantenimiento mayor Compresores PHA y a traslados efectuados entre Edificaciones a Ductos redes y líneas." (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. es la entidad más representativa en la cuenta Plantas, ductos y túneles, con un saldo de \$11.330,0 que equivale al 26,0% del total agregado de la cuenta. La variación absoluta de \$543,9 corresponde al 5,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información presentada en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la variación obedeció principalmente a adquisiciones y capitalizaciones, a aumento de costos de abandono y a traslados.

Asimismo, en la cuenta Plantas, ductos y túneles se destaca la variación absoluta registrada por Ecopetrol S.A. por valor de \$1.080,2 equivalente a un incremento de 16,8% frente al saldo del 2024. Según la información presentada por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, en la cual, los valores de Plantas, ductos y túneles se presentan unificados con los de Redes, líneas y cables en un concepto denominado "Ductos, redes y líneas", la variación en el concepto obedeció principalmente adquisiciones y capitalizaciones incluyendo primariamente "(...) los proyectos asociados a los campos de Caño Sur, Rubiales, Akacias, Castilla, Chichimene y la Refinería de Barrancabermeja" y a reclasificaciones o traslados.

En la misma cuenta se destaca también la variación absoluta registrada por Oleoducto Central S.A. por valor de (\$1.057,4) equivalente a una disminución de (13,6%) frente al saldo del 2024. Según la información presentada por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la variación en el concepto obedeció principalmente a ajuste por conversión.

En Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr), Ecopetrol S.A. reporta el 32,2% de la cuenta, con un saldo de (\$31.255,0) y presenta una variación de (\$3.201,8) equivalente al 11,4% frente al periodo anterior. Según la información presentada por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, en la cual, los valores de la Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr) se presentan unificados con los del Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr), la variación en el concepto obedeció principalmente a la depreciación del periodo.

Usos y condiciones

En cuanto a los usos y condiciones, a continuación, se proporciona información detallada del costo, la depreciación y el deterioro de las Propiedades, planta y equipo según su uso o condición.

Tabla 4-36 PPE – usos y condiciones con depreciación y deterioro

Miles de millones de pesos

Concepto	Descripción			Total
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro acumulado	
Terrenos	41.750,9	-	(63,5)	41.687,4
Semovientes y plantas	134,3	(46,6)	(1,7)	86,0
Plantas productoras	-	-	-	-
Construcciones en curso	16.766,8	-	(1.442,1)	15.324,7
Edificaciones	54.123,9	(12.897,3)	(420,7)	40.805,9
Repuestos	1.612,3	-	(14,1)	1.598,2
Plantas, ductos y túneles	43.615,9	(19.182,1)	(622,0)	23.811,8
Redes, líneas y cables	31.719,3	(18.275,8)	(429,6)	13.013,9
Maquinaria y equipo	73.266,5	(32.284,8)	(948,7)	40.033,0
Equipo médico y científico	3.479,0	(1.828,9)	(8,4)	1.641,7
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.163,7	(1.077,9)	(5,4)	1.080,4
Equipos de comunicación y computación	9.994,6	(5.427,1)	(50,0)	4.517,5
Equipos de transporte, tracción y elevación	6.849,6	(2.700,5)	(34,6)	4.114,5
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	215,6	(115,3)	(0,1)	100,2
Bienes de arte y cultura	204,4	(65,6)	-	138,8
Total en Servicio	285.896,8	(93.901,9)	(4.040,9)	187.954,0
Terrenos (modelo revaluado)	43,1	-	(1,3)	41,8
Edificaciones (modelo revaluado)	187,7	(3,8)	-	183,9
Muebles, enseres y equipo de oficina (modelo revaluado)	4,8	-	-	4,8
Equipos de comunicación y computación (modelo revaluado)	4,4	-	-	4,4
Total modelo revaluado	240,0	(3,8)	(1,3)	234,9
Propiedades, planta y equipo en concesión	5.592,1	(375,1)	(13,0)	5.204,0
Maquinaria, planta y equipo en montaje	5.295,8	-	(0,2)	5.295,6
Propiedades, planta y equipo en tránsito	252,5	-	-	252,5
Bienes muebles en bodega	1.786,8	(71,5)	(1,6)	1.713,7
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	3.715,6	(1.417,8)	-	2.297,8
Propiedades, planta y equipo no explotados	3.072,9	(1.328,1)	(11,2)	1.733,6
Total en Condición	19.715,7	(3.192,5)	(26,0)	16.497,2
Propiedades, planta y equipo	305.852,5	(97.098,2)	(4.068,2)	204.686,1

De acuerdo con los datos presentados, las Propiedades, planta y equipo en servicio, valoradas al costo, tienen un valor de \$187.954,0. Este valor incluye una depreciación acumulada de (\$93.901,9) y un deterioro acumulado de (\$4.040,9).

Por otro lado, las Propiedades, planta y equipo valoradas por el modelo revaluado alcanzan una suma de \$234,9. Este monto se ha reducido en (\$5,1), debido a la depreciación acumulada de (\$3,8) y al deterioro acumulado de (\$1,3).

Finalmente, el valor de las Propiedades, planta y equipo valoradas al costo y clasificadas en condiciones distintas al uso asciende a \$16.497,2. Este monto refleja una depreciación acumulada de (\$3.192,5) y un deterioro acumulado de (\$26,0).

Con base en lo anteriormente expuesto, se presentan las Propiedades, planta y equipo organizadas por columnas según su condición (en servicio, en concesión, en montaje, no explotados, en mantenimiento, en bodega y en tránsito), antes de descontar los valores por depreciación y deterioro. Esta estructura permite identificar el valor de los activos destinados a la prestación de servicios frente a aquellos recursos que, por su etapa de desarrollo o estado técnico, se encuentran temporalmente fuera de operación o en proceso de finalización.

Tabla 4-37 PPE – usos y condiciones por tipo de bien

Miles de millones de pesos

Concepto	Condición							Total
	En servicio o uso	En concesión	En montaje	En no explotados	En mantenimiento	En bodega	En tránsito	
Terrenos	41.750,9	84,9	-	399,3	-	-	-	42.235,1
Semovientes y plantas	134,3	-	-	-	-	-	-	134,3
Plantas productoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones en curso	16.766,8	591,3	-	29,3	-	-	-	17.387,4
Edificaciones	54.123,9	587,0	-	106,6	48,2	-	-	54.865,7
Repuestos	1.612,3	-	-	-	-	-	-	1.612,3
Plantas, ductos y túneles	43.615,9	176,6	386,7	28,7	1,3	-	-	44.209,2
Redes, líneas y cables	31.719,3	627,3	7,8	9,9	1,1	5,7	-	32.371,1
Maquinaria y equipo	73.266,5	1.216,8	3.719,5	1.832,0	2.870,4	451,6	6,5	83.363,3
Equipo médico y científico	3.479,0	1,9	69,9	28,7	2,0	56,3	11,1	3.648,9
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.163,7	45,8	-	60,3	0,7	69,9	0,3	2.340,7
Equipos de comunicación y computación	9.994,6	178,8	414,3	234,8	21,0	470,1	34,5	11.348,1
Equipos de transporte, tracción y elevación	6.849,6	2.081,1	692,2	340,3	770,9	320,1	5,2	11.059,4
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	215,6	-	-	3,0	-	12,5	-	231,1
Bienes de arte y cultura	204,4	-	-	-	-	-	-	204,4
PPE (modelo revaluado)	240,0	-	-	-	-	-	-	240,0
Componentes PPE	-	-	-	-	-	64,4	194,9	259,3
Otras PPE	-	0,6	5,4	-	-	336,2	-	342,2
Propiedades, planta y equipo	286.136,8	5.592,1	5.295,8	3.072,9	3.715,6	1.786,8	252,5	305.852,5

En la tabla se presentan los saldos de las Propiedades, planta y equipo clasificadas en condiciones operativas distintas a "en servicio" o "en uso", los cuales ascienden a \$19.715,7. Dentro de estas, la clasificación más representativa corresponde a las PPE en concesión, con \$5.592,1, que representan el 28,4% del total de la PPE clasificadas en condiciones operativas distintas a "en servicio" o "en uso". En segundo lugar, le sigue la maquinaria, planta y equipo en montaje, con \$5.295,8, equivalente al 26,9% de dicho total.

Por otro lado, las PPE no explotadas alcanzan el valor de \$3.072,9, mientras que las PPE en mantenimiento suman \$3.715,6 y los Bienes muebles en bodega \$1.786,8. Estas tres categorías representan conjuntamente el 43,4% del total de las PPE en condición operativa diferentes a en servicio o en uso, con participaciones individuales

del 15,6%, 18,8% y 9,0%, respectivamente. Lo anterior, representa los recursos que temporalmente se encuentran fuera de operación.

Finalmente, las PPE en tránsito tienen una menor participación, con un valor de \$252,5, que representa el 1,3% del total de PPE en condición operativa diferente a en servicio o uso.

Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales – BUPHC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de depreciación y deterioro, que disminuyen el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-38 Bienes de uso público e históricos y culturales (BUPHC) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	52.695,4	34.727,1	17.968,3	51,7
Bienes de uso público en servicio	44.356,4	45.281,4	(925,0)	(2,0)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	32.339,4	44.174,9	(11.835,5)	(26,8)
Bienes de uso público en construcción	10.080,8	8.713,4	1.367,4	15,7
Bienes históricos y culturales	853,7	819,3	34,4	4,2
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1,1	1,2	(0,1)	(8,3)
Subtotal de BUPHC	140.326,8	133.717,3	6.609,5	4,9
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(12.282,8)	(12.755,8)	473,0	(3,7)
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(677,6)	(680,3)	2,7	(0,4)
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(0,3)	(0,2)	(0,1)	50,0
Subtotal depreciación acumulada	(12.960,7)	(13.436,3)	475,6	(3,5)
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(258,6)	(247,8)	(10,8)	4,4
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	(35,3)	(0,8)	(34,5)	4.312,5
Subtotal deterioro acumulado	(293,9)	(248,6)	(45,3)	18,2
Total agregado	127.072,2	120.032,4	7.039,8	5,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	127.072,2	120.032,4	7.039,8	5,9

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales alcanza la suma agregada de \$127.072,2, que incorpora el valor de la depreciación acumulada por (\$12.960,7) y del deterioro acumulado por (\$293,9). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Bienes de uso público e históricos y culturales tienen una participación del 13,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento

de \$7.039,8 que equivale al 5,9% frente al valor consolidado de 2024.

Es importante resaltar que, respecto a los bienes de uso público otorgados en concesión, se encuentra disponible la Nota específica No. 32, denominada Acuerdos de concesión - entidad concedente. Por consiguiente, continuaremos con el análisis de los demás conceptos, priorizándolos según su representatividad en el total del grupo para el año 2025.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Bienes de uso público en servicio con \$44.356,4, Bienes de uso público en construcción con \$10.080,8 y Bienes históricos y culturales con \$853,7; los cuales representan el 39,4% del total de BUPHC (antes de descontar depreciación y deterioro).

Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-39 BUPHC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Conceptos / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	44.356,4	45.281,4	(925,0)	(2,0)
Instituto Nacional de Vías	37.179,8	37.718,2	(538,4)	(1,4)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	6.228,1	5.492,9	735,2	13,4
Agencia Nacional de Infraestructura	786,6	1.915,9	(1.129,3)	(58,9)
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	85,0	77,4	7,6	9,8
*Resto de entidades que reportan	76,9	77,0	(0,1)	(0,1)
Bienes de uso público en construcción	10.080,8	8.713,4	1.367,4	15,7
Instituto Nacional de Vías	9.144,0	8.030,0	1.114,0	13,9
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	425,1	420,8	4,3	1,0
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	340,7	140,2	200,5	143,0
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	155,8	122,4	33,4	27,3
*Resto de entidades que reportan	15,2	-	15,2	-**
Bienes históricos y culturales	853,7	819,3	34,4	4,2
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	713,7	713,3	0,4	0,1
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	53,8	53,8	-	-
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	32,2	-	32,2	-**
Universidad de Caldas	12,3	12,3	-	-
*Resto de entidades que reportan	41,7	39,9	1,8	4,5
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(12.282,8)	(12.755,7)	472,9	(3,7)
Instituto Nacional de Vías	(11.328,5)	(11.747,1)	418,6	(3,6)
Agencia Nacional de Infraestructura	(639,2)	(772,6)	133,4	(17,3)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	(313,3)	(234,8)	(78,5)	33,4
Ministerio de Defensa Nacional	(0,9)	(0,7)	(0,2)	28,6
*Resto de entidades que reportan	(0,9)	(0,5)	(0,4)	80,0
Subtotal resto de conceptos de BUPHC	84.064,1	77.974,0	6.090,1	7,8
Total agregado	127.072,2	120.032,4	7.039,8	5,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	127.072,2	120.032,4	7.039,8	5,9

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 18 reportan saldos en la cuenta Bienes de uso público en servicio; 5 en Bienes de uso público en construcción; 19 en Bienes históricos y culturales y 10 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr).

En la cuenta Bienes de uso público en servicio la entidad más representativa es el Instituto Nacional de Vías (Invias) con una participación del 83,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$37.179,8, y una variación absoluta de (\$538,4) que equivale a una disminución del (1,4%) frente al año anterior. Con relación a la variación, en las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

La variación se origina principalmente por la baja en cuentas derivada de la desincorporación de infraestructuras concesionadas por la ANI, en aplicación de la Resolución 602 de 2018, cuyo detalle se presenta en la Nota 38, “Depuración de las infraestructuras de transporte del INVIAS – Resolución CGN 602 de 2018”.

Así mismo, se reconocieron los saldos contables correspondientes a la incorporación de la infraestructura vial recibida de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), en cumplimiento de lo dispuesto en la citada resolución.

Red Carretera en servicio

A 31 de diciembre de 2025 la Red Carretera en Servicio, registra un saldo por valor de \$34.280.718.415 miles de pesos, la cual presentó una disminución por \$544.982.503 miles de pesos con relación al cierre de la vigencia anterior.

La variación corresponde principalmente al registro de los eventos reconocidos en cumplimiento de la Resolución 602 de 2018 y sus (sic) modificatoria expedida por la CGN, como se detalla a continuación:

Cifras en miles de pesos	
Descripción	Valor en libros
(-) Desincorporación de bienes concesionados por la ANI	4.487.426.744
(+) Incorporación de bienes revertidos por la ANI	3.957.455.658

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Red Férrea en servicio

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta presenta una disminución de \$1.939.010 miles de pesos, originada por las reclasificaciones del contrato 962/2020, correspondiente a la restauración de la Estación Férrea de

Caicedonia, ubicada en el municipio de Sevilla, así como del bien férreo No. 283 "Talleres El Corzo Lote No. 2" (AUX300502).

Este último, de acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de Administración Inmobiliaria, se encuentra actualmente sin uso.

Red Fluvial en Servicio

Al 31 de diciembre de 2025 registra un saldo por \$691.842.538 miles de pesos, lo que representó un aumento en \$37.680.611 miles de pesos principalmente en la reclasificación de los contratos terminados y puestos en servicio.

Red Marítima en Servicio

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$582.668.412 miles de pesos, lo que representa una variación positiva de \$17.058.994 miles de pesos frente a la vigencia anterior.

Este incremento obedece a la liquidación de los contratos 4862/2023, 2453/2023 y 4913/2023.

Asimismo, el Invias reporta el 90,7% de la cuenta Bienes de uso público en construcción, con un saldo de \$9.144,0 y un incremento de \$1.114,0 que equivale al 13,9% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica por:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2025	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Variación
Bienes de uso público en construcción	9.144.023.839	8.030.037.763	1.113.986.076
Red carretera	8.974.946.562	7.874.921.337	1.100.025.225
Red ferrea	2.484.310	2.220.434	263.876
Red fluvial	106.826.439	89.707.525	17.118.914
Red marítima	27.589.315	5.030.558	22.558.757
Terrenos	32.177.213	58.157.909	(25.980.696)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Los bienes de uso público en construcción presentan un aumento por valor de \$1.113.986.076 miles de pesos, lo cual se explica fundamentalmente por el reconocimiento de las inversiones realizadas por el Instituto mediante la ejecución del presupuesto de inversión que le fue asignado, siendo la red carretera la de mayor avance en el mejoramiento de esa infraestructura.

(...)

Red carretera en construcción:

(...)

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo ascendió a \$8.974.946.562 miles de pesos, lo que representa una variación positiva de \$1.100.025.225 miles de pesos. Este crecimiento obedece a la suscripción de nuevos contratos de obra pública y a la ejecución de los ya existentes, cuya inversión se reconoce como bienes de uso público en construcción. Cabe señalar que este rubro concentra el 98,15 % del total de la inversión ejecutada con corte a 31 de diciembre de 2025.

Red férrea en construcción:

Al 31 de diciembre de 2025, la Red Férrea presentó una variación de \$263.876 miles de pesos en consideración a la ejecución de los contratos de obra e interventoría contrato 1181/2021 Corredor férreo Facatativá – Villeta -Tobia grande - la Dorada.

Red fluvial en construcción:

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$106.826.439 miles de pesos, lo que representa una variación positiva de \$17.118.914 miles de pesos frente al año anterior. Este incremento se explica principalmente por la construcción de nuevos muelles en el marco del Programa de Conectividad Fluvial implementado por el Gobierno Nacional.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (Mincultura) es la entidad más representativa en la cuenta Bienes históricos y culturales, con un saldo de \$713,7 que equivale al 83,6% del total agregado. La variación absoluta de \$0,4 corresponde al 0,1% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, el saldo está conformado por:

La cuenta 1.7.15 “Bienes históricos y culturales” incluye monumentos, museos, obras de arte, bienes arqueológicos, libros y publicaciones.

A continuación, se presenta la relación de los tipos de activos que conforman el saldo de \$713.667.879.406, con corte al 31 de diciembre de 2025:

Cifras en pesos		
Cuenta	Tipo de activo	Valor
171501	Monumentos	397.320.269.123,00
171502	Museos	35.241.631.968,00
171503	Obras de arte	210.114.283.663,00
171504	Bienes arqueológicos	44.490.000,00
171509	Libros y publicaciones	70.947.204.651,00
Total		713.667.879.405,00

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Asimismo, se destaca el saldo registrado por el Invias en la cuenta Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr), que asciende a (\$11.328,5). Según lo informado por la entidad en las notas a los estados financieros, este saldo presenta una variación de \$418,6 debido a:

El saldo acumulado de la depreciación a diciembre 31 de 2025 registra una variación de \$418.630.038 miles de pesos, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de pesos			
Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2025	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Variación
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (CR)	(11.328.463.025)	(11.747.093.063)	418.630.038
Red carretera en servicio	(10.756.847.415)	(11.215.105.979)	458.258.564
Red ferrea en servicio	(9.196.634)	(8.493.027)	(703.607)
Red fluvial en servicio	(443.504.512)	(414.963.901)	(28.540.611)
Red marítima en servicio	(118.914.464)	(108.530.156)	(10.384.308)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

El recalcule (sic) de las vidas útiles de los bienes de uso público ha llevado a una disminución del gasto de la depreciación durante la vigencia 2025, debido a la nueva política contable adoptada en el año 2024 la cual separa el costo histórico de los corredores carreteros en dos (2) componentes. (i) la capa de pavimento para la que se estimará la vida útil prevista en los manuales del INVIAS, que corresponde al periodo de diseño y (ii) el costo de la inversión restante para la que se estima que, en promedio, pueden prestar servicios en no menos de setenta (70) años.

Usos y condiciones

En cuanto a los usos y condiciones, a continuación, se proporciona información detallada sobre el estado actual de los Bienes de Uso Público.

Tabla 4-40 BUP – usos y condiciones

Miles de millones de pesos			
Conceptos	BUP en servicio	BUP en construcción	Total
Red carretera	34.288,3	8.975,0	43.263,3
Red aeroportuaria	4.811,9	340,7	5.152,6
Terrenos	3.093,7	47,3	3.141,0
Red férrea	844,5	2,5	847,0
Red fluvial	694,2	344,8	1.039,0
Red marítima	582,7	27,6	610,3
Parques recreacionales	39,6	180,2	219,8
Bibliotecas	1,1	6,2	7,3
Otros bienes de uso público en servicio	0,4	149,6	150,0
Total BUP	44.356,4	10.080,8	54.437,2

Como se observa en la tabla anterior, los BUP en servicio representan el 81,5% del total de BUP, con un saldo de \$44.356,4 (antes de descontar depreciación y deterioro). El 18,5% restante corresponde a obras en curso, por un valor de \$10.080,8.

Como desarrollo de la tabla anterior, se presenta el desglose de los Bienes de uso público en servicio, así como su depreciación y deterioro acumulados, para finalmente llegar al valor consolidado:

Tabla 4-41 BUP – usos y condiciones – en servicio

Miles de millones de pesos				
Conceptos	BUP en servicio	Depreciación acumulada	Deterioro acumulado	Total BUP en servicio
Red carretera	34.288,3	(10.757,7)	(158,4)	23.372,2
Red aeroportuaria	4.811,9	(313,3)	(100,2)	4.398,4
Terrenos	3.093,7	-	-	3.093,7
Red férrea	844,5	(648,4)	-	196,1
Red fluvial	694,2	(443,7)	-	250,5
Red marítima	582,7	(118,9)	-	463,8
Parques recreacionales	39,6	(0,7)	-	38,9
Bibliotecas	1,1	-	-	1,1
Otros bienes de uso público en servicio	0,4	(0,1)	-	0,3
Total BUP	44.356,4	(12.282,8)	(258,6)	31.815,0

De acuerdo con la información presentada en la tabla anterior, los Bienes de uso público en servicio reflejan un valor de \$44.356,4. Al descontar la depreciación acumulada, que asciende a (\$12.282,8), y el deterioro acumulado por (\$258,6), se obtiene un saldo consolidado final de \$31.815,0.

Nota 12 Recursos naturales no renovables – RNNR

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de agotamiento, que disminuye el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-42 Recursos naturales no renovables (RNNR)– composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Reservas probadas	193.117,1	201.027,4	(7.910,3)	(3,9)
Subtotal de RNNR	193.117,1	201.027,4	(7.910,3)	(3,9)
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(148.900,2)	(137.809,8)	(11.090,4)	8,0
Subtotal agotamiento	(148.900,2)	(137.809,8)	(11.090,4)	8,0
Total agregado	44.216,9	63.217,6	(19.000,7)	(30,1)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	44.216,9	63.217,6	(19.000,7)	(30,1)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Recursos naturales no renovables alcanza la suma agregada de \$44.216,9, que incorpora el valor del agotamiento por (\$148.900,2). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Recursos naturales no renovables tienen una participación del 4,5% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$19.000,7) que equivale al (30,1%) frente al valor consolidado de 2024.

El Ministerio de Minas y Energía, que reporta la totalidad de la cuenta Reservas probadas, presenta una disminución de (\$7.910,3), equivalente al (3,9%) frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en sus revelaciones a los estados financieros la entidad manifiesta que:

A 31 de diciembre de 2025 presentan un saldo neto menos agotamiento por valor de \$44.216.886.206.679. Para el cierre del ejercicio 2024 la valoración de reservas probadas preliminar asciende a \$63.217.581.731.608. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Reservas probadas	193.117.041.472.290,0	201.027.396.256.965,0	(7.910.354.784.675,0)	(3,9)
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(148.900.155.265.611,0)	(137.809.814.525.357,0)	(11.090.340.740.254,0)	8,0
Agotamiento: Minas	(34.448.596.397.213,0)	(30.080.352.479.295,0)	(4.368.243.917.918,0)	14,5
Agotamiento: Yacimientos	(114.451.558.868.398,0)	(107.729.462.046.062,0)	(6.722.096.822.336,0)	6,2
Total Recursos naturales no renovables	44.216.886.206.679,0	63.217.581.731.608,0	(19.000.695.524.929,0)	(30,1)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, en respuesta a la solicitud de ampliación de información por parte de la CGN, vía correo electrónico, la entidad explica la variación así:

- Yacimientos

Pesos				
Subcuenta	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Yacimientos	140.212.040.020.458,0	141.356.347.014.466,0	(1.144.306.994.008,0)	(0,8)
Agotamiento yacimiento	(114.451.558.868.398,0)	(107.729.462.046.062,0)	(6.722.096.822.336,0)	6,2
Totales	25.760.481.152.060,0	33.626.884.968.404,0	(7.866.403.816.344,0)	(23,4)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La variación en la valoración de yacimientos se debe principalmente a los siguientes factores:

La variación en la valoración de yacimientos se explica principalmente por cambios en reservas, factores financieros, nuevos descubrimientos y el agotamiento por producción. Sin embargo, el informe preliminar 2025 se basa únicamente en las reservas del informe IRR 2024 menos la producción de 2025, por lo que no incluye nuevos descubrimientos ni incorporaciones.

Como resultado, se observa una disminución en volumen de 12,88% en petróleo y 12,26% en gas, lo cual es normal en informes preliminares. Estas reducciones también impactan las regalías estimadas (-12,80% en petróleo y -10,23% en gas) y la valoración en dólares.

Además, la valoración en pesos colombianos cae aún más debido a la disminución de la tasa de cambio (TRM), que bajó 14,8% frente al año anterior, afectando negativamente el valor total estimado.

- Minas

Subcuenta	Pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Minas	52.905.001.451.832,0	59.671.049.242.499,8	(6.766.047.790.667,8)	(11,3)
Agotamiento minas	(34.448.596.397.212,7)	(30.080.352.479.294,8)	(4.368.243.917.917,9)	14,5
Totales	18.456.405.054.619,3	29.590.696.763.205,0	(11.134.291.708.585,7)	(37,6)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La variación en la valoración de minerales se debe principalmente a los siguientes factores:

La variación en la valoración de minerales en el Primer Reporte de 2025 se basa en los precios definidos por la UPME y en cambios en producción y precios de los principales minerales. El carbón sigue siendo el más relevante (52,38%), seguido por el oro (37%) y el níquel (7,15%), concentrando la mayor parte del valor total.

A pesar de la disminución de la TRM, la valoración total cae principalmente por la reducción en la producción, especialmente del carbón, cuyo impacto no logra ser compensado por la tasa de cambio.

En detalle, el carbón presenta una fuerte caída (-27,7%) debido a menores niveles de producción y precios. El oro, en contraste, aumenta su valoración (+27,9%) gracias a un fuerte incremento en su precio, aunque su producción disminuye. Por su parte, el níquel también cae (-27,9%) por menores precios y producción.

En conjunto, la disminución general en la valoración de minerales se explica principalmente por caídas en producción y precios, especialmente en el carbón, que tiene el mayor peso en el total.

Asimismo, para la variación absoluta de la cuenta Agotamiento acumulado de reservas probadas, que asciende a (\$11.090,4), el Ministerio de Minas y Energía informa en el formulario de variaciones trimestrales significativas que “su incremento corresponde a la amortización reconocida en la vigencia 2025 por concepto de las regalías recibidas por explotación de minerales reportada con corte 31 de diciembre por la Agencia Nacional Minera”.

Nota 13 Propiedades de inversión – PRIN

La composición de las Propiedades de inversión se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de depreciación y deterioro, que disminuyen el valor de las Propiedades de inversión. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-43 Propiedades de inversión (PRIN) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Terrenos	1.498,0	1.575,6	(77,6)	(4,9)
Edificaciones	1.179,8	1.291,0	(111,2)	(8,6)
Terrenos con uso indeterminado	121,0	14,7	106,3	723,1
Edificaciones con uso indeterminado	0,7	0,7	-	-
Subtotal de Propiedades de inversión - modelo del costo	2.799,5	2.882,0	(82,5)	(2,9)
Terrenos	258,8	248,9	9,9	4,0
Edificaciones	1,5	2,5	(1,0)	(40,0)
Subtotal de Propiedades de inversión - modelo del valor razonable	260,3	251,4	8,9	3,5
Subtotal depreciación	(108,5)	(101,4)	(7,1)	7,0
Subtotal deterioro	(37,3)	(69,0)	31,7	(45,9)
Total agregado	2.914,0	2.963,0	(49,0)	(1,7)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.914,0	2.963,0	(49,0)	(1,7)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Propiedades de inversión alcanzan la suma agregada de \$2.914,0, que incorpora el valor de la depreciación acumulada por (\$108,5) y del deterioro acumulado por (\$37,3). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las Propiedades de inversión tienen una participación del 0,3% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$49,0) que equivale al (1,7%) frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos de las Propiedades de inversión en 2025 son: Terrenos - modelo del costo con \$1.498,0, Edificaciones - modelo del costo con

\$1.179,8 y Terrenos - modelo del valor razonable con \$258,8, que representan el 96,0% del total antes de descontar la depreciación y el deterioro.

Entidades que registran los mayores valores de PRIN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de las Propiedades de inversión para los saldos agregados se detallan a continuación:

Tabla 4-44 PRIN - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Terrenos - modelo del costo	1.498,0	1.575,6	(77,6)	(4,9)
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454,5	454,5	-	-
Procolombia	280,1	280,1	-	-
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	227,6	222,5	5,1	2,3
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	156,0	156,0	-	-
*Resto de entidades que reportan	379,8	462,5	(82,7)	(17,9)
Edificaciones - modelo del costo	1.179,8	1.291,0	(111,2)	(8,6)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	310,5	279,2	31,3	11,2
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	232,0	232,0	-	-
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	151,5	285,1	(133,6)	(46,9)
Procolombia	129,6	129,6	-	-
*Resto de entidades que reportan	356,2	365,1	(8,9)	(2,4)
Terrenos - modelo del valor razonable	258,8	248,9	9,9	4,0
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	258,8	248,9	9,9	4,0
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(108,5)	(101,4)	(7,1)	7,0
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	(55,2)	(51,6)	(3,6)	7,0
Procolombia	(16,0)	(14,0)	(2,0)	14,3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(14,4)	(13,3)	(1,1)	8,3
*Resto de entidades que reportan	(22,9)	(22,5)	(0,4)	1,8
Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión	85,9	(51,1)	137,0	(268,1)
Total agregado	2.914,0	2.963,0	(49,0)	(1,7)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.914,0	2.963,0	(49,0)	(1,7)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 25 reportan saldos en la subcuenta Terrenos - modelo del costo; 29 en Edificaciones - modelo del costo; una en Terrenos - modelo del valor razonable y 25 en la cuenta Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr).

En la subcuenta Terrenos - modelo del costo, la entidad más representativa es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con una participación del 30,3% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$454,5, valor que no presenta variación frente al reportado el año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Con base en el Concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el 11 de junio de 2019, bajo el radicado CGN N° 20192300021481, sobre el tratamiento contable de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles

destinados a Zonas Francas, se concluyó que corresponde a un acuerdo de arrendamiento operativo, considerando que a través de los contratos se cede el derecho a utilizar los activos durante un periodo determinado inferior a su vida económica a cambio de una contraprestación.

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, reporta el 26,3% de la subcuenta Edificaciones - modelo del costo con un saldo de \$310,5 y un incremento de \$31,3 que equivale al 11,2% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta variación se presenta por: (i) adecuaciones del Centro Comercial San Martín mediante el mecanismo de cruce de cánones de arrendamiento, (ii) obras ejecutadas en el Edificio CASUR y la Cabaña 4 de Apulo en el marco del convenio Dibanka, y (iii) la legalización de contratos de inversión. Adicionalmente, se registró una entrada por traslado de cuentas correspondiente a la reclasificación del Centro Recreativo de Melgar, y una salida por reclasificación de maquinaria y equipo de las Torres Norte y Sur del Complejo San Martín. La entidad presenta la conciliación del saldo final de Edificaciones – modelo del costo de la siguiente manera:

Millones de pesos	
Concepto / Transacción	Valor
Saldo inicial (01-enero)	279.171
(+) Adquisiciones en compras	270
(+) Otras entradas de bienes inmuebles	10.517
(=) Subtotal (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	289.958
(+) Entrada por traslado de cuentas (DB)	26.966
(-) Salida por traslado de cuentas (CR)	(6.415)
Saldo final (31-diciembre)	310.508

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, que reporta la totalidad de la subcuenta Terrenos - modelo del valor razonable presenta un incremento de \$9,9 equivalente al 4,0% frente al periodo anterior. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la variación se originó principalmente por:

Actualización avalúos: durante la vigencia 2025, la Entidad contrató a PricewaterhouseCoopers – PwC y Grupo Inmobiliario Avacol, debido a que cuentan con los estándares y experiencia en la valoración de activos, para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión. Los avalúos realizados por PwC y GIA generaron un cambio en el valor razonable, reflejado en el resultado de la vigencia de acuerdo con la aplicación del párrafo 35 de la NIC 40, (...), así:

- Lote José María Carbonell, presentó revalorización por \$6.643, ubicándose en \$126.994.
- Lote La Bolsa Girardot, presentó revalorización por \$2.632, ubicándose en \$111.813.

- Lote Carabineros, presento desvalorización por (\$6), ubicándose en \$15.569.
- Lote Bellavista, presento revalorización por \$5, ubicándose en \$2.696.
- Instalación arrendada en Sede Principal, presento desvalorización por (\$623), ubicándose en \$1.481.
- 3 lotes en Ricaurte, presento revalorización por \$719, ubicándose en \$1.704.
(Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Nota 14 Activos intangibles – INT

La composición de los Activos intangibles se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de amortización y deterioro que disminuyen el valor de los Activos intangibles. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-45 Activos intangibles (INT) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de producción de recursos minerales	86.161,4	-	86.161,4	-**
Derechos	5.734,0	5.636,3	97,7	1,7
Activos intangibles en fase de desarrollo	4.403,4	5.089,1	(685,7)	(13,5)
Licencias	3.956,1	3.671,8	284,3	7,7
Softwares	3.544,9	2.906,1	638,8	22,0
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	3.191,0	81.841,3	(78.650,3)	(96,1)
Otros activos intangibles	991,3	940,1	51,2	5,4
Otros conceptos de Activos intangibles	876,5	894,9	(18,4)	(2,1)
Subtotal de INT	108.858,6	100.979,6	7.879,0	7,8
Subtotal amortización	(63.800,9)	(58.907,5)	(4.893,4)	8,3
Subtotal deterioro	(5.718,1)	(5.468,1)	(250,0)	4,6
Total agregado	39.339,6	36.604,0	2.735,6	7,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	39.339,6	36.604,0	2.735,6	7,5

** La subcuenta no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los activos intangibles alcanzan la suma agregada de \$39.339,6, que incorpora el valor de la amortización acumulada por (\$63.800,9) y del deterioro acumulado por (\$5.718,1). Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los activos intangibles tienen una participación del 4,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$2.735,6 que equivale al 7,5% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Activos intangibles en fase de producción de recursos minerales con \$86.161,4, Derechos con \$5.734,0, y

Activos intangibles en fase de desarrollo con \$4.403,4, que representan el 88,5% del total agregado.

Entidades que registran los mayores valores de INT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa se detallan a continuación:

Tabla 4-46 INT - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/ Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de producción de recursos minerales	86.161,4	-	86.161,4	-**
Ecopetrol S.A.	86.161,4	-	86.161,4	-**
Derechos	5.734,0	5.636,3	97,7	1,7
Ecopetrol S.A.	4.098,8	3.963,9	134,9	3,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	361,8	375,5	(13,7)	(3,6)
Oleoducto Central S.A.	349,7	366,9	(17,2)	(4,7)
Refinería de Cartagena S.A.S	202,8	302,8	(100,0)	(33,0)
*Resto de entidades que reportan	720,9	627,2	93,7	14,9
Activos intangibles en fase de desarrollo	4.403,4	5.089,1	(685,7)	(13,5)
Ecopetrol S.A.	3.780,9	4.526,7	(745,8)	(16,5)
Servicio Geológico Colombiano	458,2	382,8	75,4	19,7
Fiscalía General de la Nación	51,7	38,7	13,0	33,6
Ministerio de Defensa Nacional	27,7	26,4	1,3	4,9
*Resto de entidades que reportan	84,9	114,5	(29,6)	(25,9)
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(63.800,9)	(58.907,5)	(4.893,4)	8,3
Ecopetrol S.A.	(59.882,2)	(55.240,5)	4.641,7	8,4
Oleoducto Central S.A.	(564,4)	(569,9)	(5,5)	(1,0)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(318,9)	(266,3)	52,6	19,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(201,3)	(192,8)	8,5	4,4
*Resto de entidades que reportan	(2.834,1)	(2.638,0)	196,1	7,4
Subtotal resto de conceptos de INT	6.841,7	84.786,1	(77.944,4)	(91,9)
Total agregado	39.339,6	36.604,0	2.735,6	7,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	39.339,6	36.604,0	2.735,6	7,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** La entidad no reportó saldos en esta subcuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: una reporta saldos en la subcuenta Activos intangibles en fase de producción de recursos minerales; 40 en Derechos y 35 en Activos intangibles en fase de desarrollo.

Ecopetrol S.A., que reporta la totalidad de la subcuenta Activos intangibles en fase de producción de recursos minerales con un saldo de \$86.161,4, presenta un incremento de \$86.161,4 frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

“Por la resolución 453 de 2024 aplicable a partir del 1ro de enero de 2025, se actualizó el catálogo General de cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o Administran Ahorro del Público algunas cuentas, en el cual se incluye la nueva cuenta 197013 "Activos intangibles en fase de producción de recursos minerales. Anteriormente el saldo de la 197010 - ACTIVOS INTANGIBLES EN FASE DE DESARROLLO incluía la parte de la cuenta 197013. Por tal motivo, se refleja (...) la reclasificación del saldo a la nueva cuenta creada por la CGN a partir del año 2025”.

Asimismo, Ecopetrol S.A. reporta el 71,5% de subcuenta Derechos con un saldo de \$4.098,8 y un incremento de \$134,9 que equivale al 3,4% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico que “la variación obedece principalmente a adiciones y bajas de nuevos contratos con Car Rental y Helistar que ascienden a 59 millardos y por remediciones en contratos existentes con Cenit que ascienden a 76 millardos”.

De igual forma, Ecopetrol S.A., es la entidad más representativa en la subcuenta Activos intangibles en fase de desarrollo, con un saldo de \$3.780,9 que equivale al 85,9% del total agregado. La variación absoluta de (\$745,8) corresponde al (16,5%) frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Por la resolución 453 de 2024 aplicable a partir del 1ro de enero de 2025, se actualizó el catálogo General de cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o Administran Ahorro del Público algunas cuentas, en el cual se incluye la nueva cuenta 197013 "Activos intangibles en fase de producción de recursos minerales". Anteriormente el saldo de la 197010 - ACTIVOS INTANGIBLES EN FASE DE DESARROLLO incluía la parte de la cuenta 197013. Por tal motivo, se refleja una disminución generada por la reclasificación del saldo a la nueva cuenta creada por la CGN a partir del año 2025.

En la cuenta Amortización acumulada de activos intangibles (cr), la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 93,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de (\$59.882,2) y variación absoluta de \$4.641,7 que equivale al 8,4% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico que “obedece principalmente por la amortización en Inversiones petrolíferas yacimientos, las cuales ascienden a 4.257”. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

Nota 15 Activos biológicos – BIO

La composición de los Activos biológicos se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-47 Activos biológicos (BIO) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	4,3	7,0	(2,7)	(38,6)
Activos biológicos al costo	1,0	0,8	0,2	25,0
Activos biológicos a costo de reposición	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Total agregado	5,3	7,9	(2,6)	(32,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	5,3	7,9	(2,6)	(32,9)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Activos biológicos alcanzan la suma agregada de \$5,3. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Activos biológicos tienen una participación aproximada del 0,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$2,6) que equivale al (32,9%) frente al valor consolidado de 2024.

El concepto más representativo en 2025 es Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición con \$4,3, el cual representa el 81,1% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de BIO

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los Activos biológicos para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-48 BIO - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	4,3	7,0	(2,7)	(38,6)
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	4,3	7,0	(2,7)	(38,6)
Activos biológicos al costo	1,0	0,8	0,2	25,0
U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	0,8	0,6	0,2	33,3
Corporación Autónoma Regional de Nariño	0,2	0,2	-	-
Activos biológicos a costo de reposición	0,0	0,1	(0,1)	(87,2)
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	0,0	0,1	(0,1)	(87,2)
Total agregado	5,3	7,9	(2,6)	(32,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	5,3	7,9	(2,6)	(32,9)

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: una reporta saldos en la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, dos en Activos biológicos al costo y una en Activos biológicos a costo de reposición.

En la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, la entidad más representativa es el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, con una participación del 100,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$4,3 y una variación absoluta de (\$2,7) que equivale a una disminución del (38,6%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

la inversión representada en proyectos forestales presento (sic) un aumento del 15.56%, equivalente a \$1,085 millones comparativo con el mismo periodo del año anterior, en diciembre de 2024 su valor fue de \$6,977 millones, mientras que al cierre de diciembre de 2025 alcanzó los \$8,063 millones la variación se generó principalmente por la venta de un proyecto forestal en enero de 2025. Para estos proyectos no han actualizado los avalúos, el ultimo (sic) avalúo se realizó en diciembre de 2023 por la firma es finanzas, debido a los indicios de deterioro de estos proyectos en diciembre de 2024 y 2025 se registraron provisiones por valor de \$3,730 millones el valor neto de la inversión en proyectos forestales a 31 diciembre de 2025 es de \$4,332 millones (...)"'. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

La U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca reporta el 80,0% de la cuenta biológicos al costo con un saldo de \$0,8 y un incremento de \$0,2 que equivale al 33,3% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta variación por valor de \$174.292.800,0 corresponde a adquisiciones en cultivo. Asimismo, sobre el reconocimiento de Activos biológicos la entidad señala que:

La AUNAP reconocerá como activos biológicos, los animales vivos que se empleen en el desarrollo de su actividad Misional siempre y cuando estos no

sean atribuibles a los gastos de ejecución de la inversión social y se tenga un método de reconocido valor técnico para su medición y reconocimiento.

Nota 16 Otros derechos y garantías – ODG

La composición de Otros derechos y garantías se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor de Otros derechos y garantías. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-49 Otros derechos y garantías (ODG) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	96.346,4	89.976,0	6.370,4	7,1
Activos diferidos	13.871,7	9.846,0	4.025,7	40,9
Derechos en fideicomiso	9.630,3	9.588,5	41,8	0,4
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.423,9	14.660,3	(5.236,4)	(35,7)
Avances y anticipos entregados	5.405,9	5.801,5	(395,6)	(6,8)
Bienes y servicios pagados por anticipado	5.085,1	3.178,7	1.906,4	60,0
Depósitos entregados en garantía	1.742,8	2.123,5	(380,7)	(17,9)
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	1.285,1	369,2	915,9	248,1
Subtotal de ODG	142.791,2	135.543,7	7.247,5	5,3
Subtotal deterioro	(157,0)	(149,1)	(7,9)	5,3
Total agregado	142.634,2	135.394,6	7.239,6	5,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(42.399,3)	(35.668,9)	(6.730,4)	18,9
Total consolidado	100.234,9	99.725,7	509,2	0,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 Otros derechos y garantías alcanza la suma agregada de \$142.634,2, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$157,0). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$42.399,3), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$100.234,9, que representa una participación del 10,2% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$509,2 que equivale al 0,5% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – ODG

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de Otros derechos y garantías y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-50 ODG – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Recursos entregados en administración	96.346,4	(40.970,4)	55.376,0	55.481,8
Activos diferidos	13.871,7	(1.378,0)	12.493,7	8.765,2
Derechos en fideicomiso	9.630,3	-	9.630,3	9.588,5
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.423,9	-	9.423,9	14.660,3
Avances y anticipos entregados	5.405,9	(50,8)	5.355,1	5.707,7
Bienes y servicios pagados por anticipado	5.085,1	-	5.085,1	3.178,7
Depósitos entregados en garantía	1.742,8	(0,1)	1.742,7	2.123,4
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	1.285,1	-	1.285,1	369,2
Deterioro acumulado	(157,0)	-	(157,0)	(149,1)
Totales	142.634,2	(42.399,3)	100.234,9	99.725,7

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (29,7%), es decir, (\$42.399,3). Se destaca la cuenta Recursos entregados en administración que representa el 96,6% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$40.970,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos con un valor de (\$4.599,4)
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un valor de (\$4.540,6)
- Ministerio de Minas y Energía con un valor de (\$3.740,2)

Los conceptos más representativos de los Otros derechos y garantías en 2025 por sus cifras consolidadas son: Recursos entregados en administración con un valor de \$55.376,0, Activos diferidos con \$12.493,7 y Derechos en fideicomiso con \$9.630,3, que representan el 77,3% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ODG

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo en las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-51 ODG - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	96.346,4	89.976,0	6.370,4	7,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	25.910,9	23.888,7	2.022,2	8,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.609,0	9.630,1	(2.021,1)	(21,0)
Agencia Nacional de Infraestructura	7.327,2	6.493,7	833,5	12,8
Ministerio de Minas y Energía	6.112,6	5.335,6	777,0	14,6
*Resto de entidades que reportan	49.386,7	44.627,9	4.758,8	10,7
Activos diferidos	13.871,7	9.846,0	4.025,7	40,9
Ministerio de Salud y Protección Social	9.559,2	6.067,8	3.491,4	57,5
Instituto Nacional de Vías	975,7	1.078,9	(103,2)	(9,6)
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	636,2	516,2	120,0	23,2
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	593,3	44,4	548,9	1.236,3
*Resto de entidades que reportan	2.107,3	2.138,7	(31,4)	(1,5)
Derechos en fideicomiso	9.630,3	9.588,5	41,8	0,4
Ministerio de Educación Nacional	3.445,0	3.191,7	253,3	7,9
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.170,5	1.018,4	152,1	14,9
Fondo Nacional de Vivienda	779,8	59,3	720,5	1.215,0
Ministerio de Igualdad y Equidad	653,1	78,3	574,8	734,1
*Resto de entidades que reportan	3.581,9	5.240,8	(1.658,9)	(31,7)
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(153,7)	(149,1)	(4,6)	3,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(68,3)	(59,9)	(8,4)	14,0
Banco Agrario de Colombia	(34,2)	(34,0)	(0,2)	0,6
Ecopetrol S.A.	(26,3)	(29,3)	3,0	(10,2)
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	(13,2)	(12,9)	(0,3)	2,3
*Resto de entidades que reportan	(11,7)	(13,0)	1,3	(10,0)
Subtotal resto de conceptos de ODG	22.939,5	26.133,2	(3.193,7)	(12,2)
Total agregado	142.634,2	135.394,6	7.239,6	5,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(42.399,3)	(35.668,9)	(6.730,4)	18,9
Total consolidado	100.234,9	99.725,7	509,2	0,5

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 209 reportan saldos en la cuenta Recursos entregados en administración; 106 en Activos diferidos y 46 en Derechos en fideicomiso.

En la cuenta Recursos entregados en administración, la entidad más representativa es la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con una participación del 26,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$25.910,9 y una variación absoluta de \$2.022,2 que equivale a un incremento del 8,5% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

Los recursos de los fondos administrados se encuentran registrados en la subcuenta Recursos entregados en administración y representa el saldo de los depósitos remunerados de fondos administrados efectuados en la DGCPTN; a su vez, dentro del Estado de Situación financiera de la entidad contable Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional se encuentra registrado en la subcuenta del pasivo Créditos de Tesorería la contrapartida a esta operación.

La variación por \$2.022.211.366.611 obedece a la constitución en depósitos remunerados de la DGCPTN principalmente con recursos administrados del

FONPET transitorio; la disminución por cambio en la administración de los recursos de Foncontin Infraestructura. (sic) Garantías y Sentencias y Conciliaciones a partir de enero de 2025 como Depósitos del Tesoro en virtud de lo establecido en el Decreto No.155147 del 20 de diciembre de 2024; así como, por los movimientos de las inversiones en depósitos remunerados de los demás fondos (...) (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Ministerio de Salud y Protección Social reporta el 68,9% de la cuenta Activos diferidos con un saldo de \$9.559,2 y un incremento de \$3.491,4 que equivale al 57,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica por:

Gasto por Transferencias condicionadas:

(...) La variación por disminución por valor de \$-3.104.322.831.531, corresponde a la legalización de resoluciones de años anteriores, esto de acuerdo con las gestiones que las áreas técnicas de este Ministerio realizan cotidianamente a través de los documentos y archivos planos cargados en la plataforma Pisis, por parte de las entidades territoriales y/o beneficiarias, esta herramienta fue establecida por el Ministerio para la custodia de la información, la cual es unificada, centralizada y de fácil acceso para los entes territoriales, facilitando el proceso de seguimiento y control de los recursos asignados. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

De igual manera, esta disminución se presenta por la reclasificación de valores de entes territoriales de esta cuenta a la cuenta de subvenciones condicionadas en cumplimiento a lo establecido en la resolución 180 de 2023 la cual es emitida por la Contaduría General de la Nación, en esta resolución se resuelve que en el caso del Ministerio el cual está catalogado como una entidad de gobierno entrega recursos a otras entidades de gobierno, estos valores se reconocerán en la cuenta contable de transferencias condicionadas y en el evento en el que el Ministerio haga la entrega de recursos a terceros distintos de entidades de gobierno, estos valores se reconocerán en la cuenta contable subvenciones condicionadas.

Gasto Diferido por Subvenciones condicionadas:

(...) La variación por aumento por valor de \$6.595.647.413.364, corresponde a la inclusión de nuevos actos administrativos de asignación de recursos y la legalización de resoluciones de años anteriores, esto de acuerdo con las gestiones que las áreas técnicas de este Ministerio llevan a cabo durante la vigencia 2025. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, este aumento se presenta por la reclasificación de valores de entes territoriales de esta cuenta a la cuenta de Transferencias Condicionadas en cumplimiento a lo establecido en la resolución 180 de 2023 la cual es emitida por la Contaduría General de la Nación.

Asimismo, se destaca la variación porcentual registrada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en la cuenta Activos diferidos, que asciende a 1.236,3%. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el incremento obedece principalmente a:

(...) la incorporación de activos intangibles (software y licencias) adquiridos en 2025 y vigencias anteriores. Estos registros se integran a la contabilidad institucional como resultado del proceso de conciliación de bienes entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Ministerio de Educación Nacional es la entidad más representativa en la cuenta Derechos en fideicomiso, con un saldo de \$3.445,0 que equivale al 35,8% del total agregado. La variación absoluta de \$253,3 corresponde al 7,9 % frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en el formulario de variaciones trimestrales significativas, “La variación en esta cuenta aumento 8% con respecto al periodo anterior, se presenta por la adición de recursos realizadas al convenio 1380-2015 y al reconocimiento de los rendimientos financieros, los cuales son reinvertidos en el proyecto”.

Nota 17 Arrendamientos – ARR

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

17.1.1 Arrendamiento financiero en los activos

La composición de los préstamos concedidos por arrendamiento financiero en los activos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-52 Arrendamiento financiero en los activos (ARRFA) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	119,6	123,2	(3,6)	(2,9)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	119,6	123,2	(3,6)	(2,9)
Total agregado	119,6	123,2	(3,6)	(2,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	119,6	123,2	(3,6)	(2,9)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la subcuenta Arrendamiento financiero

de la cuenta Préstamos concedidos en los activos alcanza la suma agregada de \$119,6. Esta subcuenta no es objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los préstamos concedidos por arrendamiento financiero tienen una participación del 0,01% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$3,6) que equivale al (2,9%) frente al valor consolidado de 2024.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía reporta la totalidad de la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Préstamos concedidos, presenta una disminución de (\$3,6), equivalente al (2,9%) frente al periodo anterior. Con relación a la variación, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que "La cuenta corresponde al Leasing Habitacional de la Entidad, que presenta una variación del 3% con respecto diciembre/24 debido a la opción de compra ejercida por los afiliados (158 LH). Entre diciembre /24 a diciembre 2025, se colocaron 93 nuevos créditos".

17.1.2 Arrendamiento financiero en los pasivos

La composición de los préstamos por pagar por arrendamiento financiero se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-53 Arrendamiento financiero en los pasivos (ARRFP) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	3.317,7	3.857,8	(540,1)	(14,0)
Financiamiento interno de corto plazo	421,3	459,3	(38,0)	(8,3)
Financiamiento externo de largo plazo	256,7	2,9	253,8	8.751,7
Financiamiento externo de corto plazo	27,5	364,7	(337,2)	(92,5)
Total agregado	4.023,2	4.684,7	(661,5)	(14,1)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	4.023,2	4.684,7	(661,5)	(14,1)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los préstamos por pagar por arrendamiento financiero alcanzan la suma agregada de \$4.023,2. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los préstamos por pagar por arrendamiento financiero tienen una participación del 0,2% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$661,5) que equivale al (14,1%) frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos en 2025 son: Financiamiento interno de largo plazo con un valor de \$3.317,7, Financiamiento interno de corto plazo con \$421,3 y Financiamiento externo de largo plazo con \$256,7, que representan el 99,3% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de ARRFP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-54 ARRFP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	3.317,7	3.857,8	(540,1)	(14,0)
Ecopetrol S.A.	2.713,5	3.309,4	(595,9)	(18,0)
Refinería de Cartagena S.A.S	163,1	0,1	163,0	163.000,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	157,7	196,1	(38,4)	(19,6)
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	79,9	131,8	(51,9)	(39,4)
*Resto de entidades que reportan	203,5	220,4	(16,9)	(7,7)
Financiamiento interno de corto plazo	421,3	459,3	(38,0)	(8,3)
Ecopetrol S.A.	353,2	365,2	(12,0)	(3,3)
Internexa S.A.	31,7	28,5	3,2	11,2
Refinería de Cartagena S.A.S	30,7	61,6	(30,9)	(50,2)
Esenttia S.A	2,6	0,8	1,8	225,0
*Resto de entidades que reportan	3,1	3,2	(0,1)	(3,1)
Financiamiento externo de largo plazo	256,7	2,9	253,8	8.751,7
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	256,7	-	256,7	-**
Fiduciaria Agraria S.A.	-	-	-	-**
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	-	2,5	(2,5)	(100,0)
Corporación Salud U.N	-	0,4	(0,4)	(100,0)
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-**
Subtotal resto de conceptos de ARRFP	27,5	364,7	(337,2)	(92,5)
Total agregado	4.023,2	4.684,7	(661,5)	(14,1)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	4.023,2	4.684,7	(661,5)	(14,1)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 13 reportan saldos en la subcuenta de Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, 6 en la cuenta Financiamiento interno de corto plazo y dos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, en calidad de arrendatarias.

En la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 81,8% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$2.713,5 y una variación absoluta de (\$595,9) que equivale a una disminución del (18,0%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Corresponde a las obligaciones financieras reconocidas por la entidad en aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, derivadas principalmente de contratos de arrendamiento de bienes y activos necesarios para el desarrollo de su operación, tales como infraestructura, transporte, equipos y otros activos de uso similar, la disminución se genera por: a) El pago de cuotas contractuales de arrendamiento durante el período b) valoración a la TRM del 31 de diciembre, c) terminación o modificación de ciertos contratos de arrendamiento

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Refinería de Cartagena S.A.S en la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, que asciende a \$163,0 equivalente al 163.000,0%. Con relación al saldo reportado, de acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que “Corresponde al valor presente de los pagos a ser realizados durante el plazo de los contratos de arrendamiento operativo del Terminal Nestor Pineda TNP, bienes inmuebles y vehículos, reconocidos como resultado de la implementación de la NIIF 16 – Arrendamiento”.

Ecopetrol S.A. reporta el 83,8% de la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de corto plazo con un saldo de \$353,2 y una disminución de (\$12,0) que equivale al (3,3%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Corresponde a las obligaciones financieras reconocidas por la entidad en aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, derivadas principalmente de contratos de arrendamiento de bienes y activos necesarios para el desarrollo de su operación, tales como infraestructura, transporte, equipos y otros activos de uso similar, la disminución se genera por: a) El pago de cuotas contractuales de arrendamiento durante el período b) valoración a la TRM del 31 de diciembre, c) terminación o modificación de ciertos contratos de arrendamiento.

La E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. es la entidad más representativa en la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, con un saldo de \$256,7 y una variación absoluta de \$256,7 frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

En el año 2024, el crédito con Bancolombia Panamá por USD\$81.27 millones (COP\$ 358.354 millones) se reclasificó en el corto plazo (cuenta 231607), como consecuencia del incumplimiento con los indicadores financieros Covenants para esa vigencia.

Se solicitó una nueva dispensa a Bancolombia Panamá, la cual fue aceptada el 24 de octubre de 2025, por lo cual se procedió a reclasificar el valor de \$256 millones que corresponde a la porción de largo plazo (cuenta 231706).

El saldo a 2025 incluye su actualización por la TRM. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

17.2 Arrendamiento operativo

17.2.1 Arrendamiento operativo en los activos

La composición del arrendamiento operativo registrado en cuentas de activos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-55 Arrendamiento operativo en los activos (ARROA) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	103,8	94,5	9,3	9,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	43,9	34,3	9,6	28,0
Total agregado	147,7	128,8	18,9	14,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(8,3)	(3,0)	(5,3)	176,7
Total consolidado	139,4	125,8	13,6	10,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el concepto arrendamiento operativo en los activos alcanza la suma agregada de \$147,7. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$8,3), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$139,4, que representa una participación del 0,01% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$13,6 que equivale al 10,8% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROA

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento operativo en los activos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-56 ARROA – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Otras cuentas por cobrar	103,8	(8,3)	95,5	91,5
Bienes y servicios pagados por anticipado	43,9	-	43,9	34,3
Totales	147,7	(8,3)	139,4	125,8

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de estos conceptos en un (5,6%), es decir, (\$8,3). Se destaca la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar que representa el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$8,3). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Instituto Nacional de Vías con un valor de (\$4,5)
- Universidad Nacional de Colombia con un valor de (\$2,1)
- Central de Inversiones S.A. con un valor de (\$0,7)

El concepto más representativo en 2025 por sus cifras consolidadas es Otras cuentas por cobrar correspondiente a arrendamiento operativo con un valor de \$95,5, que representa el 68,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ARROA

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-57 ARROA - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	103,8	94,5	9,3	9,8
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	24,5	22,1	2,4	10,9
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	13,3	13,3	-	-
Central de Inversiones S.A.	12,3	12,7	(0,4)	(3,1)
Procolombia	8,6	7,6	1,0	13,2
*Resto de entidades que reportan	45,1	38,8	6,3	16,2
Bienes y servicios pagados por anticipado	43,9	34,3	9,6	28,0
Ecopetrol S.A.	34,2	22,6	11,6	51,3
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4,2	7,5	(3,3)	(44,0)
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2,1	-	2,1	-**
Imprenta Nacional de Colombia	1,1	0,3	0,8	266,7
*Resto de entidades que reportan	2,3	3,9	(1,6)	(41,0)
Total agregado	147,7	128,8	18,9	14,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(8,3)	(3,0)	(5,3)	176,7
Total consolidado	139,4	125,8	13,6	10,8

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 68 reportan saldos en la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar, en calidad de arrendadoras, y 11 en la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado, en calidad de arrendatarias.

En la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar, la entidad más representativa es la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, con una participación del 23,6% del total agregado de la subcuenta, con un saldo de \$24,5, y una variación absoluta de \$2,4 que equivale a un incremento del 10,9% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en la nota 7.4.4.1 Cuenta 138439 arrendamientos operativos de los estados financieros de la entidad, este valor corresponde a los arrendamientos de los siguientes inmuebles:

Centro de costos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Calle 33 No 6 - 20	0,23	-	0,23	-**
Centro Comercial San Martin	24.147,19	23.178,46	968,73	4,2
Cra 7 # 12B - 52	315,72	9,63	306,09	3.178,5
Cra 7 # 12B - 58	17,20	21,19	(3,99)	(18,8)
Cra 7 # 12B - 58 Torre B	18,11	-	18,11	-**
Cra 7 # 12B- 27/ Calle 12B # 7-46	24,88	38,39	(13,51)	(35,2)
Cra 7 # 12B - 41	-	48,28	(48,28)	(100,0)
Total	24.523,33	23.295,95	1.227,38	5,3

** El centro de costo no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

De acuerdo con lo presentado en el cuadro anterior se evidencia que la variación más representativa comparada con la vigencia anterior refleja un aumento de \$968.73 este se debe a que a la fecha, se han venido facturando los cánones de arrendamiento conforme a lo establecido en el contrato.

No obstante, de acuerdo con el mecanismo de cruce de cánones contra adecuaciones pactado entre las partes y en virtud del Otrosí No. 1 (cláusula 18.3 del modificatorio del 11 de julio de 2023), CASUR autorizó una nueva inversión para adecuaciones hasta por la suma de \$21.000.000.000, la cual es cruzable sucesivamente contra los cánones fijos y variables correspondientes a las unidades 1, 4 y 5 durante las vigencias 2023, 2024 y 2025. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El arrendatario asume y paga el IVA en efectivo, y el cruce se realiza conforme al procedimiento establecido contractualmente.

Ecopetrol S.A. reporta el 77,9% de la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con un saldo de \$34,2 y un incremento de \$11,6 que equivale al 51,3% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

El saldo está compuesto por licencias de software, el entorno digital está migrando hacia licencias de servicio y no licencias compradas que llamamos on premise. Antes sólo se pagaba el soporte y mantenimiento. Ahora es integral incluyendo el acceso a la licencia.

17.2.2 Arrendamiento operativo en los pasivos

La composición del arrendamiento operativo registrado en cuentas de pasivos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-58 Arrendamiento operativo en los pasivos (ARROP) – composición

Conceptos	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	207,3	201,7	5,6	2,8
Ingresos recibidos por anticipado	3,7	1,1	2,6	236,4
Total agregado	211,0	202,8	8,2	4,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2,4)	(0,9)	(1,5)	166,7
Total consolidado	208,6	201,9	6,7	3,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el concepto arrendamiento operativo en los pasivos alcanza la suma agregada de \$211,0. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$2,4), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$208,6, que representa una participación del 0,01% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$6,7 que equivale al 3,3% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento operativo en los pasivos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-59 ARROP – eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2025	Consolidado 2024
Otras cuentas por pagar	207,3	(2,4)	204,9	200,8
Ingresos recibidos por anticipado	3,7	-	3,7	1,1
Totales	211,0	(2,4)	208,6	201,9

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de estos

conceptos en un (1,1%), es decir, (\$2,4). Se destaca la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por pagar que representa el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$2,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Corporación Salud U.N con un valor de (\$1,9)
- Patrimonio Autónomo iNNpulsa Colombia con un valor de (\$0,2)
- Ministerio de Defensa Nacional con un valor de (\$0,2)

El concepto más representativo en 2025 por sus cifras consolidadas es Otras cuentas por pagar correspondiente a arrendamiento operativo con un valor de \$204,9, que representa el 98,2% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ARROP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-60 ARROP - entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	207,3	201,7	5,6	2,8
Banco Agrario de Colombia	128,6	135,6	(7,0)	(5,2)
Unidad Nacional de Protección	17,7	2,1	15,6	742,9
Consejo Superior de la Judicatura	9,8	12,0	(2,2)	(18,3)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	9,0	8,9	0,1	1,1
*Resto de entidades que reportan	42,2	43,1	(0,9)	(2,1)
Ingresos recibidos por anticipado	3,7	1,1	2,6	236,4
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	2,8	0,4	2,4	600,0
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	0,4	0,2	0,2	100,0
Agencia Nacional de Tierras	0,3	0,2	0,1	50,0
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	0,2	0,2	-	-
*Resto de entidades que reportan	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Total agregado	211,0	202,8	8,2	4,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2,4)	(0,9)	(1,5)	166,7
Total consolidado	208,6	201,9	6,7	3,3

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 105 reportan saldos en la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por pagar, en calidad de arrendatarias, y 7 en la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, en calidad de arrendadoras.

En la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por pagar, la entidad más representativa es el Banco Agrario de Colombia, con una participación del 62,0% del total agregado de la subcuenta, con un saldo de \$128,6 y una variación absoluta de (\$7,0), que equivale a una disminución del (5,2%) frente al año anterior.

Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad presenta el siguiente detalle:

Miles de pesos

Obligaciones por arrendamientos	Inmuebles	Tecnología	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	120.803.329,0	14.812.524,0	135.615.853,0
Adiciones	26.517.927,0	-	26.517.927,0
Incremento/disminución IPC	5.292.124,0	-	5.292.124,0
Bajas y retiros	(297.652,0)	-	(297.652,0)
Intereses causados	11.508.940,0	851.714,0	12.360.654,0
Pagos efectuados	(43.114.342,0)	(7.751.525,0)	(50.865.867,0)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	120.710.326,0	7.912.713,0	128.623.039,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad detalla los vencimientos correspondientes, así:

Miles de pesos

Concepto	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Bienes inmuebles	4.093.129,0	62.323.065,0	54.294.131,0	120.710.325,0
Tecnología	-	7.912.714,0	-	7.912.714,0
Total	4.093.129,0	70.235.779,0	54.294.131,0	128.623.039,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, en respuesta a la solicitud de ampliación de información por parte de la CGN vía correo electrónico, la entidad explica la variación así:

La variación por arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$128.623.039, presentando una disminución de \$6.992.814 frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, equivalente a una variación del 5,2 %; dicha variación se explica principalmente por los pagos efectuados durante la vigencia 2025 por \$50.865.867, los cuales superaron las adiciones reconocidas por \$26.517.927, pese al reconocimiento del incremento por IPC por \$5.292.124, los intereses causados por \$12.360.654 y las bajas y retiros por \$297.652, generando en conjunto una reducción neta del pasivo por arrendamientos al cierre del periodo. (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo reporta el 75,7% de la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos recibidos por anticipado con un saldo de \$2,8 y un incremento de \$2,4 que equivale al 600,0% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

A 31 de diciembre de 2025 el saldo por \$2.806.460.340 corresponde a la Zona Franca de Barranquilla así:

1) Ingreso recibido por anticipado por \$2.587.285.067 correspondiente a enero de 2026 que se recibió en noviembre 24 de 2025.

2) Saldo a favor por \$219.175.273 según acta No. 01 del Comité Técnico Financiero del 13 de junio de 2024 y Acta No. 01 del Comité Técnico Financiero del 9 de diciembre de 2025 por legalización de las inversiones realizadas para la vigencia 2024. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Adicionalmente, de acuerdo con la solicitud de ampliación por parte de la CGN, vía correo electrónico, la entidad manifiesta que:

Al respecto, me permito indicar que, en marco de la terminación de los contratos de arrendamiento de las zonas francas, se inició la ejecución de los nuevos contratos de arrendamiento operativo con clausulado y obligaciones de pago diferentes a los anteriores contratos.

La variación de 2,4 en la subcuenta 291005 respecto al año 2024 corresponde al arrendamiento operativo de la zona Franca de Barranquilla, correspondiente al mes de enero de 2026 que se pagó anticipadamente en noviembre 24 de 2025 por parte del usuario operador de la Zona Franca.

El arrendamiento del trimestre ascendía a la suma de \$7.761.855.201 correspondiente al último trimestre de la vigencia 2025, pactado en el contrato estatal de arrendamiento N° CTO 171-2025 que estableció que el canon de arrendamiento se paga trimestral anticipado, dentro de los primeros diez (10) días calendario de los trimestres definidos en dicho contrato: (i) febrero - abril, (ii) mayo - julio, (iii) agosto - octubre y (iv) noviembre - enero. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

17.2.3 Arrendamiento operativo en los ingresos

La composición de los ingresos diversos por arrendamiento operativo se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-61 Arrendamiento operativo en los ingresos (ARROI) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ingresos diversos	435,8	398,6	37,2	9,3
Total agregado	435,8	398,6	37,2	9,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(36,0)	(36,3)	0,3	(0,8)
Total consolidado	399,8	362,3	37,5	10,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos diversos alcanza la suma agregada de \$435,8. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$36,0), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$399,8, que representa una participación del 0,05% en el

total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$37,5 que equivale al 10,4% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROI

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento operativo en los ingresos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-62 ARROI – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Ingresos diversos	435,8	(36,0)	399,8	362,3
Totales	435,8	(36,0)	399,8	362,3

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (8,3%), es decir, (\$36,0). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones son:

- Universidad Nacional de Colombia con un valor de (\$10,3)
- Caja de Retiro de las Fuerzas Militares con un valor de (\$6,0)
- Instituto Nacional de Vías con un valor de (\$5,9)

Entidades que registran los mayores valores de ARROI

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-63 ARROI - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ingresos diversos	435,8	398,6	37,2	9,3
Ecopetrol S.A.	68,2	66,3	1,9	2,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	48,0	21,7	26,3	121,2
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	38,5	33,7	4,8	14,2
Ministerio de Defensa Nacional	31,7	30,2	1,5	5,0
*Resto de entidades que reportan	249,4	246,7	2,7	1,1
Total agregado	435,8	398,6	37,2	9,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(36,0)	(36,3)	0,3	(0,8)
Total consolidado	399,8	362,3	37,5	10,4

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 106 reportan saldos en la subcuenta de Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos diversos en calidad de arrendadoras.

En la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos diversos, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 15,6% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$68,2, y una variación absoluta de \$1,9 que equivale a un incremento del 2,9% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Corresponde al ingreso por arrendamiento del Terminal Nestor Pineda (TNP) es una instalación portuaria de Ecopetrol ubicada en Cartagena y la variación del contrato es debido a que cada año se debe hacer un incremento de la tarifa de arrendamiento de acuerdo con el IPC, este ítem es el que más impacta.

Adicionalmente, hay una variación en la tarifa del mantenimiento debido a que cada año a los contratos que prestan el servicio también se les hace reajuste de tarifas.

17.2.4 Arrendamiento operativo en los gastos

La composición del arrendamiento operativo registrado en cuentas de gastos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-64 Arrendamiento operativo en los gastos (ARROG) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
De administración y operación	2.217,0	1.966,5	250,5	12,7
De ventas	11,1	6,8	4,3	63,2
Total agregado	2.228,1	1.973,3	254,8	12,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(20,7)	(22,2)	1,5	(6,8)
Total consolidado	2.207,4	1.951,1	256,3	13,1

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el concepto arrendamiento operativo en los gastos alcanza la suma agregada de \$2.228,1. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$20,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$2.207,4, que representa una participación del 0,3% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$256,3 que equivale al 13,1% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROG

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento operativo en los gastos, se identifican las subcuentas que lo

componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-65 ARROG – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
De administración y operación	2.217,0	(20,7)	2.196,3	1.945,0
De ventas	11,1	-	11,1	6,1
Totales	2.228,1	(20,7)	2.207,4	1.951,1

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de estos conceptos en un (0,9%), es decir, (\$20,7). Se destaca la subcuenta Arrendamiento operativo del grupo De administración y operación que representa el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$20,7). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Superintendencia de Industria y Comercio con un valor de (\$3,0)
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria con un valor de (\$2,8)
- Ministerio de Defensa Nacional con un valor de (\$2,2)

El concepto más representativo en 2025 por sus cifras consolidadas es De administración y operación correspondiente a arrendamiento operativo con un valor de \$2.196,3, que representa el 99,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ARROG

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-66 ARROG - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
De administración y operación	2.217,0	1.966,5	250,5	12,7
Unidad Nacional de Protección	645,5	633,7	11,8	1,9
Consejo Superior de la Judicatura	183,1	166,5	16,6	10,0
Fiscalía General de la Nación	109,4	98,5	10,9	11,1
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	106,4	94,7	11,7	12,4
*Resto de entidades que reportan	1.172,6	973,1	199,5	20,5
De ventas	11,1	6,8	4,3	63,2
Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	9,8	4,0	5,8	145,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	0,8	0,8	-	-
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	0,2	0,2	-	-
Imprenta Nacional de Colombia	0,1	0,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	0,2	1,7	(1,5)	(88,2)
Total agregado	2.228,1	1.973,3	254,8	12,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(20,7)	(22,2)	1,5	(6,8)
Total consolidado	2.207,4	1.951,1	256,3	13,1

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 244 reportan saldos de gastos en el grupo De administración y operación y 9 en De ventas, correspondientes a Arrendamiento operativo en calidad de arrendatarias.

En la subcuenta Arrendamiento operativo del grupo De administración y operación en los gastos, la entidad más representativa es la Unidad Nacional de Protección, con una participación del 29,1% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$645,5, y una variación absoluta de \$11,8 que equivale a un incremento del 1,9% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La razón de la variación que se presentó para el año 2025:

- El aumento en el pago de operadores de arrendamiento de vehículos en la misionalidad de la entidad para el año 2025.
- El aumento en el pago de arrendamientos de la sede principal de la UNP y las sedes que tiene UNP a nivel nacional.

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S. reporta el 88,3% en la subcuenta Arrendamiento operativo del grupo De ventas en los gastos con un saldo de \$9,8 y un incremento de \$5,8 que equivale al 145,0% frente al periodo anterior. En sus revelaciones a los estados financieros, la entidad señala que "En cuanto a la variación de arrendamiento operativo hubo un incremento por valor de \$ 5.757.778.485 producto del arrendamiento de las diferentes estaciones ubicadas a nivel nacional". (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 18 Operaciones de instituciones financieras – OIF

La composición de las Operaciones de instituciones financieras se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de las Operaciones de instituciones financieras para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-67 Operaciones de instituciones financieras (OIF) – composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Certificados de depósito a término (cdt)	21.134,7	16.188,0	4.946,7	30,6
Depósitos de ahorro	13.786,5	11.999,2	1.787,3	14,9
Depósitos especiales	9.928,8	9.266,5	662,3	7,1
Cuentas corrientes	1.909,4	1.826,6	82,8	4,5
Cuentas de ahorro especial	1.524,9	1.336,7	188,2	14,1
Otras operaciones de captación y servicios financieros	382,3	93,5	288,8	308,9
Servicios bancarios de recaudo	12,9	10,6	2,3	21,7
Total agregado	48.679,5	40.721,1	7.958,4	19,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(1.651,1)	(2.367,1)	716,0	(30,2)
Total consolidado	47.028,4	38.354,0	8.674,4	22,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Operaciones de instituciones financieras alcanzan la suma agregada de \$48.679,5. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$1.651,1), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$47.028,4, que representa una participación del 1,8% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$8.674,4 que equivale al 22,6% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OIF

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de las Operaciones de instituciones financieras y se identifican las subcuentas que las componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-68 OIF - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Certificados de depósito a término (cdt)	21.134,7	(1.103,2)	20.031,5	15.045,0
Depósitos de ahorro	13.786,5	(263,9)	13.522,6	11.118,8
Depósitos especiales	9.928,8	-	9.928,8	9.266,5
Cuentas corrientes	1.909,4	(284,0)	1.625,4	1.482,9
Cuentas de ahorro especial	1.524,9	-	1.524,9	1.336,7
Otras operaciones de captación y servicios financieros	382,3	-	382,3	93,5
Servicios bancarios de recaudo	12,9	-	12,9	10,6
Totales	48.679,5	(1.651,1)	47.028,4	38.354,0

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de las Operaciones de instituciones financieras en un (3,4%), es decir, (\$1.651,1). Se destacan los conceptos: Certificados de depósito a término (cdt), Cuentas corrientes y Depósitos de ahorro, con participaciones del 66,8%, 17,2% y 16,0%, respectivamente. Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones son:

- Financiera de Desarrollo Territorial S.A. con un valor de (\$761,9)
- Banco Agrario de Colombia con un valor de (\$556,9)
- Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. con un valor de (\$257,9)

Los conceptos más representativos de las Operaciones de instituciones financieras en 2025 por sus cifras consolidadas son: Certificados de depósito a término (cdt) con un valor de \$20.031,5, Depósitos de ahorro con \$13.522,6 y Depósitos especiales con \$9.928,8, que representan el 92,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OIF

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de las Operaciones de instituciones financieras para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-69 OIF - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Certificados de depósito a término (cdt)	21.134,7	16.188,0	4.946,7	30,6
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	12.416,7	10.359,6	2.057,1	19,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.226,4	1.757,3	1.469,1	83,6
Banco Agrario de Colombia	2.778,4	2.735,7	42,7	1,6
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	2.713,2	1.335,4	1.377,8	103,2
Depósitos de ahorro	13.786,5	11.999,2	1.787,3	14,9
Banco Agrario de Colombia	8.458,6	7.947,1	511,5	6,4
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.786,0	3.659,2	126,8	3,5
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.541,9	392,9	1.149,0	292,4
Depósitos especiales	9.928,8	9.266,5	662,3	7,1
Banco Agrario de Colombia	9.789,1	9.184,4	604,7	6,6
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	97,3	70,4	26,9	38,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	42,4	11,7	30,7	262,4
Subtotal resto de conceptos de OIF	3.829,5	3.267,4	562,1	17,2
Total agregado	48.679,5	40.721,1	7.958,4	19,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(1.651,1)	(2.367,1)	716,0	(30,2)
Total consolidado	47.028,4	38.354,0	8.674,4	22,6

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: cuatro reportan saldos en la subcuenta Certificados de depósito a término (cdt); cuatro en Depósitos de ahorro; y tres en Depósitos especiales.

En la subcuenta Certificados de depósito a término (cdt), la entidad más representativa es Financiera de Desarrollo Territorial S.A, con una participación del 58,8% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$12.416,7 y una variación absoluta de \$2.057,1 que equivale a un incremento del 19,9% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332 de la Ley 2294 de 2023, el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME), creado mediante el Decreto Legislativo 444 de 2020, fue liquidado en diciembre de 2023. En virtud de dicha disposición, los derechos y obligaciones a cargo del FOME que resultaran exigibles a la fecha de su liquidación, así como aquellos que se generaran con posterioridad, serían asumidos directamente por la Nación – Ministerio de

Hacienda y Crédito Público. En consecuencia, el CDT vigente pasó a ser de propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Banco Agrario de Colombia reporta el 61,4% de la subcuenta Depósitos de ahorro, con un saldo de \$8.458,6 y un incremento de \$511,5, que equivale al 6,4% frente al período anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación:

Corresponde al incremento en los depósitos de ahorro tradicional y activo privado, que alcanzó 755.386 millones, equivalente al 148% de la variación. Asimismo, las cuentas de ahorro de activo oficial inactivas aumentaron en 38.413 millones, aportando un 8% a la variación. En contraste, las cuentas de ahorro de activo oficial registraron una disminución de 307.858 millones, representando el 60% de la variación total. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Asimismo, Banco Agrario de Colombia es la entidad más representativa en la subcuenta Depósitos especiales, con un saldo de \$9.789,1 que equivale al 98,6% del total agregado. La variación absoluta de \$604,7 corresponde al 6,6 % frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación:

La variación se presenta por una mayor constitución de depósitos especiales de los entes coactivos y policivos con \$432.171 millones y en los depósitos por actuaciones judiciales con \$421.780 millones correspondiente al 143% de la variación, una disminución por \$273.119 millones correspondientes al 46% de la variación y obedece a recursos de Prosperidad Social asociados en 2024 al programa Renta Ciudadana C6 y en 2025 por giros con ONP de Colombia Mayor C12.

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda – ECTD

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-70 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	670.839,5	550.523,9	120.315,6	21,9
Financiamiento externo de largo plazo	226.524,9	250.001,3	(23.476,4)	(9,4)
Financiamiento interno de corto plazo	85.705,4	45.533,6	40.171,8	88,2
Financiamiento externo de corto plazo	3.772,4	4.295,1	(522,7)	(12,2)
Bonos y títulos de incentivo	3.044,9	2.952,9	92,0	3,1
Total agregado	989.887,1	853.306,8	136.580,3	16,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(47.900,8)	(47.287,6)	(613,2)	1,3
Total consolidado	941.986,3	806.019,2	135.967,1	16,9

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda alcanza la suma agregada de \$989.887,1. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$47.900,8), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$941.986,3, que representa una participación del 35,3% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de \$135.967,1 que equivale al 16,9% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ECTD

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-71 ECTD – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Financiamiento interno de largo plazo	670.839,5	(47.046,9)	623.792,6	504.309,5
Financiamiento externo de largo plazo	226.524,9	-	226.524,9	250.001,3
Financiamiento interno de corto plazo	85.705,4	(853,9)	84.851,5	44.460,4
Financiamiento externo de corto plazo	3.772,4	-	3.772,4	4.295,1
Bonos y títulos de incentivo	3.044,9	-	3.044,9	2.952,9
Totales	989.887,1	(47.900,8)	941.986,3	806.019,2

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (4,8%), es decir, (\$47.900,8). Se destaca la cuenta Financiamiento interno de largo plazo que representa el 98,2% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$47.046,9). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN con un valor de (\$43.890,5)
- Financiera de Desarrollo Nacional S.A. con un valor de (\$2.621,4)
- Interconexión Eléctrica S.A. con un valor de (\$399,4)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Financiamiento interno de largo plazo con un valor de \$623.792,6, Financiamiento externo de largo plazo con \$ 226.524,9 y Financiamiento interno de corto plazo con \$ 84.851,5, que representan el 99,3% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ECTD

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-72 ECTD - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	670.839,5	550.523,9	120.315,6	21,9
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	662.254,0	540.980,5	121.273,5	22,4
Interconexión Eléctrica S.A.	3.489,8	3.731,7	(241,9)	(6,5)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.213,8	3.481,4	(267,6)	(7,7)
Ecopetrol S.A.	827,3	827,9	(0,6)	(0,1)
*Resto de entidades que reportan	1.054,6	1.502,4	(447,8)	(29,8)
Financiamiento externo de largo plazo	226.524,9	250.001,3	(23.476,4)	(9,4)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	174.172,2	188.594,8	(14.422,6)	(7,6)
Ecopetrol S.A.	49.647,1	58.234,8	(8.587,7)	(14,7)
Oleoducto Central S.A.	1.465,7	1.716,7	(251,0)	(14,6)
Interconexión Eléctrica S.A.	1.239,8	1.455,0	(215,2)	(14,8)
*Resto de entidades que reportan	0,1	-	0,1	-**
Financiamiento interno de corto plazo	85.705,4	45.533,6	40.171,8	88,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	67.285,9	27.098,3	40.187,6	148,3
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	18.022,6	17.740,1	282,5	1,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	307,2	603,4	(296,2)	(49,1)
Ecopetrol S.A.	87,5	86,7	0,8	0,9
*Resto de entidades que reportan	2,1	5,1	(3,0)	(58,8)
Financiamiento externo de corto plazo	3.772,4	4.295,1	(522,7)	(12,2)
Ecopetrol S.A.	3.712,3	4.224,5	(512,2)	(12,1)
Oleoducto Central S.A.	60,1	70,5	(10,4)	(14,8)
Bonos y títulos de incentivo	3.044,9	2.952,9	92,0	3,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	3.034,6	2.889,3	145,3	5,0
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	10,1	63,4	(53,3)	(84,1)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0,2	0,2	-	-
Total agregado	989.887,1	853.306,8	136.580,3	16,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(47.900,8)	(47.287,7)	(613,1)	1,3
Total consolidado	941.986,3	806.019,1	135.967,2	16,9

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: siete reportan saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo; cinco en Financiamiento externo de largo plazo; cinco en Financiamiento interno de corto

plazo; dos en Financiamiento externo de corto plazo y tres en Bonos y títulos de incentivo.

En la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, la entidad más representativa es la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con una participación del 98,7% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$662.254,0 y una variación absoluta de \$121.273,5 que equivale a un incremento del 22,4% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

El financiamiento interno de largo plazo del Gobierno Nacional está integrado por el saldo de las colocaciones de TES B (Para financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación) y otros Bonos de deuda pública, representa el 73.28% del saldo del grupo EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA (sic).

(...)

Al cierre de vigencia de 2025 presentó un incremento neto de \$121.273.559.002.532 equivalente en un 22,42% con respecto al año 2024. El saldo del financiamiento por títulos TES B de largo plazo (Tes B. TTVs y Tes Readquiridos) representa el 99.82% del endeudamiento interno de largo plazo y los otros bonos (Bonos de Paz y Bonos de Valor Constante serie B) el 0.18%. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la DGCPTN reporta el 76,9% de la cuenta Financiamiento externo de largo plazo con un saldo de \$174.172,2 y una disminución de (\$14,422,6) que equivale al (7,6%) frente al periodo anterior. Con respecto a esta variación, por solicitud de la CGN la entidad informa vía correo electrónico lo siguiente:

“La disminución que presenta la Cuenta 2225 - FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO (sic) por \$14.422.592.197.768, está relacionada con la recompra a Bonos Globales en USD a través de operación de manejo de deuda que dio lugar a emisión de Bonos Globales en Euros; así mismo, las emisiones de bonos externos en 2025 que mejoraron las condiciones de mercado, favorecieron la tasa del cupón y costos financieros asociados a la emisión.” (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

De igual manera, la DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Financiamiento interno de corto plazo, con un saldo de \$67.285,9 que equivale al 78,5% del total agregado. La variación absoluta de \$40.187,6 corresponde al 148,3% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la variación se originó principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 222201 – Bonos y títulos emitidos y colocados, para lo cual la entidad señaló:

El financiamiento interno de corto plazo de la Nación representa el 7,45% del saldo del grupo emisión y colocación de títulos de deuda, su saldo al cierre de diciembre de 2025 por \$67.285.904.233.123

(...)

La variación neta del financiamiento interno de corto plazo en el 2025 frente al 2024 fue de 148.30% equivalente a \$40.187.603.087.107; la cual se conformó así:

Conceptos	Vigencia de 2025		
	Bono de valor constante Serie A	TES corto plazo	Títulos de solidaridad TDS
Emisiones / colaboraciones	54.445.942.185	92.742.972.300.000	9.741.703.400.000
Pago deuda	(30.138.485.353)	(49.895.399.700.001)	(10.753.447.548.379)
Descuento	-	(7.457.299.903.497)	
Causación de intereses	4.629.953.990		963.655.704.096
Valoración títulos corto plazo		4.816.481.424.096	
Totales subcuenta 222201	28.937.410.822	40.206.120.598	(48.088.444.283)
Bonos y títulos emitidos		40.187.603.087.137,0	

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En la cuenta Financiamiento externo de corto plazo, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 98,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$3.712,3 y una variación absoluta de (\$512,2) que equivale a una disminución del (12,1%) frente al año anterior. Con relación a la variación saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que "La reducción de la deuda en moneda extranjera se debe principalmente la disminución de la tasa de cambio (...)".

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es la entidad más representativa en la cuenta Bonos y títulos de incentivo, con un saldo de \$3.034,6 que equivale al 99,7% del total agregado de la cuenta y una variación absoluta de \$145,3 correspondiente al 5,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que:

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2025 presenta un aumento del 5% respecto del mismo trimestre del año 2024, esto debido a que ha disminuido la cantidad de títulos redimidos por parte de los contribuyentes en el pago de sus obligaciones tributarias.

Nota 20 Préstamos por pagar – PxP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-73 Préstamos por pagar (PxP) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	174.752,4	204.246,3	(29.493,9)	(14,4)
Financiamiento interno de largo plazo	51.537,5	52.146,3	(608,8)	(1,2)
Financiamiento externo de corto plazo	40.279,5	5.504,6	34.774,9	631,7
Financiamiento interno de corto plazo	28.233,8	28.152,0	81,8	0,3
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	2,5	-	2,5	-**
Total agregado	294.805,7	290.049,2	4.756,5	1,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(17.494,5)	(17.649,0)	154,5	(0,9)
Total consolidado	277.311,2	272.400,2	4.911,0	1,8

-** La cuenta no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Préstamos por pagar alcanza la suma agregada de \$294.805,7. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$17.494,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$277.311,2, que representa una participación del 10,4% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de \$4.911,0 que equivale al 1,8% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - PxP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Préstamos por pagar y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-74 PxP - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Financiamiento externo de largo plazo	174.752,4	-	174.752,4	204.246,3
Financiamiento interno de largo plazo	51.537,5	(17.113,6)	34.423,9	35.058,1
Financiamiento externo de corto plazo	40.279,5	-	40.279,5	5.504,6
Financiamiento interno de corto plazo	28.233,8	(380,9)	27.852,9	27.591,2
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	2,5	-	2,5	-
Totales	294.805,7	(17.494,5)	277.311,2	272.400,2

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (5,9%), es decir, (\$17.494,5). Se destaca la cuenta Financiamiento interno de largo plazo que representa el 97,8% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$17.113,6). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Banco Agrario de Colombia con un valor de (\$11.990,8)
- E.S.P. Gecelca 3 S.A.S. con un valor de (\$1.571,2)

- Ministerio de Defensa Nacional con un valor de (\$1.523,9)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Financiamiento externo de largo plazo con un valor de \$174.752,4, Financiamiento externo de corto plazo con \$40.279,5 y Financiamiento interno de largo plazo con \$34.423,9, que representan el 90,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de PxP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-75 PxP - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	174.752,4	204.246,3	(29.493,9)	(14,4)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	148.389,8	175.403,4	(27.013,6)	(15,4)
Ecopetrol S.A.	11.239,2	12.687,6	(1.448,4)	(11,4)
Refinería de Cartagena S.A.S	7.393,1	8.655,2	(1.262,1)	(14,6)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.387,2	3.571,0	(183,8)	(5,1)
*Resto de entidades que reportan	4.343,1	3.929,1	414,0	10,5
Financiamiento interno de largo plazo	51.537,5	52.146,3	(608,8)	(1,2)
Agencia Nacional de Infraestructura	23.693,6	24.416,8	(723,2)	(3,0)
Banco Agrario de Colombia	11.991,4	11.181,7	809,7	7,2
Ecopetrol S.A.	4.525,3	5.120,3	(595,0)	(11,6)
Interconexión Eléctrica S.A.	2.008,5	1.413,1	595,4	42,1
*Resto de entidades que reportan	9.318,7	10.014,4	(695,7)	(6,9)
Financiamiento externo de corto plazo	40.279,5	5.504,6	34.774,9	631,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	35.718,9	-	35.718,9	-**
Ecopetrol S.A.	3.294,1	2.868,1	426,0	14,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.237,0	2.270,5	(1.033,5)	(45,5)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	25,0	358,4	(333,4)	(93,0)
*Resto de entidades que reportan	4,5	7,6	(3,1)	(40,8)
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por pagar	28.236,3	28.152,0	84,3	0,3
Total agregado	294.805,7	290.049,2	4.756,5	1,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(17.494,5)	(17.649,0)	154,5	(0,9)
Total consolidado	277.311,2	272.400,2	4.911,0	1,8

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 9 reportan saldos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo; 53 en Financiamiento interno de largo plazo y seis en Financiamiento externo de corto plazo.

En la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, la entidad más representativa es la DGCPTN, con una participación del 84,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$148.389,8 y una variación absoluta de (\$27.013,6) que equivale a una

disminución del (15,4%) frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad manifiesta en el formulario de variaciones trimestrales significativas que:

La Disminución es originada en el pago de capital e intereses de préstamos (sic) con banca multilateral y el efecto del ajuste por diferencia en cambio por la variación del tipo de cambio de la moneda origen del crédito frente a la moneda funcional.

Por otra parte, la entidad incluye en sus revelaciones el siguiente detalle:

El Financiamiento Externo de largo plazo, está dirigido a la financiación de proyectos de inversión específicos y en algunos casos para libre destinación; la fuente de mayor participación en los créditos del exterior es la Banca Multilateral en 81.65%, seguida por el crédito con el Fondo de Ahorro y Estabilización - FAE con un 6.88%, la Banca de Fomento en 5.55%, Gobiernos con un 4.66% y finalmente Banca Comercial 1.26%.

El detalle de los préstamos por pagar se encuentra en el Anexo No.5

Tabla 21.1.5.a

Pesos colombianos

Composición financiamiento externo de largo plazo con préstamos por pagar								
Comparativo 2025 - 2024								
Fuente / Entidad	Saldo corriente 2025	Saldo no corriente 2025	Saldo a diciembre 31 2025	Saldo corriente 2024	Saldo no corriente 2024	Saldo a diciembre 31 2024	Variación	% Part. 2025
Banca de fomento	719.007.057.764	7.542.561.389.530	8.261.568.447.294	804.620.363.825	7.269.364.628.968	8.073.984.992.792	187.583.454.501	5,57%
KfW	719.007.057.764	7.542.561.389.530	8.261.568.447.294	804.620.363.825	7.269.364.628.968	8.073.984.992.792	187.583.454.501	
Bankengruppe								
Gobiernos	692.127.025.314	6.256.791.095.317	6.948.918.120.631	686.518.121.817	6.508.660.742.651	7.195.178.864.468	(246.260.743.837)	4,68%
ICO	3.043.806.665	24.205.539.515	27.249.346.180	6.307.357.946	34.650.270.262	40.957.628.208	(13.708.282.028)	
KEXIM	3.669.528.314	86.545.089.216	90.214.617.530	4.309.383.105	105.797.554.250	110.106.937.355	(19.892.319.825)	
Agence Francaise de Develop.	35.763.149.863	122.731.279.712	158.494.429.575	42.151.907.596	185.184.299.691	227.336.207.287	(68.841.777.712)	
AFD	649.650.540.472	6.023.309.186.875	6.672.959.727.347	633.749.473.171	6.183.028.618.448	6.816.778.091.619	(143.818.364.272)	
Banca Multilateral	5.722.699.118.631	115.324.581.681.097	121.047.280.800.328	20.561.238.902.137	127.542.810.232.273	148.104.049.134.411	(27.056.768.334.083)	81,57%
BID	1.924.277.748.367	38.773.356.100.860	40.697.633.849.227	42.650.317.295	2.204.575.000.000	2.247.225.317.295	38.450.408.531.933	
FIDA	16.456.432.224	59.415.730.564	75.872.162.788	5.715.004.909.818	42.311.451.571.951	48.026.456.481.769	(47.950.584.318.981)	
BIRF	2.848.234.603.400	60.176.164.808.572	63.024.399.411.972	2.975.666.015.163	68.058.787.743.023	71.034.453.758.187	(8.010.054.346.215)	
CAF	881.730.001.425	13.839.961.440.852	14.721.691.442.277	915.707.166.991	14.168.404.884.313	15.084.112.051.304	(362.420.609.027)	
NDF	248.048.828	2.271.974.669	2.520.023.497	18.450.105.623	81.031.198.204	99.481.303.827	(96.961.280.331)	
FMI	-	-	-	10.863.957.688.773	39	10.863.957.688.812	(10.863.957.688.812)	
OFID	19.674.846.686	594.871.626.180	614.546.472.866	278.151.199	2.806.286.098.571	3.084.440.770	611.462.032.096	
BCIE	32.077.437.701	1.878.540.000.000	1.910.617.437.701	29.524.547.276	715.753.545.172	745.278.092.448	1.165.339.345.254	
Banca Comercial	2.695.433.515	1.878.271.589.458	1.880.967.022.974	-	-	-	1.880.967.022.974	1,27%
Sumitomo Mitsui Banking	2.695.433.515	1.878.271.589.458	1.880.967.022.974	-	-	-	1.880.967.022.974	
Otros préstamos	-	10.251.018.246.690	10.251.018.246.690	-	12.030.160.950.097	12.030.160.950.097	(1.779.142.703.408)	6,91%
FAE	-	10.251.018.246.690	10.251.018.246.690	-	12.030.160.950.097	12.030.160.950.097	(1.779.142.703.408)	
Total	7.136.528.635.224	141.253.224.002.692	148.389.752.637.916	22.052.377.387.779	153.350.996.553.989	175.403.373.941.768	(27.013.621.303.853)	100,00%

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La Agencia Nacional de Infraestructura reporta el 46,0% de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo con un saldo de \$23.693,6 y una disminución de (\$723,2) que equivale al (3,0%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la composición de este concepto es la siguiente:

Pesos colombianos				
Nat.	Descripción	2025	2024	Valor variación
Cr	Préstamos por pagar	23.693.640.888.693*	24.416.759.359.577	(723.118.470.884)
Cr	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	23.508.685.658.224	24.162.940.907.727	(654.255.249.503)
Cr	Financiamiento interno de largo plazo	184.955.230.469	253.818.451.850	(68.863.221.381)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

*Nota: En la publicación original de las notas a los estados financieros de la entidad se omitió sumar el concepto de “Financiamiento interno de largo plazo” en la sumatoria de la fila de “Préstamos por pagar” del año 2025, para el presente informe se ha corregido esta sumatoria.

Esta variación se explica por:

21.1.1. Pasivo Financiero por acuerdo de concesión

(...)

- Por las adiciones de CAPEX (infraestructura), de acuerdo con la actualización del “modelo financiero con fines contables”.
- Por la actualización de la carga financiera al final del periodo contable conforme al modelo financiero con fines contables.
- Por la retribución que se efectúe a los concesionarios privados de acuerdo con lo informado en el Formato de Ejecución de Recursos Públicos.
- El reconocimiento de obras menores.

(...)

Financiamiento de largo plazo

La variación negativa por valor de \$68.863.221.381 corresponde a: una disminución por valor de \$106.742.138.967 por concepto del pago anual de las alícuotas pactadas en cada uno de los acuerdos y que se efectúa con valor líquido cero teniendo como base los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en concordancia con la cuenta de cobro remitida; y un incremento por valor de \$37.878.917.586 por el registro del acuerdo de pago suscrito para cubrir la deuda de la Concesión Vías del Nus S.A.S. Trámite Arbitral 135526 del 7 de noviembre de 2023. Este acuerdo de pago se cancelará en cuatro cuotas anuales, la primera se realizará en el año 2027. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Financiamiento externo de corto plazo, con un saldo de \$35.718,9 que equivale al 88,7% del total agregado. La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024. De

acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, el origen de este saldo es el siguiente:

21.1.4 Cuenta 2316 - Financiamiento Externo de Corto Plazo

Subcuenta 231601- Préstamos banca comercial

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en virtud de lo establecido en la Resolución No.1859 del 25 de julio de 2025, estructuró y ejecutó una operación de Total Return Swap - TRS, que es una operación de derivados bajo contrato marco ISDA, en la cual la Nación como "Prestamista" recibió el 9 de septiembre de 2025 un monto en Francos Suizos - CHF con el compromiso de pagarlos a su vencimiento en dólares, o antes según las opciones de prepago, junto con un interés equivalente al 1.50% anual (act/360).

Tabla 21.1.4.a

Fecha Cumplimiento: 9-sep-2025
 Fecha Vencimiento: 31-jul-2026
 Tasa de interés: 1,50% anual sobre CHF

Contraparte	TRS en CHF	TRS en USD
BBVA	1.070.740.174	1.332.097.753
Santander	1.427.659.634	1.776.137.888
BNP Paribas	713.873.013	888.122.684
Citibank	1.427.659.634	1.776.137.888
Goldman Sachs	1.427.659.634	1.776.137.888
JP Morgan	1.427.659.634	1.776.137.888
Total	7.495.251.724	9.324.771.988

Fuente: tabla de elaboración propia información presentada por la entidad.

Con el producto de la financiación obtenida, los bancos internacionales seleccionados como contrapartes, adquirieron títulos de deuda pública de Colombia (Bonos Globales), de Estados Unidos (US Treasuries (Bonos Yankees)), Coltes y TCO; los cuales son garantía de dicha obligación.

(...)

El saldo de la subcuenta está representado por el monto del crédito más el costo efectivo por intereses a 31 de diciembre de 2025:

Valoración del TRS							
Concepto	Citibank	JP Morgan	GS	Santander	BBVA	BNP	Total
Notional CHF	1.427.659.634	1.427.659.634	1.427.659.634	1.427.659.634	1.070.740.174	713.873.013	7.495.251.724
Notional en USD	1.800.100.409	1.800.100.409	1.800.100.409	1.800.100.409	1.350.069.567	900.104.669	9.450.575.872
Accrued Interest CHF	6.721.897	6.721.897	6.721.897	6.721.897	5.041.402	3.361.152	35.290.144
Accrued en USD	8.475.473	8.475.473	8.475.473	8.475.473	6.356.578	4.237.993	44.496.462
Total TRS USD	1.808.575.882	1.808.575.882	1.808.575.882	1.808.575.882	1.356.426.144	904.342.662	9.495.072.333
Total TRS COP	6.803.559.869.552	6.803.559.869.552	6.803.559.869.552	6.803.559.869.552	5.102.648.208.180	3.401.985.786.119	35.718.873.472.506

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 21 Cuentas por pagar – CxP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado en el año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-76 Cuentas por pagar (CxP) - composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	76.231,9	69.561,0	6.670,9	9,6
Adquisición de bienes y servicios nacionales	25.806,0	36.227,1	(10.421,1)	(28,8)
Recursos a favor de terceros	18.698,3	17.835,0	863,3	4,8
Créditos judiciales	16.980,4	13.214,2	3.766,2	28,5
Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías	10.701,7	9.455,3	1.246,4	13,2
Transferencias por pagar	7.518,5	8.676,4	(1.157,9)	(13,3)
Impuestos, contribuciones y tasas	2.623,9	2.761,0	(137,1)	(5,0)
Otros conceptos de Cuentas por pagar	10.351,2	11.088,6	(737,4)	(6,7)
Total agregado	168.911,9	168.818,6	93,3	0,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(18.097,5)	(17.954,0)	(143,5)	0,8
Total consolidado	150.814,4	150.864,6	(50,2)	(0,0)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Cuentas por pagar alcanza la suma agregada de \$168.911,9. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$18.097,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$150.814,4, que representa una participación del 5,7% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$50,2) que equivale al (0,0%) aproximadamente frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CXP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo de Cuentas por pagar y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-77 CxP - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Otras cuentas por pagar	76.231,9	(8.292,3)	67.939,6	62.156,9
Adquisición de bienes y servicios nacionales	25.806,0	(5.700,3)	20.105,7	30.032,8
Recursos a favor de terceros	18.698,3	(351,1)	18.347,2	17.459,0
Créditos judiciales	16.980,4	-	16.980,4	13.214,2
Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías	10.701,7	-	10.701,7	9.455,3
Transferencias por pagar	7.518,5	(1.455,7)	6.062,8	7.186,2
Impuestos, contribuciones y tasas	2.623,9	(1.994,1)	629,8	838,3
Otros conceptos de Cuentas por pagar	10.351,2	(304,0)	10.047,2	10.521,9
Totales	168.911,9	(18.097,5)	150.814,4	150.864,6

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (10,7%), es decir, (\$18.097,5). Se destacan los conceptos: Otras cuentas por pagar, Adquisición de bienes y servicios nacionales e Impuestos, contribuciones y tasas que representan el 88,3% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 45,8%, 31,5% y 11,0% respectivamente, por valor de (\$15.986,7). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de (\$5.489,0)
- Refinería de Cartagena S.A.S. con un valor de (\$3.026,4)
- Ecopetrol S.A. con un valor de (\$2.599,9)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Otras cuentas por pagar con un valor de \$67.939,6, Adquisición de bienes y servicios nacionales con \$20.105,7 y Recursos a favor de terceros con \$18.347,2, que representan el 70,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CXP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-78 CxP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	76.231,9	69.561,0	6.670,9	9,6
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	57.524,2	53.466,0	4.058,2	7,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	5.325,8	4.851,0	474,8	9,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.505,8	2.365,9	139,9	5,9
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.622,4	1.532,5	89,9	5,9
*Resto de entidades que reportan	9.253,7	7.345,6	1.908,1	26,0
Adquisición de bienes y servicios nacionales	25.806,0	36.227,1	(10.421,1)	(28,8)
Ecopetrol S.A.	9.671,9	13.347,8	(3.675,9)	(27,5)
Refinería de Cartagena S.A.S	3.464,4	2.702,8	761,6	28,2
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.960,1	1.860,4	99,7	5,4
Ministerio de Salud y Protección Social	1.169,8	2.254,3	(1.084,5)	(48,1)
*Resto de entidades que reportan	9.539,8	16.061,8	(6.522,0)	(40,6)
Recursos a favor de terceros	18.698,3	17.835,0	863,3	4,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	12.209,4	10.495,0	1.714,4	16,3
Defensoría del Pueblo	1.296,2	1.024,8	271,4	26,5
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.285,4	1.397,4	(112,0)	(8,0)
Agencia Nacional de Minería	442,0	408,0	34,0	8,3
*Resto de entidades que reportan	3.465,3	4.509,8	(1.044,5)	(23,2)
Subtotal resto de conceptos de CXP	48.175,7	45.195,5	2.980,2	6,6
Total agregado	168.911,9	168.818,6	93,3	0,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(18.097,5)	(17.954,0)	(143,5)	0,8
Total consolidado	150.814,4	150.864,6	(50,2)	(0,0)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 317 reportan saldos en la cuenta Otras cuentas por pagar; 270 en Adquisición de bienes y servicios nacionales y 254 en Recursos a favor de terceros.

En la cuenta Otras cuentas por pagar, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con una participación del 75,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$57.524,2 y una variación absoluta de \$4.058,2 que equivale a un incremento del 7,6% frente al año anterior. Con relación al saldo, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, manifiesta que:

Al corte 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta presenta un incremento del 7,58% respecto al mismo periodo del año 2024. Esta variación se debe principalmente al efecto de la incorporación de nuevos declarantes, los beneficios tributarios otorgados por la ley y demás eventos económicos que influyen directamente en el cálculo del impuesto del contribuyente generando saldo a favor.

Ecopetrol S.A. reporta el 37,5% de la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales con un saldo de \$9.671,9 y una disminución de (\$3.675,9) que equivale al (27,5%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación observada entre 2024 y 2025 se explica principalmente por la combinación de los siguientes factores:

- (i) Variaciones en los precios internacionales del crudo y productos refinados, disminuyen el costo de las materias primas, costos de producción y de proceso, se presenta una disminución en la valoración de los inventarios respecto al 2024.
- (ii) Disminución en los volúmenes comercializados asociados a la dinámica operativa y de mercado, principalmente menores ventas nacionales de gas y GLP, mayor realización de crudo al exterior en el 2024 por la incorporación de volúmenes que venían en tránsito desde el cierre de 2023, mientras que en 2025 no se registraron tránsitos provenientes del periodo anterior y menor disponibilidad de productos refinados para exportación.
- (iv) (sic) Efectos derivados de la tasa de cambio COP/USD sobre costos denominados en dólares que genero una disminución de la tasa de cambio promedio, genera disminución en los costos del año 2025 respecto al anterior.

La DIAN es la entidad más representativa en la cuenta Recursos a favor de terceros, con un saldo de \$12.209,4 que equivale al 65,3% del total agregado. La variación absoluta de \$1.714,4 corresponde al 16,3% frente al saldo de 2024. Con relación a la variación, la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas manifiesta que:

El incremento a dic 2025 del 16,26% con respecto a la vigencia 2024 en la cuenta Recursos a favor de terceros - Impuestos, por pagos en exceso o de lo

no debido por parte de los contribuyentes se origina principalmente en la Retención en la Fuente con una participación en la variación total del 63%, seguidamente por pagos de Impuesto de renta con una (sic) participación en la variación total del 31%. Los pagos de impuestos registrados en esta cuenta de excedentes son reimputados a los impuestos correspondientes declarados y presentados, y los excedentes posteriormente son devueltos o compensados a solicitud del contribuyente. Los Excedentes de Retención en la fuente presenta un incremento de \$1.078.892.654.982 y en valor porcentual el 65.81%. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 22 Beneficios a los empleados y plan de activos – BEPLA

En esta nota se describen los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para el reconocimiento contable de las retribuciones otorgadas a los empleados como contraprestación por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, los beneficios por terminación del vínculo laboral, de conformidad con el marco normativo aplicable.

En el plan de activos se reconoce el valor de los recursos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones derivadas de los beneficios que se hayan otorgado a los trabajadores.

A continuación, se presentan los saldos reportados a 31 de diciembre de 2025 en las cuentas de activos y pasivos asociadas a los beneficios a los empleados y al plan de activos correspondiente, así como el efecto neto resultante, clasificados según su naturaleza y presentados en forma comparativa con el año 2024.

Tabla 4-79 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
A (+) Beneficios posempleo - pensiones	741.748,4	623.197,6	118.550,8	19,0
B (-) Plan de activos para beneficios posempleo*	18.987,7	19.231,5	(243,8)	(1,3)
Efecto neto beneficios posempleo	722.760,7	603.966,1	118.794,6	19,7
C (+) Beneficios a los empleados a largo plazo	8.045,3	7.474,6	570,7	7,6
D (-) Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	118,5	104,7	13,8	13,2
Efecto neto beneficios a largo plazo	7.926,8	7.369,9	556,9	7,6
E (+) Beneficios a los empleados a corto plazo	5.642,6	5.112,6	530,0	10,4
Beneficios a corto plazo	5.642,6	5.112,6	530,0	10,4
F (+) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	876,6	947,4	(70,8)	(7,5)
G (-) Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	41,6	39,6	2,0	5,1
Efecto neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	835,0	907,8	(72,8)	(8,0)
H (+) Otros beneficios posempleo	32.645,3	34.124,1	(1.478,8)	(4,3)
Otros beneficios posempleo	32.645,3	34.124,1	(1.478,8)	(4,3)
Total beneficios a los empleados (A+C+E+F+H)	788.958,2	670.856,3	118.101,9	17,6
Total plan de activos (B+D+G)	19.147,8	19.375,8	(228,0)	(1,2)
Total efecto neto beneficios a los empleados	769.810,4	651.480,5	118.329,9	18,2

*Valor consolidado en aplicación de la Regla 138 – Recursos Administrados (plan de activos). Los valores agregados ascienden a \$21.043,3 para 2025 y a \$21.439,5 para 2024.

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el total de beneficios a los empleados alcanza la suma agregada de \$788.958,2, cifra que representa un incremento de \$118.101,9, equivalente al 17,6 %, en comparación con el valor agregado de 2024. Por su parte, el total del plan de activos alcanza la suma de \$19.147,8, evidenciando una disminución de (\$228,0), correspondiente al (1,2%) frente al año anterior. De esta manera, en 2025 el valor neto de los beneficios a los empleados asciende a \$769.810,4, lo que indica que el respaldo del plan de activos frente al total de beneficios a los empleados en el nivel nacional equivale al 2,4 %.

Es importante resaltar de la tabla, que las cifras del Plan de activos para beneficios posempleo, corresponden a saldos consolidados y no agregados, en aplicación al concepto 20211300100261 del 03 de diciembre de 2021 dirigido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el cual se indica:

(...) A partir del año 2022, con la nueva subcuenta se estructura la regla y se podrán eliminar estos saldos, a partir del reporte que harían las entidades, tanto el Tesoro Nacional quien recibe, como las entidades que entregan.

Ahora bien, una vez eliminados estos saldos en el año 2022, la CGN deberá realizar un ajuste a la presentación de los estados de situación financiera consolidados para realizar el efecto neto de la cuenta 2514-Beneficios posempleo-pensiones, con el valor correspondiente de las cuentas que maneja en administración el Tesoro Nacional y que corresponden a pensiones, entidad que deberá indicar en las respectivas notas a los estados financieros en dónde se encuentran contabilizados estos recursos, por el lado del activo (efectivo, equivalentes de efectivo o inversiones administradas) (...).

Entidades que registran los mayores valores de BEPLA

Beneficios posempleo – pensiones

Teniendo en cuenta que el total de Beneficios posempleo – pensiones asciende a \$741.748,4 para el año 2025, en la siguiente tabla se presentan, de manera comparativa frente a 2024, las entidades que registran los mayores saldos en 2025, correspondientes a los conceptos de: Cálculo actuarial de pensiones actuales; Cálculo actuarial de futuras pensiones; y Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos.

Tabla 4-80 BEPLA – entidades más representativas – Beneficios posempleo pensiones

Miles de millones de pesos

Conceptos / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	662.158,1	547.013,5	115.144,6	21,0
Ministerio de Educación Nacional	216.664,9	154.979,1	61.685,8	39,8
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	150.400,2	108.307,7	42.092,5	38,9
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	117.362,1	108.448,9	8.913,2	8,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	106.875,3	102.544,9	4.330,4	4,2
*Resto de entidades que reportan	70.855,6	72.732,9	(1.877,3)	(2,6)
Cálculo actuarial de futuras pensiones	72.598,7	67.969,7	4.629,0	6,8
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	22.898,3	21.682,0	1.216,3	5,6
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	21.217,2	19.154,0	2.063,2	10,8
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	11.419,4	10.101,3	1.318,1	13,0
Ministerio de Defensa Nacional	11.372,1	11.508,0	(135,9)	(1,2)
*Resto de entidades que reportan	5.691,7	5.524,4	167,3	3,0
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	6.214,1	7.540,4	(1.326,3)	(17,6)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.826,8	7.043,7	(1.216,9)	(17,3)
Universidad de Caldas	221,8	222,3	(0,5)	(0,2)
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	135,4	246,1	(110,7)	(45,0)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	22,7	23,4	(0,7)	(3,0)
*Resto de entidades que reportan	7,4	4,9	2,5	51,0
Subtotal resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones	777,5	674,0	103,5	15,4
Total Beneficios posempleo - pensiones	741.748,4	623.197,6	118.550,8	19,0

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 61 reportan saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales; 30 en Cálculo actuarial de futuras pensiones y 12 en Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos.

En la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, la entidad más representativa es el Ministerio de Educación Nacional, con una participación del 32,7% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$216.664,9 y una variación absoluta de \$61.685,8 que equivale a un incremento del 39,8% frente al año anterior. Con relación a la variación, en su formulario de variaciones trimestrales significativas la entidad manifiesta que:

El aumento en la variación del 40% obedece a la actualización del cálculo actuarial reportado por FOMAG a 31 de diciembre de 2025 para cubrir el pasivo pensional de las entidades territoriales certificadas dando cumplimiento a la resolución 195 de 2020.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, la cual asciende a \$42.092,5. Según lo informado en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Tabla: composición cuenta 2514 Beneficios posempleo - pensiones

Detalle	Beneficios posempleo				Total	
	Indemnización sustitutiva	Cuotas partes de pensiones	Cálculo actuarial de pensiones actuales	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	Valor	% Financiado
Valor en libros (Pasivo)	2.269.192.224	3.025.781.190	150.400.163.648.710	21.450.273.134	150.426.908.895.258	100,00%
Plan de activos	-	-	556.482.339.909	-	556.482.339.909	0,37%
Recursos entregados en administración	-	-	556.482.339.909	-	556.482.339.909	
Valor neto de los beneficios	2.269.192.224	3.025.781.190	149.843.681.308.801	21.450.273.134	149.870.426.555.349	99,63%

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Como puede observarse, el componente más importante del pasivo por Beneficios posempleo – pensiones corresponde a los cálculos actuariales de pensiones actuales por valor de \$150.426.908.895.258, el cual cuenta con una reserva financiera de \$556.482.339.909 por lo que solo está financiado un 0,37% de este pasivo. No obstante, las nóminas de pensionados de las entidades liquidadas o en liquidación cuya función de administración asumió la UGPP, son pagadas a través del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional – FOPEP con recursos del Presupuesto General de la Nación, apropiados en el presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Trabajo, salvo algunas excepciones que se mencionan más adelante. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En la subcuenta Cálculo actuarial de futuras pensiones, la entidad más representativa es la Caja de Retiros de las Fuerza Militares, con una participación del 31,5% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$22.898,3 y una variación absoluta de \$1.216,3 que equivale a un incremento del 5,6% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$22.898.268.856.341, el cual corresponde al valor presente de las obligaciones pensionales futuras a cargo de la Entidad, determinado con base en el cálculo actuarial actualizado, en estricto cumplimiento de lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, particularmente en lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las instrucciones relacionadas con el reconocimiento, medición y revelación de los pasivos pensionales.

La variación absoluta de \$1.216.306.060.228 frente al saldo registrado en la vigencia 2024 - \$21.681.962.796.113, equivalente a un incremento del 5,6%, se encuentra debidamente sustentada en los lineamientos técnicos y normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación y obedece principalmente a los siguientes factores:

Actualización de variables actuariales conforme a la normativa vigente: ajuste de supuestos como tasas de descuento, inflación, crecimiento salarial y tablas de mortalidad, en concordancia con los parámetros definidos por la CGN y las mejores prácticas actuariales.

Reconocimiento y medición de nuevas obligaciones pensionales: derivadas de la inclusión de nuevos beneficiarios y reliquidaciones, en cumplimiento del principio de devengo y de las directrices de reconocimiento establecidas en el marco normativo.

Costo financiero del pasivo pensional: incremento asociado a la actualización del valor presente de la obligación, conforme a los criterios de medición posterior definidos por la CGN.

Depuración y actualización de la información base: mejora en la calidad de los datos utilizados para el cálculo actuarial, en línea con los requerimientos de confiabilidad y representación fiel exigidos por la regulación contable pública.

Asimismo, la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, reporta el 29,2% de la subcuenta Cálculo actuarial de futuras pensiones con un saldo de \$21.217,2, presenta un aumento de \$2.063,2 equivalente al 10,8% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros de la entidad, se explica así:

El reconocimiento contable refleja el valor presente de las obligaciones futuras estimadas, en aplicación del principio de devengo y de las disposiciones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Las variaciones presentadas durante el período obedecen principalmente a:

La actualización del cálculo actuarial.

El reconocimiento de nuevas asignaciones de retiro.

El pago de mesadas pensionales durante la vigencia.

Cambios en los supuestos financieros y demográficos utilizados en la medición.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es la entidad más representativa en la subcuenta Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos, con un saldo de \$5.826,8 que equivale al 93,8% del total agregado. La variación absoluta de (\$1.216,9) corresponde al (17,3%) frente al año de 2024. Con relación al saldo, la entidad en sus revelaciones a los estados financieros manifiesta que:

El saldo contable reflejado en la subcuenta 2.5.14.06 – Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos, de la cuenta 2.5.14 – Beneficios posempleo – pensiones, asciende a \$5.826.818.658.638,00, y representa los aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones.

Las entidades que deben responder por el pago de algún valor del bono pensional se denominan Contribuyentes o Cuotapartistas y el monto individual de cada uno de ellos se define como Cuotaparte o Cupón.

En la subcuenta 251406 - Bonos pensionales se refleja una disminución neta total de \$-1.216.876.859.649,31, producto del movimiento reflejado en el cuadro resumen anteriormente relacionado. El movimiento del año 2025 se

resume de la siguiente manera: (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Cifras en pesos	
Concepto	Valor
Saldo a 01/01/2025	7.043.695.518.287,31
(+) Bonos pensionales (Capital e interés) emitidos	4.473.236.982.887,59
(-) Bonos pensionales compensados pagados por la Nación a nombre de Colpensiones	589.639.650.000,00
(-) Bonos anulados del mes	1.318.565.079.528,90
(-) Bonos pensionales pagados con TES del mes	2.923.971.014.970,67
(-) Bonos pensionales pagados con servicio de la duda del mes	670.425.588.009,00
(-) Bonos pensionales pagados con fondo de liquidez del mes	187.512.510.028,33
Variación neta	(1.216.876.859.649,31)
Nuevo saldo a 31/12/2025	5.826.818.658.638,00

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Plan de activos para beneficios posempleo

En cuanto al Plan de activos para beneficios posempleo, particularmente en los conceptos de Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y Encargos fiduciarios, en la tabla siguiente se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en 2025.

Tabla 4-81 BEPLA - entidades más representativas – Plan de activos para beneficios posempleo

Miles de millones de pesos				
Conceptos / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	15.892,8	16.320,3	(427,5)	(2,6)
Ecopetrol S.A.	11.500,7	11.691,1	(190,4)	(1,6)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.831,0	1.717,1	113,9	6,6
Servicio Nacional de Aprendizaje	880,8	876,1	4,7	0,5
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	556,5	1.016,4	(459,9)	(45,2)
*Resto de entidades que reportan	1.123,8	1.019,6	104,2	10,2
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	4.321,7	4.411,7	(90,0)	(2,0)
Universidad Nacional de Colombia	3.326,9	3.374,8	(47,9)	(1,4)
Universidad del Cauca	606,9	645,1	(38,2)	(5,9)
Universidad de Caldas	255,2	283,4	(28,2)	(10,0)
Universidad Tecnológica de Pereira	52,9	55,6	(2,7)	(4,9)
*Resto de entidades que reportan	79,8	52,8	27,0	51,1
Encargos fiduciarios	634,6	561,1	73,5	13,1
Universidad Nacional de Colombia	447,9	374,7	73,2	19,5
Industria Militar	88,0	86,6	1,4	1,6
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	43,0	39,6	3,4	8,6
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	28,9	27,0	1,9	7,0
*Resto de entidades que reportan	26,8	33,2	(6,4)	(19,3)
Subtotal resto de conceptos de plan de activos para beneficios posempleo	194,2	146,4	47,8	32,7
Total Plan de activos para beneficios posempleo **	21.043,3	21.439,5	(396,2)	(1,8)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** Para este ejercicio se toman los valores agregados de la cuenta Plan de activos para beneficios posempleo.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 14 reportan saldos en la subcuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, seis en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y siete en Encargos fiduciarios.

En la subcuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, la entidad más representativa es Ecopetrol, con una participación del 72,4% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$11.500,7 y una variación absoluta de (\$190,4) que equivale a una disminución del (1,6%) frente al periodo anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Los activos del plan esta (sic) representados por los recursos entregados a Patrimonios Autónomos Pensionales para el pago del pasivo pensional de las obligaciones por mes y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación está a cargo de Ecopetrol. La destinación de los recursos de los patrimonios autónomos, así como sus rendimientos, no puede cambiarse de destinación ni restituirse a la compañía hasta tanto se cumpla con la totalidad de las obligaciones.

La siguiente es la composición de los activos del plan por tipo de inversión:

Concepto	Cifras en miles de millones	
	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Títulos en moneda nacional	3.242	1.930
Títulos emitidos por el Gobierno Nacional	3.090	3.190
Otra moneda extranjera	3.046	2.935
Bonos deuda privada	1.705	2.932
Otros bonos públicos	-	231
Renta variable	223	-
Otros	224	500
Total	11.530	11.718

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

En la subcuenta Derechos de concurrencia para el pago de pensiones, la entidad más representativa es la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), con una participación del 77,0% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$3.326,9, y una variación absoluta de (\$47,9) que equivale a una disminución del (1,4%) frente al año anterior. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

En esta cuenta se registra la cuenta de cobro a cargo del Ministerio de Educación Nacional conforme a lo establecido en el artículo 3° de la Ley 1371 de 2009, reflejando el valor pendiente de recaudo por la participación de la Nación en el financiamiento de las obligaciones pensionales de la Universidad.

La disminución del saldo de los derechos por concurrencia frente a la vigencia anterior obedece principalmente a los recaudos efectuados por el Ministerio de Educación Nacional durante el período, compensados parcialmente por la actualización de la cuenta de cobro derivada de la revisión del cálculo actuarial del pasivo pensional.

Consolidación de la cuenta con corte a 31 de diciembre de 2025

Cifras en pesos

Derechos por cobrar	Saldo
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	3.374.819.930.237
(-) Recaudo Men	340.178.590.763
(+) Actualización cuenta de cobro	292.276.250.147
Total	3.326.917.589.621

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Asimismo, la UNAL que reporta el 70,6% de la subcuenta Encargos fiduciarios con un saldo de \$447,9, presenta un aumento de \$73,2 equivalente al 19,5% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros de la entidad, se explica así:

La composición del plan de activos evidencia que el principal componente corresponde a los derechos por concurrencia para el pago de pensiones, los cuales representan la mayor fuente de financiación del pasivo pensional y reflejan la participación de la Nación en el esquema de concurrencia establecido para las universidades públicas del orden nacional. Este concepto presenta una variación positiva frente a la vigencia anterior, asociada a la actualización del valor de la cuenta de cobro por concurrencia y al reconocimiento de los recursos correspondientes al período.

Por su parte, los encargos fiduciarios, administrados por Fiduprevisora S.A., registraron una disminución del 1,42% frente al año anterior. Esta variación obedece principalmente a los pagos realizados durante la vigencia para atender las obligaciones pensionales, así como a la dinámica propia de la gestión de los recursos fiduciarios destinados al pago de mesadas, bonos pensionales y demás beneficios posempleo.

En conjunto, el comportamiento del plan de activos y del pasivo por beneficios posempleo evidencia una gestión financiera consistente de las obligaciones pensionales, en la cual el fortalecimiento de los recursos destinados a su financiación contribuye a mitigar el impacto del pasivo reconocido, manteniendo una estructura acorde con el esquema de concurrencia y con la sostenibilidad financiera de la Universidad.

Concepto	Cifras en pesos			
	2025	2024	Variación \$	Variación %
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	3.326.917.589.622	3.374.819.930.238	(47.902.340.616)	(1,42)
Encargos Fiduciarios	447.889.631.173	374.654.887.749	73.234.743.424	19,55
Total	3.774.807.220.795	3.749.474.817.987	25.332.402.808	0,68

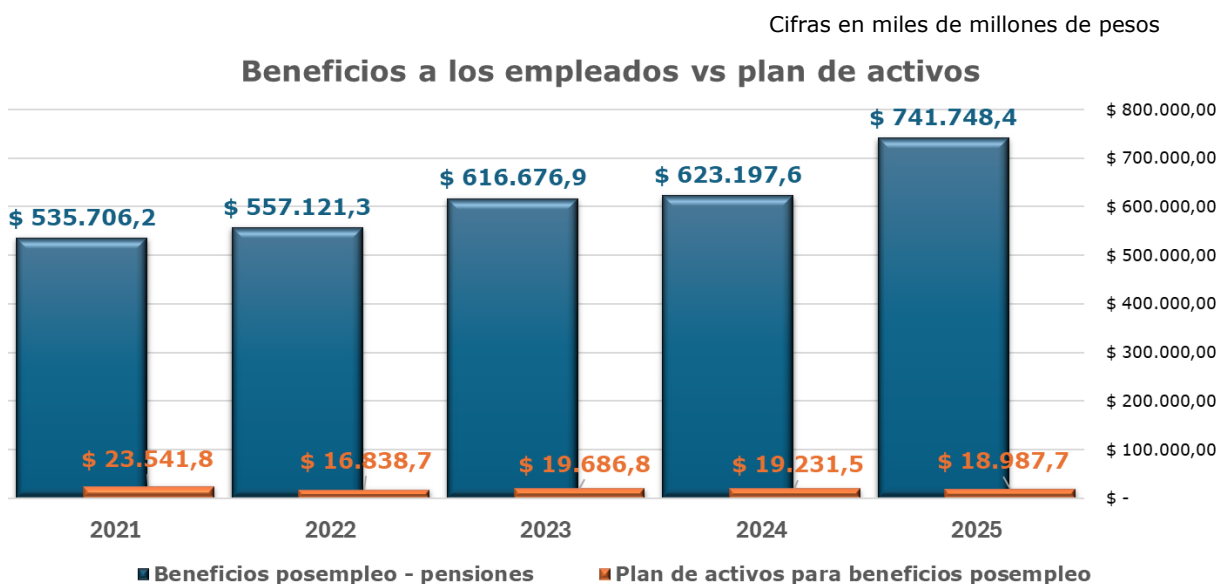
Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Evolución de los conceptos más representativos en los Beneficios a los empleados y en el Plan de activos para beneficios posempleo

Con base en la información correspondiente al año 2025, se observa que el efecto neto de los Beneficios posempleo asciende a \$722.760,7, resultado de la diferencia entre el total del pasivo por Beneficios posempleo – pensiones, que alcanza \$741.748,4, y los recursos que respaldan dichas obligaciones, representados en el Plan de activos para beneficios posempleo, cuyo valor asciende a \$18.987,7.

La relevancia de estos conceptos es fundamental en la composición y el análisis del Estado de Situación Financiera del Nivel Nacional. En este sentido, con el fin de proporcionar una visión integral, se presenta a continuación un análisis de la evolución, durante los últimos cinco años, de los conceptos más representativos, con el propósito de facilitar una comprensión más amplia de su tendencia y comportamiento.

Gráfico 4-2 Evolución de Beneficios posempleo-pensiones y Plan de activos para beneficios posempleo



Durante el período comprendido entre los años 2021 y 2025, los saldos correspondientes a los Beneficios posempleo - pensiones experimentaron una variación positiva significativa, de \$206.042,2, lo que representa un crecimiento

porcentual del 38,5%. Dicho incremento permite que el saldo pase de \$535.706,2 en 2021 a \$741.748,4 en 2025.

Por otro lado, el plan de activos para beneficios posempleo reflejó una disminución de (\$4.554,2), equivalente al (19,3%), al pasar de \$23.541,8 en 2021 a \$18.987,7 en 2025. Este comportamiento evidencia una tendencia descendente en el respaldo financiero a estas obligaciones.

Nota 23 Provisiones – PROV

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-82 Provisiones (PROV) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Litigios y demandas	49.545,3	55.048,6	(5.503,3)	(10,0)
Provisiones diversas	34.920,6	25.661,2	9.259,4	36,1
Provisión para seguros y reaseguros	11.728,6	10.318,0	1.410,6	13,7
Provisión fondos de garantías	5.949,1	5.800,6	148,5	2,6
Servicios y tecnologías en salud	3.490,5	1.095,0	2.395,5	218,8
Garantías	63,8	40,4	23,4	57,9
Total agregado	105.697,9	97.963,8	7.734,1	7,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	105.697,9	97.963,8	7.734,1	7,9

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Provisiones alcanzan la suma agregada de \$105.697,9. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las Provisiones tienen una participación del 4,0% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$7.734,1 que equivale al 7,9% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Litigios y demandas con \$49.545,3; Provisiones diversas con \$34.920,6, y Provisiones para seguros y reaseguros con \$11.728,6, que representan el 91,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de PROV

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-83 PROV - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Litigios y demandas	49.545,3	55.048,6	(5.503,3)	(10,0)
Ministerio de Defensa Nacional	11.940,4	13.800,3	(1.859,9)	(13,5)
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	7.704,5	7.923,1	(218,6)	(2,8)
Consejo Superior de la Judicatura	4.556,0	4.756,8	(200,8)	(4,2)
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.227,7	1.680,8	546,9	32,5
*Resto de entidades que reportan	23.116,7	26.887,6	(3.770,9)	(14,0)
Provisiones diversas	34.920,6	25.661,2	9.259,4	36,1
Ecopetrol S.A.	11.966,6	9.911,2	2.055,4	20,7
Agencia Nacional de Infraestructura	8.461,0	3.317,2	5.143,8	155,1
Ministerio de Educación Nacional	5.168,1	5.259,0	(90,9)	(1,7)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	3.354,2	2.031,2	1.323,0	65,1
*Resto de entidades que reportan	5.970,7	5.142,6	828,1	16,1
Provisión para seguros y reaseguros	11.728,6	10.318,0	1.410,6	13,7
Positiva Compañía de Seguros S.A.	8.097,7	6.922,3	1.175,4	17,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	3.630,8	3.395,7	235,1	6,9
Subtotal resto de conceptos de PROV	9.503,4	6.936,0	2.567,4	37,0
Total agregado	105.697,9	97.963,8	7.734,1	7,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	105.697,9	97.963,8	7.734,1	7,9

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 240 reportan saldos en la cuenta Litigios y demandas; 83 en Provisiones diversas y dos en Provisión para seguros y reaseguros.

En la cuenta Litigios y demandas, la entidad más representativa es el Ministerio de Defensa Nacional, con una participación del 24,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$11.940,4 y una variación absoluta de (\$1.859,9) que equivale a una disminución del (13,5%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

La cuenta 2701 Litigios y demandas cuyo saldo alcanza COP 11.940.413.103.301, representa el 99.07 % del total del grupo de acuerdo con la metodología y justificaciones presentadas por la Dirección de Asuntos Legales. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

(...) en la subcuenta 270103 – Administrativas, se evidencia una disminución del 13.47 %, producto de la gestión asociada a la calificación del riesgo jurídica (sic) de los procesos. En este contexto, algunos procesos fueron reclasificados y trasladados a cuentas del pasivo real y otras a cuentas de orden o en su efecto al retiro de los procesos al contar con un fallo favorable para la entidad.

(...) Por otro lado, se destaca como un movimiento relevante la disminución del 91.74 % en la subcuenta 270101 Civiles, frente al año 2024, este comportamiento obedece a que los dos procesos registrados en la vigencia anterior fueron excluidos de la contabilidad, al haberse proferido fallos favorables y ejecutoriados para la entidad en el sistema judicial. De manera paralela, se reconoció un nuevo proceso, cuya estimación y registro contable se efectuaron conforme al nivel de riesgo recomendado por el apoderado

judicial, en concordancia con los lineamientos para la adopción de la nueva calificación del riesgo.

Adicionalmente, se evidencia una disminución del 30.56 % en la subcuenta 270105 Laborales, variación que obedece principalmente a la gestión y depuración de los procesos judiciales registrados. En este sentido, aproximadamente cuatro (4) procesos fueron trasladados a la cuenta de cuantía indeterminada, mientras que diez (10) procesos, de acuerdo con la experticia y experiencia del apoderado judicial, fueron calificados como de riesgo remoto, motivo por el cual dejaron de reconocerse contablemente y pasaron a revelarse en las notas a los estados financieros. Asimismo, nueve (9) procesos fueron excluidos de la contabilidad, en razón a que el juez profirió sentencia favorable definitiva para la entidad.

Ecopetrol S.A. reporta el 34,3% de la cuenta Provisiones diversas con un saldo de \$11.966,6 y un incremento de \$2.055,4 que equivale al 20,7% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, el saldo en gran parte corresponde al siguiente concepto:

Miles de millones de pesos	
Detalle	Costos de abandono
Saldo a 31 de diciembre de 2024	9.243,0
Adiciones/recuperaciones	-
Aumento costos de abandono	1.831,0
Utilizaciones	(475,0)
Costo financiero	531,0
Traslados	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	11.130,0
Corriente	850,0
No corriente	10.280,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

El pasivo estimado por costos de abandono y desmantelamiento corresponde a la obligación futura que tiene la Compañía de restaurar las condiciones ambientales similares a las existentes antes del inicio de proyectos o actividades, de acuerdo con lo descrito en la política contable sección 4.12 – Provisiones y pasivos contingentes. Por tratarse de obligaciones a largo plazo, este pasivo se estima proyectando los pagos futuros esperados y descontando a valor presente con una tasa referenciada a las obligaciones financieras de la Compañía, teniendo en cuenta la temporalidad y riesgos de esta obligación.

Frente a la variación presentada, la entidad, a través de correo electrónico informa que “La variación del costo se (sic) abandono se generó principalmente a los siguientes factores”:

Billones de pesos	
Detalle	Valor
Efecto límites económicos	1,3
Efecto tasa de descuento	0,8
Efecto costo técnico	0,2
Total efecto	2,3

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Agencia Nacional de Infraestructura en la cuenta Provisiones diversas, que asciende a \$5.143,8. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el incremento obedece principalmente a:

El aumento en la Provisión de Mecanismos alternativos de solución de conflictos. (sic) se justifica por la actualización de los trámites arbitrales reportados con calificación del riesgo ALTA. en (sic) el formato GEJU-F-010. Reporte de Procesos Arbitrales con corte al 31 de diciembre de 2025. (sic) remitido por el Gerente del Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica.

Positiva Compañía de Seguros S.A es la entidad más representativa en la cuenta Provisión para seguros y reaseguros, con un saldo de \$8.097,7 que equivale al 69,0% del total agregado. La variación absoluta de \$1.175,4 corresponde al 17,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros, su saldo se originó principalmente en los siguientes conceptos:

Millones de pesos

Reservas técnicas de seguros		
Concepto	2025	2024
Corrientes		
Reserva Seguro de Vida de Ahorro con	4.223,0	4.033,0
Depósito de reserva a reaseguradores del Exterior	944,0	505,0
De Riesgo en Curso	19.536,0	17.337,0
Reserva de Desviación de Siniestralidad	1.000,0	0,0
Total Corrientes	25.703,0	21.875,0
No corrientes		
Reserva Matemática	4.715.630,0	4.004.892,0
Reserva Matemática BEPS	1.195.334,0	1.035.782,0
Reserva para Siniestros Avisados	1.003.333,0	841.760,0
Reserva para Siniestros No Avisados	959.454,0	791.339,0
Reservas Especiales	198.223,0	226.647,0
Total no corrientes	8.071.974,0	6.900.420,0
Total reservas técnicas	8.097.677,0	6.922.295,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Por su parte, en el formulario de variaciones trimestrales, en la subcuenta 2.7.25.08 Reservas técnicas, la cual representa el 99,7% de la cuenta, la entidad manifiesta que:

El incremento de las Reservas Técnicas se concentra especialmente en el Ramo de Riesgos Laborales, y obedece a factores como el calculo (sic) de la reserva IBNR del valor proyectado en el plan de ajuste y la constitución de Reserva Management en el mes de marzo de 2025. Tambien (sic9 en el ramo de Rentas Vitalicias hubo un incremento considerable, esto obedece a que en el mes de septiembre de 2025 se sumaron nuevas pólizas de este ramo en un monto de \$303,000 millones. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Nota 24 Otros pasivos – OTPAS

La composición de los Otros pasivos se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados de cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-84 Otros pasivos (OTPAS) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	150.168,5	149.359,8	808,7	0,5
Otros pasivos diferidos	34.660,4	32.971,2	1.689,2	5,1
Ingresos recibidos por anticipado	3.762,6	3.741,8	20,8	0,6
Avances y anticipos recibidos	1.530,5	1.701,8	(171,3)	(10,1)
Depósitos recibidos en garantía	502,3	630,7	(128,4)	(20,4)
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	263,3	237,8	25,5	10,7
Pasivos para liquidar	206,6	202,1	4,5	2,2
Total agregado	191.094,2	188.845,2	2.249,0	1,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(43.274,9)	(41.009,6)	(2.265,3)	5,5
Total consolidado	147.819,3	147.835,6	(16,3)	(0,0)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Otros pasivos alcanzan la suma agregada de \$191.094,2. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$43.274,9), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$147.819,3, que representa una participación del 5,5% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$16,3) que equivale aproximadamente al 0,0% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OTPAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de los Otros pasivos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-85 OTPAS– eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Recursos recibidos en administración	150.168,5	(42.085,1)	108.083,4	109.432,0
Otros pasivos diferidos	34.660,4	(848,1)	33.812,3	31.980,8
Ingresos recibidos por anticipado	3.762,6	(0,6)	3.762,0	3.740,7
Avances y anticipos recibidos	1.530,5	(340,8)	1.189,7	1.611,8
Depósitos recibidos en garantía	502,3	(0,3)	502,0	630,4
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	263,3	-	263,3	237,8
Pasivos para liquidar	206,6	-	206,6	202,1
Totales	191.094,2	(43.274,9)	147.819,3	147.835,6

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de los Otros pasivos en un (22,6%), es decir, (\$43.274,9). Se destaca la cuenta Recursos recibidos en administración que representa el 97,3% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$42.085,1). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de (\$31.927,4)
- Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura con un valor de (\$4.206,5)
- PA Fondo Colombia en Paz con un valor de (\$1.248,6)

Los conceptos más representativos en 2025 por sus cifras consolidadas son: Recursos recibidos en administración con un valor de \$108.083,4, Otros pasivos diferidos con \$33.812,3 e Ingresos recibidos por anticipado con \$3.762,0, que representan el 98,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTPAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los Otros pasivos para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-86 OTPAS - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	150.168,5	149.359,8	808,7	0,5
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	123.406,0	128.252,9	(4.846,9)	(3,8)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	4.312,5	3.750,5	562,0	15,0
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	4.206,5	3.877,4	329,1	8,5
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	3.644,6	2.710,4	934,2	34,5
*Resto de entidades que reportan	14.598,9	10.768,6	3.830,3	35,6
Otros pasivos diferidos	34.660,4	32.971,2	1.689,2	5,1
Agencia Nacional de Infraestructura	29.806,9	27.508,6	2.298,3	8,4
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	1.263,2	1.025,7	237,5	23,2
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	925,1	1.071,0	(145,9)	(13,6)
Fiscalía General de la Nación	466,8	315,6	151,2	47,9
*Resto de entidades que reportan	2.198,4	3.050,3	(851,9)	(27,9)
Ingresos recibidos por anticipado	3.762,6	3.741,8	20,8	0,6
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.248,2	1.324,8	(76,6)	(5,8)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	615,9	547,2	68,7	12,6
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	571,8	462,0	109,8	23,8
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	381,5	418,6	(37,1)	(8,9)
*Resto de entidades que reportan	945,2	989,2	(44,0)	(4,4)
Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos	2.502,7	2.772,4	(269,7)	(9,7)
Total agregado	191.094,2	188.845,2	2.249,0	1,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(43.274,9)	(41.009,6)	(2.265,3)	5,5
Total consolidado	147.819,3	147.835,6	(16,3)	(0,0)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 123 reportan saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración; 73 en Otros pasivos diferidos y 114 en Ingresos recibidos por anticipado.

En la cuenta Recursos recibidos en administración, la entidad más representativa es la DGCPTN, con una participación del 82,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$123.406,0 y una variación absoluta de (\$4.846,9) que equivale a una disminución del (3,8%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad presenta el siguiente detalle:

					Pesos
Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Código contable	Nat	Concepto	2025	2024	Valor variación
2.9.02.01	Cr	Otros pasivos	123.405.994.697.677	128.252.866.674.595	(4.846.871.976.918)
	Cr	En administración	82.265.953.173.246	79.453.997.006.810	2.811.956.166.436
	Cr	En administración	45.999.072.048.667	53.438.585.261.287	(7.439.513.212.620)
	Cr	Recursos administrados por el Tesoro (SCUN)	26.465.704.243.183	26.015.411.745.523	450.292.497.660
	Cr	Recursos administrados de otras entidades	9.801.176.881.395	-	9.801.176.881.395
Administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional que hacen parte del plan de activos para el pago del pasivo pensional de otras entidades					
2.9.02.02	Cr	Administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional que hacen parte del plan de activos para el pago del pasivo pensional de otras entidades	41.140.041.524.431	48.798.869.667.785	(7.658.828.143.354)
	Cr	Administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional que hacen parte del plan de activos para el pago del pasivo pensional de otras entidades	41.140.041.524.431	48.798.869.667.785	(7.658.828.143.354)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas la variación en la subcuenta 2.9.02.01 – En administración “(...) corresponde a los recursos trasladados por excedentes de liquidez del Sistema General de Regalías y el incremento en los aportes de las subcuentas de fondo de contingencias de las entidades estatales – FONCONTIN”.

En relación con la subcuenta 2.9.02.02 la entidad señala que “La disminución está relacionada con la entrega de parte de los recursos recibidos de la administración temporal del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET a la fiducia encargada de administrar estos recursos”.

La Agencia Nacional de Infraestructura reporta el 86,0% de la cuenta Otros pasivos diferidos con un saldo de \$29.806,9 y un incremento de \$2.298,3 que equivale al 8,4% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad presenta el siguiente detalle:

Pesos			
Proyectos	Año 2025	Año 2024	Variación
Modo carretero	24.202.964.086.396	22.165.527.487.362	2.037.436.599.034
Modo portuario	5.376.571.823.076	4.926.060.582.989	450.511.240.087
Modo férreo	227.406.048.718	417.027.451.635	(189.621.402.917)
Totales	29.806.941.958.190	27.508.615.521.986	2.298.326.436.204

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad señala:

Es importante señalar que la ANI cuenta hasta el 31 de diciembre de 2028 para identificar, reconocer y medir los activos de infraestructura de transporte concesionados al 1 de enero de 2018, junto con los pasivos asociados, conforme al plazo establecido por la Contaduría General de la Nación en el artículo 7° transitorio de la Resolución CGN 602 de 2018, modificada por las Resoluciones CGN 228 de 2021 y 443 de 2024.

Como resultado de lo anterior, la cuenta Otros pasivos diferidos presenta para la vigencia 2025 un saldo de \$ 29.806.941.958.191, clasificado como pasivo no corriente, con un incremento neto de \$ 2.298.326.436.206, producto de la actualización del CAPEX de los proyectos y la amortización del pasivo conforme a los modelos financieros de los contratos de concesión.

Las variaciones registradas en la vigencia 2025 se explican principalmente por:

- Modo carretero: la actualización de la red de infraestructura, conforme a la metodología de medición adoptada por la Entidad.
 - Modo portuario: la actualización de las inversiones reportadas por los concesionarios en los informes de capital privado.
 - Modo férreo: la actualización de la información reportada por concesionarios e interventorías, en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.
- (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es la entidad más representativa en la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, con un saldo de \$1.248,2 que equivale al 33,2% del total agregado de la cuenta. La variación absoluta de (\$76,6) corresponde al (5,8%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025:

En comparación con el saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, esta subcuenta presenta una disminución de \$76.526.144.420 equivalente a 5,78%. Los conceptos que explican la variación son: Otros Ingresos Recibidos por Anticipado-Renovaciones, por \$63.487.160.763; Otros Ingresos Recibidos por Anticipado-ANTV en Liquidación, por \$20.408.831.294; compensados por una reducción en Otros Ingresos Recibidos por Anticipado-Subasta 2023 de \$7.046.108.825 y en Servicio Postal por \$323.738.813. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 25 Patrimonio – PATR

La composición de la clase se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-87 Patrimonio (PATR) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	216.274,9	213.280,4	2.994,5	1,4
Patrimonio de las entidades de gobierno	(1.656.387,2)	(1.341.161,8)	(315.225,4)	23,5
Total agregado	(1.440.112,3)	(1.127.881,4)	(312.230,9)	27,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(247.033,0)	(310.386,2)	63.353,2	(20,4)
Total consolidado	(1.687.145,3)	(1.438.267,6)	(248.877,7)	17,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la clase Patrimonio alcanza la suma agregada de (\$1.440.112,3). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$247.033,0), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de (\$1.687.145,3). Se evidencia una variación absoluta de (\$248.877,7) que equivale al 17,3% frente al valor consolidado 2024.

Es importante resaltar que dentro del capítulo Análisis general del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional, se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio el cual detalla las variaciones que han afectado a cada uno de los componentes del Patrimonio.

A continuación, se presenta el detalle del Patrimonio de las empresas, comenzando con su composición y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

Patrimonio de las empresas – PATRE

La composición del Patrimonio de las empresas se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-88 Patrimonio de las empresas (PATRE) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Capital suscrito y pagado	68.441,3	67.823,6	617,7	0,9
Reservas	56.210,9	47.291,3	8.919,6	18,9
Fondos de garantías	33.922,8	30.850,5	3.072,3	10,0
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	32.493,5	32.493,6	(0,1)	(0,0)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	12.694,0	22.032,8	(9.338,8)	(42,4)
Ganancias o pérdidas por conversión de estados	7.123,6	16.276,6	(9.153,0)	(56,2)
Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión	(2.869,7)	(6.519,7)	3.650,0	(56,0)
Otros conceptos de Patrimonio de las empresas	8.258,5	3.031,7	5.226,8	172,4
Total agregado	216.274,9	213.280,4	2.994,5	1,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Patrimonio de las empresas alcanza la suma agregada de \$216.274,9. Se evidencia una variación absoluta de \$2.994,5 que equivale al 1,4% frente al valor agregado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Capital suscrito y pagado con \$68.441,3, Reservas con \$56.210,9, y Fondos de garantías con \$33.922,8, que representan el 73,3% del total agregado.

Empresas que registran los mayores valores de PATRE

Las empresas que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del Patrimonio se detallan a continuación:

Tabla 4-89 PATRE – empresas más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Capital suscrito y pagado	68.441,3	67.823,6	617,7	0,9
Ecopetrol S.A.	25.040,1	25.040,1	-	-
Grupo Bicentenario S.A.S.	10.861,7	10.746,8	114,9	1,1
Refinería de Cartagena S.A.S	9.504,5	9.504,4	0,1	0,0
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2.813,1	2.646,6	166,5	6,3
*Resto de entidades que reportan	20.221,9	19.885,7	336,2	1,7
Reservas	56.210,9	47.291,3	8.919,6	18,9
Ecopetrol S.A.	30.292,1	24.156,4	6.135,7	25,4
Interconexión Eléctrica S.A.	10.581,1	9.181,1	1.400,0	15,2
Grupo Bicentenario S.A.S.	3.126,7	2.472,4	654,3	26,5
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2.981,2	2.592,7	388,5	15,0
*Resto de entidades que reportan	9.229,8	8.888,7	341,1	3,8
Fondos de garantías	33.922,8	30.850,5	3.072,3	10,0
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	33.922,8	30.850,5	3.072,3	10,0
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	32.493,5	32.493,6	(0,1)	(0,0)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.150,7	13.150,7	-	-
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	8.713,3	8.713,3	-	-
Ecopetrol S.A.	6.607,7	6.607,7	-	-
Interconexión Eléctrica S.A.	1.428,1	1.428,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	2.593,7	2.593,8	(0,1)	(0,0)
Subtotal resto de conceptos de PATRE	25.206,4	34.821,4	(9.615,0)	(27,6)
Total agregado	216.274,9	213.280,4	2.994,5	1,4

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 57 reportan saldos en la cuenta de Capital suscrito y pagado; 61 en Reservas; una en Fondos de garantías y 24 en Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social.

En la cuenta Capital suscrito y pagado, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 36,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$25.040,1, sin presentar variación frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad señala que:

El capital autorizado de Ecopetrol asciende a \$36,540 y está compuesto por 60.000.000.000 de acciones ordinarias, de las cuales 41.116.694.690 están en circulación y 18.883.305.310 son acciones de tesorería. Del total de

acciones en circulación, el 11,51 % (4.731.906.273 acciones) son de propiedad privada y el 88,49 % (36.384.788.417 acciones) pertenecen al Gobierno colombiano. El importe de las acciones de tesorería asciende a \$11,500. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital suscrito y pagado asciende a \$25,040. No hubo instrumentos financieros potencialmente dilutivos en circulación durante los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Asimismo, Ecopetrol S.A. reporta el 53,9% de la cuenta Reservas con un saldo de \$30.292,1 y una variación absoluta de \$6.135,7 que equivale al 25,4% frente al periodo anterior. Con relación a la variación, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

La Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol, realizada el 28 de marzo de 2025, definió constituir una reserva de \$16,635 con el fin de brindar soporte a la sostenibilidad financiera y flexibilidad en el desarrollo de su estrategia de la Compañía.

El movimiento de las reservas patrimoniales es el siguiente:

Concepto	Miles de millones de pesos	
	2025	2024
Saldo inicial	24.156,0	17.923,0
Liberación de reservas	(12.502,0)	(8.175,0)
Apropiación de reservas	18.638,0	14.408,0
Saldo final	30.292,0	24.156,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, que reporta la totalidad de la cuenta Fondos de garantías, presenta una variación absoluta de \$3.072,3, equivalente al 10,0% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación en la cuenta 3211 corresponde al movimiento de la reserva técnica de seguros de depósito teniendo en cuenta la actualización del pago de primas, igualmente a los ajustes en estimaciones contables y a la reclasificación del proceso de cierre. Los cambios en cuentas de resultados, provisiones, activos y patrimonio reflejan la ejecución operativa del periodo, la aplicación de políticas contables vigentes y la acumulación de resultados.

En la cuenta Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, la entidad más representativa es Refinería de Cartagena S.A.S, con una participación del 40,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$13.150,7, no presenta

variación frente al año 2024. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad señala que "(...) corresponde al mayor valor cancelado por los accionistas, sobre el valor nominal de cada acción. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la prima en colocación de acciones ascendía a \$13.150.728.683". (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Patrimonio de las entidades de gobierno – PATREG

La composición del Patrimonio de las entidades de gobierno se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-90 Patrimonio de las entidades de gobierno (PATREG) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	80.828,7	88.739,0	(7.910,3)	(8,9)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	23.448,6	23.999,4	(550,8)	(2,3)
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	883,5	851,6	31,9	3,7
Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)	(86.551,2)	(75.460,9)	(11.090,3)	14,7
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(280.420,8)	(146.333,9)	(134.086,9)	91,6
Capital fiscal	(606.321,5)	(604.913,6)	(1.407,9)	0,2
Resultados de ejercicios anteriores	(788.927,1)	(628.667,5)	(160.259,6)	25,5
Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno	672,6	624,1	48,5	7,8
Total agregado	(1.656.387,2)	(1.341.161,8)	(315.225,4)	23,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Patrimonio de las entidades de gobierno alcanza la suma agregada de (\$1.656.387,2). Se evidencia una variación absoluta de (\$315.225,4) que equivale al 23,5% frente al valor agregado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Resultados de ejercicios anteriores con (\$788.927,1), Capital fiscal con (\$606.321,5), y Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo con (\$280.420,8).

Entidades de gobierno que registran los mayores valores de PATREG

Las entidades de gobierno que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del Patrimonio se detallan a continuación:

Tabla 4-91 PATREG - entidades de gobierno más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	80.828,7	88.739,0	(7.910,3)	(8,9)
Ministerio de Minas y Energía	80.828,7	88.739,0	(7.910,3)	(8,9)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(280.420,8)	(146.333,9)	(134.086,9)	91,6
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(27.696,2)	(23.852,5)	(3.843,7)	16,1
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	(29.558,5)	(28.755,8)	(802,7)	2,8
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(93.923,9)	(38.398,1)	(55.525,8)	144,6
Ministerio de Educación Nacional	(129.526,9)	(57.699,2)	(71.827,7)	124,5
*Resto de entidades que reportan	284,7	2.371,7	(2.087,0)	(88,0)
Capital fiscal	(606.321,5)	(604.913,6)	(1.407,9)	0,2
Ministerio de Minas y Energía	50.311,8	50.311,8	-	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	41.089,5	41.089,5	-	-
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(83.154,0)	(83.154,0)	-	-
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(726.760,9)	(726.760,9)	-	-
*Resto de entidades que reportan	112.192,1	113.600,0	(1.407,9)	(1,2)
Resultados de ejercicios anteriores	(788.927,1)	(628.667,5)	(160.259,6)	25,5
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(106.157,8)	(97.253,8)	(8.904,0)	9,2
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	(107.557,0)	(97.540,8)	(10.016,2)	10,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(140.224,8)	(125.733,8)	(14.491,0)	11,5
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(295.553,8)	(145.976,1)	(149.577,7)	102,5
*Resto de entidades que reportan	(139.433,7)	(162.163,0)	22.729,3	(14,0)
Subtotal resto de conceptos de PATREG	(61.546,5)	(49.985,8)	(11.560,7)	23,1
Total agregado	(1.656.387,2)	(1.341.161,8)	(315.225,4)	23,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: una reporta saldos en la cuenta de Reservas probadas de recursos naturales no renovables; 43 en Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo; 252 en Capital fiscal y 253 en Resultados de ejercicios anteriores.

El Ministerio de Minas y Energía, reporta la totalidad de la cuenta Reservas probadas de recursos naturales no renovables, presenta una variación absoluta de (\$7.910,3), equivalente al (8,9%) frente al periodo anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

Este rubro presenta un saldo por valor de \$80.828.684.829.315 correspondiente a la actualización de las reservas de recursos naturales no renovables según valoración reportada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), para la valoración de yacimientos, y de la Agencia Nacional Minera (ANM) para la valoración de minerales. La variación en la actualización de estos recursos se registra en el patrimonio en cumplimiento al régimen de contabilidad pública vigente (resolución 533 de 2015 y sus modificaciones emitidas por la CGN). La disminución se debe principalmente a la disminución en volumen de 12,88% y 12,26% para petróleo y gas respectivamente. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, mediante el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad refiere la variación así:

Miles de millones de pesos

Conceptos	Detalle de la variación	Variación
Minas	Actualización al 31 de diciembre de 2025. Variación se debe principalmente a la variación en la TRM utilizada con respecto a la de la vigencia anterior. También a la disminución en la valoración del carbón, el cual es el mineral que representa mayor participación con un 58% del total de las reservas.	(6.766,0)
Yacimientos	La disminución se debe principalmente a la disminución en volumen de 12,88% y 12,26% para petróleo y gas, respectivamente. La TRM que para el 31 de diciembre de 2025 fue de COP/USD 3.757,08, mientras que para la misma fecha del año anterior había sido de COP/USD 4.409,15, es decir, una caída del 14,8%.	(1.144,3)
Total		(7.910,3)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

En la cuenta Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo, la entidad más representativa es el Ministerio de Educación Nacional, con una participación del 46,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de (\$129.526,9), y una variación absoluta de (\$71.827,7) que equivale al 124,5% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025, la entidad señala que "La variación del 124% obedece a la actualización del cálculo actuarial reportado por FOMAG a 31 de diciembre de 2025 para cubrir el pasivo pensional de las entidades territoriales certificadas dando cumplimiento a la resolución 195 de 2020".

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) reporta el 119,9% de la cuenta Capital fiscal con un saldo de (\$726.760,9), sin presentar variación frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

El capital fiscal negativo \$726.760.850.562.173 representa el 65.09% del Patrimonio y su saldo está constituido por el valor de los recursos asignados para la creación de la entidad, así como, las variaciones de las operaciones efectuadas en el anterior marco regulatorio contable a partir de la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; y por la variación en la vigencia 2022 correspondiente al registro por la combinación operaciones entre las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación, a la entidad resultante "Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional - DGPTN. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, con un saldo de (\$295.553,8) que equivale al 37,5% del total agregado. La variación absoluta de (\$149.577,7) corresponde al 102,5% frente al

saldo de 2024. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros de 2025, la entidad señala que:

En virtud del sub numeral 24 del numeral 4.3 Corrección de errores de la Norma en mención, en la presentación del Informe financiero y contable de marzo de 2025 se efectuó reexpresión de la información del Estado de Situación Financiera a diciembre 2023 y 2024 para las subcuentas (...) 310901 - Utilidad o excedentes acumulados y 310902 - Pérdidas o déficits acumulados, por los montos afectados:

Pesos			
Descripción subcuenta	Reexpresión vigencia 2024	Cifras presentadas a 2024-12-31	Corrección error vigencias anteriores
Resultados de ejercicios anteriores	(150.459.779.355.492,0)	(145.976.124.360.613,0)	(4.483.654.994.879,0)
Utilidad o excedentes acumulados	10.881.453.209.297,0	13.489.244.407.029,0	(2.607.791.197.732,0)
Pérdidas o déficits acumulados	(161.341.232.564.789,0)	(159.465.368.767.642,0)	(1.875.863.797.147,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(...)

Resultados de Ejercicios Anteriores presentó crecimiento deficitario de 98.91% cuya participación correspondió al 26.47% con respecto a la vigencia anterior

(...)

Pesos				
Concepto	2025	2024 (Reexpresado 2024-12-31)	Variación absoluta	Variación %
Resultado de ejercicios anteriores	(295.553.820.764.446,0)	(148.583.915.558.345,0)	(146.969.905.206.101,0)	98,9

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Cuenta 3109 - Resultado de Ejercicios Anteriores

La cuenta 3109 - Resultado de Ejercicios Anteriores presenta saldo negativo por \$295.553.820.764.446, representa el 26.47% del total del Patrimonio; en la vigencia 2025 fue afectada por el traslado automático del resultado del ejercicio vigencia 2024 por \$144.994.977.013.616 al código contable 310902001 - Pérdidas o déficits acumulados.

Así como, los ajustes en cuenta contable 310901- 310902 - Corrección de errores de un periodo contable anterior. en aplicación de lo establecido en el sub numeral 8. del numeral 4.1 "Aspectos previos al cierre del año 2024" del Instructivo No.001 del 16 de diciembre de 2024 por medio del cual se imparten las "Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2024 - 2025. para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN)", emitido por la Contaduría General de la Nación.

También, fue afectado por los ajustes por corrección de errores explicados en el sub numeral 3.3 Correcciones contables de la "NOTA 3. JUICIOS,

ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES" de estas Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.

El detalle de las subcuentas de Corrección de errores de un periodo contable anterior a 31 de diciembre de 2025 se encuentra en el Anexo No.10

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

Nota 26.1 Activos contingentes – ACON

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-92 Activos contingentes (ACON) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	2.040.526,9	1.762.723,0	277.803,9	15,8
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	70.592,4	53.196,5	17.395,9	32,7
Otros activos contingentes	52.602,3	54.621,7	(2.019,4)	(3,7)
Garantías contractuales	28.308,5	24.942,9	3.365,6	13,5
Contragarantías recibidas	9.483,1	6.358,9	3.124,2	49,1
Bienes aprehendidos o incautados	8.519,2	8.798,5	(279,3)	(3,2)
Derechos en opciones	1,2	1,2	-	-
Total agregado	2.210.033,6	1.910.642,7	299.390,9	15,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.210.033,6	1.910.642,7	299.390,9	15,7

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Activos contingentes alcanza la suma agregada de \$2.210.033,6. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Activos contingentes tienen una participación del 79,5% en el total de las Cuentas de orden deudoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$299.390,9 que equivale al 15,7% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida con \$2.040.526,9, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos con \$70.592,4, y Otros activos contingentes con \$52.602,3, que representan el 97,9% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de ACON

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-93 ACON – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	2.040.526,9	1.762.723,0	277.803,9	15,8
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.947.981,8	1.679.166,0	268.815,8	16,0
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	51.580,7	47.700,1	3.880,6	8,1
Colpensiones - Fondo de Invalidez	40.964,4	35.856,9	5.107,5	14,2
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	70.592,4	53.196,5	17.395,9	32,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	46.938,7	34.065,9	12.872,8	37,8
Ministerio de Justicia y del Derecho	6.435,9	3.007,1	3.428,8	114,0
Ecopetrol S.A.	4.815,7	5.196,8	(381,1)	(7,3)
Instituto Nacional de Vías	1.918,5	1.820,7	97,8	5,4
*Resto de entidades que reportan	10.483,6	9.106,0	1.377,6	15,1
Otros activos contingentes	52.602,3	54.621,7	(2.019,4)	(3,7)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	13.034,0	12.247,4	786,6	6,4
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	6.681,4	6.496,1	185,3	2,9
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	5.250,3	6.196,7	(946,4)	(15,3)
Ecopetrol S.A.	3.876,7	3.883,7	(7,0)	(0,2)
*Resto de entidades que reportan	23.759,9	25.797,8	(2.037,9)	(7,9)
Subtotal resto de conceptos de ACON	46.312,0	40.101,5	6.210,5	15,5
Total agregado	2.210.033,6	1.910.642,7	299.390,9	15,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.210.033,6	1.910.642,7	299.390,9	15,7

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: tres reportan saldos en la cuenta Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida; 166 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y 113 en Otros activos contingentes.

En la cuenta Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida, la entidad más representativa es Colpensiones - Fondo de Vejez, con una participación del 95,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$1.947.981,8 y una variación absoluta de \$268.815,8 que equivale a un incremento del 16,0% frente al año anterior. Con relación al saldo, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

Corresponde al registro del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el patrimonio que los respalda. La variación corresponde principalmente a la actualización del cálculo actuarial de pensiones actuales y futuras.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) reporta el 66,5% de la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos con un saldo de \$46.938,7 y un incremento de \$12.872,8 que equivale al 37,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, este saldo se explica por tres conceptos:

En primer lugar, por los litigios civiles:

A 31 de diciembre de 2025 el saldo es de \$ 22.722.239.233 el cual representa los faltantes de mercancías que se encuentran en demandas penales y civiles, que no fueron indemnizados por la aseguradora y aquellos que fueron improbados en las conciliaciones prejudiciales ante el contencioso. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

(...)

El valor más alto corresponde a un faltante en la Dirección Seccional de Puerto Asís a nombre de Petroleum Exploration International S.A. por valor de \$ 21.806.505.063 del equipo de perforación SKYTOPP 1500 SCR denominado PEXIN. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En segundo lugar, por los litigios fiscales:

A 31 de diciembre de 2025 el saldo de la cuenta 8120-05 es de \$46.809.747.664.876, el cual representa las pretensiones de la DIAN originadas en actos procesales a través de los cuales la entidad en su calidad de demandante solicita al órgano jurisdiccional el reconocimiento de derechos de origen tributario, basado en recursos, demandas y apelaciones. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En tercer lugar, por los otros litigios y mecanismos alternativos de solución:

El saldo a 31 de diciembre de 2025 de la cuenta 8120-90 asciende a \$106.184.457.251 y representa las pretensiones de la DIAN originadas en actos procesales a través de los cuales la entidad en su calidad de demandante solicita al órgano jurisdiccional el reconocimiento de unos derechos originados en la Contribución Especial sobre Contratos de Obra Pública basados en recursos, demandas y apelaciones. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la DIAN es la entidad más representativa en la cuenta Otros activos contingentes, con un saldo de \$13.034,0 que equivale al 24,8% del total agregado. La variación absoluta de \$786,6 corresponde al 6,4% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, este saldo está compuesto por dos conceptos:

En primer lugar, las Garantías y títulos y/o depósitos judiciales con \$10.612.242.679.492, están conformadas por:

					Pesos
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %	
Garantías devoluciones	4.851.513.527.539,0	3.847.374.292.000,0	1.004.139.235.539,0		26,1
Garantías cobranzas	3.825.906.230.064,0	4.753.041.668.875,0	(927.135.438.811,0)		(19,5)
Garantías comercio exterior	1.479.099.521.971,0	1.290.393.944.142,0	188.705.577.829,0		14,6
Depósitos judiciales	453.162.397.716,0	338.285.566.621,0	114.876.831.095,0		34,0
Garantías en reemplazo	2.561.002.202,0	2.296.725.618,0	264.276.584,0		11,5
Total	10.612.242.679.492,0	10.231.392.197.256,0	380.850.482.236,0		3,7

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

En segundo lugar, los Otros beneficios con \$2.421.763.547.720, están conformadas por:

					Pesos
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %	
Otros beneficios tributarios	2.421.763.547.720,0	2.016.042.193.117,0	405.721.354.603,0		20,1
Total	2.421.763.547.720,0	2.016.042.193.117,0	405.721.354.603,0		20,1

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Nota 26.2 Pasivos Contingentes – PACON

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Tabla 4-94 Pasivos contingentes (PACON) – composición

					Miles de millones de pesos
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %	
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	2.047.686,3	1.769.375,0	278.311,3		15,7
Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	2.040.526,9	1.762.723,0	277.803,9		15,8
Otros pasivos contingentes	1.108.518,4	1.095.268,5	13.249,9		1,2
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	696.195,7	10.286.452,8	(9.590.257,1)		(93,2)
Garantías contractuales	66.274,9	61.421,4	4.853,5		7,9
Deuda garantizada	9.841,5	6.954,6	2.886,9		41,5
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	3.005,5	3.003,6	1,9		0,1
Bienes aprehendidos o incautados	7,1	6,5	0,6		9,2
Total agregado	5.972.056,3	14.985.205,4	(9.013.149,1)		(60,1)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-		-
Total consolidado	5.972.056,3	14.985.205,4	(9.013.149,1)		(60,1)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Pasivos contingentes alcanza la suma agregada de \$5.972.056,3. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Se evidencia una disminución de (\$9.013.149,1) que equivale al (60,1%) frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones con \$2.047.686,3, Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida con \$2.040.526,9, y Otros pasivos contingentes con \$1.108.518,4, que representan el 87,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de PACON

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-95 PACON – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	2.047.686,3	1.769.375,0	278.311,3	15,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.955.049,6	1.685.675,4	269.374,2	16,0
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	51.601,6	47.783,2	3.818,4	8,0
Colpensiones - Fondo de Invalidez	41.035,1	35.916,4	5.118,7	14,3
Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	2.040.526,9	1.762.723,0	277.803,9	15,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.040.526,9	1.762.723,0	277.803,9	15,8
Otros pasivos contingentes	1.108.518,4	1.095.268,5	13.249,9	1,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	688.738,5	688.686,7	51,8	0,0
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	248.096,6	245.972,1	2.124,5	0,9
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	57.803,6	55.264,6	2.539,0	4,6
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	44.854,5	40.289,7	4.564,8	11,3
*Resto de entidades que reportan	69.025,2	65.055,4	3.969,8	6,1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	696.195,7	10.286.452,8	(9.590.257,1)	(93,2)
Ministerio de Minas y Energía	86.051,4	79.959,4	6.092,0	7,6
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	65.341,9	56.834,1	8.507,8	15,0
Ministerio de Justicia y del Derecho	42.509,2	17.297,7	25.211,5	145,8
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	39.437,4	37.901,1	1.536,3	4,1
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**	11.024,0	4.923.454,7	(4.912.430,7)	(99,8)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social**	2.163,2	4.750.993,8	(4.748.830,6)	(100,0)
*Resto de entidades que reportan	449.668,6	420.012,0	29.656,6	7,1
Subtotal resto de conceptos de Pasivos contingentes	79.129,0	71.386,1	7.742,9	10,8
Total agregado	5.972.056,3	14.985.205,4	(9.013.149,1)	(60,1)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	5.972.056,3	14.985.205,4	(9.013.149,1)	(60,1)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** Aunque estas entidades no se encuentran dentro de las entidades que reportan los mayores valores de la cuenta en 2025, se muestran debido a la materialidad de su variación.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: tres reportan saldos en la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones; una en Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida; 59 en Otros pasivos contingentes y 229 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

En la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, la entidad más representativa es Colpensiones – Fondo de Vejez, con

una participación del 95,5% del agregado de la cuenta con un saldo de \$1.955.049,6 y una variación absoluta de \$269.374,2 que equivale a un incremento del 16,0% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

Concepto	Corte 2025	
	Valor en libros	% Part.
FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	1.958.053.950.273.620	
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones (*)	1.955.049.592.523.797	100%
Cálculo actuarial de pensiones futuras de los primeros 10 años	664.142.313.696.323	34%
Cálculo actuarial de pensiones futuras de los años posteriores a los primeros 10 años	463.538.978.142.713	24%
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros 10 años	454.804.702.670.301	23%
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros 10 años	365.665.753.230.856	19%
Cálculo actuarial de cuotas partes de los primeros 10 años	5.046.083.683.041	0%
Cálculo actuarial de cuotas partes de los años posteriores a los primeros 10 años	1.851.761.100.563	0%
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos	3.004.357.749.823	0%
Bonos pensionales emitidos	3.004.357.749.823	0%

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

*Cálculo actuarial: Corresponde al registro del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2025, elaborado por la Dirección de Prospectiva y Estudios de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los parámetros técnicos en particular la Resolución 585 de 1994, la Resolución 610 de 1994 y la Resolución 1555 de 2010, separados en las reservas para los 10 primeros años y posteriores.

El cálculo actuarial de afiliados al RPM con corte al 31 de diciembre de 2024 fue presentado a la SFC el 31 de marzo de 2025 con oficio BZ 2025_6686292 y aprobado el 22 de agosto de 2025 con oficio 2025039796-016-000.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que reporta la totalidad de la cuenta Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida, presenta un incremento de \$277.803,9 que equivale al 15,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, respecto al saldo, la entidad manifiesta que:

En la cuenta 912601- Garantía Estatal Régimen de Prima Media – Colpensiones, se refleja un monto de \$ 2.040.526.922.043.150,00, el cual representa el valor que debe asumir la Nación como garante del sistema de seguridad en pensiones en caso de que los ingresos y reservas de los fondos de Reservas de Pensiones se hayan agotado y se hayan cobrado las cotizaciones respectivas de conformidad con las disposiciones legales.

La referida suma corresponde al registro elaborado por COLPENSIONES del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el patrimonio que los respalda. A continuación, se detallan los conceptos que integran la cifra revelada por cada uno de los patrimonios:

Pesos	
Concepto	Valor
Patrimonio vejez	1.947.981.795.286.540
Patrimonio invalidez	40.964.391.447.883
Patrimonio sobrevivientes	51.580.735.308.724
Total*	2.040.526.922.043.150

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

* La diferencia en la suma obedece a una imprecisión en las cifras publicadas por la entidad. No se realizaron ajustes sobre las cifras originales.

Positiva Compañía de Seguros S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Otros pasivos contingentes, con un saldo de \$688.738,5 que equivale al 62,1% del total agregado. La variación absoluta de \$51,8 corresponde aproximadamente al 0,0% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información suficiente sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

"(...) esta variación (...) corresponde al movimiento del año 2025 de los valores netos asegurados de la compañía, montos netos asegurados que se refieren al valor efectivo de cobertura que asume la aseguradora, cabe destacar que para el año 2025 la compañía empezó a explotar el ramo colectivo vida el cual presento un movimiento de valores netos asegurados por valor de 55,806 millones y los demás ramos presentaron un ajuste negativo de 3,969 millones que confirmar la variación consultad por valor de 51,837 millones. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

En la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, el Ministerio de Minas y Energía reporta el 12,4% del total agregado, con un saldo de \$86.051,4 y presenta un incremento de \$6.092,0 equivalente al 7,6% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, de acuerdo con sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad indica:

Pesos			
Concepto	Corte 2024* Valor en libros	Cantidad (Procesos o casos)	Incertidumbres o impracticabilidad asociadas con el valor y fecha
PASIVOS CONTINGENTES	88.962.174.643.735	335	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	86.051.434.244.798	335	
Civiles	64.394.650.248	25	X
Laborales	93.035.242	3	X
Administrativos	85.986.946.559.308	307	X
Otros pasivos contingentes	2.910.740.398.937		
Otros pasivos contingentes	2.910.740.398.937		
Subsidios estimados por pagar de gas y energía	2.910.740.398.937		X

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

* Aunque en el encabezado se señala "2024", la información corresponde a la vigencia 2025, conforme a los estados financieros de 2025 de la entidad. No se realizaron modificaciones al contenido original.

Los pasivos contingentes por litigios y demandas corresponden a los procesos activos en los cuales el Ministerio de Minas y Energía es demandado, y que de acuerdo con la metodología de valoración del riesgo establecida en la resolución 431 de 2023 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), presentan riesgo de perder el proceso para la entidad, medio o bajo. Lo anterior de acuerdo con la información contenida en el aplicativo EKOGUI a 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, equivalente a (\$4.912.430,7). Según lo informado por la entidad en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta disminución se explica de la siguiente manera:

27.3.1 Análisis de variaciones

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos: se presenta una disminución del 99,78 %, equivalente a -\$4.912.430.730.928.710, asociada principalmente a la reducción en los litigios administrativos.

Litigios laborales

Se registra un (1) proceso activo sin pretensión económica. Frente al 31 de diciembre de 2024, se presenta una disminución de \$190.558.001,00.

Litigios administrativos

Corresponde al valor más representativo en esta cuenta, con 265 litigios administrativos por un valor total de \$11.022.807.651.722.
(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, se destaca la variación absoluta registrada por Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, equivalente a (\$4.748.830,6). Según lo informado por la entidad en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la composición del saldo y la disminución se explican de la siguiente manera:

27.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.

Concepto	Diciembre 31/2025 Valor en libros	Pesos
		Cantidad (Procesos o casos)
PASIVOS CONTINGENTES	2.163.231.426.853	94
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.163.231.426.853	94
Laborales	3.281.062.377	25
Administrativos	2.155.923.001.207	62
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.027.363.269	7
Cobro Coactivo	2.053.150.097	5
Conciliaciones Extrajudiciales	1.974.213.172	2

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

9120 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

En comparación con el año anterior se evidencia una disminución de 99,95% originado principalmente por la novedad de retiro del proceso ekogui No. 760834 a nombre de Jorge de Jesús Morales Rodríguez (sic) y otros, por la suma de \$4.918.348.630.457.280, acción por concepto de "*Desplazamiento forzado*", según informe de procesos judiciales del mes de agosto de 2025, remitido por la Oficina Jurídica -GIT Defensa Judicial mediante memorando M-2025-1406-047271. Conforme lo indicado por el GIT de Defensa Judicial y el soporte remitido, la actuación de terminación del proceso se basa en: "*Auto que decreta la cosa juzgada - Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Primera Subsección "A"*", dentro del resuelve establece: disponer la terminación del proceso, archívese el expediente.

De igual forma, es pertinente tener como referencia, los cambios en cuantías y calificaciones de los procesos reportados por la Oficina Jurídica, conforme a la actualización y gestión del cuarto trimestre 2025. Sin embargo, el número de procesos reportados con cuantía se incrementó al pasar 83 a 94 en comparación anual.

Los procesos más representativos que componen esta cuenta corresponden a acciones de grupo de tipo administrativo y representan el 87,51% del total de la cuenta (...)

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 27 Cuentas de control - deudoras y acreedoras – OCCDA

En esta nota se presentan los conceptos de Cuentas de control deudoras y acreedoras que son distintos de los activos y pasivos contingentes, los cuales agrupan las cuentas relacionadas con diferencias temporarias impositivas o deducibles; y las que se relacionan con los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser registrados para efectos de control, pero que no afectan la situación financiera de la entidad.

27.1 Cuentas de control deudoras (CCD)

La composición de las Cuentas de control deudoras se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-96 Cuentas de control deudoras (CCD) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deudoras de control	485.767,8	428.047,1	57.720,7	13,5
Deudoras fiscales	85.712,0	83.870,5	1.841,5	2,2
Total agregado	571.479,8	511.917,6	59.562,2	11,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	571.479,8	511.917,6	59.562,2	11,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las cuentas de control deudoras alcanzan la suma agregada de \$571.479,8. Estos grupos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las cuentas de control deudoras tienen una participación del 20,5% en el total de las Cuentas de orden deudoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$59.562,2 que equivale al 11,6% frente al valor consolidado de 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas Deudoras de control, comenzando con su composición y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

27.1.1 Deudoras de control – CDC

La composición de las cuentas Deudoras de control se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-97 Deudoras de control (CDC) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes entregados a terceros	125.638,7	61.848,1	63.790,6	103,1
Otras cuentas deudoras de control	122.288,5	108.583,3	13.705,2	12,6
Bienes entregados en custodia	106.609,1	106.291,4	317,7	0,3
Derechos de explotación o producción	80.103,9	97.484,7	(17.380,8)	(17,8)
Bienes y derechos retirados	24.658,4	26.994,9	(2.336,5)	(8,7)
Cartera adquirida	13.125,6	11.357,4	1.768,2	15,6
Ejecución de proyectos de inversión	4.276,3	4.014,8	261,5	6,5
Otros conceptos de Deudoras de control	9.067,3	11.472,5	(2.405,2)	(21,0)
Total agregado	485.767,8	428.047,1	57.720,7	13,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	485.767,8	428.047,1	57.720,7	13,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las cuentas deudoras de control alcanzan la suma agregada de \$485.767,8. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las cuentas deudoras de control tienen una participación del 17,5% en el total de las Cuentas de orden deudoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$57.720,7 que equivale al 13,5% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Bienes entregados a terceros con \$125.638,7, Otras cuentas deudoras de control con \$122.288,5, y Bienes entregados en custodia con \$106.609,1, que representan el 73,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de CDC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-98 CDC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes entregados a terceros	125.638,7	61.848,1	63.790,6	103,1
Instituto Nacional de Vías	63.674,7	60.253,7	3.421,0	5,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	59.539,0	49,4	59.489,6	120.424,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	961,0	-	961,0	-**
Ministerio de Defensa Nacional	440,8	414,1	26,7	6,4
*Resto de entidades que reportan	1.023,2	1.130,9	(107,7)	(9,5)
Otras cuentas deudoras de control	122.288,5	108.583,3	13.705,2	12,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	22.362,1	14.929,0	7.433,1	49,8
Banco Agrario de Colombia	16.985,4	13.466,5	3.518,9	26,1
Fondo Agropecuario de Garantías	14.046,4	11.871,8	2.174,6	18,3
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	11.516,1	12.430,0	(913,9)	(7,4)
*Resto de entidades que reportan	57.378,5	55.886,0	1.492,5	2,7
Bienes entregados en custodia	106.609,1	106.291,4	317,7	0,3
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	33.353,2	35.370,8	(2.017,6)	(5,7)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	23.881,0	23.881,0	-	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	14.579,2	13.663,9	915,3	6,7
Fondo Nacional de Garantías S.A.	9.639,1	10.584,0	(944,9)	(8,9)
*Resto de entidades que reportan	25.156,6	22.791,7	2.364,9	10,4
Subtotal resto de conceptos de CDC	131.231,5	151.324,3	(20.092,8)	(13,3)
Total agregado	485.767,8	428.047,1	57.720,7	13,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	485.767,8	428.047,1	57.720,7	13,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 88 reportan saldos en la cuenta Bienes entregados a terceros; 129 en Otras cuentas deudoras de control y 40 en Bienes entregados en custodia.

En la cuenta Bienes entregados a terceros, la entidad más representativa es el Instituto Nacional de Vías, con una participación del 50,7% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$63.674,7 y una variación absoluta de \$3.421,0 que equivale a un incremento del 5,7 % frente al año anterior. Con relación a la variación, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que "(...) corresponde a la incorporación y desincorporación de

saldos contables de las infraestructuras de transporte del modo carretero revertidas y entregadas por la ANI y el INVIAS respectivamente, en aplicación de la resolución 602 de 2018”.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) en la cuenta Bienes entregados a terceros, que asciende a \$59.489,6 con un incremento del 120.424,3% frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS - corresponde a los títulos entregados como garantía de las operaciones simultaneas pasivas y los entregados a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia, como garantía para poder efectuar las operaciones simultaneas; así como, el colateral por la operación de swap de rendimiento total -TRS (Bonos Globales, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, TES B y TES corto plazo) realizada con banca privada en el exterior con ocasión del crédito corto plazo en francos suizos CHF del cual estos títulos y bonos son garantía de la operación TRS \$59.539.039.850.372. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras reporta el 18,3% de la cuenta Otras cuentas deudoras de control con un saldo de \$22.362,1, y un incremento de \$7.433,1 que equivale al 49,8% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Dichas variaciones corresponden principalmente al registro de la cuenta de control asociada al valor nocional de los contratos de futuros administrados por Fogafín, así como al reconocimiento de los títulos garantizados por la Nación que se encuentran registrados en el portafolio de la entidad. Adicionalmente, se incluye el control de los portafolios internos registrados en la contabilidad del Fondo.

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Millones de pesos
				Variación %
Contratos de futuros sobre tasa de interés	8.425.018	5.787.720	2.637.298	45,6
Contratos de futuros sobre títulos	7.388.170	3.578.428	3.809.742	106,5
Inversiones negociables en títulos de deuda	6.342.536	5.504.378	838.158	15,2
Participación portafolios consolidados	176.500	40.712	135.788	333,5
Base retención	29.849	17.733	12.116	68,3
Total	22.362.073	14.928.971	7.433.102	49,8

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Asimismo, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, es la entidad más representativa en la cuenta Bienes entregados en custodia, con un saldo de \$33.353,2, que equivale al 31,3% del total agregado. La variación absoluta de (\$2.017,6) corresponde al (5,7%) frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados

financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación en la cuenta de Bienes y Valores Entregados en Custodia se origina en los movimientos del portafolio de inversiones administrado por los Administradores Externos, reflejados en la entrega y retiro de títulos en custodios del exterior. Estos cambios obedecen a la dinámica de inversión, y rebalanceo del portafolio, así como a la gestión activa por tipo de moneda y mercado.

27.1.2 Deudoras fiscales - CDF

Este grupo representa el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

Entidades que registran los mayores valores de CDF

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-99 CDF - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deudoras fiscales	85.712,0	83.870,5	1.841,5	2,2
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	65.973,7	64.734,4	1.239,3	1,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	10.292,8	10.292,8	-	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	8.455,3	7.246,5	1.208,8	16,7
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	251,2	253,0	(1,8)	(0,7)
*Resto de entidades que reportan	739,0	1.343,8	(604,8)	(45,0)
Total agregado	85.712,0	83.870,5	1.841,5	2,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	85.712,0	83.870,5	1.841,5	2,2

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 18 reportan saldos en el grupo Deudoras fiscales.

En el grupo Deudoras fiscales, la entidad más representativa es el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con una participación del 77,0% del total agregado del grupo con un saldo de \$65.973,7 y una variación absoluta de \$1.239,3 que equivale a un incremento del 1,9% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico que "la variación corresponde a la causación lineal fiscal de las inversiones y a los periodos

reversados de los diferidos fiscales por amortizar, así como a los movimientos asociados a las cuentas por cobrar (sic) intereses”.

27.2 Cuentas de control acreedoras (CCA)

La composición de las Cuentas de control acreedoras se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-100 Cuentas de control acreedoras (CCA) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Acreedoras de control	572.985,4	542.450,0	30.535,4	5,6
Acreedoras fiscales	41.343,7	38.385,1	2.958,6	7,7
Total agregado	614.329,1	580.835,1	33.494,0	5,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	614.329,1	580.835,1	33.494,0	5,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las cuentas de control acreedoras alcanzan la suma agregada de \$614.329,1. Estos grupos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las cuentas de control acreedoras tienen una participación del 9,3% en el total de las Cuentas de orden acreedoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$33.494,0 que equivale al 5,8% frente al valor consolidado de 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas Acreedoras de control, comenzando con su composición y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

27.2.1 Acreedoras de control – CAC

La composición de las cuentas Acreedoras de control se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-101 Acreedoras de control (CAC) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	161.776,9	151.778,8	9.998,1	6,6
Bienes y derechos recibidos en garantía	91.251,5	84.476,3	6.775,2	8,0
Reservas probadas	82.952,9	82.749,2	203,7	0,2
Recursos administrados en nombre de terceros - FONPET	76.627,2	70.492,0	6.135,2	8,7
Bienes recibidos en custodia	64.781,3	63.827,1	954,2	1,5
Bienes recibidos en explotación	21.988,8	28.492,7	(6.503,9)	(22,8)
Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales	19.032,6	18.775,8	256,8	1,4
Otros conceptos de Acreedoras de control	54.574,2	41.858,1	12.716,1	30,4
Total agregado	572.985,4	542.450,0	30.535,4	5,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	572.985,4	542.450,0	30.535,4	5,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las cuentas acreedoras de control alcanzan la suma agregada de \$572.985,4. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las cuentas acreedoras de control tienen una participación del 8,7% en el total de las Cuentas de orden acreedoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$30.535,4 que equivale al 5,6% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Otras cuentas acreedoras de control con \$161.776,9, Bienes y derechos recibidos en garantía con \$91.251,5, y Reservas probadas con \$82.952,9, que representan el 58,6% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de CAC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-102 CAC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	161.776,9	151.778,8	9.998,1	6,6
Banco Agrario de Colombia	38.289,7	36.472,9	1.816,8	5,0
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	20.201,8	18.937,1	1.264,7	6,7
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	16.552,4	15.393,2	1.159,2	7,5
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	14.689,9	13.483,7	1.206,2	8,9
*Resto de entidades que reportan	72.043,1	67.491,9	4.551,2	6,7
Bienes y derechos recibidos en garantía	91.251,5	84.476,3	6.775,2	8,0
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	37.858,6	34.700,9	3.157,7	9,1
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	31.567,8	29.477,2	2.090,6	7,1
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	16.033,7	14.903,6	1.130,1	7,6
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	4.408,2	4.408,0	0,2	0,0
*Resto de entidades que reportan	1.383,2	986,6	396,6	40,2
Reservas probadas	82.952,9	82.749,2	203,7	0,2
Agencia Nacional de Minería	50.748,0	56.620,8	(5.872,8)	(10,4)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	32.204,9	26.128,4	6.076,5	23,3
Subtotal resto de conceptos de CAC	237.004,1	223.445,7	13.558,4	6,1
Total agregado	572.985,4	542.450,0	30.535,4	5,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	572.985,4	542.450,0	30.535,4	5,6

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 112 reportan saldos en la cuenta Otras cuentas acreedoras de control; 23 en Bienes y derechos recibidos en garantía y dos en Reservas probadas.

En la cuenta Otras cuentas acreedoras de control, la entidad más representativa es el Banco Agrario de Colombia, con una participación del 23,7% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$38.289,7 y una variación absoluta de \$1.816,8 que equivale a un incremento del 5,0% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación observada se origina primordialmente en el comportamiento de la cartera de microcrédito, donde el incremento en los montos desembolsados y la ampliación de cupos elevaron el saldo promedio por crédito, aun con una reducción del 1,2% en el volumen de registros (año 2024: 1.121.586 créditos – año 2025: 1.107.637 créditos). Adicionalmente, el saldo se vio afectado por el registro contable de bienes recibidos en garantía de cartera castigada y por la constitución de 24 operaciones simultáneas a precios de mercado al corte de 2025, rubro que no presentó movimientos al cierre de la vigencia anterior.

El Fondo Nacional del Ahorro S.A. reporta el 41,5% de la cuenta Bienes y derechos recibidos en garantía con un saldo de \$37.858,6 y un incremento de \$3.157,7 que equivale al 9,1% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona

información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

En este grupo de cuentas se reconocen los valores de las garantías hipotecarias que cubren los créditos de vivienda, otorgados por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.

La variación que incremento en \$3.157 millones, entre diciembre 2024 con relación a diciembre 2025, corresponde principalmente a dos aspectos:

1. Al incremento del número de obligaciones que fueron canceladas y que los afiliados que cancelaron los créditos de vivienda no han realizado el proceso de liberación (cancelación) de hipoteca, pasando de 103.047 garantías en proceso de cancelación por valor de \$8.067 millones en el 2024 a 106.546 garantías por \$8.609 millones en el 2025, generando un incremento en \$542 millones, por garantías en proceso de cancelación.

2. En diciembre del 2024 se tenían 196.729 obligaciones de créditos vigentes de vivienda, cuya garantía hipotecaria era de \$26.242 millones, pasando en diciembre de 2025 a 196.839 obligaciones de crédito de vivienda por valor de \$28.202 millones, generándose un incremento de 110 créditos de vivienda vigentes, por valor de \$2.577 millones.

El incremento se da, por el aumento en la cartera de créditos de vivienda que tienen garantía hipotecaria. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

La Agencia Nacional de Minería es la entidad más representativa en la cuenta Reservas probadas, con un saldo de \$50.748,0 que equivale al 61,2% del total agregado. La variación absoluta de (\$5.872,8) corresponde al (10,4%) frente al saldo de 2024. Según lo informado en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad señala que:

La variación se debe a que, en diciembre de 2025, se registra el estimado de reservas de minerales, según lo informado por el área responsable radicado No.20263000300761 y de acuerdo a lo establecido en la norma. El valor total de las reservas minerales para el periodo 2025, se estima en \$52.904.979.687.883 con un agotamiento de reservas que alcanza los \$2.156.969.962.066 (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Adicionalmente, de acuerdo con la solicitud de ampliación de información por parte de la CGN vía correo electrónico, la entidad manifiesta que:

Para analizar las diferencias entre 2024 y 2025 nos centraremos en los minerales con mayor porcentaje de incidencia dentro de la valoración.

a. Carbón. Para 2025, se presentó una disminución en los precios por tonelada de carbón metalúrgico superior al 50%. Por otra parte, hay una disminución

en la Tasa Representativa del Mercado, pasando de \$4.409 en 2024 a \$3.901 en 2025.

- b. Níquel. Se presentó una disminución en los precios del níquel pasando de 26.019 por lb a 20.888 lb en 2025 y una disminución de la producción de níquel en 6.305.971 t a 2025.
- c. Disminución en la producción de arena silíceas pasando de 647.624 m3 a 98.487 m3 en 2025.
- d. Disminución en la producción de barita pasando de 144.523 t a 300 t en 2025.

27.2.2 Acreedoras fiscales - CAF

En este grupo se incluyen los conceptos que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles.

Entidades que registran los mayores valores de CAF

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-103 CAF - entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Acreedoras fiscales	41.343,7	38.385,1	2.958,6	7,7
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	38.207,3	35.214,0	2.993,3	8,5
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.768,3	1.768,3	-	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.023,5	1.049,6	(26,1)	(2,5)
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	164,3	169,1	(4,8)	(2,8)
*Resto de entidades que reportan	180,3	184,1	(3,8)	(2,1)
Total agregado	41.343,7	38.385,1	2.958,6	7,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	41.343,7	38.385,1	2.958,6	7,7

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 10 reportan saldos en el grupo Acreedoras fiscales.

En el grupo Acreedoras fiscales, la entidad más representativa es el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con una participación del 92,4% del total agregado del grupo con un saldo de \$38.207,3 y una variación absoluta de \$2.993,3 que equivale a un incremento del 8,5% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación en la cuenta de Acreedoras Fiscales corresponde al reconocimiento de rendimientos financieros generados por el portafolio de inversiones, así

como por los efectos de la valoración y realización de instrumentos financieros, incluyendo primas y descuentos en la compra y venta de títulos y los resultados por enajenación de inversiones. Estos movimientos corresponden a la dinámica propia de la administración del portafolio durante la vigencia

Nota 28 Ingresos – INGR

La composición de los Ingresos se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el año anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado para el año 2025. Esta información hace parte integral del Estado de Resultados Consolidados del Nivel Nacional.

Tabla 4-104 Ingresos (INGR)– composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Agregado 2024	Variación absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales				
Operaciones interinstitucionales	668.082,0	602.780,6	65.301,4	10,8
Total agregado Operaciones interinstitucionales	668.082,0	602.780,6	65.301,4	10,8
Ingresos sin contraprestación				
Ingresos fiscales	372.507,2	346.466,0	26.041,2	7,5
Transferencias y subvenciones	100.097,6	83.520,6	16.577,0	19,8
Total agregado Ingresos sin contraprestación	472.604,8	429.986,6	42.618,2	9,9
Ingresos con contraprestación				
Venta de bienes	120.709,5	134.906,9	(14.197,4)	(10,5)
Venta de servicios	50.682,2	51.976,7	(1.294,5)	(2,5)
Total agregado Ingresos con contraprestación	171.391,7	186.883,6	(15.491,9)	(8,3)
Otros ingresos				
Ajuste por diferencia en cambio	151.857,2	79.518,5	72.338,7	91,0
Financieros	42.441,6	38.270,1	4.171,5	10,9
Otros ingresos	91.948,9	92.199,2	(250,3)	(0,3)
Total agregado Otros ingresos	286.247,7	209.987,8	76.259,9	36,3
Total agregado Ingresos	1.598.326,2	1.429.638,6	168.687,6	11,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(747.735,9)	(683.723,8)	(64.012,1)	9,4
Total consolidado	850.590,3	745.914,8	104.675,5	14,0

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Ingresos alcanzan la suma agregada de \$1.598.326,2. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$747.735,9), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$850.590,3. Se presenta un incremento de \$104.675,5 que equivale al 14,0% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - INGR

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de los Ingresos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las

eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-105 INGR – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Operaciones interinstitucionales				
Operaciones interinstitucionales	668.082,0	(667.097,4)	984,6	930,0
Total Operaciones interinstitucionales	668.082,0	(667.097,4)	984,6	930,0
Ingresos sin contraprestación				
Ingresos fiscales	372.507,2	(2.773,1)	369.734,1	343.525,5
Transferencias y subvenciones	100.097,6	(52.899,5)	47.198,1	37.310,3
Total Ingresos sin contraprestación	472.604,8	(55.672,6)	416.932,2	380.835,8
Ingresos con contraprestación				
Venta de bienes	120.709,5	-	120.709,5	134.906,9
Venta de servicios	50.682,2	(1.926,4)	48.755,8	49.925,9
Total Ingresos con contraprestación	171.391,7	(1.926,4)	169.465,3	184.832,8
Otros ingresos				
Ajuste por diferencia en cambio	151.857,2	-	151.857,2	79.518,5
Financieros	42.441,6	(2.670,9)	39.770,7	35.525,9
Otros ingresos	91.948,9	(20.368,6)	71.580,3	64.271,8
Total Otros ingresos	286.247,7	(23.039,5)	263.208,2	179.316,2
Total Ingresos	1.598.326,2	(747.735,9)	850.590,3	745.914,8

En el ejercicio 2025, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de los Ingresos en un (46,8%), equivalente a (\$747.735,9). Se destaca el grupo Operaciones interinstitucionales que representa el 89,2% de las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas con un valor de (\$667.097,4).

Los Ingresos sin contraprestación registran un total agregado de \$472.604,8 y las eliminaciones y reclasificaciones ascienden a (\$55.672,6), lo que determina un saldo final consolidado de \$416.932,2. En cuanto a los Ingresos con contraprestación se refleja un total agregado de \$171.391,7, sujeto a eliminaciones y reclasificaciones por (\$1.926,4), lo que resulta en un saldo final consolidado de \$169.465,3.

Por su parte, los Otros ingresos suman un monto agregado de \$286.247,7 y las eliminaciones y reclasificaciones totalizan (\$23.039,5), lo que deriva en un saldo final consolidado de \$263.208,2.

En las notas específicas siguientes se presenta el detalle de los Ingresos por grupo, iniciando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones, y finalizando con la identificación de las entidades que presentan los saldos más representativos para cada concepto.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 28.1 Ingresos fiscales – INGFI

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total

del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen el concepto de Devoluciones y descuentos (db) que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-106 Ingresos fiscales (INGFI) - composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuestos	253.910,1	234.796,1	19.114,0	8,1
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones	39.709,7	38.113,7	1.596,0	4,2
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	38.311,7	34.969,8	3.341,9	9,6
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	34.807,2	33.623,0	1.184,2	3,5
Aportes sobre la nómina	6.968,6	6.355,6	613,0	9,6
Rentas parafiscales	473,1	364,1	109,0	29,9
Subtotal INGFI	374.180,4	348.222,3	25.958,1	7,5
Devoluciones y descuentos (db)	(1.673,1)	(1.756,3)	83,2	(4,7)
Total agregado	372.507,3	346.466,0	26.041,3	7,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.773,2)	(2.940,5)	167,3	(5,7)
Total consolidado	369.734,1	343.525,5	26.208,6	7,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Ingresos fiscales alcanza la suma agregada de \$372.507,3, que incorpora el valor de las Devoluciones y descuentos (db) por (1.673,1). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$2.773,2), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$369.734,1, que representa una participación del 43,5% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$26.208,6 que equivale al 7,6% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - INGFI

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Ingresos fiscales y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-107 INGFI - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Impuestos	253.910,1	(23,4)	253.886,7	234.792,7
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones	39.709,7	-	39.709,7	38.113,7
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	38.311,7	-	38.311,7	34.969,8
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	34.807,2	(1.173,7)	33.633,5	32.095,0
Aportes sobre la nómina	6.968,6	(1.576,1)	5.392,5	4.946,5
Rentas parafiscales	473,1	-	473,1	364,1
Subtotal INGFI	374.180,4	(2.773,2)	371.407,2	345.281,8
Devoluciones y descuentos (db)	(1.673,1)	-	(1.673,1)	(1.756,3)
Totales	372.507,3	(2.773,2)	369.734,1	343.525,5

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (0,7%), es decir, (\$2.773,2). Se destacan los conceptos: Aportes sobre la nómina y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios que representan el 99,2% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 56,8% y 42,4% respectivamente, por valor de (\$2.749,8). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con un valor de (\$959,9)
- Contraloría General de la República con un valor de (\$884,5)
- Servicio Nacional de Aprendizaje con un valor de (\$272,0)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Impuestos con un valor de \$253.886,7, Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones con \$39.709,7 y Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud con \$38.311,7 que agrupan el 89,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de INGFI

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-108 INGFI - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuestos	253.910,1	234.796,1	19.114,0	8,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	251.098,7	232.271,4	18.827,3	8,1
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	730,9	651,2	79,7	12,2
Instituto Nacional de Vías	455,9	438,6	17,3	3,9
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	405,6	384,2	21,4	5,6
*Resto de entidades que reportan	1.219,0	1.050,7	168,3	16,0
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones	39.709,7	38.113,7	1.596,0	4,2
Colpensiones - Fondo de Vejez	36.579,4	35.577,9	1.001,5	2,8
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	1.824,0	1.493,0	331,0	22,2
Colpensiones - Fondo de Invalidez	1.306,3	1.042,8	263,5	25,3
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	38.311,7	34.969,8	3.341,9	9,6
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	38.311,7	34.969,8	3.341,9	9,6
Devoluciones y descuentos (db)	(1.673,1)	(1.756,3)	83,2	(4,7)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(1.484,8)	(1.690,9)	206,1	(12,2)
Superintendencia Financiera de Colombia	(114,1)	(49,6)	(64,5)	130,0
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	(21,6)	(0,8)	(20,8)	2.600,0
Servicio Nacional de Aprendizaje	(17,4)	(0,4)	(17,0)	4.250,0
*Resto de entidades que reportan	(35,2)	(14,6)	(20,6)	141,1
Subtotal resto de conceptos de INGFI	42.248,9	40.342,7	1.906,2	4,7
Total agregado	372.507,3	346.466,0	26.041,3	7,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.773,2)	(2.940,5)	167,3	(5,7)
Total consolidado	369.734,1	343.525,5	26.208,6	7,6

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 55 reportan saldos en la cuenta Impuestos; tres en Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones; y uno en Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En la cuenta Impuestos, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con una participación del 98,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$251.098,7 y una variación absoluta de \$18.827,3, que equivale a un incremento del 8,1% frente al año anterior. Con respecto al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre presenta la siguiente información:

Cifras expresadas en pesos			
Concepto	2025	2024	Variación
Impuesto al valor agregado (IVA)	109.376.119.287.416	99.239.504.052.697	10.136.615.234.719
Impuesto sobre la renta y complementarios	101.544.678.705.031	98.097.840.722.520	3.446.837.982.511
Gravamen a los movimientos financieros	16.249.768.349.000	14.866.135.637.000	1.383.632.712.000
Impuesto sobre aduana y recargos	8.285.782.424.918	6.964.801.312.886	1.320.981.112.032
Otros conceptos de Impuestos	15.642.389.140.037	13.103.072.542.532	2.539.316.597.505
Totales	251.098.737.906.402	232.271.354.267.635	18.827.383.638.767

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

29.1.1.1.3. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

(...) Este rubro registra el reconocimiento de los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA, en los formularios 300 y 325 establecidos para la presentación de este impuesto. (...)

Además, se reconoce el IVA externo generado por la importación de bienes presentado en los formularios definidos para su declaración, 500, 510, 520 y 540; los cuales se causan en el momento de la operación. Igualmente se registran los ajustes generados por mayores valores de este impuesto, reconocidos en las declaraciones de corrección, presentadas en el periodo. En esta cuenta también se reconocen los valores por documentos por validar presentados en la vigencia. Al finalizar la vigencia fiscal, el balance arrojó un saldo contable total en la subcuenta de 4105-04 de \$109.376.119.287.416 con aumento del 10,21% respecto del año anterior. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

29.1.1.1.1. Impuesto sobre la Renta y Complementarios

(...) En la vigencia 2025 se presenta un aumento del 3.5% respecto a la vigencia 2024. Una de las causas de este leve aumento, se debe al cumplimiento por parte de los contribuyentes frente a sus obligaciones. Sumado al aumento de contribuyentes y la determinación de obligaciones en el proceso de fiscalización. (...)

Adicionalmente, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad informa: "(...) Este aumento se ve reflejado por las acciones de monitoreo y seguimiento constante al cumplimiento de la obligación de facturar".

Colpensiones - Fondo de Vejez reporta el 92,1% de la cuenta Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones, con un saldo de \$36.579,4 y un incremento de \$1.001,5 que equivale al 2,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en las notas a los estados financieros, la entidad manifiesta:

Cifras expresadas en pesos			
Concepto	2025	2024	Variación
Cotizaciones	18.157.917.143.766	16.276.330.191.616	1.881.586.952.150
Otros recursos destinados finan RPM	14.339.848.740.742	16.109.478.603.261	(1.769.629.862.519)
Bonos pensionales o cuotas partes	2.563.071.525.405	2.245.762.719.276	317.308.806.129
Otros conceptos de RPM	1.518.605.646.222	946.374.725.367	572.230.920.855
Totales	36.579.443.056.135	35.577.946.239.520	1.001.496.816.615

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Los recursos destinados a la financiación del RPM corresponden al registro de los recursos recibidos por el fondo para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, cuotas partes, cotizaciones por daciones, conmutaciones pensionales, entre otros.

Asimismo, en el formulario de variaciones trimestrales significativas la entidad informa:

Esta cuenta corresponde a los ingresos generados por la distribución de PILA en su gran mayoría y otros conceptos de recuperación de cartera. El aumento de un año a otro corresponde al incremento del IPC y al aumento de los cotizantes en pensiones obligatorias pasando de 2.651.610 cotizantes en 2024 a 3.014.318 cotizantes en 2025 (sic).

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, que reporta la totalidad de la cuenta Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, presenta un incremento de \$3.341,9, equivalente al 9,6% frente al periodo anterior.

De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta:

Cifras expresadas en pesos			
Concepto	2025	2024	Variación
Cotizaciones régimen contributivo	35.486.230.106.693,0	32.293.293.185.348,0	3.192.936.921.345,0
Aportes de solidaridad de los regímenes especiales o exceptuados en salud	1.772.895.764.074,0	1.623.830.856.230,0	149.064.907.844,0
Aportes de cajas de compensación familiar para aseguramiento	897.167.933.118,0	897.715.699.862,0	(547.766.744,0)
Rendimientos de la cuenta maestra de recaudo	82.088.254.778,0	80.612.644.467,0	1.475.610.311,0
Intereses de mora	66.808.660.121,0	70.146.988.531,0	(3.338.328.410,0)
Contribución solidaria en el Régimen Subsidiado	6.445.585.000,0	4.212.125.100,0	2.233.459.900,0
Otros recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	36.604.547,0	8.178.903,0	28.425.644,0
Totales	38.311.672.908.331,0	34.969.819.678.441,0	3.341.853.229.890,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

29.1.2.1.1 Cotizaciones Régimen Contributivo

Las cotizaciones del régimen contributivo al 31 de diciembre de 2025 crecieron un 9,89% frente a 2024 en \$3.192.936.921.345, lo que representa 3,19 billones de pesos adicionales y un resultado superior a la inflación anual. Este aumento se explica principalmente por el comportamiento del Ingreso Base de Cotización: el incremento del salario mínimo y los ajustes salariales elevaron el aporte promedio por persona, lo que aportó aproximadamente 80,6% del crecimiento total. El mercado laboral también contribuyó de manera importante; la mejora del empleo, con 8,0% de desempleo en diciembre de 2025 y 8,9% en promedio anual, permitió contar con más cotizantes, explicando alrededor del 19,4% del crecimiento.

Nota 28.2 Ingresos por transferencias y subvenciones – INGTRA

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-109 Ingresos por transferencias y subvenciones (INGTRA) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras transferencias	57.695,0	44.842,7	12.852,3	28,7
Sistema General de Seguridad Social en Salud	40.432,7	37.542,7	2.890,0	7,7
Sistema General de Regalías	1.419,2	435,6	983,6	225,8
Subvenciones	550,7	699,6	(148,9)	(21,3)
Total agregado	100.097,6	83.520,6	16.577,0	19,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(52.899,5)	(46.210,3)	(6.689,2)	14,5
Total consolidado	47.198,1	37.310,3	9.887,8	26,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Ingresos por transferencias y subvenciones alcanza la suma agregada de \$100.097,6. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$52.899,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$47.198,1, que representa una participación del 5,5% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$9.887,8 que equivale al 26,5% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – INGTRA

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Ingresos por transferencias y subvenciones y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-110 INGTRA – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Otras transferencias	57.695,0	(11.986,7)	45.708,3	36.827,6
Sistema General de Seguridad Social en Salud	40.432,7	(40.432,7)	-	-
Sistema General de Regalías	1.419,2	-	1.419,2	435,6
Subvenciones	550,7	(480,1)	70,6	47,1
Totales	100.097,6	(52.899,5)	47.198,1	37.310,3

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (52,8%), es decir, (\$52.899,5). Se destacan los conceptos: Sistema General de Seguridad Social en Salud, Otras transferencias y Subvenciones, que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 76,4%, 22,7% y 0,9%, respectivamente, por valor de (\$52.899,5). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados con un valor de (\$40.432,7)
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social con un valor de (\$2.083,8)
- Instituto Nacional de Vías con un valor de (\$1.845,3)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Otras transferencias con un valor de \$45.708,3, Sistema General de Regalías con \$1.419,2 y Subvenciones con \$70,6, que representan el 100,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de INGTRA

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-111 INGTRA - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras transferencias	57.695,0	44.842,7	12.852,3	28,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	24.010,2	16.649,3	7.360,9	44,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	12.979,2	12.379,5	599,7	4,8
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	2.282,7	2.210,4	72,3	3,3
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.083,8	982,8	1.101,0	112,0
*Resto de entidades que reportan	16.339,1	12.620,7	3.718,4	29,5
Sistema General de Seguridad Social en Salud	40.432,7	37.542,7	2.890,0	7,7
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	40.432,7	37.542,7	2.890,0	7,7
Sistema General de Regalías	1.419,2	435,6	983,6	225,8
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	974,1	17,0	957,1	5.630,0
Departamento Nacional de Planeación	87,6	87,0	0,6	0,7
Contraloría General de la República	55,8	56,9	(1,1)	(1,9)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	55,8	56,9	(1,1)	(1,9)
*Resto de entidades que reportan	245,9	217,8	28,1	12,9
Subtotal resto de conceptos de INGTRA	550,7	699,6	(148,9)	(21,3)
Total agregado	100.097,6	83.520,6	16.577,0	19,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(52.899,5)	(46.210,3)	(6.689,2)	14,5
Total consolidado	47.198,1	37.310,3	9.887,8	26,5

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 148 reportan saldos en la cuenta Otras transferencias; una en Sistema General de Seguridad Social en Salud y 31 en Sistema General de Regalías.

En la cuenta Otras transferencias, la entidad más representativa es Colpensiones-Fondo de Vejez, con una participación del 41,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$24.010,2 y una variación absoluta de \$7.360,9 que equivale a un incremento del 44,2% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Corresponde a los recursos recibidos de la Nación para el pago de las obligaciones del fondo, conforme a lo establecido en el artículo 138 de la Ley 100. Cuando los ingresos de los fondos de pensiones no son suficientes para el pago de la nómina de pensionados la Nación traslada el valor faltante.

En el año 2025 se registraron cuentas por cobrar al Ministerio de Trabajo por el valor de la garantía estatal por un total de \$27.948.522.000.000 para los fondos de régimen de prima media (vejez, invalidez, sobrevivientes). A 31 de diciembre de 2025 no se registra saldo en cuentas por cobrar por dicho concepto ya que todos los recursos fueron trasladados en su totalidad por parte del Ministerio de Trabajo, con estos recursos se cancelaron las cuentas por pagar de la causación de la nómina de pensionados. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El incremento en la solicitud de recursos a la Nación corresponde principalmente al crecimiento de la nómina de pensionados, pasando de 1.275.102 beneficiarios en diciembre de 2024 a 1.373.165 en el mismo periodo de 2025. A este factor se suma el ajuste legal de las mesadas derivado del aumento del salario mínimo y la variación del IPC.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la cuenta Otras transferencias, que asciende a \$1.101,0. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el incremento obedece a:

(...) un incremento originado principalmente por los recursos SSF, transferencia del Fondo de Solidaridad Pensional del Ministerio de Trabajo a través de Fiduciaria, entidad vocera del patrimonio autónomo que administra y paga estos recursos, para atender los pagos del presente año de subsidios del Programa Colombia Mayor, programación que difiere de la del año 2024 donde dichos recursos fueron girados en el segundo semestre.

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados reporta el 100,0% de la cuenta Sistema General de Seguridad Social en Salud con un saldo de \$40.432,7 y un incremento de \$2.890,0 que equivale al 7,7% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, el saldo corresponde a:

Cifras en pesos	
Concepto	2025
Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre	21.130.643.283.969,0
Part. Imporenta para SGSSS-Art 243 ET-Art 102 Ley 1819/16	13.552.836.313.365,0
Recursos SOAT	2.163.972.807.081,0
Aportes de Nación para Aseguramiento Salud Cierre (Fte 11)	1.133.986.901.445,0
Recursos Financiación Núm. 3 Art. 153 Ley 2294/23 PM Vig.Ant	819.667.000.000,0
Aportes Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre / BIRF	449.555.449.043,0
Recursos FONSAT	390.079.363.121,0
Financiamiento Sistema Residencias Medicas Colombia (SNRM)	337.606.941.632,0
Aportes Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre / BID	273.750.000.000,0
Impuesto social a las municiones y explosivos	126.104.256.718,0
Recursos para la Financiación del Numeral 2 Art 153 Ley 2294	39.890.814.236,0
Recursos para Financiación Obligaciones Art.237 Ley 1955-19	14.650.818.702,0
Total	40.432.743.949.312,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Frente a la variación presentada en el saldo en el último trimestre, la entidad en el formulario de cambios relevantes manifiesta que:

La variación corresponde (sic) las transferencias de Los (sic) aportes de la Nación para el aseguramiento en salud en Colombia son recursos que provienen del Presupuesto General de la Nación (PGN) y están destinados a garantizar la universalización de la cobertura del aseguramiento en salud.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la entidad más representativa en la cuenta Sistema General de Regalías, con un saldo de \$974,1 que equivale al 68,6% del total agregado. La variación absoluta de \$957,1 corresponde al 5.630,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, corresponde a:

La cuenta (sic) 4.4.13.09 representan los ingresos Para el funcionamiento, operatividad y administración del SGR y la evaluación y monitoreo del licenciamiento ambiental, saldo representado por giros del Sistema General de Regalías.

(...) la variación de la 4.4.13.11, por valor de 956.249.087330,51 comparativamente entre la vigencia 2025 y la 2024, se dio por la aplicación del numeral 3.1 Redistribución de recursos de regalías para proyectos de inversión, parágrafo 3, de la resolución 191 de 2020 emanada de la Contaduría General de la Nación - CGN, concordante con las diferentes convocatorias y resoluciones emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible durante la vigencia 2024 y 2025 (...) (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Nota 28.3 Ingresos por venta de bienes – VTABIE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de Devoluciones, rebajas y descuentos, que disminuye el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-112 Ingresos por venta de bienes (VTABIE) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes producidos	109.395,5	121.678,4	(12.282,9)	(10,1)
Bienes comercializados	11.438,6	13.310,4	(1.871,8)	(14,1)
Subtotal de VTABIE	120.834,1	134.988,8	(14.154,7)	(10,5)
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(124,6)	(81,9)	(42,7)	52,1
Total agregado	120.709,5	134.906,9	(14.197,4)	(10,5)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	120.709,5	134.906,9	(14.197,4)	(10,5)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Ingresos por venta de bienes alcanza la suma agregada de \$120.709,5, que incorpora el valor de las Devoluciones, rebajas y descuentos por (\$124,6). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Ingresos por venta de bienes tienen una participación del 14,2% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$14.197,4) que equivale al (10,5%) frente al valor consolidado de 2024.

Entidades que registran los mayores valores de VTABIE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-113 VTABIE - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes producidos	109.395,5	121.678,4	(12.282,9)	(10,1)
Ecopetrol S.A.	83.260,6	93.066,4	(9.805,8)	(10,5)
Refinería de Cartagena S.A.S	22.309,1	24.473,7	(2.164,6)	(8,8)
Esenttia S.A	2.003,4	2.058,3	(54,9)	(2,7)
Industria Militar	699,6	747,3	(47,7)	(6,4)
*Resto de entidades que reportan	1.122,9	1.332,8	(209,9)	(15,7)
Bienes comercializados	11.438,6	13.310,4	(1.871,8)	(14,1)
Ecopetrol S.A.	9.566,4	11.556,2	(1.989,8)	(17,2)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	365,8	479,0	(113,2)	(23,6)
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	363,7	369,0	(5,3)	(1,4)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	344,9	253,4	91,5	36,1
*Resto de entidades que reportan	797,8	652,8	145,0	22,2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(124,6)	(81,9)	(42,7)	52,1
Ecopetrol S.A.	(50,4)	(18,8)	(31,6)	168,2
Esenttia S.A	(23,2)	(39,6)	16,4	(41,4)
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	(13,6)	(4,3)	(9,3)	215,1
Servicios Postales Nacionales S.A.	(12,2)	(0,0)	(12,1)	70.057,2
*Resto de entidades que reportan	(25,3)	(9,6)	(15,6)	162,0
Total agregado	120.709,5	134.906,9	(14.197,4)	(10,5)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	120.709,5	134.906,9	(14.197,4)	(10,5)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 32 reportan saldos en la cuenta Bienes producidos y 48 en Bienes comercializados.

En la cuenta Bienes producidos, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 76,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$83.260,6 y una variación absoluta de (\$9.805,8) que equivale a una disminución del (10,5%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información

sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

- Variaciones en los precios internacionales del crudo y productos refinados, compensado parcialmente con el fortalecimiento de los cracks de productos y mejores diferenciales negociados de crudos.
- Disminución en los volúmenes comercializados asociados a la dinámica operativa y de mercado, principalmente menores ventas nacionales de gas y GLP, mayor realización de crudo al exterior en el 2024 por la incorporación de volúmenes que venían en tránsito desde el cierre de 2023, mientras que en 2025 no se registraron tránsitos provenientes del periodo anterior y menor disponibilidad de productos refinados para exportación.
- Efectos derivados de la tasa de cambio COP/USD sobre ingresos denominados en dólares que generó una disminución de la tasa de cambio promedio, con un efecto negativo en los ingresos del año 2025 respecto al anterior.

Asimismo, Ecopetrol S.A., reporta el 83,6% de la cuenta Bienes comercializados con un saldo de \$9.566,4 y una disminución de (\$1.989,8) que equivale al (17,2%) frente al periodo anterior. Según lo informado por la entidad mediante correo electrónico, estas disminuciones se justifican de la misma manera que para el concepto Bienes producidos (precios internacionales, volúmenes y tasa de cambio).

Por otra parte, Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db), con un saldo de (\$50,4) que equivale al 40,4% del total agregado. La variación absoluta de (\$31,6) corresponde al 168,2% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico que el incremento obedece principalmente a "combustibles y derivados", tal como se muestra en la tabla a continuación:

		Miles de millones de pesos	
Destino	Producto	2025	2024
Nacional	Combustibles y derivados	(50,0)	(19,0)
	GLP	-	-
	Petroquímico	-	-
Total		(50,0)	(19,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Nota 28.4 Ingresos por venta de servicios – VTASER

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de devoluciones, rebajas y descuentos que disminuyen el

valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-114 Venta de servicios (VTASER) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Servicios de transporte	14.986,7	14.462,8	523,9	3,6
Servicio de energía	9.184,1	9.477,7	(293,6)	(3,1)
Servicios de seguros y reaseguros	7.711,0	10.736,3	(3.025,3)	(28,2)
Otros servicios	6.195,0	6.383,0	(188,0)	(2,9)
Administración de la seguridad social en salud	3.290,9	3.014,5	276,4	9,2
Servicios educativos	3.290,0	2.636,3	653,7	24,8
Operaciones fondos de garantías	2.312,0	2.162,5	149,5	6,9
Otros conceptos de Venta de servicios	4.726,8	4.089,9	636,9	15,6
Subtotal de VTASER	51.696,5	52.963,0	(1.266,5)	(2,4)
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos (db)	(1.014,3)	(986,3)	(28,0)	2,8
Total agregado	50.682,2	51.976,7	(1.294,5)	(2,5)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(1.926,4)	(2.050,8)	124,4	(6,1)
Total consolidado	48.755,8	49.925,9	(1.170,1)	(2,3)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Venta de servicios alcanza la suma agregada de \$50.682,2, que incorpora el valor de las Devoluciones, rebajas y descuentos (db) por (\$1.014,3). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$1.926,4), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$48.755,8, que representa una participación del 5,7% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$1.170,1) que equivale al (2,3%) frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - VTASER

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Venta de servicios y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-115 VTASER – eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Servicios de transporte	14.986,7	-	14.986,7	14.462,8
Servicio de energía	9.184,1	(467,2)	8.716,9	8.874,1
Servicios de seguros y reaseguros	7.711,0	(221,3)	7.489,7	10.507,1
Otros servicios	6.195,0	(875,7)	5.319,3	5.504,7
Administración de la seguridad social en salud	3.290,9	-	3.290,9	3.014,5
Servicios educativos	3.290,0	-	3.290,0	2.636,3
Operaciones fondos de garantías	2.312,0	-	2.312,0	2.162,5
Otros conceptos de Venta de servicios	4.726,8	(394,3)	4.332,5	3.731,3
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.014,3)	32,1	(982,2)	(967,4)
Totales	50.682,2	(1.926,4)	48.755,8	49.925,9

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (3,8%), es decir, (\$1.926,4). Se destacan los conceptos: Otros servicios, Servicio de energía y Servicios de seguros y reaseguros, que representan el 81,2% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 45,5%, 24,3% y 11,5%, respectivamente, por valor de (\$1.564,2). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este grupo son:

- E.S.P. Intercolombia S.A. con un valor de (\$326,8)
- Servicios Postales Nacionales S.A. con (\$270,0)
- La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) con (\$215,5)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Servicios de transporte con un valor consolidado de \$14.986,7, Servicio de energía con \$8.716,9, y Servicios de seguros y reaseguros con \$7.489,7, que agrupan el 64,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de VTASER

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-116 VTASER - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Conceptos / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Servicios de transporte	14.986,7	14.462,8	523,9	3,6
Oleoducto Central S.A.	6.171,9	5.796,2	375,7	6,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	6.020,0	6.267,7	(247,7)	(4,0)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.445,0	1.187,4	257,6	21,7
Oleoducto de Colombia S.A.	772,3	713,6	58,7	8,2
*Resto de entidades que reportan	577,5	497,9	79,6	16,0
Servicio de energía	9.184,1	9.477,7	(293,6)	(3,1)
E.S.P. Intercolombia S.A.	2.304,5	2.232,4	72,1	3,2
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.100,9	1.243,2	(142,3)	(11,4)
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	1.005,6	1.000,5	5,1	0,5
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	978,2	987,1	(8,9)	(0,9)
*Resto de entidades que reportan	3.794,9	4.014,5	(219,6)	(5,5)
Servicios de seguros y reaseguros	7.711,0	10.736,3	(3.025,3)	(28,2)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	5.667,9	4.757,3	910,6	19,1
Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.043,1	5.979,0	(3.935,9)	(65,8)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.014,3)	(986,3)	(28,0)	2,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	(251,8)	(246,9)	(4,9)	2,0
Ministerio de Defensa Nacional	(179,9)	(159,1)	(20,8)	13,1
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	(174,9)	(160,7)	(14,2)	8,8
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	(69,4)	(58,1)	(11,3)	19,4
*Resto de entidades que reportan	(338,3)	(361,5)	23,2	(6,4)
Subtotal resto de conceptos de VTASER	19.814,7	51.248,9	(31.434,2)	(61,3)
Total agregado	50.682,2	51.976,7	(1.294,5)	(2,5)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(1.926,4)	(2.050,8)	124,4	(6,1)
Total consolidado	48.755,8	49.925,9	(1.170,1)	(2,3)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 10 reportan saldos en la cuenta Servicio de transporte; 16 en Servicios de energía y 2 en Servicios de seguros y reaseguros.

En la cuenta Servicios de transporte, la entidad más representativa es Oleoducto Central S.A., con una participación del 41,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$6.171,9 y una variación absoluta de \$375,7 que equivale a un incremento de 6,5% frente al año anterior. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros, esta variación se explica por el promedio de barriles transportados para cada segmento y la regulación de tarifas, señalando:

(...)
De acuerdo con el Marco Regulatorio de tarifas de transporte por oleoductos y de conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 15 de la Resolución 72146 del 7 de mayo de 2014 del Ministerio de Minas y Energía, con el artículo 1º de la Resolución 00279 del 30 de marzo de 2023, y lo establecido en el artículo 1º de la Resolución 00895 del 26 de agosto de 2024 para "Levantar la medida de suspensión" señalada en el artículo 1 de la Resolución 00279 de 2023, respecto al factor anual de actualización tarifaria que trata el artículo 15 de la Resolución 72146 de 2014, se actualizaron las tarifas de transporte del Oleoducto a partir a partir del 1 de julio 2025 y hasta el 30 junio 2026".

La E.S.P. Intercolombia S.A. reporta el 25,1% de la cuenta Servicio de energía con saldo de \$2.304,5 y un incremento de \$72,1 que equivale al 3,2% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación de 72.245 millones de mayores ingresos corresponde a:

Cifras en millones de pesos

Ingresos de contratos con clientes	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Servicios de transmisión de energía eléctrica	2.092.228,0	2.015.833,0	76.395,0	3,8
Cargos por conexión	210.984,0	215.134,0	(4.150,0)	(1,9)
Total	2.303.212,0	2.230.967,0	72.245,0	3,2

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

1. Servicio de transmisión de energía eléctrica: variación de \$76.395 M -> Corresponde principalmente a variables macroeconómicas (IPP) que impactaron favorablemente los ingresos por uso de la red existente por valor de \$47.966 y por la variación en ingresos de convocatorias \$28.849 relacionados con UPME 09-16 remunerada a partir de septiembre de 2025.
2. Cargos por conexión: variación de \$-4.150 M -> corresponde a menores ingresos por aplicación resolución 015/18 por valor de \$3.246, finalización de la remuneración de un contrato por valor \$6.870; esto a su vez se compensa con contratos por proyectos nuevos por \$3.262, variación favorable por IPP \$2.365. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos)

La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) es la entidad más representativa en la cuenta Servicios de seguros y reaseguros, con un saldo de \$5.667,9 que equivale al 73,5% del total agregado. La variación absoluta de \$910,6 corresponde al 19,1% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica teniendo en cuenta que:

Se presenta crecimiento en la producción de SOAT registrado a diciembre de 2025 frente al mismo periodo del año anterior, dado el buen comportamiento del mercado en dicho ramo. Al presentarse un aumento en las ventas de SOAT directamente se refleja en el crecimiento del valor de la compensación que se recibe de las aseguradoras de acuerdo con el mecanismo de compensación establecido, para lo cual La Aseguradora presentó mayor crecimiento en ventas a diciembre 2025.

Nota 28.5 Otros ingresos – OTING

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-117 Otros ingresos (OTING) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	151.857,2	79.518,5	72.338,7	91,0
Financieros	42.441,6	38.270,1	4.171,5	10,9
Ingresos diversos	31.880,9	30.249,0	1.631,9	5,4
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	23.295,7	30.798,4	(7.502,7)	(24,4)
Reversión de provisiones	22.599,0	19.696,0	2.903,0	14,7
Impuesto a las ganancias diferido	8.669,9	5.958,0	2.711,9	45,5
Reversión del deterioro del valor	4.989,5	4.852,3	137,2	2,8
Otros conceptos de Otros ingresos	513,9	645,5	(131,6)	(20,4)
Total agregado	286.247,7	209.987,8	76.259,9	36,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(23.039,5)	(30.671,6)	7.632,1	(24,9)
Total consolidado	263.208,2	179.316,2	83.892,0	46,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Otros ingresos alcanza la suma agregada de \$286.247,7. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$23.039,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$263.208,2, que representa una participación del 30,9% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de \$83.892,0 que equivale al 46,8% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – OTING

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Otros ingresos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-118 OTING – eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Ajuste por diferencia en cambio	151.857,2	-	151.857,2	79.518,5
Financieros	42.441,6	(2.670,9)	39.770,7	35.525,9
Ingresos diversos	31.880,9	(384,5)	31.496,4	29.786,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	23.295,7	(19.581,4)	3.714,3	3.710,2
Reversión de provisiones	22.599,0	-	22.599,0	19.696,0
Impuesto a las ganancias diferido	8.669,9	-	8.669,9	5.958,0
Reversión del deterioro del valor	4.989,5	-	4.989,5	4.852,3
Otros conceptos de Otros ingresos	513,9	(402,7)	111,2	269,0
Totales	286.247,7	(23.039,5)	263.208,2	179.316,2

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (8,0%), es decir, (\$23.039,5). Se destaca la cuenta Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas que representa el 85,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$19.581,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con un valor de (\$9.805,1)
- Ecopetrol S.A. con un valor de (\$5.448,1)
- Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con un valor de (\$2.428,1)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Ajuste por diferencia en cambio con un valor de \$151.857,2; Financieros con \$39.770,7; e Ingresos diversos con \$31.496,4, que representan el 84,8% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTING

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-119 OTING – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	151.857,2	79.518,5	72.338,7	91,0
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	79.664,6	20.418,4	59.246,2	290,2
Refinería de Cartagena S.A.S	45.570,3	30.635,9	14.934,4	48,7
Ecopetrol S.A.	24.857,9	25.175,7	(317,8)	(1,3)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	492,4	16,1	476,3	2.958,4
*Resto de entidades que reportan	1.272,0	3.272,4	(2.000,4)	(61,1)
Financieros	42.441,6	38.270,1	4.171,5	10,9
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	7.906,5	3.745,6	4.160,9	111,1
Banco Agrario de Colombia	4.989,2	4.863,7	125,5	2,6
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.876,3	3.942,8	(66,5)	(1,7)
Ecopetrol S.A.	3.620,0	2.998,7	621,3	20,7
*Resto de entidades que reportan	22.049,6	22.719,3	(669,7)	(2,9)
Ingresos diversos	31.880,9	30.249,0	1.631,9	5,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	11.399,6	10.507,2	892,4	8,5
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	4.105,7	87,6	4.018,1	4.586,9
Ministerio de Minas y Energía	2.782,8	2.501,2	281,6	11,3
Agencia Nacional de Infraestructura	2.234,1	1.662,2	571,9	34,4
*Resto de entidades que reportan	11.358,7	15.490,8	(4.132,1)	(26,7)
Subtotal resto de conceptos de OTING	60.068,0	61.950,2	(1.882,2)	(3,0)
Total agregado	286.247,7	209.987,8	76.259,9	36,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(23.039,5)	(30.671,6)	7.632,1	(24,9)
Total consolidado	263.208,2	179.316,2	83.892,0	46,8

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 356 entidades consolidadas en 2025: 88 reportan saldos en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio; 313 en Financieros y 319 en Ingresos diversos.

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, la entidad más representativa es la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con una participación del 52,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$79.664,6 y una variación absoluta de \$59.246,2 que equivale a un aumento del 290,2% frente al año anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas: "El aumento en el saldo de la subcuenta está relacionado con la variación del tipo de cambio de la moneda dólar a pesos correspondiente a los saldos de la Deuda Pública por colocación de Bonos Externos".

Asimismo, la DGCPTN reporta el 18,6% de la cuenta Financieros con un saldo de \$7.906,5 y un incremento de \$4.160,9 que equivale al 111,1% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

Subcuenta 480290 – Otros ingresos financieros, en esta subcuenta se registró el reconocimiento de la prima a favor de la Nación por \$4.019.519.492.864,

como resultado de la operación de manejo de deuda externa en el mercado internacional de capitales, en la recompra de bonos globales cumplida el 14 de agosto de 2025. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) es la entidad más representativa en la cuenta Ingresos diversos, con un saldo de \$11.399,6 que equivale al 35,8% del total agregado. La variación absoluta de \$892,4 corresponde al 8,5 % frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros "(...) refleja una suma de \$10.031.386.212.744,00, por concepto de los excedentes consignados por el Banco de la Republica a la DGCPTN de las utilidades de año 2024 asignadas a la Nación". (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en la cuenta Ingresos diversos, que asciende a \$4.018,1. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el incremento obedece principalmente:

(...) por el registro de los recursos recibidos durante la vigencia 2025 por la fuente de salud, los cuales se empezaron a reconocer en la cuenta 4808. Dichos aportes anteriormente se registraban en la cuenta 3105 Capital Fiscal atendiendo la implementación del concepto 20241100032731 emitido por la Contaduría General de la Nación el 04 de octubre de 2024 y cuya aplicabilidad inicio a partir del 01 de enero de 2025.

Nota 28.6 Operaciones interinstitucionales – IOPINT

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-120 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) - composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Fondos recibidos	348.153,9	299.096,6	49.057,3	16,4
Operaciones de enlace	297.949,2	265.314,4	32.634,8	12,3
Operaciones sin flujo de efectivo	21.978,9	38.369,6	(16.390,7)	(42,7)
Total agregado	668.082,0	602.780,6	65.301,4	10,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(667.097,4)	(601.850,6)	(65.246,8)	10,8
Total consolidado	984,6	930,0	54,6	5,9

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanza la suma agregada de \$668.082,0. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$667.097,4), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$984,6, que representa una participación del 0,1% en el

total de los del Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$54,6 que equivale al 5,9% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - IOPINT

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Operaciones interinstitucionales y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-121 IOPINT - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Fondos recibidos	348.153,9	(347.179,2)	974,7	924,3
Operaciones de enlace	297.949,2	(297.947,5)	1,7	0,3
Operaciones sin flujo de efectivo	21.978,9	(21.970,7)	8,2	5,4
Totales	668.082,0	(667.097,4)	984,6	930,0

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (99,9%), es decir, (\$667.097,4). Se destacan los conceptos: Fondos recibidos y Operaciones de enlace, que representan el 96,7% de las eliminaciones y reclasificaciones con participación del 52,0% y 44,7% un valor de (\$645.126,7). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de (\$301.912,5)
- Ministerio de Educación Nacional con un valor de (\$66.408,5)
- Ministerio de Salud y Protección Social con un valor de (\$62.463,0)

El concepto más representativo del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas es Fondos recibidos con un valor consolidado de \$974,7, que representa el 99,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de IOPINT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-122 IOPINT - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Fondos recibidos	348.153,9	299.096,6	49.057,3	16,4
Ministerio de Educación Nacional	65.958,4	56.529,5	9.428,9	16,7
Ministerio de Salud y Protección Social	62.175,7	56.568,4	5.607,3	9,9
Ministerio del Trabajo	41.810,4	33.540,5	8.269,9	24,7
Ministerio de Defensa Nacional	22.870,4	19.357,1	3.513,3	18,1
*Resto de entidades que reportan	155.339,0	133.101,1	22.237,9	16,7
Operaciones de enlace	297.949,2	265.314,4	32.634,8	12,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	296.755,7	262.444,1	34.311,6	13,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.139,4	2.831,6	(1.692,2)	(59,8)
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	29,3	-	29,3	-**
Superintendencia de Subsidio Familiar	12,6	7,6	5,0	65,8
*Resto de entidades que reportan	12,2	31,1	(18,9)	(60,8)
Operaciones sin flujo de efectivo	21.978,9	38.369,6	(16.390,7)	(42,7)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	13.450,8	18.357,5	(4.906,7)	(26,7)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	1.454,1	15.690,7	(14.236,6)	(90,7)
Ministerio de Minas y Energía	1.104,6	964,4	140,2	14,5
Ministerio de Defensa Nacional	721,6	470,0	251,6	53,5
*Resto de entidades que reportan	5.247,8	2.887,0	2.360,8	81,8
Total agregado	668.082,0	602.780,6	65.301,4	10,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(667.097,4)	(601.850,6)	(65.246,8)	10,8
Total consolidado	984,6	930,0	54,6	5,9

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-** La cuenta no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 167 reportaron saldos en la cuenta Fondos recibidos; 34 en Operaciones de enlace y 147 en Operaciones sin flujo de efectivo.

En la cuenta Fondos recibidos, la entidad más representativa es el Ministerio de Educación Nacional, con una participación del 18,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$65.958,4 y una variación absoluta de \$9.428,9 que equivale a un incremento del 16,7% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

(...) corresponde principalmente a los ingresos percibidos por la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, destinados a la cobertura de gastos de funcionamiento e inversión, en conformidad con la Ley de Presupuesto y los procedimientos contables aplicables a las operaciones interinstitucionales, especialmente en el Numeral 3: Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN).

Cifras expresadas en pesos			
Concepto	2025	2024	Variación
Funcionamiento	60.905.801.486.218,7	52.538.584.084.995,3	8.367.217.401.223,4
Inversión	5.052.571.964.898,4	3.990.955.062.219,8	1.061.616.902.678,6
Totales	65.958.373.451.117,1	56.529.539.147.215,1	9.428.834.303.902,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Funcionamiento: Se observa un incremento del 15,93 % en comparación con el año anterior, debido a un mayor financiamiento de los gastos operativos realizados a través de la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto. Estos registros se efectúan de acuerdo con el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales, específicamente en el Numeral 3: Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN).

Inversión: Presenta un incremento del 26,60 % respecto al año anterior, atribuida a un mayor financiamiento de proyectos de inversión a través de la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) reporta el 99,6% de la cuenta Operaciones de enlace con un saldo de \$296.755,7 y un incremento de \$34.311,6, equivalente al 13,1% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica:

Incremento en los movimientos de las cuentas corrientes de recaudo de recursos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Nación, así como, de los recursos recibidos en administración por la Cuenta Única Nacional y fondos establecidos por la Ley.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en la cuenta Operaciones de enlace, por valor de (\$1.692,2). Según lo informado en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la disminución obedece principalmente a: “para el primer trimestre de 2024 las resoluciones que eran para pago con TIDIS se pagaban en efectivo pues a la fecha no se contaba con macrotítulo”.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es la entidad más representativa en la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, con un saldo de \$13.450,8 que equivale al 61,2% del total agregado. La variación absoluta de (\$4.906,7) corresponde al (26,7%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta:

(...) Pago de obligaciones con títulos

El saldo de \$18.045.798.889.966,30 a 31 de diciembre de 2025 corresponde a las operaciones de enlace efectuadas con la Entidad Contable Pública

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional por los pagos realizados con títulos de deuda por los siguientes conceptos:

Pagos a ECOPETROL y REFCAR mediante la emisión de títulos de Tesorería TES clase B por valor de \$12.674.083.285.256,00, en cumplimiento de lo establecido en la Resoluciones 1860 del 26 de junio de 2025 y 2895 del 25/09/2025 del MHCP, por concepto de las obligaciones del Fondo de Estabilización de los Precios de los combustibles (FEPC) generadas por el diferencial de compensación liquidado por el Ministerio de Minas y Energía. (...)

Bonos pensionales pagados con títulos TES por la suma de \$ 3.111.456.542.858,51, de conformidad con el artículo 61 del Decreto 1523 del 18 de diciembre 2024, que estableció que durante la vigencia fiscal la Nación podrá reconocer y pagar, bien sea con cargo al servicio de deuda del PGN o mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B, los bonos pensionales de que trata la Ley 100 de 1993 y su Decreto 1833 de 2016 compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones. Al respecto, cabe precisar que ésta es una operación de enlace realizada con la Entidad Contable Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

De otra parte, cabe destacar que se realizaron pagos en títulos al FONPET por valor total de \$1.004.284.797.498,00, los cuales se distribuyen en los siguientes conceptos: a) pago de las once doceavas de la asignación especial del SGP vigencia 2024 por un valor de \$ 857.837.603.009,50, b) pago de la última doceava de la asignación especial del SGP vigencia 2023 por un valor de \$94.894.068.421,17 y c) pago de la Resolución 4012 de 2024 relativa al impuesto de timbre nacional recaudado de noviembre y diciembre de 2023 y de enero a octubre 2024, por un monto de \$51.553.126.067,33. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la DGCPTN, en la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, por valor de (\$14.236,2). Según sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta:

Cifras expresadas en pesos			
Concepto	2025	2024	Variación
Pago de obligaciones con títulos	2.108.243.487,0	12.256.286.673.620,0	(12.254.178.430.133,0)
Otras operaciones sin flujo de efectivo	1.452.019.189.818,0	3.434.368.372.151,0	(1.982.349.182.333,0)
Totales	1.454.127.433.305,0	15.690.655.045.771,0	(14.236.527.612.466,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Las operaciones sin flujo de efectivo. (sic) representa el valor de las operaciones entre entidades contables públicas para cancelar derechos y obligaciones. sin que exista flujo de recursos. Al corte diciembre 31 de 2025 el saldo corresponde a \$1.454.127.433.305, lo conforma:

Subcuenta 472210 – Pago de obligaciones con títulos
El saldo a diciembre de 2025 por \$2.108.243.487, está relacionado con la prescripción de acreedores realizada por las entidades contables públicas:

Ministerio de Defensa - Departamento de Inteligencia y Contrainteligencia por \$37.910.230, Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia por \$2.067.492.243 y el Ministerio de Educación Nacional por \$2.841.014.

Subcuenta 472290 - Otras operaciones sin flujo de efectivo

El saldo de la subcuenta al cierre de la vigencia de 2025 por \$1.452.019.189.818, corresponde a la actualización por el uso de recursos recibidos en administración por la DGCPTN de: Ministerio de Minas y Energía Fondos: FAZNI, FOES, FAER, PRONE y Gas Natural por \$526.818.294.663, Superintendencia de Sociedades (CORPORANONIMAS) por \$792.983.748; Bonos pensionales con cargo a CAPRESUB –MHCP por \$5.166.250.205 y por el Reintegro de saldos no comprometidos por el Fondo Nacional de Garantías - FNG por \$919.241.661.202. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 29 Gastos – GAST

La composición de los Gastos se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el año anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado para el año 2025. Esta información hace parte integral del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-123 Gastos (GAST) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Gastos generales				
Operaciones interinstitucionales	672.656,0	606.476,9	66.179,1	10,9
De administración y operación	268.991,4	251.829,0	17.162,4	6,8
Transferencias y subvenciones	225.866,6	210.674,7	15.191,9	7,2
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	59.478,2	50.725,8	8.752,4	17,3
Gasto público social	30.334,3	28.925,1	1.409,2	4,9
Otros gastos	29.224,1	31.159,9	(1.935,8)	(6,2)
De actividades y/o servicios especializados	9.905,2	12.117,5	(2.212,3)	(18,3)
De ventas	2.735,2	2.276,5	458,7	20,1
Total agregado Gastos generales	1.299.191,0	1.194.185,4	105.005,6	8,8
Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio				
Ajuste por diferencia en cambio	116.118,0	129.025,7	(12.907,7)	(10,0)
Financieros	107.909,0	92.871,1	15.037,9	16,2
Comisiones	943,2	677,1	266,1	39,3
Total agregado gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	224.970,2	222.573,9	2.396,3	1,1
Total agregado gastos	1.524.161,2	1.416.759,3	107.401,9	7,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(728.157,6)	(655.236,8)	(72.920,8)	11,1
Total consolidado	796.003,6	761.522,5	34.481,1	4,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Gastos alcanzan la suma agregada de \$1.524.161,2. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$728.157,6), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$796.003,6.

Se evidencia un incremento de \$34.481,1 que equivale al 4,5% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GAST

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de los Gastos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-124 GAST – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Gastos generales				
Operaciones interinstitucionales	672.656,0	(668.361,2)	4.294,8	3.719,8
De administración y operación	268.991,4	(5.469,7)	263.521,7	247.487,3
Transferencias y subvenciones	225.866,6	(51.681,6)	174.185,0	165.485,2
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	59.478,2	-	59.478,2	50.725,8
Gasto público social	30.334,3	-	30.334,3	28.925,1
Otros gastos	29.224,1	(256,1)	28.968,0	30.649,9
De actividades y/o servicios especializados	9.905,2	(3,7)	9.901,5	12.113,5
De ventas	2.735,2	(252,9)	2.482,3	2.140,3
Total Gastos generales	1.299.191,0	(726.025,2)	573.165,8	541.246,9
Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio				
Ajuste por diferencia en cambio	116.118,0	-	116.118,0	129.025,7
Financieros	107.909,0	(1.926,5)	105.982,5	90.697,8
Comisiones	943,2	(205,9)	737,3	552,1
Total Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	224.970,2	(2.132,4)	222.837,8	220.275,6
Total gastos	1.524.161,2	(728.157,6)	796.003,6	761.522,5

En el ejercicio 2025, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de los Gastos en un (47,8%), equivalente a (\$728.157,6). Se destaca el grupo Operaciones interinstitucionales que representa el 91,8% de las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas con un valor de (\$668.361,2).

Los Gastos generales registran un total agregado de \$1.299.191,0 y las eliminaciones y reclasificaciones ascendieron a (\$726.025,2), lo que determina un saldo final consolidado de \$573.165,8. En cuanto a los Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio se refleja un total agregado de \$224.970,2, sujeto a eliminaciones y reclasificaciones por (\$2.132,4), lo que resulta en un saldo final consolidado de \$222.837,8.

En las notas específicas siguientes se presenta el detalle de los Gastos por grupo, iniciando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones, y finalizando con la identificación de las entidades que presentan los saldos más representativos de cada concepto.

Nota 29.1 Gastos de administración y operación – GAO

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados de cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-125 Gastos de administración y operación (GAO) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones Generales	65.447,8	56.523,0	8.924,8	15,8
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	52.502,9	46.522,7	5.980,2	12,9
Sueldos y salarios	51.803,9	50.660,1	1.143,8	2,3
Gastos de personal diversos	35.247,6	31.066,5	4.181,1	13,5
Prestaciones sociales	33.009,2	38.964,8	(5.955,6)	(15,3)
Contribuciones efectivas	17.426,9	15.767,6	1.659,3	10,5
Otros conceptos de De administración y operación	7.543,3	6.795,0	748,3	11,0
Total agregado	6.009,7	5.529,2	480,5	8,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	268.991,3	251.828,9	17.162,4	6,8
Total consolidado	(5.469,6)	(4.341,6)	(1.128,0)	26,0
	263.521,7	247.487,3	16.034,4	6,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos de administración y operación alcanza la suma agregada de \$268.991,3. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$5.469,6), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$263.521,7 que representa una participación del 33,1% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$16.034,4 que equivale al 6,5% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GAO

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Gastos de administración y operación y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-126 GAO – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones Generales	65.447,8	-	65.447,8	56.523,0
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	52.502,9	(2.324,5)	50.178,4	44.970,1
Sueldos y salarios	51.803,9	-	51.803,9	50.660,1
Gastos de personal diversos	35.247,6	-	35.247,6	31.066,5
Prestaciones sociales	33.009,2	-	33.009,2	38.964,8
Contribuciones efectivas	17.426,9	-	17.426,9	15.767,6
Otros conceptos de De administración y operación	7.543,3	-	7.543,3	6.795,0
Totales	6.009,7	(3.145,1)	2.864,6	2.740,2
	268.991,3	(5.469,6)	263.521,7	247.487,3

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (2,0%), es decir, (\$5.469,6). Se destaca la cuenta de Generales que representa el 42,5% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$2.324,5). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en el grupo son:

- Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera con un valor de (\$504,8)
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con un valor de (\$446,2)
- Ministerio de Defensa Nacional con un valor de (\$392,8)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones con un valor de \$65.447,8, Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud con \$51.803,9 y Generales con \$50.178,4, que representan el 63,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GAO

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-127 GAO - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones	65.447,8	56.523,0	8.924,8	15,8
Colpensiones - Fondo de Vejez	58.637,3	50.425,8	8.211,5	16,3
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	3.952,3	3.563,4	388,9	10,9
Colpensiones - Fondo de Invalidez	2.858,2	2.533,8	324,4	12,8
Generales	52.502,9	46.522,7	5.980,2	12,9
Ministerio de Defensa Nacional	4.948,0	4.649,7	298,3	6,4
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	3.595,2	2.684,2	911,0	33,9
Servicio Nacional de Aprendizaje	3.192,0	3.157,5	34,5	1,1
Unidad Nacional de Protección	2.439,8	2.286,2	153,6	6,7
*Resto de entidades que reportan	38.327,9	33.745,1	4.582,8	13,6
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	51.803,9	50.660,1	1.143,8	2,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	51.803,9	50.660,1	1.143,8	2,3
Subtotal resto de conceptos de Gastos de administración y operación	99.236,7	98.123,1	1.113,6	1,1
Total agregado	268.991,3	251.828,9	17.162,4	6,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(5.469,6)	(4.341,6)	(1.128,0)	26,0
Total consolidado	263.521,7	247.487,3	16.034,4	6,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025 en el nivel nacional: tres reportan saldos en la cuenta Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones; 314 en Generales y una en Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En la cuenta Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones, la entidad más representativa es Colpensiones – Fondo de Vejez, con una participación del 89,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$58.637,3, y una variación absoluta de \$8.211,5 que equivale a un incremento del 16,3% frente al año anterior. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad explica la variación en la cuenta mediante los siguientes cuadros:

En pesos				
Cuenta	Concepto	2025	2024	Valor variación
51	Gastos de administración y operación	58.637.323.305.441,0	50.425.841.755.342,0	8.211.481.550.099,0
5123	Recursos destinados financiación RPM	58.637.323.305.441,0	50.425.841.755.342,0	8.211.481.550.099,0
512301	Prestaciones Económicas	56.207.095.990.948,0	48.954.357.539.897,0	7.252.738.451.051,0
512303	Indemnizaciones sustitutivas	1.215.556.831.015,0	930.904.316.924,0	284.652.514.091,0
512306	Bonos pensionales o cuotas partes	1.028.512.481.320,0	375.103.922.961,0	653.408.558.359,0
512304	Auxilios Funerarios	169.382.493.299,0	157.448.922.719,0	11.933.570.580,0
512305	Cuotas partes de pensiones	9.124.305.869,0	1.449.262.710,0	7.675.043.159,0
512390	Otros recursos destinados finan RPM (a)	7.651.202.990,0	6.577.790.131,0	1.073.412.859,0

(a) Otros recursos destinados financiación RPM: Corresponde al registro de:

Concepto	Valor en pesos
Actualización títulos pensionales	4.482.125.091
Rendimientos devolución Aportes AFP	2.845.274.156
Actualización calculo actuarial O.E. Publico	323.803.743
Total Otros recursos destinados a la financiación RPM	7.651.202.990

Fuente: tabla de elaboración propia con de información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad señala al respecto:

La variación se ve representada principalmente en el gasto por prestaciones económicas, por el aumento en el valor de las mesadas pasando de 1.275.102 beneficiarios en diciembre de 2024 a 1.373.165 en el mismo periodo de 2025, a este factor se suma el ajuste legal de las mesadas derivado del aumento del salario mínimo y la variación del IPC.

El Ministerio de Defensa Nacional reporta el 9,4% de la cuenta Generales con un saldo de \$4.948,0 y un incremento de \$298,3, que equivale al 6,4% frente al periodo anterior. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad explica la variación por cada una de las subcuentas que conforman la cuenta, de las cuales se extraen las más significativas:

La subcuenta 511144 Apoyo a operaciones militares y de policía con un saldo de COP 83.504.307.217, con una variación de COP 65.029.263.029 que representa un 351.98 %, identificada en el Ejército Nacional debido a la mayor cantidad de horas de vuelo contratadas respecto de la vigencia anterior (...)

La subcuenta 511125 Seguros generales presenta saldo de COP 265.229.239.457 y presenta un incremento de COP 61.195.470.408 con un 29.99 % de variación, el cual corresponde principalmente a la adquisición y amortización de pólizas de seguro de responsabilidad civil para la protección

de bienes e interés patrimonial del MDN y por la renegociación de primas por siniestralidad del sector defensa durante la vigencia 2025.

La subcuenta 511117 Servicios públicos, presenta un valor de COP 478.763.088.243, con un incremento del 12.72 % por valor de 54.019.943.104, identificada principalmente por el incremento en las tarifas de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, aseo, energía, telefonía celular y telefonía fija), de todas las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, además de la atención de restablecimiento de servicios (emergencias) al ser considerados un servicio esencial para el funcionamiento de las unidades militares, los cuales son de ocurrencia variable de acuerdo con la entidad prestadora y la región en la que se suministra el servicio.

La cuenta 511165 Intangibles, revela un saldo de COP 96.279.930.362 con un incremento por valor de COP 48.977.170.503, que equivale al 103.54 %, derivado de la ejecución de contratos estratégicos durante 2025 (...) También inciden en la variación los registros de la Armada Nacional, correspondientes a amortizaciones de contratos pagados por anticipado (licenciamientos Heimcore y Office 365 con Royal Tech), y en la Unidad de Gestión General, los contratos de mantenimiento y suscripciones de activos intangibles (...)

La subcuenta 511115 mantenimiento por valor de COP 762.418.855.042, presenta un incremento por valor de COP 46.233.351.988 con una variación de 6,46 % frente a la vigencia anterior, su mayor participación está representada en Ejército Nacional por medio de CENAC Aviación, por la ejecución de contratos destinados al mantenimiento y adecuación de inmuebles (...) además en los servicios contratados para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica (...) en CENAC Inteligencia el incremento se relaciona con el mantenimiento del circuito cerrado de televisión y de sistemas (...) así como con el mantenimiento de equipo automotor (...) en la Fuerza Aeroespacial Colombiana se encuentra representado principalmente por la ejecución de contratos de mantenimiento para equipos de navegación y aeronaves (...) en la Armada Nacional se presenta un decremento por valor de \$-99.783.993.645, debido a que en la presente vigencia fueron menores los valores reconocidos por gastos de mantenimiento en las Unidades a Flote, Inmuebles, mejoramiento de vivienda y alojamientos, entre otros, para las Subunidades Ejecutoras de la Armada Nacional.

La subcuenta 511180 Servicios con un saldo de COP 219.157.755.537, presenta un incremento de COP 37.140.667.850 con una variación del 20.41 %, y obedece principalmente a la adquisición de servicios, entre los que se destacan, el contrato No. 452 suscrito con la Compañía Positiva, con el fin de adelantar las evaluaciones médico ocupacionales en los procesos de incorporación; servicios de interventoría con Unión Temporal Elite, contrato No.067APLOG24, para la adquisición de servicios de protocolo y operador logístico para el Comando Superior y contrato No. 062APLOG25 para el servicio de revisión técnico mecánica y revisión de gases, para el caso de la Fuerza Aeroespacial colombiana se presenta el incremento principalmente por la

contratación y ejecución de servicios durante la vigencia 2025, orientados al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la Institución, adicionalmente, se reconocen gastos derivados de la ejecución de recursos y amortizaciones (...) en el marco de los acuerdos suscritos con el Gobierno de los Estados Unidos.

La subcuenta 511116 Reparaciones por valor de COP 253.891.621.802, presenta una variación del 10.69 % por COP 24.519.183.709, respecto a la vigencia anterior que corresponde principalmente a la Fuerza Aeroespacial Colombiana por reparaciones ejecutadas (...)

La subcuenta 511146 combustibles y lubricantes presenta un saldo por valor de COP 330.874.640.813 un decremento de (COP 92.390.331.722), con una variación de -21.83 %, cuya participación corresponde a todas las subunidades de la Armada Nacional, en el consumo de combustibles terrestre, marítimo y grasas y lubricantes para las diferentes unidades de la Armada Nacional, entre ellos, buques, vehículos, aeronaves, en la presente vigencia fue menor el consumo de este material, debido al registro directo en cuentas de orden de bienes recibidos sin contraprestación en la aplicación desde el cierre de vigencia 2024 del Boletín SILOG No. 75 en cumplimiento a la Resolución No. 444 del 06 de diciembre del 2024 de la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se creó una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control, estos bienes se reclasifican a la subcuenta 837402 - Combustibles y Lubricantes. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, que reporta la totalidad de la cuenta Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, presenta un incremento de \$1.143,8 equivalente al 2,3% frente al periodo anterior. En sus notas a los estados financieros, la entidad explica la variación en la cuenta mediante el siguiente cuadro:

En pesos

Concepto	2025	2024	Variación
Gastos de adm y operación	51.803.904.789.605	50.660.097.610.557	1.143.807.179.048
UPC, Incap Enf Gral y Activ Prom Sal y Prev Enf RC	47.176.719.092.156	43.920.770.053.528	3.255.949.038.628
Ppto Máximo Ser Y Tecn Sa No Financ con UPC	2.944.892.477.643	5.002.380.974.006	-2.057.488.496.363
Licencias de maternidad y paternidad	1.235.786.903.447	1.289.644.110.939	-53.857.207.492
Prestaciones excepcionales	377.497.755.868	344.237.815.466	33.259.940.402
Gestión de cobro, man de inf y serv. finan. EPS- EOC	56.834.458.743	60.370.058.355	-3.535.599.612
Fortal red nal. urgencias y eventos catastróficos	4.944.584.837	0	4.944.584.837
Prestac Econ Af Reg Esp o Exc Salud	3.944.263.596	4.277.444.419	-333.180.823
Otros recursos destinados a la financ del SGSSS	3.285.253.315	38.417.153.844	-35.131.900.529

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Sobre la subcuenta Unidad de Pago por Capitación (UPC), incapacidades por enfermedad general y actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad del Régimen Contributivo (RC) presenta la siguiente información:

En pesos

Concepto	2025	2024	Variación
UPC,inc enf gral y activ prom sal y prev enf RC	47.176.719.092.156	43.920.770.053.528	3.255.949.038.628
UPC Contributivo Proceso Ordinario CSF	44.819.473.146.844	41.777.039.434.936	3.042.433.711.908
Reconocimiento Incapacidades	1.830.861.381.547	1.619.524.879.209	211.336.502.338
Percapita Programas de Promoción y Prevención RC	526.384.563.765	524.205.739.383	2.178.824.382

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Se presenta un aumento de \$3.042.433.711.908 equivalente al 7.28 % en el reconocimiento por la UPC Contributivo Proceso Ordinario con situación de fondos (CSF), incremento que obedece al aumento de la UPC por parte del MSPS según Resolución 2717 del 30 de diciembre de 2024 con una variación del 5.2% más el 2% del aumento que genera la UPC reconocida por estructura de costos. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Sobre la subcuenta Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC presenta el siguiente cuadro:

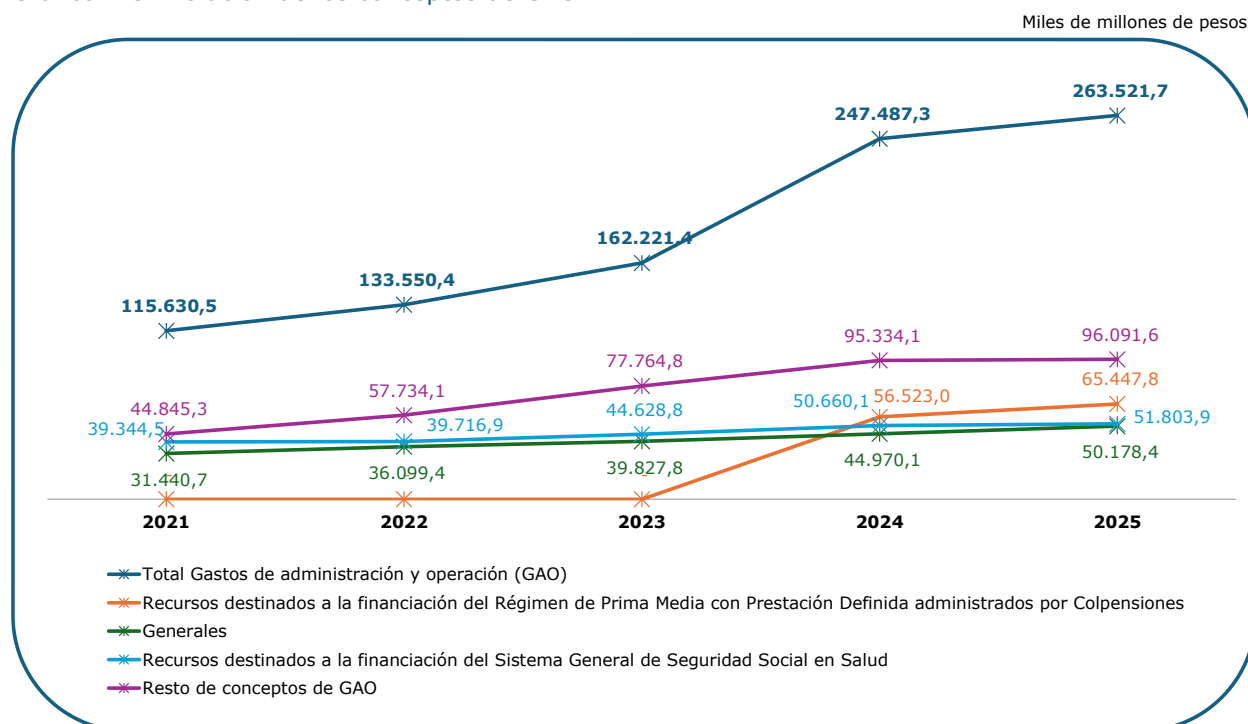
En pesos

Concepto	2025	2024	Variación
Ppto máximo servic y tecnol salud no financiados con UPC	2.944.892.477.643	5.002.380.974.006	-2.057.488.496.363
Ppto máx serv y tecn sal finan UPC - Rég Cont	2.590.662.510.301	3.387.808.217.618	-797.145.707.317
Ppto máx serv y tecn sal financ UPC - Rég Subs	354.229.967.342	1.614.572.756.388	-1.260.342.789.046

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Evolución de los conceptos más representativos de GAO

Gráfico 4-3 Evolución de los conceptos de GAO



Durante el periodo comprendido entre los años 2021 y 2025, los saldos de los Gastos de administración y operación experimentaron un incremento de \$147.891,2, equivalente al 127,9%, al pasar de \$115.630,5 en 2021 a \$263.521,7 en 2025.

Se destaca la variación en los Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con prestación definida administrados por Colpensiones, la cual representa el 44,3% del incremento total del grupo, con un valor de \$65.447,8. Esta variación obedece al reconocimiento del gasto por las obligaciones pensionales exigibles a 31 de diciembre de 2024 y 2025 por parte de los fondos administrados por Colpensiones, como resultado de la entrada en vigencia de las Resoluciones 342 y 343 expedidas por la CGN en 2022. Estas resoluciones modificaron la Norma de recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que antes prescribía el reconocimiento de las obligaciones pensionales del periodo en cuentas del Patrimonio.

Nota 29.2 Gastos de ventas – GVTAS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-128 Gastos de ventas (GVTAS) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuestos, contribuciones y tasas	1.196,3	711,6	484,7	68,1
Generales	1.073,7	1.043,7	30,0	2,9
Sueldos y salarios	229,4	258,7	(29,3)	(11,3)
Gastos de personal diversos	85,1	89,5	(4,4)	(4,9)
Prestaciones sociales	75,2	78,5	(3,3)	(4,2)
Contribuciones efectivas	49,2	52,9	(3,7)	(7,0)
Contribuciones imputadas	17,0	31,4	(14,4)	(45,9)
Aportes sobre la nómina	9,3	10,3	(1,0)	(9,7)
Total agregado	2.735,2	2.276,6	458,6	20,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(252,9)	(136,3)	(116,6)	85,5
Total consolidado	2.482,3	2.140,3	342,0	16,0

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos de ventas alcanza la suma agregada de \$2.735,2. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$252,9), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$2.482,3, que representa una participación del 0,3% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de \$342,0 que equivale al 16,0% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GVTAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Gastos de ventas y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-129 GVTAS – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Impuestos, contribuciones y tasas	1.196,3	(168,1)	1.028,2	655,4
Generales	1.073,7	(75,5)	998,2	973,9
Sueldos y salarios	229,4	-	229,4	258,7
Gastos de personal diversos	85,1	-	85,1	89,5
Prestaciones sociales	75,2	-	75,2	78,5
Contribuciones efectivas	49,2	-	49,2	52,9
Contribuciones imputadas	17,0	-	17,0	31,4
Aportes sobre la nómina	9,3	(9,3)	-	-
Totales	2.735,2	(252,9)	2.482,3	2.140,3

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (9,2%), es decir, (\$252,9). Se destacan los conceptos: Impuestos, contribuciones y tasas, Generales y Aportes sobre la nómina que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 66,5%, 29,8% y 3,7%, respectivamente, por valor de (\$252,9). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Ecopetrol S.A. con un valor de (\$107,6)
- Refinería de Cartagena S.A.S con un valor de (\$51,3)
- La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) con un valor de (\$44,0)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Impuestos, contribuciones y tasas con un valor de \$1.028,2, Generales con \$998,2 y Sueldos y salarios con \$229,4, que representan el 90,9% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GVTAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-130 GVTAS - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuestos, contribuciones y tasas	1.196,3	711,6	484,7	68,1
Ecopetrol S.A.	822,6	371,7	450,9	121,3
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	197,7	185,4	12,3	6,6
Refinería de Cartagena S.A.S	150,5	132,5	18,0	13,6
Industria Militar	10,1	9,2	0,9	9,8
*Resto de entidades que reportan	15,4	12,8	2,6	20,3
Generales	1.073,7	1.043,7	30,0	2,9
Ecopetrol S.A.	421,4	389,5	31,9	8,2
Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	203,2	186,3	16,9	9,1
Esenttia S.A	152,1	141,9	10,2	7,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	93,7	90,0	3,7	4,1
*Resto de entidades que reportan	203,3	236,0	(32,7)	(13,9)
Sueldos y salarios	229,4	258,7	(29,3)	(11,3)
Ecopetrol S.A.	166,2	173,3	(7,1)	(4,1)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	22,6	20,1	2,5	12,4
Esenttia S.A	12,9	12,4	0,5	4,0
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	5,2	4,5	0,7	15,6
*Resto de entidades que reportan	22,5	48,4	(25,9)	(53,5)
Subtotal resto de conceptos de Gastos de ventas	235,8	262,6	(26,8)	(10,2)
Total agregado	2.735,2	2.276,6	458,6	20,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(252,9)	(136,3)	(116,6)	85,5
Total consolidado	2.482,3	2.140,3	342,0	16,0

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 17 reportan saldos en la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas; 27 en Generales y 19 en Sueldos y salarios.

En la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 68,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$822,6 y una variación absoluta de \$450,9 que equivale a un incremento del 121,3% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información suficiente sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación se genera principalmente del aumento de impuesto al Catatumbo MM\$380: Impuesto creado en 2025, no hay gasto en 2024; aumento Impuesto de Timbre MM\$80: Impuesto existente en 2024 pero con tarifa 0%, en 2025 temporalmente tuvo tarifa del %(sic), por lo anterior tenemos este gasto en 2025 y NO (sic) en 2024 y; Disminución Impuesto de Industria y comercio MM\$- 11: Debido principalmente a menores ingresos en 2025. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

Pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta
Obl. fiscales Industria y Comercio	344.991.874.519	356.166.826.931	(11.174.952.412)
Bienes y serv. Impuesto de Timbre	79.755.740.878	-	79.755.740.878
Contribuciones superintendencia	9.220.229.000	8.430.192.000	790.037.000
Contrib. Comisiones de Regulación	8.324.583.871	7.022.036.927	1.302.546.944
Contribuciones Solidaridad	80.830.819	71.755.310	9.075.509
Impuesto especial el Catatumbo	379.622.642.598	-	379.622.642.598
Total	821.995.901.685	371.690.811.168	450.305.090.517

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Asimismo, Ecopetrol S.A. reporta el 39,2% de la cuenta Generales con un saldo de \$421,4 y un incremento de \$31,9 que equivale al 8,2% frente al periodo anterior. Al respecto la entidad no proporciona información suficiente sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación año a año en este rubro está explicada principalmente por el comportamiento de los contratos de mantenimiento de vías de acceso y soporte logístico en campos de producción del oriente. Por otro lado, estamos presentando un mayor gasto está alineado con la dinámica de inventarios en tránsito y almacenamiento temporal en puertos, siendo un costo sensible a variaciones en volumen y tiempos de permanencia dentro de la cadena logística. Y, por último, menores servicios en el 2025 relacionados a Consultoría gestión, administración e interventoría y a Consultoría de petróleos.

Por otra parte, Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Sueldos y salarios, con un saldo de \$166,2 que equivale al 72,4% del total agregado. La variación absoluta de (\$7,1) corresponde al (4,1%) frente al saldo de 2024. Al respecto la entidad no proporciona información suficiente sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación corresponde principalmente en las cuentas de Sueldos y Salario integral debido a que en 2025 sesenta y dos (62) personas fueron acogidas al Plan de retiro a la y (sic) actualización cálculo actuarial mayor tasa de descuento (a mayor tasa de descuento se disminuye el gasto laboral).

Nota 29.3 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – GDDAP

La composición de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presenta por agrupación a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-131 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – (GDDAP) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Provisiones	39.728,6	32.001,5	7.727,1	24,1
Deterioro	14.511,5	13.564,2	947,3	7,0
Depreciaciones	4.375,4	4.459,9	(84,5)	(1,9)
Amortizaciones	862,7	700,2	162,5	23,2
Total agregado	59.478,2	50.725,8	8.752,4	17,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	59.478,2	50.725,8	8.752,4	17,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones alcanza la suma agregada de \$59.478,2. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones tienen una participación del 7,5% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$8.752,4 que equivale al 17,3% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Provisiones con \$39.728,6, Deterioro con \$14.511,5, y Depreciaciones con \$4.375,4, que representan el 98,5% del total consolidado.

A continuación, se presenta el detalle de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, comenzando con su composición por representatividad y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

Gastos por provisiones

La composición de los Gastos por provisiones se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-132 Gastos por provisiones – (GPROV) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	17.250,4	17.243,7	6,7	0,0
Provisiones diversas	10.734,2	7.159,7	3.574,5	49,9
Servicios y tecnologías en salud	9.005,0	1.977,5	7.027,5	355,4
Provisión fondos de garantías	2.056,6	2.993,5	(936,9)	(31,3)
Provisión por garantías	682,4	2.627,1	(1.944,7)	(74,0)
Total agregado	39.728,6	32.001,5	7.727,1	24,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	39.728,6	32.001,5	7.727,1	24,1

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las provisiones alcanzan la suma agregada de \$39.728,6. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las provisiones tienen una participación del 5,0% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$7.727,1 que equivale al 24,1% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Provisión litigios y demandas con \$17.250,4, Provisiones diversas con \$10.734,2, y Servicios y tecnologías en salud con \$9.005,0, que representan el 93,1% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GPROV

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-133 GPROV - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	17.250,4	17.243,7	6,7	0,0
Ministerio de Defensa Nacional	3.943,8	5.652,4	(1.708,6)	(30,2)
Ministerio de Salud y Protección Social	1.545,1	282,7	1.262,4	446,6
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	1.339,4	705,9	633,5	89,7
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1.090,2	703,7	386,5	54,9
*Resto de entidades que reportan	9.331,9	9.899,0	(567,1)	(5,7)
Provisiones diversas	10.734,2	7.159,7	3.574,5	49,9
Agencia Nacional de Infraestructura	6.313,5	3.563,8	2.749,7	77,2
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.826,1	1.381,7	444,4	32,2
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.261,7	439,3	822,4	187,2
Ministerio de Educación Nacional	407,3	822,0	(414,7)	(50,5)
*Resto de entidades que reportan	925,6	952,9	(27,3)	(2,9)
Servicios y tecnologías en salud	9.005,0	1.977,5	7.027,5	355,4
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	4.575,8	-	4.575,8	-**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.809,3	615,7	2.193,6	356,3
Ministerio de Defensa Nacional	1.212,2	985,2	227,0	23,0
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	290,4	265,0	25,4	9,6
Universidad Nacional de Colombia	117,3	111,6	5,7	5,1
Subtotal resto de conceptos de GPROV	2.739,0	5.620,6	(2.881,6)	(51,3)
Total agregado	39.728,6	32.001,5	7.727,1	24,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	39.728,6	32.001,5	7.727,1	24,1

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 203 reportan saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas; 36 en Provisiones diversas y cinco en Servicios y tecnologías en salud.

En la cuenta Provisión litigios y demandas, la entidad más representativa es el Ministerio de Defensa Nacional, con una participación del 22,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$3.943,8 y una variación absoluta de (\$1.708,6) que equivale a una disminución del (30,2%) frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros de 2025, la entidad manifiesta que:

La cuenta más representativa es la 5368 Provisión de litigios y demandas, que presenta un saldo de COP 3.943.775.670.411 con un decremento de (COP 1.708.666.290.578) y una variación del -30.23 %, representada en la disminución de procesos nuevos, así como, las actualizaciones de los procesos realizadas por los apoderados de cada litigio o demanda, la cual se realiza según su experticia y experiencia en el manejo de cada proceso a su cargo, siguiendo los lineamientos en la Resolución Ministerial 4707 del 2024, que dispone la aplicación de la tasa TES a 5 años, estableciendo que los valores que superan la variación porcentual en la actualización de la provisión de la tasa TES, se reconocen como provisión y no como actualización financiera; esta situación se evidencia principalmente en la subcuenta 536803 Administrativas con un decremento del -30.23 % por valor de (COP 1.706.943.413.030), que obedece a un menor valor reconocido en 2025, en el cual se afectó el gasto asociado a 5.523 procesos judiciales, frente a 7.217 en la vigencia anterior. La disminución se origina en la actualización de la calificación del riesgo financiero, conforme a la información jurídica disponible y en aplicación de la Resolución No. 4707 de 2024, que establece los lineamientos para la valoración y registro contable de procesos judiciales. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Agencia nacional de infraestructura reporta el 58,8% de la cuenta Provisiones diversas con un saldo de \$6.313,5 y un incremento de \$2.749,7 que equivalen al 77,2% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, que cruza con la causación de las Provisiones diversas en el pasivo, la entidad indica que:

Las provisiones diversas concentran el mayor valor, con \$6.313.525.678.405, lo que refleja el reconocimiento de obligaciones estimadas derivadas de riesgos contractuales y contingencias asociadas a Mecanismos alternativos de solución de conflictos. (Laudos arbitrales). (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio es la entidad más representativa en la cuenta Servicios y tecnologías en salud, con un saldo de \$4.575,8 que equivale al 50,8% del total agregado y un incremento de \$4.575,8 frente al saldo de 2024 . De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, la entidad menciona que:

A 31 de diciembre 31 de 2025 se reconocen pasivos por provisiones de servicios y tecnologías en salud originados durante la vigencia 2025, cuyo pago se estima será efectuado en la vigencia 2026, atendiendo los tiempos propios de los procesos de facturación, validación, auditoria y reconocimiento de cuentas por parte de los prestadores de servicios de salud.

Dichas obligaciones corresponden a pasivos estimados, determinados de manera razonable y debidamente soportada.

Gastos por deterioro

La composición de los Gastos por deterioro se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-134 Gastos por deterioro – (GDET) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	10.161,8	9.290,2	871,6	9,4
Deterioro de préstamos por cobrar	3.110,7	2.765,5	345,2	12,5
Deterioro de inversiones	517,0	176,5	340,5	192,9
Deterioro de activos intangibles	397,9	592,8	(194,9)	(32,9)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	218,6	462,9	(244,3)	(52,8)
Deterioro de inventarios	37,4	186,4	(149,0)	(79,9)
Deterioro de bienes de uso público- concesiones	35,3	0,8	34,5	4.312,5
Otros conceptos de Gastos por deterioro	32,8	89,1	(56,3)	(63,2)
Total agregado	14.511,5	13.564,2	947,3	7,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	14.511,5	13.564,2	947,3	7,0

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los gastos por deterioro alcanzan la suma agregada de \$14.511,5. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los gastos por deterioro tienen una participación del 1,8% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$947,3 que equivale al 7,0% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Deterioro de cuentas por cobrar con \$10.161,8, Deterioro de préstamos por cobrar con \$3.110,7, y Deterioro de inversiones con \$517,0, que representan el 95,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GDET

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-135 GDET - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	10.161,8	9.290,2	871,6	9,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.990,3	7.461,2	529,1	7,1
Colpensiones - Fondo de Vejez	417,2	333,6	83,6	25,1
E.S.P. Intercolombia S.A.	280,8	104,5	176,3	168,7
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	190,9	40,3	150,6	373,7
*Resto de entidades que reportan	1.282,6	1.350,6	(68,0)	(5,0)
Deterioro de préstamos por cobrar	3.110,7	2.765,5	345,2	12,5
Banco Agrario de Colombia	1.068,9	1.100,4	(31,5)	(2,9)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	860,2	593,6	266,6	44,9
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	593,2	644,3	(51,1)	(7,9)
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	211,7	167,2	44,5	26,6
*Resto de entidades que reportan	376,7	260,0	116,7	44,9
Deterioro de inversiones	517,0	176,5	340,5	192,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	511,8	151,0	360,8	238,9
Grupo Bicentenario S.A.S.	3,9	23,6	(19,7)	(83,5)
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	0,5	0,3	0,2	66,7
Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá	0,3	-	0,3	-**
*Resto de entidades que reportan	0,5	1,6	(1,1)	(68,8)
Subtotal resto de conceptos de GDET	722,0	1.332,0	(610,0)	(45,8)
Total agregado	14.511,5	13.564,2	947,3	7,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	14.511,5	13.564,2	947,3	7,0

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 193 reportan saldos en la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar; 24 en Deterioro de préstamos por cobrar y 15 en Deterioro de inversiones.

En la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con una participación del 78,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$7.990,3 y una variación absoluta de \$529,1 que equivale a un incremento del 7,1% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta que se originó por dos conceptos:

En primer lugar, por los impuestos:

El saldo a 31 de diciembre de 2025 de la cuenta contable 5347-13 por \$4.534.015.175.974 corresponde a la pérdida (sic) generada en la actualización del valor del deterioro realizada al finalizar la vigencia 2025 de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos en cumplimiento de lo establecido en la política operativa contenida en el numeral 7.3 del MN-ADF-0044 Manual de políticas contables y operativas de la función recaudadora. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En segundo lugar, por las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:

El saldo de la cuenta 5347-14 asciende a \$3.456.277.571.442 y corresponde a la pérdida generada por la actualización del valor del deterioro de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios. Esta actualización fue realizada al finalizar la vigencia 2025, en cumplimiento de lo establecido en la política operativa contenida en el numeral 7.3 del MN-ADF-0044 Manual de Políticas Contables y Operativas de la función recaudadora. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Banco Agrario de Colombia reporta el 34,4% de la cuenta Deterioro de préstamos por cobrar con un saldo de \$1.068,9 y una disminución de (\$31,5) que equivale al (2,9%) frente al periodo anterior. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Pesos
				Variación %
Microcrédito ^(a)	411.110.668	372.530.180	38.580.488,0	10,4
Comercial ^(b)	352.205.368	360.391.264	(8.185.896,0)	(2,3)
Intereses ^(c)	116.927.101	170.249.474	(53.322.373,0)	(31,3)
Consumo ^(d)	98.368.845	109.388.265	(11.019.420,0)	(10,1)
Otros conceptos	65.260.250	68.500.681	(3.240.431,0)	(4,7)
Provisión General Capital	16.948.287	13.597.593	3.350.694,0	24,6
Vivienda ^(e)	7.712.464	4.502.737	3.209.727,0	71,3
Provisión General Intereses	403.427	1.199.544	(796.117,0)	(66,4)
Total	1.068.936.410	1.100.359.738	(31.423.328,0)	(2,9)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(a) Para el cierre de 2025, el gasto de provisión asociado a la cartera de microcrédito fue de \$411,110,668. De este valor, un 31.61% corresponde a provisiones adicionales (\$129,953,320), mientras que el monto restante se explica por la constitución de provisiones reglamentarias derivadas de nuevos desembolsos y rodamientos.

(b) El gasto de provisión de la cartera comercial ascendió a \$352,205,368. Del total, el 29.19% (\$102,825,755) corresponde a provisiones adicionales, mientras que el 70.81% restante fue constituido conforme a las exigencias normativas aplicables para esta modalidad de crédito.

(c) La provisión sobre intereses cerró en \$116,927,101, ocupando el tercer lugar en términos de impacto.

(d) Con relación a la cartera de Consumo, durante el año 2025 no se constituyeron provisiones adicionales. El gasto de \$ 98,368,845 se presenta por nuevos desembolsos y por el deterioro de la cartera de esta modalidad de crédito.

(e) La cartera de vivienda a para el año 2025 fue la modalidad de crédito con menor constitución de provisiones, dada su participación sobre la cartera total del Banco, su variación en provisiones se explica por el incremento del valor expuesto, no se han constituido provisiones adicionales para esta modalidad de crédito. (cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

El Ministerio de Hacienda y Crédito público es la entidad más representativa en la cuenta Deterioro de inversiones, con un saldo de \$511,8 que equivale al 99,0% del total agregado. La variación absoluta de \$360,8 corresponde al 238,9% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

El saldo de la cuenta 5346- Deterioro de inversiones por valor de \$511.774.736.565,80 corresponde principalmente al resultado de la medición del deterioro a la inversión del MHCP en Colombia Telecomunicaciones, como resultado del siguiente análisis al aplicar el método del costo a 31/12/205: (sic)

Empresa	Cuenta contable	Valor en libros antes medición deterioro 2024	No. de acciones	Medición deterioro				Deterioro	Explicación	Valor en libros después medición deterioro 2025
				Valor intrínseco por acción a 2025	Valor patrimonial de la inversión a 2025	Ajuste valor deterioro				
COLTEL	122413	3.298.617.495.691,76	1.108.269.271,00	571,29	633.144.999.226,16	511.774.736.565,80		SI	El valor en libros es mayor que el valor patrimonial, registra deterioro	3.298.617.495.691,76
	128042	(2.153.697.759.899,8)								(2.265.472.496.465,6)
Valor en libros COLTEL		1.144.919.735.791,97								633.144.999.226,16

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Gastos por depreciación

La composición de los Gastos por depreciación se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-136 Gastos por depreciación – (GDEP) – composición

Conceptos	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.969,6	3.000,9	(31,3)	(1,0)
Depreciación de bienes de uso público en servicio	1.327,3	1.369,8	(42,5)	(3,1)
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	67,6	78,1	(10,5)	(13,4)
Depreciación de propiedades de inversión	9,8	9,9	(0,1)	(1,0)
Depreciación de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado	1,1	1,2	(0,1)	(8,3)
Total agregado	4.375,4	4.459,9	(84,5)	(1,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	4.375,4	4.459,9	(84,5)	(1,9)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los gastos por depreciación alcanzan la suma agregada de \$4.375,4. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los gastos por depreciaciones tienen una participación del 0,5% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$84,5) que equivale al (1,9%) frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Depreciación de propiedades, planta y equipo con \$2.969,6, Depreciación de bienes de uso público en servicio con \$1.327,3, y Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones con \$67,6, que representan el 99,8% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GDEP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-137 GDEP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.969,6	3.000,9	(31,3)	(1,0)
Ministerio de Defensa Nacional	961,4	965,2	(3,8)	(0,4)
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	287,7	304,4	(16,7)	(5,5)
Servicio Nacional de Aprendizaje	132,2	147,1	(14,9)	(10,1)
Consejo Superior de la Judicatura	120,3	130,8	(10,5)	(8,0)
*Resto de entidades que reportan	1.468,0	1.453,4	14,6	1,0
Depreciación de bienes de uso público en servicio	1.327,3	1.369,8	(42,5)	(3,1)
Instituto Nacional de Vías	1.252,9	1.306,9	(54,0)	(4,1)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	43,6	34,1	9,5	27,9
Agencia Nacional de Infraestructura	30,6	28,7	1,9	6,6
Ministerio de Defensa Nacional	0,1	0,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	0,1	-	0,1	-**
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	67,6	78,1	(10,5)	(13,4)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	43,8	52,6	(8,8)	(16,7)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	20,1	22,0	(1,9)	(8,6)
Agencia Nacional de Infraestructura	3,7	3,5	0,2	5,7
Subtotal resto de conceptos de GDEP	10,9	11,1	(0,2)	(1,8)
Total agregado	4.375,4	4.459,9	(84,5)	(1,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	4.375,4	4.459,9	(84,5)	(1,9)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 279 reportan saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo; 10 en Depreciación de bienes de uso público en servicio y tres en Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones.

En la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo, la entidad más representativa es el Ministerio de Defensa Nacional, con una participación del 32,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$961,4 y una variación absoluta de (\$3,8) que equivale a una disminución del (0,4%) frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que "se identifica principalmente en el Ejército Nacional por la actualización de la vida útil a 527 edificaciones, incrementando el tiempo estimado de servicio de los inmuebles y disminuyendo el valor por depreciación generado en la vigencia 2025".

El Instituto Nacional de Vías reporta el 94,4% de la cuenta Depreciación de bienes de uso público en servicio con un saldo de \$1.252,9, y una disminución de (\$54,0) que equivale al (4,1%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica:

El recalcule de las vidas útiles de los bienes de uso público ha llevado a una disminución del gasto de la depreciación durante la vigencia 2025, debido a la nueva política contable adoptada en el año 2024 la cual separa el costo histórico de los corredores carreteros en dos (2) componentes. (i) la capa de pavimento para la que se estimará la vida útil prevista en los manuales del INVIAS, que corresponde al periodo de diseño y; (ii) el costo de la inversión restante para la que se estima que, en promedio, pueden prestar servicios en no menos de setenta (70) años.

La U.A.E de la Aeronáutica civil es la entidad más representativa en la cuenta Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones, con un saldo de \$43,8 que equivale al 64,8% del total agregado. La variación absoluta de (\$8,8) corresponde al (16,7%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información en sus notas a los Estados financieros la entidad señala que:

(...) corresponde principalmente por la baja de activos de la concesión Aerocali por \$353.199.868, el traslado de la depreciación de los activos en concesión de Aerocali \$32.500.283.097. De otra parte, se reconoció la depreciación normal de los bienes de uso público en servicio concesiones, por el desgaste sistemático por su uso por valor de \$43.826.593.587; la depreciación de los activos incorporados en la contabilidad de la concesión de Aeropuertos del Oriente por valor de \$1.339.176 pesos. (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Gastos por amortización

La composición de los Gastos por amortización se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-138 Gastos por amortización – (GAMOR) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Amortización de activos intangibles	862,7	700,2	162,5	23,2
Total agregado	862,7	700,2	162,5	23,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	862,7	700,2	162,5	23,2

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los gastos por amortización alcanzan la suma agregada de \$862,7. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los gastos por amortización tienen una participación del 0,1% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$162,5 que equivale al 23,2% frente al valor consolidado de 2024.

Entidades que registran los mayores valores de GAMOR

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-139 GAMOR - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Amortización de activos intangibles	862,7	700,2	162,5	23,2
Ecopetrol S.A.	66,0	46,9	19,1	40,7
Refinería de Cartagena S.A.S	62,8	61,1	1,7	2,8
Banco Agrario de Colombia	56,1	33,7	22,4	66,5
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	52,5	36,5	16,0	43,8
*Resto de entidades que reportan	625,3	522,0	103,3	19,8
Total agregado	862,7	700,2	162,5	23,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	862,7	700,2	162,5	23,2

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 231 reportan saldos en la cuenta Amortización de activos intangibles.

Ecopetrol S.A. reporta el 7,7% de la cuenta Amortización de activos intangibles con un saldo de \$66,0, y un incremento de \$19,1 que equivale al 40,7% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico que "(...) la variación se da principalmente por la amortización de derechos de uso en el contrato de la sociedad Ecopetrol US Trading el cual inicio en octubre de 2024, es decir, la amortización en 2024 fue de tres meses, pero en el 2025 fue de 12 meses".

Nota 29.4 Gastos por transferencias y subvenciones – GTRASUB

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-140 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Sistema general de participaciones	80.948,3	69.235,4	11.712,9	16,9
Otras transferencias	65.568,3	54.109,4	11.458,9	21,2
Sistema general de seguridad social en salud	64.669,3	60.976,1	3.693,2	6,1
Subvenciones	14.680,8	26.353,8	(11.673,0)	(44,3)
Total agregado	225.866,7	210.674,7	15.192,0	7,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(51.681,7)	(45.189,5)	(6.492,2)	14,4
Total consolidado	174.185,0	165.485,2	8.699,8	5,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos por transferencias y subvenciones alcanza la suma agregada de \$225.866,7. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$51.681,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$174.185,0, que representa una participación del 21,9% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de \$8.699,8 que equivale al 5,3% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GTRASUB

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Gastos por transferencias y subvenciones y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-141 GTRASUB – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Sistema general de participaciones	80.948,3	-	80.948,3	69.235,4
Otras transferencias	65.568,3	(10.762,1)	54.806,2	47.110,9
Sistema general de seguridad social en salud	64.669,3	(40.427,8)	24.241,5	23.433,5
Subvenciones	14.680,8	(491,8)	14.189,0	25.705,4
Totales	225.866,7	(51.681,7)	174.185,0	165.485,2

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (22,9%), es decir, (\$51.681,7). Se destacan los conceptos: Sistema general de seguridad social en salud y Otras transferencias, que representan el 99,0% de las

eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 78,2% y 20,8%, respectivamente, por valor de (\$51.189,9). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Ministerio de Salud y Protección Social con un valor de (\$39.769,0)
- Ministerio del Trabajo con un valor de (\$2.050,0)
- Agencia Nacional de Infraestructura con un valor de (\$1.826,6)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Sistema general de participaciones con un valor consolidado de \$80.948,3; Otras transferencias con \$54.806,2; y Sistema general de seguridad social en salud con \$24.241,5, que agrupan el 91,9% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GTRASUB

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-142 GTRASUB - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Conceptos / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Sistema general de participaciones	80.948,3	69.235,4	11.712,9	16,9
Ministerio de Educación Nacional	46.163,7	39.680,8	6.482,9	16,3
Ministerio de Salud y Protección Social	18.502,4	15.696,6	2.805,8	17,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12.193,1	10.387,4	1.805,7	17,4
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	4.089,1	3.470,6	618,5	17,8
Otras transferencias	65.568,3	54.109,4	11.458,9	21,2
Ministerio del Trabajo	43.036,6	33.897,9	9.138,7	27,0
Ministerio de Educación Nacional	4.017,9	4.009,8	8,1	0,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.328,2	2.954,5	(626,3)	(21,2)
*Resto de entidades que reportan	16.185,6	13.247,2	2.938,4	22,2
Sistema general de seguridad social en salud	64.669,3	60.976,1	3.693,2	6,1
Ministerio de Salud y Protección Social	39.640,9	37.455,6	2.185,3	5,8
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	24.154,2	23.397,4	756,8	3,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	874,2	123,1	751,1	610,2
Subtotal resto de conceptos de GTRASUB	14.680,8	26.353,8	(11.673,0)	(44,3)
Total agregado	225.866,7	210.674,7	15.192,0	7,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(51.681,7)	(45.189,5)	(6.492,2)	14,4
Total consolidado	174.185,0	165.485,2	8.699,8	5,3

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: cuatro en Sistema general de participaciones; 91 reportan saldos en la cuenta Otras transferencias; y tres en Sistema general de seguridad social en salud.

En la cuenta Sistema general de participaciones, la entidad más representativa es el Ministerio de Educación Nacional, con una participación del 57,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$46.163,7 y una variación absoluta de 6.482,9 que

equivale a un incremento del 16,3% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, esta variación se explica:

(...) principalmente por la distribución de los recursos certificados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia 2025, cuya distribución fue realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) mediante los Documentos de Distribución SGP-96-2025, SGP-100-2025, SGP-101-2025 y SGP-103-2025.

El Ministerio del Trabajo, reporta el 65,6% de la cuenta Otras transferencias con un saldo de \$43.036,6, y un incremento de \$9.138,7 que equivale al 27,0% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en el formulario de cambios relevantes la entidad manifiesta que:

Para pago de pensiones y/o cesantías. El incremento de esta cuenta su variación (sic) se origina por el pago de cálculos actuariales, madres comunitarias, familias sustitutas según ley 1450 de 2021 y la financiación de las pensiones del régimen de prima media, como también por el pago de la nómina de pensionados de Colpensiones del mes de diciembre de 2025.

Bienes entregados sin contraprestación. El incremento de esta cuenta su variación (sic) se origina por el reconocimiento de los traslados al Departamento de la Prosperidad Social DPS en el periodo de diciembre de 2025, Operación recíproca con el DPS.

Transferencia por asunción de deudas. El aumento en esta cuenta se debe a proceso controlado (sic) donde se registra el reconocimiento del saldo de la subcuenta 5.4.23.19.001 por la PCI-36-01-01-002 Fondo de Pensiones Públicas - FOPEP en colaboración con la Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP, en donde se registra el pago de la nómina de pensionados FOPEP, correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2025.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la entidad más representativa en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud, con un saldo de \$39.640,9 que equivale al 61,3% del total agregado. La variación absoluta de \$2.185,3 corresponde al 5,8% frente al saldo de 2024. Con relación a la variación, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025, la entidad explica:

Son los recursos que el MSPS le transfiere a la ADRES en cumplimiento de la política pública diseñada para lograr el acceso oportuno, efectivo y equitativo de la población a los servicios de salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, el MSPS emitió la resolución 027 del 10 de enero de 2025, modificada por la resolución 625 del 08 de abril de 2025, modificada por la resolución 1223 del 13 junio de 2025, modificada por la resolución 1690 del 20 de agosto de 2025; de igual forma se expidieron las resoluciones Nros.

0040, 0041, 0167, 0360, 1527, 2101, 2102, 2351, 2384, 2385, 2450 y 2724 del 2025, así mismo se presenta el siguiente detalle:

Pesos			
Concepto	2025	2024	Variación absoluta
Sistema general de seguridad social en salud	39.640.922.753.037	37.455.619.710.907	2.185.303.042.130
Aseguramiento SNRM	38.441.542.041.271	36.478.843.818.093	1.962.698.223.178
Distribución y transferencia 25% IVA cedido resolución 453 de 2024	337.611.212.132	289.453.067.664	48.158.144.468
Distribución y transferencia 75% IVA cedido resolución 360 de 2025	0	36.115.750.000	-36.115.750.000
Pago reclamaciones atención en salud resolución 041 de 2025	87.327.750.000	0	87.327.750.000
FOME	774.441.749.634	643.933.394.020	130.508.355.614
	0	7.273.681.130	-7.273.681.130

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 29.5 Gasto público social – GPS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-143 Gasto público social (GPS) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Subsidios asignados	13.242,6	13.833,9	(591,3)	(4,3)
Desarrollo comunitario y bienestar social	12.939,6	11.409,8	1.529,8	13,4
Medio ambiente	2.035,7	1.706,0	329,7	19,3
Educación	1.229,7	1.223,1	6,6	0,5
Recreación y deporte	541,1	533,1	8,0	1,5
Salud	149,8	2,2	147,6	6.709,1
Agua potable y saneamiento básico	133,2	169,6	(36,4)	(21,5)
Otros conceptos de Gasto público social	62,6	47,4	15,2	32,1
Total agregado	30.334,3	28.925,1	1.409,2	4,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	30.334,3	28.925,1	1.409,2	4,9

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gasto público social alcanza la suma agregada de \$30.334,3. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. El gasto público social tiene una participación del 3,8% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$1.409,2 que equivale al 4,9% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Subsidios asignados con \$13.242,6, Desarrollo comunitario y bienestar social con \$12.939,6, y Medio ambiente con \$2.035,7, que representan el 93,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GPS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-144 GPS –entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Subsidios asignados	13.242,6	13.833,9	(591,3)	(4,3)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	5.710,5	6.472,6	(762,1)	(11,8)
Ministerio de Minas y Energía	5.073,8	5.462,1	(388,3)	(7,1)
Fondo Nacional de Vivienda	1.480,2	1.038,4	441,8	42,5
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	543,2	382,9	160,3	41,9
*Resto de entidades que reportan	434,9	477,9	(43,0)	(9,0)
Desarrollo comunitario y bienestar social	12.939,6	11.409,8	1.529,8	13,4
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	9.138,4	8.473,0	665,4	7,9
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.484,6	1.145,6	339,0	29,6
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	1.282,9	125,9	1.157,0	919,0
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	260,7	310,5	(49,8)	(16,0)
*Resto de entidades que reportan	773,0	1.354,8	(581,8)	(42,9)
Medio ambiente	2.035,7	1.706,0	329,7	19,3
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	398,1	119,5	278,6	233,1
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	339,5	347,1	(7,6)	(2,2)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	180,1	258,9	(78,8)	(30,4)
Corporación Autónoma Regional del Atlántico	111,4	113,2	(1,8)	(1,6)
*Resto de entidades que reportan	1.006,6	867,3	139,3	16,1
Subtotal resto de conceptos de GPS	2.116,4	1.975,4	141,0	7,1
Total agregado	30.334,3	28.925,1	1.409,2	4,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	30.334,3	28.925,1	1.409,2	4,9

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 10 reportan saldos en la cuenta Subsidios asignados; 16 en Desarrollo comunitario y bienestar social y 44 en Medio ambiente.

En la cuenta Subsidios asignados, la entidad más representativa es el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con una participación del 43,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$5.710,5 y una variación absoluta de (\$762,1) que equivale a una disminución del (11,8%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

El saldo de la subcuenta corresponde al registro de la ejecución efectiva de las transferencias monetarias que entrega la Entidad, en el marco de los proyectos de inversión: C-4103-1500-31 “Jóvenes en Paz” y C-4103-1500-32 “Transferencias Monetarias”, asignados a la Entidad a través de las apropiaciones del presupuesto público nacional, para la atención a comunidades en situación de pobreza, vulnerable y víctimas de la violencia, en función del cometido estatal de Prosperidad Social.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar reporta el 70,6% de la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social, con un saldo de \$9.138,4 y un incremento de \$665,4, que equivale al 7,9% frente al período anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, este saldo corresponde a:

La asignación de recursos financieros para la obtención de bienes y servicios físicos y humanos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional del ICBF, como la protección integral que comprende el conjunto de políticas, planes, programas y acciones, ejecutados dentro de los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

Incluye el gasto para programas de Prevención, encaminados a la atención a la primera infancia, con el desarrollo de Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares Infantiles, entre otros; programas de Protección, para el restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes y mujeres lactantes en situación de vulnerabilidad, Programas de Nutrición, de Niñez y Adolescencia, de Familias y comunidades, entre otros.

La cuenta 5507 Desarrollo comunitario y Bienestar social se compone de las siguientes cuentas:

Concepto	Pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Asignación de bienes y servicios	8.630.971.233.446,0	8.126.953.053.860,0	504.018.179.586,0	6,2
Generales	507.383.562.268,0	346.018.517.976,0	161.365.044.292,0	46,6
Total	9.138.354.795.714,0	8.472.971.571.836,0	665.383.223.878,0	7,9

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la entidad más representativa en la cuenta Medio ambiente, con un saldo de \$398,1 que equivale al 19,6% del total agregado. La variación absoluta de \$278,6 corresponde al 233,1% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, este saldo corresponde a la desagregación de los siguientes conceptos:

Concepto	Pesos			
	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Estudios y proyectos	358.759.734.411,0	100.186.170.349,3	258.573.564.061,7	258,1
Actividades de conservación	35.349.057.101,5	12.483.236.344,7	22.865.820.756,8	183,2
Actividades de recuperación	3.274.484.571,5	632.417.103,0	2.642.067.468,5	417,8
Asistencia técnica	512.970.956,0	-	512.970.956,0	-*
Educación, capacitación y divulgación ambiental	203.406.700,0	4.147.659.946,0	(3.944.253.246,0)	(95,1)
Total	398.099.653.740,0	117.449.483.743,0	280.650.169.997,0	239,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

* La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Adicionalmente, la variación corresponde:

Al reconocimiento contable de ejecución de gastos por proyectos de inversión realizados con cargo a los recursos asignados al Patrimonio Autónomo del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, los cuales han sido registrados de conformidad con los lineamientos contables establecidos por la Entidad, en la cuenta 5.5.08.06 Estudios y Proyectos.

Nota 29.6 Gastos de actividades y/o servicios especializados – GASESP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-145 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	7.953,0	10.954,3	(3.001,3)	(27,4)
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	1.186,7	1.148,6	38,1	3,3
Administración de la seguridad social en salud	765,5	14,6	750,9	5.143,2
Total agregado	9.905,2	12.117,5	(2.212,3)	(18,3)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3,7)	(4,0)	0,3	(7,5)
Total consolidado	9.901,5	12.113,5	(2.212,0)	(18,3)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados alcanza la suma agregada de \$9.905,2. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$3,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$9.901,5, que representa una participación del 1,2% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$2.212,0) que equivale al (18,3%) frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – GASESP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-146 GASESP - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Por seguros y reaseguros	7.953,0	(3,7)	7.949,3	10.950,3
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	1.186,7	-	1.186,7	1.148,6
Administración de la seguridad social en salud	765,5	-	765,5	14,6
Totales	9.905,2	(3,7)	9.901,5	12.113,5

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (0,04%), es decir, (\$3,7). Se destaca la cuenta Por seguros y reaseguros que representa la totalidad de las eliminaciones y reclasificaciones. La entidad que presenta las eliminaciones y reclasificaciones en este concepto es:

- La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) con un valor de (\$3,7)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Por seguros y reaseguros con un valor de \$7.949,3, Administración de la seguridad social en riesgos laborales con \$1.186,7, que representan el 92,3% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GASESP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-147 GASESP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Conceptos / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	7.953,0	10.954,3	(3.001,3)	(27,4)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	5.001,4	4.092,0	909,4	22,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.951,6	6.862,3	(3.910,7)	(57,0)
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	1.186,7	1.148,6	38,1	3,3
Positiva Compañía de Seguros S.A.	1.186,7	1.148,6	38,1	3,3
Administración de la seguridad social en salud	765,5	14,6	750,9	5.143,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	748,8	-	748,8	-**
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	15,7	13,6	2,1	15,4
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	0,9	0,8	0,1	12,5
Universidad del Cauca	0,1	0,1	-	-
Corporación Autónoma Regional del Atlántico	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Total agregado	9.905,2	12.117,5	(2.212,3)	(18,3)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3,7)	(4,0)	0,3	(7,5)
Total consolidado	9.901,5	12.113,5	(2.212,0)	(18,3)

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: dos reportan saldos en la cuenta Por seguros y reaseguros, una en Administración de la seguridad social en riesgos laborales y cuatro en Administración de la seguridad social en salud.

En la cuenta Por seguros y reaseguros, la entidad más representativa es La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales), con una participación del 62,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$5.001,4 y una variación absoluta de \$909,4 que equivale a un incremento del 22,2% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica principalmente por dos motivos:

En primer lugar, por la remuneración a favor de intermediarios:

Los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros tuvieron un aumento producto del crecimiento de las ventas con intermediación principalmente en los ramos de SOAT \$5.059, terremoto \$3.973, automóviles \$3.293, incendio \$1.808 y otros ramos \$6.060. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

En segundo lugar, por los siniestros liquidados:

Se registró un mayor ritmo de pago de siniestros. Los ramos que inciden en este crecimiento son SOAT \$322.863, todo riesgo contratista \$42.144, manejo global bancario \$29.370, incendio \$24.921, cumplimiento \$27.947 y otros ramos \$2.245. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

Positiva Compañía de Seguros S.A., reporta la totalidad de la cuenta Administración de la seguridad social en riesgos laborales, presenta un incremento de \$38,1, equivalente al 3,3% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica principalmente:

Al 31 de diciembre del 2025, Positiva Compañía de Seguros pagó comisiones de intermediación para el ramo de Riesgos Laborales por valor de \$87.450, así como comisiones especiales asociadas a dicho ramo por valor de \$1.791, para un total por valor de \$89.241, lo anterior con cargo a recursos propios.

El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio es la entidad más representativa en la cuenta Administración de la seguridad social en salud, con un saldo de \$748,8 que equivale al 97,8% del total agregado y una variación absoluta de \$748,8. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros, esta variación se explica principalmente:

Corresponde a la causación de los pagos derivados de la administración de la seguridad social en salud tales como capitación, pago global prospectivo, transporte en salud , operador logístico, gastos de viáticos docentes Fomag derivados del nuevo modelo de salud establecido en el acuerdo 003 de 2024

expedido por el Consejo Directivo del FOMAG y en cumplimiento al concepto 20241100032731 emitido por la Contaduría General de la Nación el 04 de octubre de 2024 y cuya aplicabilidad inicio a partir del 01 de enero de 2025, situación que no se presentaba anteriormente donde todos los pagos realizados por esta fuente se registraban a través de cuentas de patrimonio (3105 – Capital Fiscal), por lo anterior se hizo necesario realizar la reclasificación de los pagos correspondientes a la vigencia 2024.

Nota 29.7 Otros Gastos – OTGAS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-148 Otros gastos (OTGAS) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	116.118,0	129.025,7	(12.907,7)	(10,0)
Financieros	107.909,0	92.871,1	15.037,9	16,2
Impuesto a las ganancias diferido	8.344,1	7.026,3	1.317,8	18,8
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	7.462,0	5.016,7	2.445,3	48,7
Gastos diversos	6.563,7	9.238,6	(2.674,9)	(29,0)
Impuesto a las ganancias corriente	6.498,9	9.197,1	(2.698,2)	(29,3)
Comisiones	943,2	677,1	266,1	39,3
Otros conceptos de Otros gastos	355,5	681,2	(325,7)	(47,8)
Total agregado	254.194,4	253.733,8	460,6	0,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.388,6)	(2.808,3)	419,7	(14,9)
Total consolidado	251.805,8	250.925,5	880,3	0,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Otros gastos alcanza la suma agregada de \$254.194,4. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$2.388,6), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$251.805,8, que representa una participación del 31,6% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de \$880,3 que equivale al 0,4% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – OTGAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Otros gastos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-149 OTGAS – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Ajuste por diferencia en cambio	116.118,0	-	116.118,0	129.025,7
Financieros	107.909,0	(1.926,5)	105.982,5	90.697,8
Impuesto a las ganancias diferido	8.344,1	-	8.344,1	7.026,3
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	7.462,0	-	7.462,0	5.016,7
Gastos diversos	6.563,7	(13,2)	6.550,5	9.230,6
Impuesto a las ganancias corriente	6.498,9	(13,7)	6.485,2	9.190,2
Comisiones	943,2	(205,9)	737,3	552,1
Otros conceptos de Otros gastos	355,5	(229,3)	126,2	186,1
Totales	254.194,4	(2.388,6)	251.805,8	250.925,5

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (0,9%), es decir, (\$2.388,6). Se destacan los conceptos: Financieros y Comisiones que representan el 89,3% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 80,7% y 8,6%, respectivamente, por valor de (\$2.132,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Banco Agrario de Colombia con un valor de (\$1.106,2)
- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de (\$692,5)
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social con un valor de (\$102,5)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Ajuste por diferencia en cambio con un valor de \$116.118,0; Financieros con \$105.982,5 e Impuesto a las ganancias diferido con \$8.344,1, que representan el 91,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTGAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-150 OTGAS – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	116.118,0	129.025,7	(12.907,7)	(10,0)
Refinería de Cartagena S.A.S	45.158,2	31.128,1	14.030,1	45,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	41.685,3	71.221,1	(29.535,8)	(41,5)
Ecopetrol S.A.	24.599,6	25.212,4	(612,8)	(2,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.851,7	-	1.851,7	..**
*Resto de entidades que reportan	2.823,2	1.464,1	1.359,1	92,8
Financieros	107.909,0	92.871,1	15.037,9	16,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	73.059,8	58.713,6	14.346,2	24,4
Ecopetrol S.A.	9.793,9	9.359,7	434,2	4,6
Agencia Nacional de Infraestructura	4.594,2	3.865,4	728,8	18,9
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.841,1	3.110,0	731,1	23,5
*Resto de entidades que reportan	16.620,0	17.822,4	(1.202,4)	(6,7)
Impuesto a las ganancias diferido	8.344,1	7.026,3	1.317,8	18,8
Ecopetrol S.A.	7.707,7	6.640,0	1.067,7	16,1
Refinería de Cartagena S.A.S	280,4	186,3	94,1	50,5
Grupo Bicentenario S.A.S.	117,9	3,2	114,7	3.584,4
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	67,4	60,8	6,6	10,9
*Resto de entidades que reportan	170,7	136,0	34,7	25,5
Subtotal resto de conceptos de OTGAS	21.823,3	24.810,7	(2.987,4)	(12,0)
Total agregado	254.194,4	253.733,8	460,6	0,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.388,6)	(2.808,3)	419,7	(14,9)
Total consolidado	251.805,8	250.925,5	880,3	0,4

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

..**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que, de las 356 entidades consolidadas en 2025: 82 reportaron saldos en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio; 212 en Financieros, y 23 en Impuesto a las ganancias diferido.

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, la entidad más representativa es la Refinería de Cartagena S.A.S., con una participación del 38,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$45.158,2 y una variación absoluta de \$14.030,1 que equivale a un aumento del 45,1% frente al año anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas:

Esta variación (sic) se origina por los incrementos en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en el rubro de Diferencia en cambio. Se debe tener en cuenta que la Refinería (sic) de Cartagena SAS es moneda funcional Dolares (sic) USD. Rubro principal; Cuentas por cobrar.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) reporta el 67,7% de la cuenta Financieros con un saldo de \$73.059,8 y un aumento de \$14.346,2 que equivale al 24,4% frente al periodo anterior. De acuerdo con la informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas "El incremento en

el saldo de la subcuenta está relacionado con los movimientos del periodo por causación de intereses y la amortización de primas y/o descuentos por colocación de los títulos TES B largo plazo”.

Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Impuesto a las ganancias diferido, con un saldo de \$7.707,7 que equivale al 92,4% del total agregado. La variación absoluta de \$1.067,7 corresponde al 16,1 % frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación corresponde principalmente a:

- Disminución del pasivo contable por concepto de la actualización del cálculo actuarial para los rubros de pensiones y salud de los jubilados.
- Efecto de la revaluación de la tasa representativa de mercado que afecta la diferencia en cambio de las obligaciones financieras en dólares.
- Para el año 2025 se presenta un incremento en el impuesto diferido activo de las provisiones, con lo cual el registro de la variación de un año a otro se lleva al ingreso contrario al 2024 que el efecto fue un gasto. El incremento principal en este rubro se origina por un aumento de la provisión de desmantelamiento ARO de largo plazo.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, que asciende a (\$29.535,8). En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta:

Miles de millones de pesos			
Concepto	2025	2024 (Re-expresado 2024-12-31)	Variación
Ajuste por diferencia en cambio	41.685,3	72.678,3	(30.993,0)
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.232,4	5.327,0	(4.094,6)
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	10.582,3	9.357,9	1.224,4
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	10.853,7	29.067,5	(18.213,8)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	19.016,9	28.925,9	(9.909,0)

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Subcuenta 580301 - Efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo por valor de \$1.232.435.352.711 representa el movimiento por concepto de la actualización de los saldos de las cuentas de depósito internas y en el exterior en moneda diferente al peso convertidas a la tasa de cambio de la fecha de corte mensual y de cierre del ejercicio.

Subcuenta 580338 - Financiamiento inter de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, el saldo de la subcuenta por \$10.582.281.210.254 corresponde al acumulado de la diferencia en cambio generada en la reexpresión de los saldos de los títulos TES B a la moneda funcional del periodo.

Subcuenta 58340 -Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, el saldo de la subcuenta por \$10.853.661.890.078 corresponde al acumulado de la diferencia en cambiario generada en la reexpresión de los saldos en moneda extranjera de los bonos externos, a la tasa COP de cada periodo.

Subcuenta 580345 - Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar, por \$19.016.889.283.412, corresponde al acumulado de la diferencia en cambiario generada en la reexpresión de los saldos de los préstamos con la banca multilateral y/o de fomento (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Adicionalmente, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público presenta variación absoluta significativa en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, que asciende a \$1.851,7. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica "(...) corresponde a los ajustes realizados durante el año 2025 a los aportes en dólares de la Nación a Organismos Internacionales representados en acciones, que están reflejados en dólares, a la TCRM a 31/12/2025 de \$3.757,08 (...)". (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 29.8 Operaciones interinstitucionales – GOPINT

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-151 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Fondos entregados	352.566,0	302.983,9	49.582,1	16,4
Operaciones de enlace	297.898,7	265.142,2	32.756,5	12,4
Operaciones sin flujo de efectivo	22.191,3	38.350,8	(16.159,5)	(42,1)
Total agregado	672.656,0	606.476,9	66.179,1	10,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(668.361,2)	(602.757,1)	(65.604,1)	10,9
Total consolidado	4.294,8	3.719,8	575,0	15,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Operaciones interinstitucionales alcanza la suma agregada de \$672.656,0. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$668.361,2), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$4.294,8, que representa una participación del 0,5% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$575,0 que equivale al 15,5% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – GOPINT

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Operaciones interinstitucionales y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-152 GOPINT – eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Fondos entregados	352.566,0	(348.280,9)	4.285,1	3.714,4
Operaciones de enlace	297.898,7	(297.897,1)	1,6	0,1
Operaciones sin flujo de efectivo	22.191,3	(22.183,2)	8,1	5,3
Totales	672.656,0	(668.361,2)	4.294,8	3.719,8

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (99,4%), es decir, (\$668.361,2). Se destacan los conceptos: Fondos entregados, Operaciones de enlace y Operaciones sin flujo de efectivo, que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones

con participaciones del 52,1%, 44,6% y 3,3%, respectivamente, por valor de (\$668.361,2). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de (\$362.941,6)
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con un valor de (\$272.380,3)
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un valor de (\$20.500,3)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Fondos entregados con un valor de \$4.285,1, Operaciones sin flujo de efectivo con \$8,1 y Operaciones de enlace con \$1,6, que representan el 100,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GOPINT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-153 GOPINT - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Fondos entregados	352.566,0	302.983,9	49.582,1	16,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	348.742,1	298.331,0	50.411,1	16,9
Ministerio de Minas y Energía	3.003,2	3.940,3	(937,1)	(23,8)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	510,1	402,6	107,5	26,7
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	93,8	88,8	5,0	5,6
*Resto de entidades que reportan	216,8	221,2	(4,4)	(2,0)
Operaciones de enlace	297.898,7	265.142,2	32.756,5	12,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	269.612,2	245.628,0	23.984,2	9,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	19.401,1	9.097,1	10.304,0	113,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	1.193,5	2.870,6	(1.677,1)	(58,4)
Ministerio de Minas y Energía	1.135,4	1.028,6	106,8	10,4
*Resto de entidades que reportan	6.556,5	6.517,9	38,6	0,6
Operaciones sin flujo de efectivo	22.191,3	38.350,8	(16.159,5)	(42,1)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	17.291,1	19.782,0	(2.490,9)	(12,6)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	2.264,0	1.895,6	368,4	19,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.099,1	12.283,2	(11.184,1)	(91,1)
Contraloría General de la República	864,8	870,7	(5,9)	(0,7)
*Resto de entidades que reportan	672,3	3.519,3	(2.847,0)	(80,9)
Total agregado	672.656,0	606.476,9	66.179,1	10,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(668.361,2)	(602.757,1)	(65.604,1)	10,9
Total consolidado	4.294,8	3.719,8	575,0	15,5

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 13 reportan saldos en la cuenta Fondos entregados; 135 en Operaciones de enlace y 18 en Operaciones sin flujo de efectivo.

En la cuenta Fondos entregados, la entidad más representativa es la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con una participación del 98,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$348.742,1 y una variación absoluta de \$50.411,1 que equivale a un aumento del 16,9% frente al año anterior. Con relación al saldo, la entidad manifiesta en sus revelaciones a los estados financieros que:

Durante la vigencia 2025 correspondió a recursos girados a las entidades públicas que ejecutan el Presupuesto General de la Nación por gastos de Funcionamiento por \$283.527.784.704.595 con una participación del 81.30%; por Servicio de la deuda por \$1.386.815.262.945 con el 0.40%; y por Inversión con una participación del 18.30% por \$63.827.485.125.804, para un total de fondos entregados \$348.742.085.093.344. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales reporta el 90,5% de la cuenta Operaciones de enlace con un saldo de \$269.612,2 y un incremento de \$23.984,2 que equivale al 9,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información

contenida en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, este saldo se concentra completamente en la subcuenta Recaudos y:

Corresponde a las consignaciones realizadas por las entidades autorizadas para recaudar al Banco de la República, y que son a favor de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, provenientes del recaudo de los ingresos tributarios, aduaneros y cambiarios, los cuales son de competencia de la DIAN.

(...)

Para el año 2025 se presentó una variación de \$23.984.236.749.161 es decir el nivel de recaudo de tributos tuvo un incremento del 8.89% con respecto a 2024; cobrando mayor importancia el recaudo del impuesto de renta y complementarios con el 46,53% de participación en el total recaudado, seguido de la retención en la fuente con el 35,16 y el IVA con el 25.65% (sic). (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en la cuenta Operaciones de enlace, que asciende a \$10.304,0. Según lo informado por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta cuenta representa la disminución de los derechos reconocidos por el MHCP derivada de los recaudos efectuados por la DGCPTN. El saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde a recaudos en las cuentas corrientes de la DGCPTN y asignados al MHCP para su imputación, originados principalmente en los siguientes conceptos:

- Consignación del Banco de la República al Tesoro Nacional por excedentes financieros de la vigencia 2024, por valor de \$10.031,4.
- Pago de dividendos decretados en 2025 sobre utilidades de la vigencia 2024, consignados por Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P., Central de Inversiones S.A., Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., Distasa S.A. E.S.P., Ecopetrol S.A., Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., Electrificadora del Meta S.A. E.S.P., Grupo Bicentenario S.A.S. y Terminal de Transportes de Pereira S.A., por un total de \$8.740,8.
- Reintegros de bonos pensionales efectuados por las Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Rendimientos financieros consignados por fiducias administradoras de recursos de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo y por AFP que reintegraron bonos pensionales.
- Devoluciones de recursos PAEF y PAP como resultado de las acciones de fiscalización adelantadas por la UGPP.
- Rendimientos financieros consignados por Financiera de Desarrollo Territorial en las líneas de Sistema Integrado de Transporte Masivo y Compromiso Reactivación Colombia Tramo II, en concordancia con los Decretos 575 y 468 de 2020. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

La DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, con un saldo de \$17.291,1 que equivale al 77,9% del total agregado. La variación absoluta de (\$2.490,9) corresponde al (12,6%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, este saldo se explica así:

A 31 de diciembre de 2025, se presenta un saldo de \$17.291.090.928.595, compuesto por:

Subcuenta 572201 – Cruce de cuentas, por \$31.258.959.892 originado en la cancelación del crédito de Tesorería (sic) suscrito con Centrales Eléctricas de Nariño S.A E.S.P. – CEDENAR, de acuerdo con lo establecido en el artículo primero “Autorización cruce de cuentas” de la Resolución No.022474 (sic) del 30 de enero de 2025, en el que se autoriza a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que efectué cruce de cuentas con las obligaciones que adeuda la Nación – Ministerio de Minas y Energía por conceptos de subsidios eléctricos.

Subcuenta 572210 - Pago de obligaciones con títulos, por \$11.827.912.778.051, corresponde a las operaciones de pago de Bonos pensionales con colocación de títulos TES B por \$5.340.507.780.438 y operaciones de pago obligaciones Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC por \$5.428.674.257.930, giro de recursos de FONPET transitorio constituido como reserva presupuestal por \$1.004.284.797.498, entre la entidad contable Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y el MHCP Gestión General.

Por la emisión de Bonos de Valor Constante Serie A, un total de \$54.445.942.185 para reembolso de la porción del pasivo pensional a cargo de la Nación, que fue pagado por las Universidades o Instituciones de Educación Superior de carácter oficial y naturaleza territorial, entre Ministerio de Educación y DGCPTN.

Subcuenta 572290 - Otras operaciones sin flujo de efectivo por \$5.431.919.190.651; refleja las operaciones sin situación de fondos que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (sic) con otras entidades públicas así:

Actualización de portafolios administrados por la DGCPTN por valor \$1.048.520.784.859, Ministerio de Minas y Energía (FAZNI - Fondo Apoyo Financiero Zonas No Interconectadas. FOES - Fondo Especial De Energía Social. FAER - Fondo Apoyo Financiero Para la Energía Zonas Rurales Intercon, PRONE - Fondo Especial Cuota de Fomento, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Recursos de FONPET transitorio constituido como reserva presupuestal por \$1.400.612.061.558.

Registro de pago con afectación de documento de recaudo de compensación rezago sin flujo - valor liquido (sic) cero solicitado por las entidades por \$2.117.288.110.064.

Acuerdos Marco de Retribución por pago de sentencias y conciliaciones de las Entidades del Presupuesto \$758.123.640.700.

Acuerdos de pago de ANI e INVIAS por sentencias y conciliaciones de concesiones por \$107.344.014.981.

Registro de la operación interinstitucional por \$30.578.490 de los documentos de recaudo por clasificar por pagos en exceso realizados en la nómina de los funcionarios de las entidades Comando Ejercito y Ministerio de Defensa Nacional – Dirección de Veteranos y rehabilitación inclusiva.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Finalmente, se destaca la variación absoluta registrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, que asciende a (\$11.184,1). Según lo informado por la entidad en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta se detalla de la siguiente manera:

- La cancelación de los recursos no ejecutados del portafolio NG1052 SUBSIDIOS COMISIONES FNG, según oficio 20251004610 del 15 de diciembre de 2025 remitido por el Fondo Nacional de Garantías por valor de \$ 919.241.661.202,00. Al respecto, cabe precisar que dicha cancelación se registró en la subcuenta 572290 – Otras operaciones sin flujo de efectivo, dada la particularidad de la operación.
- El registro del pago por compensación de la cuenta por cobrar a Electrificadora del Caribe, según compensación realizada por Electrificadora del Caribe con obligación de FONECA mediante Resolución No. 20254000000035 del 01 de agosto del 2025 por valor de \$ 174.705.625.445,00.
- Registro de causación de pagos de los bonos realizados de CAPRESUB, que se realizan con cargo al Fondo de Reserva constituido por la Superintendencia Financiera - CAPRESUB en la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional por un valor de \$ 5.166.250.205.00.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 30 Costos de ventas – CVTAS

La composición de la clase se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-154 Costos de ventas (CVTAS) - composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes producidos	94.022,0	100.396,3	(6.374,3)	(6,3)
Bienes comercializados	11.020,9	11.665,0	(644,1)	(5,5)
Subtotal Costo de ventas de bienes	105.042,9	112.061,3	(7.018,4)	(6,3)
Servicios públicos	6.019,9	7.015,2	(995,3)	(14,2)
Otros servicios	4.818,7	4.483,2	335,5	7,5
Servicios educativos	4.461,8	3.624,1	837,7	23,1
Servicios de transporte	4.299,5	4.262,7	36,8	0,9
Servicios de salud	3.561,0	3.252,8	308,2	9,5
Servicios hoteleros y de promoción turística	120,1	78,6	41,5	52,8
Subtotal de Costo de ventas de servicios	23.281,0	22.716,6	564,4	2,5
Total agregado	128.323,9	134.777,9	(6.454,0)	(4,8)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(472,2)	(350,3)	(121,9)	34,8
Total consolidado	127.851,7	134.427,6	(6.575,9)	(4,9)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la clase Costos de ventas alcanza la suma agregada de \$128.323,9. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$472,2), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$127.851,7. Se evidencia una disminución de (\$6.575,9) que equivale al (4,9%) frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – CVTAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de la clase Costos de ventas y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-155 CVTAS - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Bienes producidos	94.022,0	-	94.022,0	100.396,3
Bienes comercializados	11.020,9	-	11.020,9	11.665,0
Subtotal Costo de venta de bienes	105.042,9	-	105.042,9	112.061,3
Servicios públicos	6.019,9	(450,3)	5.569,6	6.680,2
Otros servicios	4.818,7	(21,9)	4.796,8	4.467,9
Servicios educativos	4.461,8	-	4.461,8	3.624,1
Servicios de transporte	4.299,5	-	4.299,5	4.262,7
Servicios de salud	3.561,0	-	3.561,0	3.252,8
Servicios hoteleros y de promoción turística	120,1	-	120,1	78,6
Subtotal Costo de venta de servicios	23.281,0	(472,2)	22.808,8	22.366,3
Totales	128.323,9	(472,2)	127.851,7	134.427,6

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de la clase en un (0,4%), es decir, (\$472,2). Se destaca la cuenta Servicios públicos que representa el 95,4% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$450,3). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- E.S.P. Electrificadora del Huila S.A. con un valor de (\$132,8)
- E.S.P. Intercolombia S.A. con un valor de (\$73,1)
- E.S.P. Electrificadora del Meta S.A. con un valor de (\$57,4)

Los conceptos más representativos de la clase Costos de ventas en 2025 por sus cifras consolidadas son: Bienes producidos con un valor de \$94.022,0, Bienes comercializados con \$11.020,9 y Servicios públicos con \$5.569,6, que representan el 86,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CVTAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la clase para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-156 CVTAS - entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes producidos	94.022,0	100.396,3	(6.374,3)	(6,3)
Ecopetrol S.A.	71.849,3	75.689,0	(3.839,7)	(5,1)
Refinería de Cartagena S.A.S	18.965,2	21.481,7	(2.516,5)	(11,7)
Esenttia S.A	1.889,2	1.817,9	71,3	3,9
Industria Militar	419,2	477,0	(57,8)	(12,1)
*Resto de entidades que reportan	899,1	930,7	(31,6)	(3,4)
Bienes comercializados	11.020,9	11.665,0	(644,1)	(5,5)
Ecopetrol S.A.	6.354,5	7.187,2	(832,7)	(11,6)
Refinería de Cartagena S.A.S	3.369,4	3.344,3	25,1	0,8
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	306,7	320,8	(14,1)	(4,4)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	270,5	164,9	105,6	64,0
*Resto de entidades que reportan	719,8	647,8	72,0	11,1
Servicios públicos	6.019,9	7.015,2	(995,3)	(14,2)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	865,9	1.239,6	(373,7)	(30,1)
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	737,8	786,5	(48,7)	(6,2)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	693,8	769,7	(75,9)	(9,9)
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	624,5	727,6	(103,1)	(14,2)
*Resto de entidades que reportan	3.097,9	3.491,8	(393,9)	(11,3)
Subtotal resto de conceptos de CVTAS	17.261,1	15.701,4	1.559,7	9,9
Total agregado	128.323,9	134.777,9	(6.454,0)	(4,8)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(472,2)	(350,3)	(121,9)	34,8
Total consolidado	127.851,7	134.427,6	(6.575,9)	(4,9)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 25 reportan saldos en la cuenta Bienes producidos; 36 en Bienes comercializados y 16 en Servicios públicos.

En la cuenta Bienes producidos, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 76,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$71.849,3 y una variación absoluta de (\$3.839,7) que equivale a una disminución del (5,1%) frente al año anterior.

Asimismo, Ecopetrol S.A. reporta el 57,7% de la cuenta Bienes comercializados con un saldo de \$6.354,5 y una disminución de (\$832,7) que equivale al (11,6%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025. No obstante, a solicitud de la CGN, mediante correo electrónico señaló lo siguiente:

Composición de la cuenta 6205*

Cifras en pesos			
Concepto	2025	2024	Variación absoluta
Costo Bns. Producidos Petróleo crudo Nal.	8.995.426.420.578,0	9.003.174.025.144,0	(7.747.604.566,0)
Ajuste al Valor de Realización Inventario de Crudo	3.037.085.273,0	163.272.906,0	2.873.812.367,0
Petróleo crudo_Ceración	(321.311.536.626,0)	31.350.583.053,0	(352.662.119.679,0)
Costo Bns. Producidos Petróleo crudo Exp.	27.256.218.395.761,0	28.241.315.165.099,0	(985.096.769.338,0)
Costo Petróleo crudo - P. Extensas	38.936.564.645,0	19.455.913.470,0	19.480.651.175,0
Costo Gas natural - P. Extensas	-	38.248.338,0	(38.248.338,0)
Costo Bns. Producidos Gas Natural Nal.	770.652.020.032,0	1.067.539.916.001,0	(296.887.895.969,0)
Costo Bns. producidos Combustibles Nal.	30.027.681.581.950,0	33.227.390.338.986,0	(3.199.708.757.036,0)
Costo Bns. producidos Combustibles GLP Nal.	217.090.337.383,0	270.948.218.785,0	(53.857.881.402,0)
Ajuste al Valor de Realización Inventario de Comb	13.966.329.428,0	(3.747.146.932,0)	17.713.476.360,0
Combustibles y otros Derivados_Ceración	(1.293.401.528.594,0)	(1.225.518.611.982,0)	(67.882.916.612,0)
Costo Bns. producidos Combustibles Exp.	2.933.719.644.635,0	2.688.562.887.150,0	245.156.757.485,0
Costo Bns. producidos Combustibles GLP Exp.	4.814.134.745,0	5.475.925.250,0	(661.790.505,0)
Costo Bns. producidos Petroquímicos Nal.	2.912.357.707.321,0	2.207.837.884.503,0	704.519.822.818,0
Ajuste al Valor de Realización Inventario de Petro	20.334.664.361,0	2.572.334.877,0	17.762.329.484,0
Costo Bns. producidos Petroquímicos Exportación	268.739.235.591,0	152.478.430.800,0	116.260.804.791,0
CC			
Costo Bns. PQ Diferencia en precios polietileno	1.076.170.705,0	-	1.076.170.705,0
Total	71.849.337.227.188,0	75.689.037.385.448,0	(3.839.700.158.260,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Composición de la cuenta 6210*

Cifras en pesos			
Concepto	2025	2024	
Costos Bienes Comercializados	3.391.535.103.296,0	5.770.273.690.972,0	(2.378.738.587.676,0)
Costo Bs comercializados Petroleo Crudo	2.932.123.995.013,0	1.399.763.317.618,0	1.532.360.677.395,0
Otras ventas de bienes comercializados	128.654.793,0	(23.369.129,0)	152.023.922,0
Bienes comercializados Químicos Alternativos	30.759.027.124,0	17.139.018.814,0	13.620.008.310,0
Total	6.354.546.780.226,0	7.187.152.658.275,0	(832.605.878.049,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La variación observada en los costos operacionales y de ventas entre 2024 y 2025 se explica principalmente por la combinación de los siguientes factores:

- (i) Variaciones en los precios internacionales del crudo y productos refinados, disminuyen el costo de las materias primas, costos de producción y de proceso, se presenta una disminución en la valoración de los inventarios respecto al 2024.
- (ii) Disminución en los volúmenes comercializados asociados a la dinámica operativa y de mercado, principalmente menores ventas nacionales de gas y GLP, mayor realización de crudo al exterior en el 2024 por la incorporación de volúmenes que venían en tránsito desde el cierre de 2023, mientras que en 2025 no se registraron tránsitos provenientes del periodo anterior y menor disponibilidad de productos refinados para exportación.
- (iii) Disminuyen las ventas de productos producidos principalmente en gasolinas por menor demanda nacional por importaciones directas de clientes de Gasolinas durante el año 2025 y Diesel por menor demanda por menor solicitud de volúmenes por parte de grandes consumidores y quemadores industriales.

(iv) Efectos derivados de la tasa de cambio COP/USD sobre costos denominados en dólares que genero una disminución de la tasa de cambio promedio, genera disminución en los costos del año 2025 respecto al anterior.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Refinería de Cartagena S.A.S. en la cuenta Bienes producidos, que presenta una disminución de (\$2.516,5). Al respecto, al consultar las notas a los estados financieros se observa que la entidad no diferencia entre el costo de ventas de bienes producidos y el de bienes comercializados. No obstante, en la nota 20 de sus estados financieros, la entidad presenta los distintos conceptos que conforman el costo de ventas, clasificados en costos fijos y costos variables, en comparación con el año anterior, de la siguiente manera:

Cifras en miles de pesos		
Concepto	2025	2024
Depreciación	1.265.117.551,0	1.239.112.544,0
Partes relacionadas (Nota 26)	360.518.916,0	366.464.810,0
Costos generales	279.164.094,0	260.443.539,0
Impuestos y seguros	178.419.331,0	60.798.602,0
Servicios contratados	37.120.061,0	32.594.467,0
Materiales de mantenimiento	6.219.518,0	5.575.218,0
Total Costos fijos	2.126.559.471,0	1.964.989.180,0
Partes relacionadas (Nota 26)	19.092.487.459,0	20.234.863.503,0
Compras de crudos y productos importados	657.173.821,0	2.015.151.227,0
Materiales de proceso	348.844.488,0	299.584.047,0
Combustibles	231.078.559,0	255.813.658,0
Acueducto y alcantarillado	18.079.050,0	17.843.421,0
Total costos variables	20.347.663.377,0	22.823.255.856,0
Total costos fijos y variables	22.474.222.848,0	24.788.245.036,0
Efectos del inventario	(63.264.079,0)	131.977.598,0
Traslado de costos	(76.424.866,0)	(94.149.089,0)
Total costo de ventas	22.334.533.903,0	24.826.073.545,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Con relación a la variación, en la nota 20 de sus estados financieros la entidad manifiesta que:

1. Disminución principalmente por operaciones de compra de crudo importado con vinculadas.
2. Aumento es ocasionado por a) mayor consumo de químicos y catalizadores para las unidades cracking y regeneradoras de azufre; b) mayor costo por transporte de gas operado por Promigas.
3. (...) por la disminución por capitalización de inventarios en materias primas. Adicionalmente, incluye el valor neto de realización para 2025 y 2024 por valor de \$ -87.510.869 y \$65,318,974, respectivamente.
4. Traslado al gasto por conceptos asociados con plantas fuera de servicio, los cuales, de acuerdo con políticas contables, no forman parte del costo y deben ser reconocidos como gastos del periodo. (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Servicios públicos, con un saldo de \$865,9 que equivale al 14,4% del total agregado. La variación absoluta de (\$373,7) corresponde al (30,1%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, la variación se explica principalmente por:

(a) En 2025 se presentó una disminución en los costos asociados a las compras en contratos producto de menores precios en los contratos debido a las condiciones del Mercado de Energía Mayorista, influido por la baja en los precios de la bolsa (Promedio fue 2025: \$240.79 mientras en la vigencia 2024 fue de \$688.97). (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

(b) La disminución está dada principalmente por: i) Los menores costos de combustible por valor de \$172.095 millones en el 2025 que están asociados a la finalización de los contratos de suministro y disminución de las cantidades de gas disponibles para la operación de las unidades. Se pasó de 25.800 MBTUD en noviembre de 2024 a 9.703 MBTUD de diciembre 2024 a noviembre de 2025, ii) disminución en los costos del carbón en \$76.357 millones por menores consumos con respecto a la vigencia anterior (-95.667 toneladas) (sic). (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Nota 31 Costos de transformación – CTRAN

La información relacionada con la clase Costos de transformación corresponde a cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos cr) e incorpora los valores reportados por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Por lo tanto, son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios; sin embargo, al cierre del ejercicio, su valor se traslada a los respectivos inventarios o al costo de ventas, por lo que su saldo consolidado es igual a cero.

La composición de la clase se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto antes del traslado de costos, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo consolidado es igual a cero y forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-157 Costos de transformación (CTRAN) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes	136.146,7	146.264,9	(10.118,2)	(6,9)
Servicios públicos	5.411,5	6.585,5	(1.174,0)	(17,8)
Servicios de transporte	4.305,7	4.275,4	30,3	0,7
Otros servicios	4.204,6	4.167,6	37,0	0,9
Servicios educativos	4.079,7	3.562,8	516,9	14,5
Servicios de salud	2.075,8	1.729,8	346,0	20,0
Servicios hoteleros y de promoción turística	105,8	64,7	41,1	63,5
Total Agregado (antes del traslado de costos)	156.329,8	166.650,7	(10.320,9)	(6,2)
Traslado de costos (cr)	(156.329,8)	(166.650,7)	10.320,9	(6,2)
Total agregado	-	-	-	-
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	-	-	-	-

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los costos de transformación alcanzan la suma agregada (antes del traslado de costos) de \$156.329,8 y un traslado de costos por valor de (\$156.329,8). En consecuencia, estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo que su saldo consolidado es igual a cero. Se evidencia una disminución de (\$10.320,9) que equivale al (6,2%) frente al valor agregado (antes del traslado de costos) de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Bienes con \$136.146,7, Servicios públicos con \$5.411,5, y Servicios de transporte con \$4.305,7, que representan el 93,3% del total agregado (antes del traslado de costos).

Entidades que registran los mayores valores de CTRAN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-158 CTRAN - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes	136.146,7	146.264,9	(10.118,2)	(6,9)
Ecopetrol S.A.	82.068,4	78.910,8	3.157,6	4,0
Refinería de Cartagena S.A.S	46.793,8	60.389,8	(13.596,0)	(22,5)
Esenttia S.A	5.539,7	5.462,1	77,6	1,4
Industria Militar	677,0	716,1	(39,1)	(5,5)
*Resto de entidades que reportan	1.067,8	786,1	281,7	35,8
Servicios públicos	5.411,5	6.585,5	(1.174,0)	(17,8)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	890,7	1.309,6	(418,9)	(32,0)
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	737,8	786,5	(48,7)	(6,2)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	693,8	769,7	(75,9)	(9,9)
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	624,5	727,6	(103,1)	(14,2)
*Resto de entidades que reportan	2.464,7	2.992,1	(527,4)	(17,6)
Servicios de transporte	4.305,7	4.275,4	30,3	0,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.460,6	2.597,3	(136,7)	(5,3)
Oleoducto Central S.A.	1.167,3	1.079,2	88,1	8,2
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	486,4	393,3	93,1	23,7
Oleoducto de Colombia S.A.	191,4	205,6	(14,2)	(6,9)
Subtotal resto de conceptos de CTRAN	10.465,9	9.524,9	941,0	9,9
Total agregado (antes del traslado de costos)	156.329,8	166.650,7	(10.320,9)	(6,2)
Traslado de costos (cr)	(156.329,8)	(166.650,7)	10.320,9	(6,2)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	-	-	-	-

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 17 reportaron saldos en las subcuentas que forman parte del grupo Bienes; 13 en Servicios públicos y 4 en Servicios de transporte.

En el grupo Bienes (antes del traslado de costos), la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 60,3% del total agregado del grupo, con un

saldo de \$82.068,4 y una variación absoluta de \$3.157,6 que equivale a un incremento de 4,0% frente al año anterior. Según las cifras reportadas por la entidad, este saldo se compone en un 72,9% de la cuenta Combustibles y otros derivados del petróleo, con \$59.840,0; le siguen Petróleo crudo, que alcanzó un valor de \$13.485,7, representando el 16,4%; Productos petroquímicos, con \$5.917,7, equivalente al 7,2%; y finalmente, Gas natural, que suma \$2.825,0, lo que equivale al 3,5% del total.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Refinería de Cartagena S.A.S. en la cuenta Bienes, por valor de (\$13.596,0), que equivale a una disminución del (22,5%) frente al periodo anterior. Según las cifras reportadas por la entidad, este saldo está compuesto en un 100,0% por la cuenta Combustibles y otros derivados del petróleo.

La E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A., que reporta el 16,5% del grupo Servicios públicos (antes del traslado de costos), con un saldo de \$890,7, presenta una disminución de (\$418,9), equivalente al (32,0%) frente al periodo anterior. De acuerdo con las cifras reportadas por la entidad, el 90,1% de este saldo se concentra en las subcuentas Materiales y Generales, con \$745,8 y \$57,3, con participaciones del 83,7% y 6,4%, respectivamente.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. es la entidad más representativa en el grupo Servicios de transporte (antes del traslado de costos), con un saldo de \$2.460,6, que equivale al 57,1% del total agregado del grupo, y una variación absoluta de (\$136,7), equivalente al (5,3%) frente al saldo de 2024. Según las cifras reportadas por la entidad, el 86,9% de este saldo se concentra en las subcuentas Generales, con \$1.204,6; le siguen Depreciación y amortización, con \$655,7; y Sueldos y salarios, con \$279,0, con participaciones del 49,0%, 26,6% y 11,3%, respectivamente.

Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente – ACCONC

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para reconocer las transacciones asociadas con los Acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2025 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad en el periodo analizado.

Los activos relacionados con los Acuerdos de concesión comprenden principalmente Bienes de uso público en construcción o en servicio de una entidad concedente, sobre los cuales tiene el control, espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros y, por tanto, asume los riesgos y pasivos asociados con dichos activos. También pueden incluir Propiedades, planta y equipo, así como Intangibles. Por su parte, los Pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones

y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-159 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	52.695,4	34.727,1	17.968,3	51,7
Bienes de uso público en construcción-concesiones	32.339,4	44.174,9	(11.835,5)	(26,8)
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.423,9	14.660,3	(5.236,4)	(35,7)
Propiedades, planta y equipo en concesión	5.592,1	4.747,8	844,3	17,8
Activos intangibles en concesión	245,8	255,4	(9,6)	(3,8)
Subtotal activos por acuerdos de concesión (A)	100.296,6	98.565,5	1.731,1	1,8
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(677,6)	(680,4)	2,8	(0,4)
Propiedades, planta y equipo en concesión	(375,1)	(378,4)	3,3	(0,9)
Subtotal depreciación (B)	(1.052,7)	(1.058,8)	6,1	(0,6)
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	(35,3)	(0,8)	(34,5)	4.312,5
Propiedades, planta y equipo en concesión	(13,0)	(11,5)	(1,5)	13,0
Subtotal deterioro (C)	(48,3)	(12,3)	(36,0)	292,7
Activos intangibles en concesión	(103,0)	(92,8)	(10,2)	11,0
Subtotal amortización (D)	(103,0)	(92,8)	(10,2)	11,0
Agregado activos por acuerdos de concesión (E) (E=A+B+C+D)	99.092,6	97.401,6	1.691,0	1,7
Efectos de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes (F)	-	-	-	-
Total consolidado activos por acuerdos de concesión (E-F)	99.092,6	97.401,6	1.691,0	1,7
Ingreso diferido por concesiones - concedente	31.620,9	29.356,0	2.264,9	7,7
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	23.508,7	24.162,9	(654,2)	(2,7)
Garantías contractuales - concesiones (provisión)	24,9	22,2	2,7	12,2
Garantías contractuales - concesiones	11,3	13,4	(2,1)	(15,7)
Agregado pasivos por acuerdos de concesión (G)	55.165,8	53.554,5	1.611,3	3,0
Efectos de eliminaciones y reclasificaciones (H)	-	-	-	-
Total consolidado pasivos por acuerdo de concesión (G-H)	55.165,8	53.554,5	1.611,3	3,0

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los activos por acuerdos de concesión alcanzaron la suma agregada de \$99.092,6, que incorpora el valor de la depreciación acumulada por (\$1.052,7), del deterioro acumulado por (\$48,3) y de la amortización acumulada por (\$103,0). Los activos por acuerdos de concesión tienen una participación del 10,1% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$1.691,0 que equivale al 1,7%, frente al valor consolidado de 2024.

Por su parte, en 2025 los pasivos por acuerdos de concesión alcanzaron la suma agregada de \$55.165,8, registrando un aumento de \$1.611,3, equivalente a una variación del 3,0% con respecto al año anterior. Tanto las cuentas de activos como de pasivos por acuerdos de concesión no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Bienes de uso público en servicio - concesiones con \$52.695,4, Bienes de uso público en construcción - concesiones con \$32.339,4, Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados con \$9.423,9 y Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr) con (\$677,6).

Entidades que registran los mayores valores de ACCONC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los activos vinculados a los acuerdos de concesión entidad concedente para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-160 ACCONC - entidades más representativas – activo

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón Social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	52.695,4	34.727,1	17.968,3	51,7
Agencia Nacional de Infraestructura	44.749,6	26.106,6	18.643,0	71,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7.205,1	7.879,9	(674,8)	(8,6)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	740,7	740,6	0,1	0,0
Bienes de uso público en construcción-concesiones	32.339,4	44.174,9	(11.835,5)	(26,8)
Agencia Nacional de Infraestructura	32.328,2	43.848,2	(11.520,0)	(26,3)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	11,2	11,1	0,1	0,9
Fiscalía General de la Nación	-	315,6	(315,6)	(100,0)
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.423,9	14.660,3	(5.236,4)	(35,7)
Agencia Nacional de Infraestructura	9.373,6	14.533,0	(5.159,4)	(35,5)
Instituto Nacional de Vías	50,3	65,9	(15,6)	(23,7)
Fiscalía General de la Nación	-	61,4	(61,4)	(100,0)
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(677,6)	(680,4)	2,8	(0,4)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	(338,7)	(327,7)	(11,0)	3,4
Agencia Nacional de Infraestructura	(172,7)	(206,4)	33,7	(16,3)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	(166,2)	(146,3)	(19,9)	13,6
Subtotal resto de conceptos por activos ACCONC	5.311,5	4.519,7	791,8	17,5
Total agregado	99.092,6	97.401,6	1.691,0	1,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	99.092,6	97.401,6	1.691,0	1,7

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: tres reportan saldos en la cuenta Bienes de uso público en servicio-concesiones; dos en Bienes de uso público en construcción-concesiones; tres en Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados y tres en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr).

En la cuenta Bienes de uso público en servicio-concesiones, la entidad más representativa es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), con una participación

del 84,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$44.749,6, y una variación absoluta de \$18.643,0 que equivale a un incremento de 71,4%, frente al año anterior.

Asimismo, la ANI reporta el 99,9% de la cuenta Bienes de uso público en construcción-concesiones, con un saldo de \$32.328,2 y una disminución de (\$11.520,0) que equivale al (26,3%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, las variaciones se explican de acuerdo con los siguientes conceptos y transacciones:

Cifras en pesos

Conceptos y transacciones	Concesiones	
	BUF en servicio	BUF en construcción
Entradas (db)	1.932.915.824.497,0	10.171.590.140.447,0
Salidas (cr)	(4.362.446.266.890,0)	(431.128.851.806,0)
Cambios y medición posterior	21.072.535.070.189,0	(21.260.423.554.320,0)
Total	18.643.004.627.796,0	(11.519.962.265.679,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

La variación por concepto de salidas para los Bienes de uso público en servicio por valor de \$1.932,9 se explica en las notas a los estados financieros de la entidad de la siguiente manera:

Para la vigencia 2025, los Bienes de uso público presentaron un incremento de \$1.932.915.824.497 en la cuenta por las siguientes situaciones:

- Actualización de la inversión del modo carretero por valor de \$778.266.219.904 atendiendo las técnicas de estimación establecidas.
- Incorporación de infraestructura por valor de \$133.370.763.048, remitida por el INVIAS, del proyecto concesión Santa Marta Riohacha Paraguachón.
- Incorporación terrenos por valor de \$35.796.394.020, reportados por el INVIAS, de los siguientes proyectos: i) Concesión Santa Marta Riohacha Paraguachón \$404.156.692 y ii) Proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca Corredor Accesos Cali y Palmira Contrato 001-2021 por valor de \$35.392.237.328.
- Actualización de la inversión del modo portuario por valor de \$72.738.503.434 reportada en el formato establecido para el efecto.
- Actualización de la inversión del modo férreo por valor de \$912.743.944.091 de conformidad a la información remitida por los concesionarios en los formatos establecidos (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La variación por concepto de salidas para los Bienes de uso público en servicio por valor de (\$4.362,5) se explica en las notas a los estados financieros de la entidad de la siguiente manera:

Durante la vigencia 2025, se realizó la baja de activos de bienes de uso público por un valor de \$4.362.446.266.890, por el traslado de la infraestructura de

proyectos revertidos a las entidades titulares de la infraestructura (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Cifras en pesos	
Conceptos y transacciones	Salidas
	BUP en servicio
Modo carretero	(4.198.518.074.651,0)
Terrenos	(162.823.910.106,0)
Modo portuario	(1.104.282.133,0)
Total	(4.362.446.266.890,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

La variación por concepto de cambios y medición posterior para los Bienes de uso público en servicio por valor de \$21.072,5 y para los Bienes de uso público en construcción por valor de (\$21.260,4) se explica en las notas a los estados financieros de la entidad de la siguiente manera:

Cifras en pesos		
Conceptos y transacciones	Cambios y medición posterior	
	BUP en servicio	BUP en construcción
Adiciones	27.832.641.165.495,0	6.453.763.886.697,0
Disminuciones	(6.754.985.616.259,0)	(27.714.187.441.018,0)
Reconocimiento como bienes de uso público en servicio	46.690.555.846,0	-
Reconocimientos	1.119.785.855,0	-
Disminución red carretera	(52.930.820.748,0)	-
Total	21.072.535.070.189,0	(21.260.423.554.321,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

La variación por concepto de entradas para los Bienes de uso público en construcción por valor de \$10.171,5 se explica en las notas a los estados financieros de la entidad de la siguiente manera:

(...)

A continuación, se presenta (sic) las operaciones realizadas en los bienes de uso público en construcción, los incrementos para la vigencia 2025 fueron los siguientes:

- Actualización de la inversión del modo carretero por valor de \$5.443.657.673.708 atendiendo las técnicas de estimación establecidas.
- Incorporación de infraestructura por valor de \$4.081.210.602.018, remitida por el INVIAS (...)
- Incorporación terrenos por valor de \$236.098.814.250, reportados por el INVIAS (...)
- Actualización de la inversión del modo portuario por valor de \$410.623.050.470 reportada en el formato establecido. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

(...)

La variación por concepto de entradas para los Bienes de uso público en construcción por valor de \$431,1 se explica en las notas a los estados financieros de la entidad de la siguiente manera:

Durante la vigencia 2025, se realizó la baja de activos de bienes de uso público por un valor de \$431.128.851.806, por el traslado de la infraestructura de proyectos revertidos a las entidades titulares de la infraestructura de los siguientes proyectos:

Modo Carretero:

- Concesionario Bucaramanga - Pamplona contrato de concesión 002 de 2016 por valor de \$ 411.860.532.153.
- Terrenos del Proyecto Bucaramanga-Pamplona por valor de \$19.268.319.653.

Esta baja generó un impacto en el resultado del ejercicio, por valor de \$431.128.851.806 reflejándose una pérdida la cual fue reconocida en el estado de resultados de la Agencia, de acuerdo con las normas contables aplicables (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En la cuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados, la entidad más representativa es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) D.C., con una participación del 99,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$9.373,6, y una variación absoluta de (\$5.159,4) que equivale a una disminución del (35,5%) frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, este saldo se explica así:

Los Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, están compuestos por los valores pendientes de ejecutar a 31 de diciembre de 2025 sobre los recursos entregados, en el marco de los contratos de concesión y la causación ingresos por rendimientos para obras menores, tal como se evidencia en el Informe de inversión.

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los pasivos vinculados a los acuerdos de concesión entidad concedente para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-161 ACCONC - entidades más representativas – pasivo

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ingreso diferido por concesiones - concedente	31.620,9	29.356,0	2.264,9	7,7
Agencia Nacional de Infraestructura	29.806,9	27.508,6	2.298,3	8,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	925,1	1.071,0	(145,9)	(13,6)
Fiscalía General de la Nación	466,8	315,6	151,2	47,9
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	282,1	325,8	(43,7)	(13,4)
*Resto de entidades que reportan	140,0	135,0	5,0	3,7
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	23.508,7	24.162,9	(654,2)	(2,7)
Agencia Nacional de Infraestructura	23.508,7	24.162,9	(654,2)	(2,7)
Garantías contractuales - concesiones (provisión)	24,9	22,2	2,7	12,2
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	24,9	22,2	2,7	12,2
Garantías contractuales - concesiones	11,3	13,4	(2,1)	(15,7)
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5,4	5,7	(0,3)	(5,3)
Servicios Postales Nacionales S.A.	4,9	5,6	(0,7)	(12,5)
Corporación Autónoma Regional de la Guajira	1,0	2,1	(1,1)	(52,4)
Total agregado	55.165,8	53.554,5	1.611,3	3,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	55.165,8	53.554,5	1.611,3	3,0

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: siete reportan saldos en la subcuenta Ingreso diferido por concesiones – concedente y una en Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente).

En la subcuenta Ingreso diferido por concesiones – concedente, la entidad más representativa es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), con una participación del 94,3% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$29.806,9, y una variación absoluta de \$2.298,3 que equivale a un incremento del 8,4% frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

A continuación, se detalla la composición del saldo de la subcuenta Otros Pasivos Diferidos, discriminada por modo de transporte, comparando la vigencia 2025 frente a la vigencia 2024:

Cifras en pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta
Modo carretero	24.202.964.086.396,0	22.165.527.487.362,0	2.037.436.599.034,0
Modo portuario	5.376.571.823.076,0	4.926.060.582.989,0	450.511.240.087,0
Modo férreo	227.406.048.718,0	417.027.451.635,0	(189.621.402.917,0)
Total	29.806.941.958.190,0	27.508.615.521.986,0	2.298.326.436.204,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(...)

Como resultado de lo anterior, la cuenta Otros pasivos diferidos presenta para la vigencia 2025 un saldo de \$ 29.806.941.958.191, clasificado como pasivo no corriente, con un incremento neto de \$ 2.298.326.436.206, producto de la actualización del CAPEX de los proyectos y la amortización del pasivo conforme a los modelos financieros de los contratos de concesión.

Las variaciones registradas en la vigencia 2025 se explican principalmente por:

- Modo carretero: la actualización de la red de infraestructura, conforme a la metodología de medición adoptada por la Entidad.
- Modo portuario: la actualización de las inversiones reportadas por los concesionarios en los informes de capital privado.
- Modo férreo: la actualización de la información reportada por concesionarios e interventorías, en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Así mismo, la ANI es la única entidad que reporta la subcuenta Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente), con un saldo de \$23.508,7 que equivale al 100,0% del total agregado. La variación absoluta de (\$654,2), corresponde al (2,7%) frente al saldo de 2024. La entidad, en sus notas a los estados financieros, menciona:

Para estos pasivos de financiamiento interno de largo plazo no aplican detalles de la transacción, seguimiento a cumplimiento de infracciones, detalles de la negociación o corrección de infracción, por su origen.

(...)

El pasivo financiero se afecta cuando se presenta alguna de las siguientes situaciones:

- Por las adiciones de CAPEX (infraestructura), de acuerdo con la actualización del "modelo financiero con fines contables".
- Por la actualización de la carga financiera al final del periodo contable conforme al modelo financiero con fines contables.
- Por la retribución que se efectúe a los concesionarios privados de acuerdo con lo informado en el Formato de Ejecución de Recursos Públicos.
- El reconocimiento de obras menores

El Pasivo financiero para el cierre del período 2025 presenta una disminución de \$654.255.249.503 respecto al año 2024, por las situaciones antes descritas. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Usos y condiciones

En cuanto a los usos y condiciones, a continuación, se proporciona información detallada sobre el estado actual de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación acumulada correspondiente.

Tabla 4-162 ACCONC – usos y condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Condición		Total
	En servicio	En construcción	
Red carretera	33.821,1	28.994,2	62.815,3
Red marítima	5.861,0	2.011,2	7.872,2
Red aeroportuaria	4.637,9	-	4.637,9
Terrenos	4.678,5	1.328,7	6.007,2
Red férrea	2.784,1	-	2.784,1
Red fluvial	151,5	5,3	156,8
Red por cable	-	-	-
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	83,7	-	83,7
Total	52.017,8	32.339,4	84.357,2

Como se observa en la tabla anterior, los Bienes de uso público en servicio - concesiones representan el 61,7% del total, con un saldo de \$52.017,8, incluyendo la depreciación acumulada. El 38,3% restante corresponde a Bienes de uso público en construcción - concesiones, con un valor total de \$32.339,4.

A continuación, se presenta el desglose de los Bienes de uso público en servicio-concesiones, detallando su depreciación acumulada, para obtener el valor neto presentado en la tabla anterior:

Tabla 4-163 PPE – usos y condiciones – en servicio

Miles de millones de pesos

Concepto	En servicio		Total
	Subtotal en servicio	Depreciación acumulada (cr)	
Red carretera	33.821,1	-	33.821,1
Red marítima	5.965,5	(104,5)	5.861,0
Red aeroportuaria	4.976,6	(338,7)	4.637,9
Terrenos	4.678,5	-	4.678,5
Red férrea	2.956,8	(172,7)	2.784,1
Red fluvial	212,7	(61,2)	151,5
Red por cable	-	-	-
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	84,2	(0,5)	83,7
Total	52.695,4	(677,6)	52.017,8

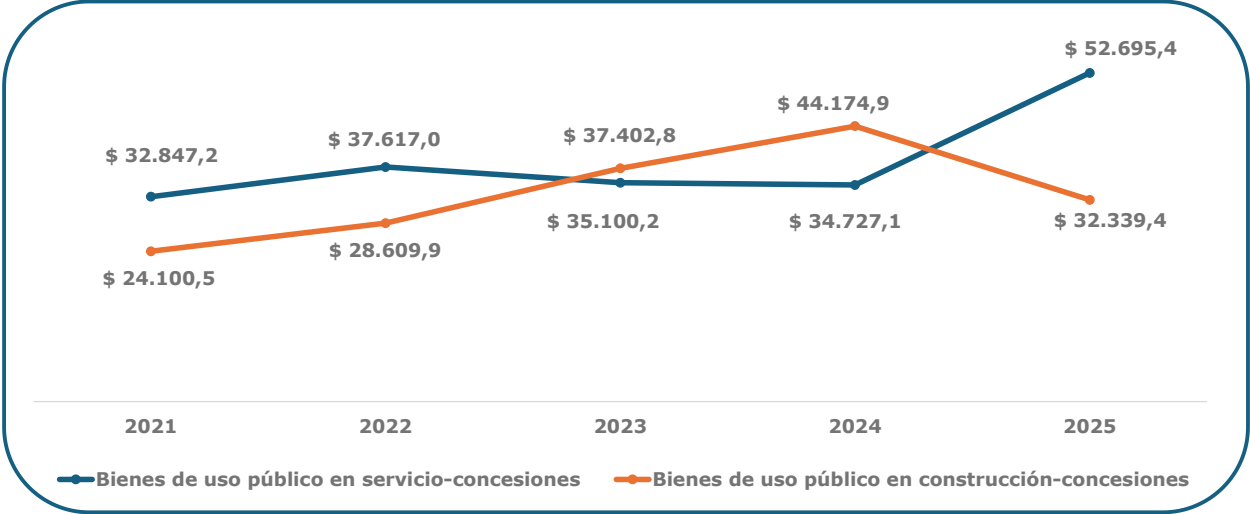
De acuerdo con los datos presentados, los Bienes de uso público en servicio-concesiones tienen un valor de \$52.017,8. Este valor incluye una depreciación acumulada de (\$677,6). Cabe destacar que la subcuenta Red aeroportuaria registra la mayor depreciación acumulada, con un saldo de (\$338,7), equivalente al 50,0% del total reconocido, reflejando el impacto del uso y desgaste sobre sus activos.

Evolución de los conceptos más representativos

Para el 2025, el 85,4% de los activos correspondientes a los acuerdos de concesión se concentran en los conceptos de Bienes de uso público en servicio – concesiones,

con el 52,8%, y Bienes de uso público en construcción – concesiones, con el 32,6%. Dada la relevancia de estos conceptos dentro de las cifras reportadas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, a continuación, se presenta su evolución durante los últimos cinco años.

Gráfico 4-4 Evolución de los conceptos de activo de bienes de uso público en concesión
Cifras en miles de millones de pesos



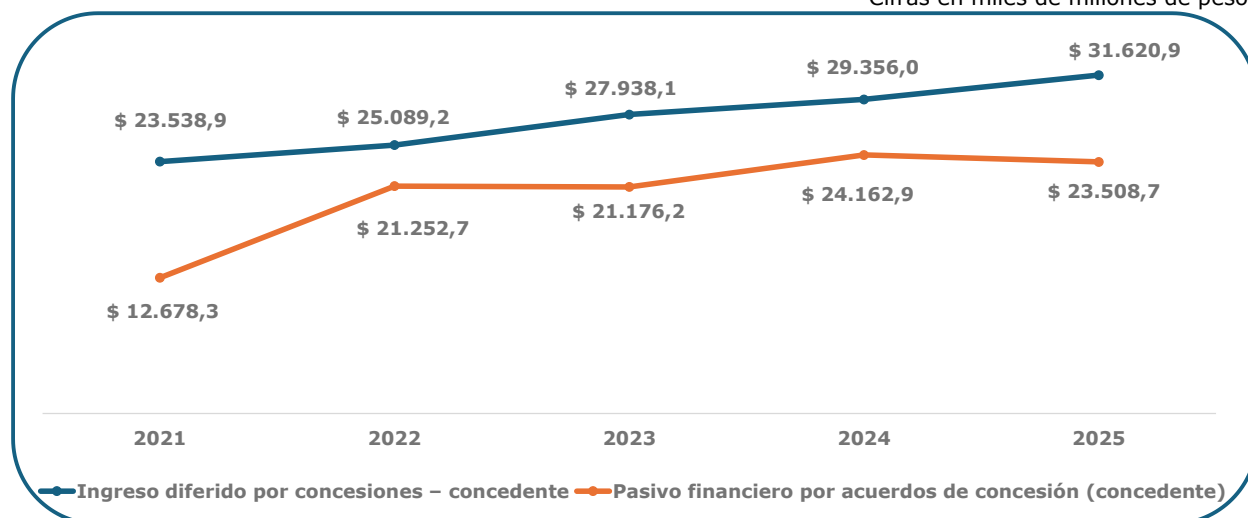
Con base en la información presentada en el gráfico, entre los años 2021 y 2025, se evidencia que los Bienes de uso público en servicio-concesiones registraron un incremento de \$19.848,2, al pasar de \$32.847,2 en 2021 a \$52.695,4 en 2025. Asimismo, los Bienes de uso público en construcción-concesiones mostraron un aumento de \$8.238,8, equivalente al 34,2%, al pasar de \$24.100,5 en 2021 a \$32.339,4 en 2025.

Con relación a lo anterior, se puede concluir que durante el período de referencia y en aplicación de la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, expedida por la CGN, se han reconocido los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario, así como las mejoras y rehabilitaciones realizadas a los activos preexistentes de la entidad concedente.

Para el año 2025, el 99,9% de los pasivos por acuerdos de concesión se distribuyen entre dos conceptos: el Ingreso diferido por concesiones – concedente, que representa el 57,3% del total, equivalente a \$31.620,9, y el Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente), que constituye el 42,6%, equivalente a \$23.508,7. A continuación, se presenta la evolución de estos valores en los últimos cinco años.

Gráfico 4-5 Evolución de los conceptos de pasivos por acuerdos de concesión

Cifras en miles de millones de pesos



En el gráfico se observa un incremento del 34,3% en el concepto de Ingreso diferido por concesiones – concedente, pasando de \$23.538,9 en 2021 a \$31.620,9 en 2025. A su vez, el Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente) aumentó en el mismo período en \$10.830,4, lo que representa un crecimiento del 85,4%, pasando de \$12.678,3 en 2021 a \$23.508,7 en 2025.

Con lo anterior, se evidencia que las entidades concedentes, en aplicación de la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, expedida por la CGN, reconocen el pasivo correspondiente al valor del activo proporcionado por el concesionario o a la mejora o rehabilitación de un activo existente. Este reconocimiento se ajusta considerando cualquier otra contraprestación, como aportes en efectivo, ya sea de la concedente al concesionario o viceversa.

Nota 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones - COLP

En esta nota se presentan los principales saldos agregados de los cuatro (4) fondos que administra Colpensiones, correspondientes a los riesgos de vejez, invalidez y sobrevivientes, así como a la administración del Sistema de Ahorro de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS.

33.1 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones – Estado de situación financiera

En la siguiente tabla se muestra el Estado de situación financiera agregado de los cuatro (4) fondos que administra Colpensiones, que están separados por cada uno de los riesgos que cubre, así: vejez, invalidez, sobrevivientes, BEPS, y demás prestaciones determinadas por ley, para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-164 COLP -Estado de situación financiera (agregado)

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Activos	13.895,1	13.394,8	500,3	3,7
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.666,6	2.607,6	59,0	2,3
Inversiones e instrumentos derivados	2.169,4	2.048,2	121,2	5,9
Cuentas por cobrar	8.434,3	7.866,9	567,4	7,2
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	8.428,6	7.770,8	657,8	8,5
Otras cuentas por cobrar	5,7	96,1	(90,4)	(94,1)
Inventarios	-	17,7	(17,7)	(100,0)
Otros activos	624,8	854,4	(229,6)	(26,9)
Pasivos	6.735,7	6.742,8	(7,1)	(0,1)
Cuentas por pagar	1.859,2	1.929,3	(70,1)	(3,6)
Provisiones	1.800,8	1.444,8	356,0	24,6
Otros pasivos	3.075,7	3.368,7	(293,0)	(8,7)
Patrimonio	7.159,4	6.652,0	507,4	7,6
Patrimonio de las entidades de gobierno	7.159,4	6.652,0	507,4	7,6
Cuentas de orden deudoras (db)	2.044.998,3	1.766.180,9	278.817,4	15,8
Activos contingentes	2.044.521,9	1.765.704,5	278.817,4	15,8
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	2.040.526,9	1.762.723,0	277.803,9	15,8
Otros activos contingentes	3.995,0	2.981,5	1.013,5	34,0
Deudoras de control	476,4	476,4	-	-
Cuentas de orden acreedoras (cr)	2.053.358,9	1.775.557,3	277.801,6	15,6
Pasivos contingentes	2.052.605,7	1.774.626,2	277.979,5	15,7
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	2.047.686,3	1.769.375,0	278.311,3	15,7
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	3.005,5	3.003,6	1,9	0,1
Otros pasivos contingentes	1.913,9	2.247,6	(333,7)	(14,8)
Acreedoras de control	753,2	931,1	(177,9)	(19,1)

Como lo señala la Norma de recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

“Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocerán afectando el ingreso en el resultado del periodo de cada uno de los fondos.

(...)

La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como una cuenta por pagar y como un gasto en el resultado del periodo”.

Los activos o recursos de los fondos pensionales administrados por Colpensiones alcanzan la suma agregada de \$13.895,1. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Se evidencia un incremento de \$500,3 que equivale al 3,7% frente al valor de 2024. El concepto más representativo de la clase en 2025 es Cuentas por cobrar con \$8.434,3, que representa el 60,7% del total agregado.

Los pasivos de los fondos pensionales administrados por Colpensiones alcanzan la suma agregada de \$6.735,7. Se evidencia una disminución de (\$7,1) que equivale al (0,1%) frente al valor de 2024. El concepto más representativo de la clase en 2025 es Otros pasivos con \$3.075,7, que representa el 45,7% del total agregado.

La norma previamente citada señala que:

(...)

Cada fondo revelará lo siguiente:

- a) una desagregación de las fuentes de financiación y el uso de los recursos, que afectaron el resultado del periodo y su valor;
- b) el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, el cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos deberá realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por concepto de pensiones actuales y futuras, y cuotas partes de pensiones, para lo cual se atenderán los parámetros y bases técnicas establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia;
- c) la fecha del último cálculo actuarial y la tasa de descuento utilizada;
- d) el valor del pasivo contingente por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos;
- e) el valor de la liquidación provisional de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales; y
- f) el valor de los pasivos contingentes, según lo establecido en la Norma de pasivos contingentes, por los procesos judiciales en contra sobre reconocimiento de obligaciones pensionales o el ajuste de su valor siempre que dichos procesos impliquen reconocimiento retroactivo y que la obligación sea posible, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso sea más baja que la probabilidad de no pérdida.

Las cuentas de orden deudoras alcanzan la suma agregada de \$2.044.998,3. Se evidencia un incremento de \$278.817,4 que equivale al 15,8% frente al valor de 2024. El concepto más representativo de la clase en 2025 es Activos contingentes con \$2.044.521,9, que representa el 99,9% del total agregado, dentro de este, el concepto más significativo corresponde a la cuenta de Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida con \$2.044.526,9, equivalente al 99,8% del total.

Las cuentas de orden acreedoras alcanzan la suma agregada de \$2.053.358,9. Se evidencia un incremento de \$277.801,6 que equivale al 15,6% frente al valor de 2024. El concepto más representativo de la clase en 2025 es Pasivos contingentes con \$2.052.605,7, que representa el 99,9% del total agregado, dentro de este, el concepto más significativo corresponde a la cuenta del Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones con \$2.047.686,3, equivalente al 99,7% del total.

33.2 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones – Estado de resultados

En la siguiente tabla se muestra el Estado de resultados agregado de los cuatro (4) fondos que administra Colpensiones, que están separados por cada uno de los riesgos que cubre, así: vejez, invalidez, sobrevivientes, BEPS, y demás prestaciones determinadas por ley, para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

La norma indica que:

Cada uno de los fondos afectará sus cuentas de resultados con las partidas que se deriven de la administración de los recursos tales como: rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones, y ganancias o pérdidas por baja en cuentas de activos o pasivos.

Tabla 4-165 COLP - Estado de resultados (agregado)

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ingresos	68.375,5	59.448,4	8.927,1	15,0
Ingresos fiscales	39.698,7	38.111,6	1.587,1	4,2
Transferencias y subvenciones	27.948,5	20.414,0	7.534,5	36,9
Otros ingresos	728,3	922,8	(194,5)	(21,1)
Gastos	67.816,6	58.344,7	9.471,9	16,2
De administración y operación	65.447,8	56.523,0	8.924,8	15,8
Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.464,6	1.334,0	130,6	9,8
Otros gastos	904,2	487,7	416,5	85,4
Resultado del ejercicio	558,9	1.103,7	(544,8)	(49,4)

Los ingresos de los fondos pensionales administrados por Colpensiones alcanzan la suma agregada de \$68.375,5. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Se evidencia un incremento de \$8.927,1 que equivale al 15,0% frente al valor de 2024. El concepto más representativo de la clase en 2025 es Ingresos fiscales con \$39.698,7, que representa el 58,1% del total agregado. Dentro de este grupo, el Fondo de vejez reporta el mayor saldo por \$36.568,9, equivalente al 92,1% de los Ingresos fiscales totales.

De acuerdo con las notas a los estados financieros de Colpensiones - Fondo de Vejez, los ingresos fiscales están conformados así:

Cifras expresadas en pesos

Cuenta	Concepto	2025	2024	Valor
41 Ingresos Fiscales		36.568.491.147.956	35.575.998.673.150	992.492.384.806
4117 Recursos destinados financiación RPM		36.579.443.145.135	35.577.946.239.520	1.001.496.815.615
411701	Cotizaciones	18.157.917.143.766	16.276.330.191.616	1.881.586.952.150
411790	Otros recursos destinados financiación RPM (1)	14.339.848.740.742	16.109.478.603.261	(1.769.629.862.519)
411702	Bonos pensionales o cuotas partes	2.563.071.525.405	2.245.762.719.276	317.308.806.129
411707	Aplicación del subsidio aporte FSP	635.217.890.629	275.153.537.301	360.064.353.328
411705	Recursos por convalidación pensional	548.004.897.019	306.487.115.195	241.517.781.824
411706	Cuotas partes de pensiones	320.117.130.692	334.177.661.385	(14.060.530.693)
411704	Recursos por conmutación pensional	9.258.398.527	24.517.902.397	(15.259.503.870)
411703	Titulos Pensionales	6.007.328.355	6.038.509.089	(31.180.734)
4195 Devoluciones y descuentos (Db)		(10.951.997.179)	(1.947.566.370)	(9.004.430.809)
419564	Recursos destinados a la financiación (2)	(10.951.997.179)	(1.947.566.370)	(9.004.430.809)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Los recursos destinados a la financiación del RPM corresponden al registro de los recursos recibidos por el fondo para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, cuotas partes, cotizaciones por daciones, conmutaciones pensionales, entre otros.

(1) Otros recursos destinados financiación de RPM: corresponde al registro de los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos

Concepto	Valor
Devolución cotizaciones (Cr)	13.470.462.061.227
Excedente traslados por Administradora	583.420.993.444
Reintegros a los fondos	103.174.855.060
Eventos de riesgos - SARO	77.460.970.196
Diferencia por aportes sentencias Su/062	76.533.398.011
Mayores valores girados prestaciones	18.202.020.531
Aportes Ley 549 Art 17	8.704.039.364
Reintegros a los fondos años anteriores	1.719.622.442
Rendimientos devolución aportes	165.108.528
Intereses recibidos proceso de cobro	5.671.939
Total Otros recursos destinados a la financiación RPM	14.339.848.740.742

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(2) Registra las devoluciones de cotizaciones pensionales de la vigencia actual.

Los gastos de los fondos pensionales administrados por Colpensiones alcanzan la suma agregada de \$67.816,6. Se evidencia un incremento de \$9.471,9 que equivale al 16,2% frente al valor de 2024. El concepto más representativo de la clase en 2025 es Gastos de administración y operación con \$65.447,8, que representa el 96,5% del total agregado. Dentro de este grupo, el Fondo de vejez reporta el mayor saldo por \$58.637,3, equivalente al 89,6% de los Gastos de administración y operación totales.

Con relación a los Gastos de administración y operación, Colpensiones - Fondo de Vejez en sus notas a los estados financieros indica:

Cifras expresadas en pesos

Concepto	2025	2024	Valor
Gastos de administración	58.637.323.305.441	50.425.841.755.342	8.211.481.550.099
Recursos destinados financiación RPM	58.637.323.305.441	50.425.841.755.342	8.211.481.550.099
Prestaciones económicas	56.207.095.990.948	48.954.357.539.897	7.252.738.451.051
Indemnizaciones sustitutivas	1.215.556.831.015	930.904.316.924	284.652.514.091
Bonos pensionales o cuotas partes	1.028.512.481.320	375.103.922.961	653.408.558.359
Auxilios Funerarios	169.382.493.299	157.448.922.719	11.933.570.580
Cuotas partes de pensiones	9.124.305.869	1.449.262.710	7.675.043.159
Otros recursos destinados finan. RPM (a)	7.651.202.990	6.577.790.131	1.073.412.859

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(a) Otros recursos destinados financiación RPM: corresponde al registro de:

Cifras expresadas en pesos

Concepto	Valor
Actualización títulos pensionales	4.482.125.091
Rendimientos devolución aportes AFP	2.845.274.156
Actualización cálculo actuarial O.E. público	323.803.743
Total Otros recursos destinados a la financiación RPM	7.651.202.990

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La variación se ve representada principalmente en el gasto por prestaciones económicas, por el aumento en el valor de las mesadas pasando de 1.275.102 beneficiarios en diciembre de 2024 a 1.373.165 en el mismo periodo de 2025, a este factor se suma el ajuste legal de las mesadas derivado del aumento del salario mínimo y la variación del IPC.

Asimismo, el resultado del ejercicio de los fondos pensionales administrados por Colpensiones alcanza la suma agregada de \$558,9. Se evidencia una disminución de (\$544,8) que equivale al (49,4%) frente al valor de 2024.

En las revelaciones a los estados financieros, Colpensiones, como entidad administradora de los recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, presenta los aspectos técnicos considerados en el cálculo de los pasivos actuariales asociados a los pensionados por los riesgos de vejez, invalidez y sobrevivencia. Dicha información comprende la valoración actuarial que debe remitirse a la Contaduría General de la Nación al inicio de cada año, en la cual se presenta el pasivo pensional de mediano plazo, con un horizonte de hasta diez (10) años, y de largo plazo, correspondiente a un horizonte superior a 10 años.

El cálculo se efectúa en forma individual y corresponde al valor presente esperado de las erogaciones a cargo del Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM y su valuación se realiza mediante el método de rentas fraccionadas crecientes, atendiendo los aspectos técnicos y legales que establecen las normas relativas a esta materia y que se consignan en detalle en la formulación que se acompaña.

En el cálculo se incorporan los ajustes en la formulación que se derivan de los aspectos consagrados en el acto legislativo 001 de 2005 e incluye la formulación para el cálculo de la Reserva para el beneficio de Salud, consagrado en el artículo 143 de la Ley 100 de 1993, así como lo correspondiente a los incrementos por dependientes que se establecen en el Decreto 758 de 1990 para los casos pertinentes.

Parámetros técnicos

- Tabla de rentistas hombres y mujeres Res.1555 de 2010, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Tabla de Mortalidad e Invalidez, experiencia del ISS 1980/1989 consignada en la Resolución 585 de 1994 de la Superintendencia Bancaria.
- Interés Técnico de 4% reglamentado por la Superintendencia Bancaria según la Resolución 610 de 1994.
- Incremento Salarial y Pensional del 7.88% según lo establecido en el Decreto 2984 de 2009.
- Notación Actuarial Internacional.
- Se dio aplicación al Acto Legislativo No.01 de julio de 2005, para el control de las mesadas adicionales.

Consideraciones técnicas

- Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas con 12 pagos anuales y dos rentas adicionales, la segunda en diciembre y la primera en junio siempre y cuando se tenga derecho a esta última.
- El monto de la pensión no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a los topes establecidos en las disposiciones que rigen la materia, salvo en los casos de pensiones conmutadas compartidas con la pensión del RPM, casos en los cuales puede ser inferior a un SMMLV (...).

Nota 34 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera – MONEXT

La siguiente tabla presenta el efecto neto del reconocimiento de ingresos y gastos, producto de las fluctuaciones de las tasas de cambio en operaciones realizadas en moneda extranjera, dentro del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional durante el período de 2025, en comparación con el año 2024.

Tabla 4-166 Variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera (MONEXT) – efecto neto

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	151.857,2	79.518,5	72.338,7	91,0
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	116.118,0	129.025,7	(12.907,7)	(10,0)
Efecto neto (utilidad o pérdida)	35.739,2	(49.507,2)	85.246,4	(172,2)

La diferencia en cambio durante el año 2025 implicó un efecto neto positivo de \$35.739,2 para las entidades consolidadas del nivel nacional. Este impacto resulta de la diferencia entre los ingresos por valor de \$151.857,2 y los gastos por \$116.118,0. Comparativamente, esto supone un incremento de \$85.246,4 respecto a la pérdida registrada en el año 2024, es decir, una variación positiva del 172,2%.

Entidades que registran los mayores valores de MONEXT

A continuación, se listan las entidades con mayores valores reportados en 2025 comparado con el periodo de 2024 en términos de ingresos y gastos para las cifras agregadas por ajuste por diferencia en cambio.

Tabla 4-167 MONEXT – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	151.857,2	79.518,5	72.338,7	91,0
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	79.664,6	20.418,4	59.246,2	290,2
Refinería de Cartagena S.A.S	45.570,3	30.635,9	14.934,4	48,7
Ecopetrol S.A.	24.857,9	25.175,7	(317,8)	(1,3)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	492,4	16,1	476,3	2.958,4
*Resto de entidades que reportan	1.272,0	3.272,4	(2.000,4)	(61,1)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	116.118,0	129.025,7	(12.907,7)	(10,0)
Refinería de Cartagena S.A.S	45.158,2	31.128,1	14.030,1	45,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	41.685,3	71.221,1	(29.535,8)	(41,5)
Ecopetrol S.A.	24.599,6	25.212,4	(612,8)	(2,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.851,7	-	1.851,7	-**
*Resto de entidades que reportan	2.823,2	1.464,1	1.359,1	92,8
Efecto neto (utilidad o pérdida)	35.739,2	(49.507,2)	85.246,4	(172,2)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 88 reportan saldos por ajuste por diferencia en cambio en el ingreso; y 82 entidades reportan saldos por ajustes por diferencia en cambio en el gasto.

Las entidades que presentan una mayor participación en el efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera son: la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con una utilidad de \$37.979,3, y Refinería de Cartagena S.A.S., que registró una utilidad de \$412,1.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos que se derivan de los ingresos, representados como incrementos, y de los gastos, representados como reducciones sobre el efecto neto de las variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera.

Tabla 4-168 MONEXT – conciliación de saldos

Conceptos	Efectos en el resultado 2025			Efectos en el resultado 2024			Miles de millones de pesos Variación	
	(+)	(-)	(=)	(+)	(-)	(=)	Absoluta	%
	Incrementos	Reducciones	Neto	Incrementos	Reducciones	Neto		
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	53.610,0	24.963,8	28.646,2	20.195,4	46.348,0	(26.152,6)	54.798,8	(209,5)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	43.631,3	23.732,3	19.899,0	12.220,1	31.011,7	(18.791,6)	38.690,6	(205,9)
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	1.192,7	-	1.192,7	-	-	-	1.192,7	-**
Otros ajustes por diferencia en cambio	1.714,7	1.613,5	101,2	1.591,8	1.599,3	(7,5)	108,7	(1.449,3)
Cuentas por cobrar	46.653,5	46.507,2	146,3	31.939,9	31.683,4	256,5	(110,2)	(43,0)
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.175,7	2.493,9	(1.318,2)	7.969,8	4.818,1	3.151,7	(4.469,9)	(141,8)
Inversiones	1.173,0	4.649,6	(3.476,6)	3.882,0	1.552,9	2.329,1	(5.805,7)	(249,3)
Otros conceptos de ajuste por diferencia en cambio	2.706,3	12.157,7	(9.451,4)	1.719,5	12.012,3	(10.292,8)	841,4	(8,2)
Totales	151.857,2	116.118,0	35.739,2	79.518,5	129.025,7	(49.507,2)	85.246,4	(172,2)

** La subcuenta no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

En términos de subcuentas, los conceptos que muestran las variaciones positivas más favorables son: Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda cuya variación de 54.798,8, equivale al (209,5%), presenta un efecto neto en el resultado de 2025 de \$28.646,2; Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar cuya variación de \$38.690,6, equivalente al (205,9%), presenta un efecto neto en el resultado de 2025 de \$19.899,0; y Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar por un valor de \$1.192,7 para el 2025.

Finalmente, las variaciones con efecto negativo más representativas son: Inversiones por (\$5.805,7); y Efectivo y equivalentes al efectivo por (\$4.469,9). Estos conceptos generaron un efecto neto en el resultado de 2025 de (\$3.476,6) equivalente a una variación del (249,3%) y (\$1.318,2) equivalente a una variación del (141,8%), respectivamente.

Nota 35 Impuestos - IMP

35.1 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones

La composición de la cuenta Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-169 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones (DCIC) – composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	7.757,6	5.251,4	2.506,2	47,7
Saldos a favor en liquidaciones privadas	4.397,9	3.605,0	792,9	22,0
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.799,4	1.672,0	127,4	7,6
Anticipo de impuesto de industria y comercio	447,6	387,8	59,8	15,4
Retención en la fuente	364,8	358,8	6,0	1,7
Anticipo de impuesto sobre la renta	277,1	224,4	52,7	23,5
Anticipo de impuesto a las ventas	197,8	192,1	5,7	3,0
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	171,6	168,4	3,2	1,9
Otros conceptos de Impuestos corrientes en los Activos	28,9	26,6	2,3	8,8
Total agregado	15.442,7	11.886,5	3.556,2	29,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(13.823,8)	(7.479,9)	(6.343,9)	84,8
Total consolidado	1.618,9	4.406,6	(2.787,7)	(63,3)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones alcanza la suma agregada de \$15.442,7. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$13.823,8), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$1.618,9, que representa una participación del 0,2% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$2.787,7) que equivale a una variación del (63,3%) frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - DCIC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones y se identifican las subcuentas que la componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-170 DCIC– eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Saldo a favor de impuesto a las ventas	7.757,6	(7.592,3)	165,3	360,6
Saldos a favor en liquidaciones privadas	4.397,9	(4.274,7)	123,2	1.187,6
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.799,4	(1.721,6)	77,8	1.659,5
Anticipo de impuesto de industria y comercio	447,6	-	447,6	387,8
Anticipo de impuesto sobre la renta	277,1	(156,6)	120,5	104,8
Anticipo de impuesto a las ventas	197,8	(0,1)	197,7	192,1
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	171,6	-	171,6	168,4
Otros conceptos de Impuestos corrientes en los Activos	393,7	(78,5)	315,2	345,7
Totales	15.442,7	(13.823,8)	1.618,9	4.406,6

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado la cuenta en un (89,5%), es decir, (\$13.823,8). Se destacan las subcuentas: Saldo a favor de impuesto a las ventas, Saldos a favor en liquidaciones privadas y Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones, que representan el 98,3% de las

eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 54,9%, 30,9% y 12,5% respectivamente, por valor de (\$13.588,6). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en esta cuenta son:

- Ecopetrol S.A con un valor de (\$10.527,3)
- Refinería de Cartagena S.A.S. con un valor de (\$2.521,0)
- Esenttia S.A con un valor de (\$232,7).

Las subcuentas más representativas de Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones en 2025 por sus cifras consolidadas son: Anticipo de impuesto de industria y comercio con un valor de \$447,6; Anticipo de impuesto a las ventas con \$197,7; y Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta con \$171,6, que representan el 50,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de DCIC

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en la cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-171 DCIC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	7.757,6	5.251,4	2.506,2	47,7
Ecopetrol S.A.	5.183,2	4.882,6	300,6	6,2
Refinería de Cartagena S.A.S	2.260,9	-	2.260,9	-**
Esenttia S.A	152,8	212,1	(59,3)	(27,9)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	97,8	92,3	5,5	5,9
* Resto de entidades que reportan	62,9	64,4	(1,5)	(2,3)
Saldos a favor en liquidaciones privadas	4.397,9	3.605,0	792,9	22,0
Ecopetrol S.A.	3.757,7	2.996,5	761,2	25,4
Refinería de Cartagena S.A.S	259,0	209,6	49,4	23,6
Fondo Nacional de Garantías S.A.	97,9	-	97,9	-**
Fondo Agropecuario de Garantías	81,3	158,8	(77,5)	(48,8)
* Resto de entidades que reportan	202,0	240,1	(38,1)	(15,9)
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.799,4	1.672,0	127,4	7,6
Ecopetrol S.A.	1.587,9	1.515,9	72,0	4,8
Esenttia S.A	115,9	80,3	35,6	44,2
Esenttia Masterbatch Ltda	27,4	16,2	11,2	69,4
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	25,9	19,6	6,3	32,4
* Resto de entidades que reportan	42,3	40,0	2,3	5,7
Subtotal resto de conceptos de Impuestos corrientes en los Activos	1.487,8	1.358,1	129,7	9,6
Total agregado	15.442,7	11.886,5	3.556,2	29,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(13.823,8)	(7.479,9)	(6.343,9)	84,8
Total consolidado	1.618,9	4.406,6	(2.787,7)	(63,3)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 24 reportan saldos en la subcuenta Saldo a favor de impuesto a las ventas; 43 en Saldos a favor en liquidaciones privadas; y 36 en Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones.

En la subcuenta Saldo a favor de impuesto a las ventas, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 66,8% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$5.183,2 y una variación absoluta de \$300,6 que equivale a un incremento del 6,2% frente al año anterior.

Igualmente, Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en las subcuentas Saldos a favor en liquidaciones privadas y Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones, con saldos de \$3.757,7 y \$1.587,9 y variaciones absolutas de \$761,2 y \$72,0 respectivamente. La entidad en sus notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos corrientes en la nota "10. Impuestos", sin embargo, en sus revelaciones no hace referencia a este saldo específico.

Respecto a la subcuenta Saldos a favor en liquidaciones privadas, la entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

10. Impuestos

10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

(...)

(1) Corresponde al saldo a favor del impuesto sobre la renta generado principalmente por una menor utilidad generada por los menores precios promedio de la canasta de crudos, gas natural y productos.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Refinería de Cartagena S.A.S. en la subcuenta Saldos a favor de impuesto a las ventas que asciende a \$2.260,9. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

14.IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

(...)

(2) La variación corresponde al saldo a favor originado en las declaraciones de IVA, dado el diferencial en tarifas entre el IVA pagado en la importación de combustibles a la tarifa del 19% (Concepto DIAN 10020208-1047 del 19 de diciembre de 2024) y el IVA generado en las ventas nacionales de combustibles (5%).

35.2. Retenciones y anticipos de impuestos

La composición de la cuenta Retenciones y anticipos de impuestos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total de la cuenta para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-172 Retenciones y anticipos de impuestos (RAI) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	183.692,0	163.316,0	20.376,0	12,5
Retención impuesto al valor agregado - IVA	22.189,4	20.354,5	1.834,9	9,0
Anticipo impuesto de renta	15.770,7	14.013,6	1.757,1	12,5
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	1.101,6	1.031,4	70,2	6,8
Anticipos y retenciones de otros impuestos	64,2	73,8	(9,6)	(13,0)
Anticipo de la sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	50,7	48,9	1,8	3,7
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	0,0	0,0	(0,0)	(10,2)
Total agregado	222.868,6	198.838,2	24.030,4	12,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(2.025,5)	(2.052,2)	26,7	(1,3)
Total consolidado	220.843,1	196.786,0	24.057,1	12,2

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Retenciones y anticipos de impuestos alcanza la suma agregada de \$222.868,6. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$2.025,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$220.843,1, que representa una participación del 8,3% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$24.057,1 que equivale al 12,2% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – RAI

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Retenciones y anticipos de impuestos y se identifican las subcuentas que la componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-173 RAI – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	183.692,0	-	183.692,0	163.316,0
Retención impuesto al valor agregado - IVA	22.189,4	-	22.189,4	20.354,5
Anticipo impuesto de renta	15.770,7	(2.025,5)	13.745,2	11.961,5
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	1.101,6	-	1.101,6	1.031,4
Anticipos y retenciones de otros impuestos	64,2	-	64,2	73,8
Anticipo de la sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	50,7	(0,0)	50,7	48,8
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	0,0	-	0,0	0,0
Totales	222.868,6	(2.025,5)	220.843,1	196.786,0

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de la cuenta en un (0,9%), es decir, (\$2.025,5). Se destaca la subcuenta Anticipo impuesto de renta que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones. La entidad que presenta las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) con un valor de (\$2.025,5).

Las subcuentas más representativas de Retenciones y anticipos de impuestos en 2025 por sus cifras consolidadas son: Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios con un valor consolidado de \$183.692,0; Retención impuesto al valor agregado - IVA con \$22.189,4; y Anticipo impuesto de renta con \$13.745,2, que agrupan el 99,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de RAI

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-174 RAI - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	183.692,0	163.316,0	20.376,0	12,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	183.690,8	163.314,8	20.376,0	12,5
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	1,2	1,2	-	-
Retención impuesto al valor agregado - IVA	22.189,4	20.354,5	1.834,9	9,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	22.189,3	20.354,4	1.834,9	9,0
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge	0,1	0,1	(0,0)	(21,4)
Anticipo impuesto de renta	15.770,7	14.013,6	1.757,1	12,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	15.770,7	14.013,6	1.757,1	12,5
Subtotal resto de conceptos de Impuestos corrientes en los Pasivos	1.216,5	1.154,1	62,4	5,4
Total agregado	222.868,6	198.838,2	24.030,4	12,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(2.025,5)	(2.052,2)	26,7	(1,3)
Total consolidado	220.843,1	196.786,0	24.057,1	12,2

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: dos reportaron saldos en la subcuenta Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios; dos en Retención impuesto al valor agregado – IVA; y una en Anticipo impuesto de renta.

En la subcuenta Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN con una participación aproximada al 100,0% del agregado de la subcuenta con un saldo de \$183.690,8 y una variación absoluta de \$20.376,0 que equivale a un incremento del 12,5% frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

NOTA 25. OTROS PASIVOS

(...)

25.2. Retenciones y Anticipo de Impuestos

(...)

25.2.2. Retención en la fuente del impuesto sobre la renta

La Retención en la Fuente se constituye como el cobro anticipado del Impuesto de Renta y complementarios que el contribuyente beneficiario de dicha retención puede descontar en la respectiva declaración de Renta.

La cuenta 2917-02 presenta una variación de 12,48% con respecto al año anterior.

Esta cuenta se incrementa con las retenciones relacionadas mensualmente en los Formularios 350 “Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente”, en el renglón total retenciones renta y complementarios y se disminuye por los valores imputados en el renglón retenciones año gravable en los Formularios 110 o 210 Declaración de Impuesto de Renta y Complementarios. A 31 de diciembre de 2025 la cuenta 2917-02 refleja un saldo de \$183.690.828.441.722.

El saldo de esta cuenta aumenta cada año, debido a que no todos los contribuyentes a quienes se les practica retención en la fuente solicitan la aplicación de estas partidas en sus declaraciones de impuesto de renta, o no son declarantes de dicho impuesto.

Con la entrada en vigor del decreto 572 de 2025 en el mes de junio que disminuye las bases para practicar retención en la fuente a los sujetos pasivos la cuenta ha seguido en aumento. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la DIAN reporta aproximadamente el 100,0% de la subcuenta Retención al impuesto al valor agregado IVA con un saldo de \$22.189,3 y un incremento de

\$1.834,9, equivalente al 9,0% frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

25.2.3. Retención impuesto al valor agregado IVA

La retención en la fuente es un mecanismo que tiene como objetivo recaudar de manera anticipada ciertos impuestos, con este sistema cada vez que se produce un hecho generador del mismo, el agente retenedor (contribuyentes clasificados como grandes contribuyentes y las empresas del estado de acuerdo con el artículo 437-1 del Estatuto Tributario), es el responsable de descontar la retención en la fuente por IVA a los sujetos pasivos, además es su obligación declararla y pagarla a través del formulario 350 "Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente", por su parte, el contribuyente a quien se le haya practicado dicha retención tendrá derecho a descontarla en su declaración periódica de IVA.

El artículo 437-1 del estatuto tributario contempla las tarifas de retención en la fuente por Iva, así:

La retención podrá ser hasta del cincuenta por ciento (50%) del valor del impuesto, de acuerdo con lo que determine el Gobierno nacional. En aquellos pagos en los que no exista una retención en la fuente especial establecida mediante decreto reglamentario será aplicable la tarifa del quince por ciento (15%).

En el caso de las prestaciones de servicios gravados a que se refieren los numerales 3 y 8 del artículo 437-2 de este Estatuto, la retención será equivalente al ciento por ciento (100%) del valor del impuesto. En el caso de los bienes a que se refieren los artículos 437-4 y 437-5 de este Estatuto, la retención equivaldrá al ciento por ciento (100%) del valor del impuesto.

La cuenta 2917-03 a 31 de diciembre de 2025 refleja un saldo de \$22.189.314.313.738 y presenta una variación del 9,01% comparado con el saldo de la vigencia anterior.

El aumento del saldo de esta cuenta se debe a que las retenciones de IVA se declaran y pagan en periodos mensuales, mientras que la imputación por parte de los sujetos beneficiarios de dichas retenciones se hace en periodos bimestrales o cuatrimestrales dependiendo del contribuyente, por lo tanto, el saldo a diciembre de 2025 se verá afectado por las declaraciones que se presenten tanto por el último bimestre como cuatrimestre de 2025 que se harán en enero de 2026. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La DIAN la entidad más representativa en la subcuenta Anticipo impuesto de renta, con un saldo de \$15.770,7 que equivale aproximadamente al 100,0% del total agregado. La variación absoluta de \$1.757,1 corresponde al 12,5% frente al saldo de 2024. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

25.2.1. Anticipo Impuesto de Renta

En la normativa tributaria vigente en Colombia, existen mecanismos para asegurar el recaudo de los impuestos nacionales de Renta y Complementarios e IVA, los cuales, de acuerdo con la calidad del contribuyente y/o responsable; anticipan el pago de estos impuestos, estos recaudos son utilizados por el estado para cubrir los gastos presupuestales. En la declaración de Renta y Complementarios, tanto para personas jurídicas como naturales, los contribuyentes declarantes deben liquidar un porcentaje como anticipo de impuesto renta para el año siguiente, de acuerdo con el Art. 807 E.T, este valor que podrá aplicarse en la declaración del periodo siguiente y se determina de la siguiente manera:

Para los contribuyentes declarantes por primera vez de Renta y Complementarios, el anticipo es el 25% del impuesto neto de renta del año declarado, previo descuento del valor de las retenciones en la fuente del impuesto de renta que le hayan sido practicadas en el periodo de la declaración respectiva. En la segunda declaración el procedimiento es igual pero el porcentaje de anticipo se incrementa al 50% y a partir de la tercera declaración y siguientes será del 75%.

Adicionalmente, en esta cuenta se encuentran los anticipos a la sobretasa que deben liquidar y pagar las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores según lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 que modifica el artículo 240 parágrafo 2 del estatuto tributario y que establece una sobretasa con aplicabilidad para los años 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027 , de 5 puntos adicionales sobre el impuesto de renta y complementarios y sobre la cual se debe liquidar un anticipo del 100% , que el contribuyente deberá pagar en dos cuotas iguales anuales en los plazos fijados.

Los puntos adicionales de que trata el presente parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

El saldo de la cuenta 2917-01 a diciembre 31 de 2025 asciende a \$15.770.740.401.143 y presenta una variación de 12,54% con respecto al año 2024. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

35.3 Impuesto a las ganancias corriente

La composición de la cuenta Impuesto a las ganancias corriente se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo

que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidados del Nivel Nacional.

Tabla 4-175 Impuesto a las ganancias corriente (IGC) – composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	6.464,6	9.171,2	(2.706,6)	(29,5)
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	34,3	25,9	8,4	32,7
Total agregado	6.498,9	9.197,1	(2.698,2)	(29,3)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(13,7)	(6,9)	(6,8)	99,1
Total consolidado	6.485,2	9.190,2	(2.705,0)	(29,4)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Impuesto a las ganancias corriente alcanza la suma agregada de \$6.498,9. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$13,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$6.485,2, que representa una participación del 0,8% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$2.705,0) que equivale a una variación del (29,4%) frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – IGC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Impuesto a las ganancias corriente y se identifican las subcuentas que la componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-176 IGC – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Impuesto sobre la renta y complementarios	6.464,6	-	6.464,6	9.171,2
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	34,3	(13,7)	20,6	19,0
Totales	6.498,9	(13,7)	6.485,2	9.190,2

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de esta cuenta en un (0,2%), es decir, (\$13,7). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones son:

- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario. con un valor de (\$10,5)
- E.S.P. Empresa Urrá S.A. con un valor de (\$3,2).

Entidades que registran los mayores valores de IGC

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-177 IGC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	6.464,6	9.171,2	(2.706,6)	(29,5)
Oleoducto Central S.A.	1.811,7	1.628,6	183,1	11,2
Ecopetrol S.A.	1.436,1	4.316,9	(2.880,8)	(66,7)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.222,1	1.324,2	(102,1)	(7,7)
Banco Agrario de Colombia	387,4	248,6	138,8	55,8
* Resto de entidades que reportan	1.607,3	1.652,9	(45,6)	(2,8)
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	34,3	25,9	8,4	32,7
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	20,6	16,6	4,0	24,0
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	10,5	6,9	3,6	53,1
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	3,2	2,4	0,8	35,0
Total agregado	6.498,9	9.197,1	(2.698,2)	(29,3)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(13,7)	(6,9)	(6,8)	99,1
Total consolidado	6.485,2	9.190,2	(2.705,0)	(29,4)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 356 entidades consolidadas en 2025: 46 reportaron saldos en la subcuenta Impuesto sobre la renta y complementarios y tres en Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios.

En la subcuenta Impuesto sobre la renta y complementarios, la entidad más representativa es Oleoducto Central S.A., con una participación del 28,0% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$1.811,7 y una variación absoluta de \$183,1 que equivale a un incremento del \$11,2 frente al año anterior. A solicitud de la CGN, la entidad remite correo electrónico indicando:

Ocensa es una compañía cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. No obstante, de acuerdo con la normatividad contable vigente en Colombia, la presentación de los estados financieros debe realizarse en pesos colombianos.

Por lo tanto, al cierre de cada período contable, se requiere la re-expresión de las cifras contables a la tasa representativa del mercado (TRM) vigente a la fecha de presentación, generando así un ajuste por conversión de moneda. Para efectos tributarios la moneda funcional es el peso, para el cálculo del impuesto de renta las cifras se consideran en pesos a TRM del día de la transacción, es decir, no se considera el ajuste en conversión.

Considerando lo anterior, cualquier variación en la tasa representativa del mercado incide directamente el cálculo de las provisiones de impuesto de cada periodo. Así las cosas, con la revaluación presentada durante y al cierre del año 2025, tuvo un impacto en las provisiones de impuestos calculadas.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por Ecopetrol S.A. en la subcuenta Impuesto sobre la renta y complementarios que presenta un valor de (\$2.880,8). La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

10. Impuestos

(...)

10.2 Impuesto a las ganancias

(...)

Gasto por impuesto a las ganancias

Ecopetrol S.A. calcula el gasto por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que sería aplicable a las utilidades anuales totales esperadas. (...)

(...)

La variación en el gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024, se debe principalmente a una menor utilidad generada por los menores precios promedio de la canasta de crudos, gas natural y productos y al ajuste en las proyecciones para el cálculo de la sobretasa para los años siguientes.

Financiera de Desarrollo Nacional S.A. reporta el 60,1% de la subcuenta Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios con un saldo de \$20,6 y un incremento de \$4,0 que equivale al 24,0% frente al periodo anterior. La entidad, presenta un desarrollo amplio en sus notas a los estados financieros, sin embargo, no proporciona información sobre la causa de esta variación por lo que, a solicitud de la CGN enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La diferencia se genera por mayor valor en la utilidad contable y/o fiscal; a mayor utilidad mayor valor de los puntos adicionales de acuerdo con el art 240 del Estatuto Tributario.

Se envió (sic) anexo de la cifra más representativa.

		Pesos	
Descripción	Tarifa	2025	2024
Utilidad fiscal		411.898.938.522	330.470.057.068
Puntos adicionales	5%	20.594.946.926	16.523.502.853

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Art. 240. Tarifa general para para personas juridicas (sic).

(...)

Parágrafo 2. Las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las

sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%). (...) (cifras de la entidad expresadas en pesos).

35.4 Activos por impuestos diferidos

La composición de la cuenta Activos por impuestos diferidos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados de cada una, organizada según su representatividad en el total del concepto para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-178 Activos por impuestos diferidos (AID) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Provisiones	6.105,7	4.820,5	1.285,2	26,7
Otros activos	2.457,7	2.748,8	(291,1)	(10,6)
Beneficios a empleados	1.150,7	2.839,4	(1.688,7)	(59,5)
Propiedades, planta y equipo	952,2	1.119,6	(167,4)	(14,9)
Cuentas por cobrar	388,1	320,1	68,0	21,2
Inversiones e instrumentos derivados	63,6	172,6	(109,0)	(63,2)
Activos intangibles	58,6	47,0	11,6	24,8
Otros conceptos de Impuestos diferidos en los Activos	(3.032,9)	2.478,0	(5.510,9)	(222,4)
Total agregado	8.143,7	14.546,0	(6.402,3)	(44,0)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.143,7	14.546,0	(6.402,3)	(44,0)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Activos por impuestos diferidos alcanza la suma agregada de \$8.143,7. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Activos por impuestos diferidos tiene una participación del 0,8% en el total de los activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de (\$6.402,3) que equivale al (44,0%) frente al valor consolidado de 2024.

Las subcuentas más representativas de la cuenta Activos por impuestos diferidos en 2025 son: Provisiones con \$6.105,7; Otros activos con \$2.457,7; y Beneficios a empleados con \$1.150,7 que representan el 119,3% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de AID

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-179 AID - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Provisiones	6.105,7	4.820,5	1.285,2	26,7
Ecopetrol S.A.	5.790,6	4.588,1	1.202,5	26,2
Esenttia S.A.	143,3	64,0	79,3	124,0
Oleoducto Central S.A.	85,3	64,7	20,6	31,8
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	23,3	31,8	(8,5)	(26,9)
* Resto de entidades que reportan	63,2	71,9	(8,7)	(12,1)
Otros activos	2.457,7	2.748,8	(291,1)	(10,6)
Refinería de Cartagena S.A.S	2.095,9	2.236,5	(140,6)	(6,3)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	96,1	154,9	(58,8)	(37,9)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	87,2	97,7	(10,5)	(10,7)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	86,2	134,1	(47,9)	(35,7)
* Resto de entidades que reportan	92,3	125,6	(33,3)	(26,5)
Beneficios a empleados	1.150,7	2.839,4	(1.688,7)	(59,5)
Ecopetrol S.A.	1.131,0	2.822,1	(1.691,1)	(59,9)
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	10,0	10,3	(0,3)	(2,8)
* Resto de entidades que reportan	9,7	7,0	2,7	38,1
Subtotal resto de conceptos de Impuestos diferidos en los Activos	(1.570,4)	4.137,3	(5.707,7)	(138,0)
Total agregado	8.143,7	14.546,0	(6.402,3)	(44,0)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.143,7	14.546,0	(6.402,3)	(44,0)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 356 entidades consolidadas en 2025: 016 reportaron saldos en la subcuenta Provisiones; 15 en Otros activos; y 13 en Beneficios a los empleados.

En la subcuenta Provisiones, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 94,8% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$5.790,6 y una variación absoluta de \$1.202,5 que equivale a un incremento del 26,2% frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

10. Impuestos

(...)

10.2 Impuesto a las ganancias

(...)

Impuesto diferido

(...)

2) Corresponde principalmente a las variaciones en los elementos para calcular el valor presente de los costos técnicos de la provisión de abandono y la actualización de las tarifas de la sobretasa.

La Refinería de Cartagena S.A.S. reporta el 85,3% de la subcuenta Otros activos, con un saldo de \$2.095,9 y una disminución de (\$140,6), que equivale al (6,3%) frente al periodo anterior.

La entidad en sus notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS" y a solicitud de la CGN remite correo electrónico ampliando lo siguiente:

En relación con el impuesto diferido, el rubro de Propiedad, Planta y Equipo presentó un incremento de 217, al pasar de 959 a 1.176, explicado principalmente por una reclasificación interna por 236 proveniente del rubro de pérdidas fiscales.

Por su parte, pérdidas fiscales – otros activos registraron una disminución de 141, pasando de 2.236 a 2.096, como resultado del traslado mencionado por -236, parcialmente compensado con un incremento de 97, correspondiente a la pérdida fiscal del periodo. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa de la subcuenta Beneficios a empleados, con un saldo de \$1.131,0 que equivale al 98,3% del total agregado. La variación absoluta de (\$1.691,1) corresponde al (59,9%) frente al saldo de 2024. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

10. Impuestos

(...)

10.2 Impuesto a las ganancias

(...)

Impuesto diferido

(...)

3) La variación corresponde principalmente a la actualización de los cálculos actuariales por salud, pensiones de jubilación, educación, bonos pensionales y otros beneficios a empleados a largo plazo.

35.5 Pasivos por impuestos diferidos

La composición de la cuenta Pasivos por impuestos diferidos se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total de la cuenta para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-180 Impuestos diferidos en los Pasivos (IMPDP) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	1.885,6	1.811,4	74,2	4,1
Otros pasivos	708,4	623,9	84,5	13,6
Inversiones e instrumentos derivados	534,6	491,0	43,6	8,9
Provisiones	408,3	436,1	(27,8)	(6,4)
Activos intangibles	56,4	58,5	(2,1)	(3,7)
Operaciones con instrumentos derivados	44,5	-	44,5	-**
Operaciones de instituciones financieras	26,7	-	26,7	-**
Otros conceptos de Impuestos diferidos en los Pasivos	49,5	69,8	(20,3)	(29,1)
Total agregado	3.714,0	3.490,7	223,3	6,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	3.714,0	3.490,7	223,3	6,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Pasivos por impuestos diferidos alcanza la suma agregada de \$3.714,0. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Pasivos por impuestos diferidos tiene una participación del 0,1% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$223,3 que equivale al 6,4% frente al valor consolidado de 2024.

Las subcuentas más representativas de la cuenta Pasivos por impuestos diferidos en 2025 son: Propiedades, planta y equipo con \$1.885,6; Otros pasivos con \$708,4; e Inversiones e instrumentos derivados con \$534,6 que representan el 84,2% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de PID

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa por esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-181 PID - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	1.885,6	1.811,4	74,2	4,1
Interconexión Eléctrica S.A.	1.150,4	1.133,1	17,3	1,5
Oleoducto Central S.A.	389,1	373,0	16,1	4,3
Ecopetrol S.A.	220,4	212,6	7,8	3,6
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	216,3	214,8	1,5	0,7
* Resto de entidades que reportan	(90,6)	(122,1)	31,5	(25,8)
Otros pasivos	708,4	623,9	84,5	13,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	551,9	549,7	2,2	0,4
Refinería de Cartagena S.A.S	103,6	-	103,6	-**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	18,7	26,5	(7,8)	(29,5)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	15,9	13,6	2,3	17,0
* Resto de entidades que reportan	18,3	34,1	(15,8)	(46,4)
Inversiones e instrumentos derivados	534,6	491,0	43,6	8,9
Ecopetrol S.A.	160,7	161,7	(1,0)	(0,6)
Grupo Bicentenario S.A.S.	135,8	35,6	100,2	281,3
Banco Agrario de Colombia	79,3	65,0	14,3	22,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	77,3	136,7	(59,4)	(43,4)
* Resto de entidades que reportan	81,5	92,0	(10,5)	(11,5)
Subtotal resto de conceptos de Impuestos diferidos en los Pasivos	585,4	564,4	21,0	3,7
Total agregado	3.714,0	3.490,7	223,3	6,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	3.714,0	3.490,7	223,3	6,4

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que, de las 356 entidades consolidadas en 2025: 33 reportaron saldos en la subcuenta Propiedades, planta y equipo; 10 en Otros pasivos; y 10 en Inversiones e instrumentos derivados.

En la subcuenta Propiedades, planta y equipo, la entidad más representativa es Interconexión Eléctrica S.A., con una participación del 61,0% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$1.150,4 y una variación absoluta de \$17,3 que equivale a un incremento del 1,5% frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "20. Impuesto a las ganancias". Específicamente sobre la Propiedades, planta y equipo de Pasivos por Impuestos diferidos, la entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

20. Impuesto a las ganancias

(...)

20.5 Impuesto diferido

(...)

- En propiedades, planta y equipo, por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales, el reconocimiento de arrendamientos financieros y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. reporta el 77,9% de la subcuenta Otros pasivos con un saldo de \$551,9 y un incremento de \$2,2 que equivale al 0,4% frente al periodo anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS".

Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la subcuenta Inversiones e instrumentos derivados, con un saldo de \$160,7 que equivale al 30,1% del total agregado. La variación absoluta de (\$1,0) corresponde al (0,6%) frente al saldo de 2024. La entidad en sus notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "10. Impuestos".

35.6 Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos

La composición de la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-182 Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos (IGDI) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otros pasivos	7.047,4	1.553,9	5.493,5	353,5
Provisiones	1.214,0	41,8	1.172,2	2.801,0
Otros activos	182,0	550,2	(368,2)	(66,9)
Propiedades, planta y equipo	137,7	33,9	103,8	306,6
Cuentas por cobrar	36,9	-	36,9	-**
Inversiones e instrumentos derivados	22,8	18,6	4,2	22,3
Activos intangibles	12,9	12,6	0,3	2,8
Otros conceptos de Impuestos diferidos en los Ingresos	16,2	3.747,0	(3.730,8)	(99,6)
Total agregado	8.669,9	5.958,0	2.711,9	45,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.669,9	5.958,0	2.711,9	45,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos alcanza la suma agregada de \$8.669,9. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos tiene una participación del 1,0% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$2.711,9 que equivale al 45,5% frente al valor consolidado de 2024.

Las subcuentas más representativas de Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos en 2025 son: Otros pasivos con \$7.047,4; Provisiones con \$1.214,0; y Otros activos con \$182,0, que representan el 97,4% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de IGDI

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-183 IGDI - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otros pasivos	7.047,4	1.553,9	5.493,5	353,5
Ecopetrol S.A.	7.007,6	1.272,7	5.734,9	450,6
* Resto de entidades que reportan	39,8	281,2	(241,4)	(85,9)
Provisiones	1.214,0	41,8	1.172,2	2.801,0
Ecopetrol S.A.	1.202,5	-	1.202,5	-**
* Resto de entidades que reportan	11,5	41,8	(30,3)	(72,5)
Otros activos	182,0	550,2	(368,2)	(66,9)
Esenttia S.A	82,2	37,1	45,1	121,6
Refinería de Cartagena S.A.S	55,1	320,1	(265,0)	(82,8)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	28,6	64,7	(36,1)	(55,8)
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	10,6	-	10,6	-**
* Resto de entidades que reportan	5,5	128,3	(122,8)	(95,7)
Subtotal resto de conceptos de Impuestos diferidos en los Ingresos	226,5	3.812,1	(3.585,6)	(94,1)
Total agregado	8.669,9	5.958,0	2.711,9	45,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.669,9	5.958,0	2.711,9	45,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que, de las 356 entidades consolidadas en 2025: seis reportaron saldos en la subcuenta Otros pasivos; siete en Provisiones; y ocho en Otros activos.

En la subcuenta Otros pasivos, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 99,4% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$7.007,6 y una variación absoluta de \$5.734,9 que equivale a un incremento del 450,6% frente al año anterior. Asimismo, Ecopetrol S.A. en la entidad más representativa de la subcuenta Provisiones con el 99,1% por valor de \$1.202,5.

La entidad en sus notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "10. Impuestos" y a solicitud de la CGN remite correo electrónico ampliando lo siguiente:

El incremento principal del impuesto diferido activo 2025 en este rubro se origina por un aumento de la provisión de desmantelamiento ARO de largo plazo.

Esenttia S.A. es la entidad más representativa en la subcuenta Otros activos con un saldo de \$82,2 que equivale al 45,2% del total agregado. La variación absoluta de \$45,1 corresponde al 121,6% frente al saldo de 2024. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

9. IMPUESTOS

(...)

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias

(...)

(1) En 2025 se Identifica le diferencia de los pasivos estimados de costos de buques que llegaron posterior al cierre de 2024, la cual se refleja en la presentación de la declaración de renta de este año, generando la variación observada.

(2) En 2025 se presenta una mayor perdida (sic) fiscal que genera un ingreso más alto por impuesto diferido, con respecto a las diferencias temporales se presenta una disminución del pasivo por impuesto diferido en menor proporción por la reversión de la depreciación de los activos fijos.

35.7 Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos

La composición de la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Nacional.

Tabla 4-184 Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos (IGDG) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	5.446,1	-	5.446,1	-**
Beneficios a empleados	1.691,8	736,5	955,3	129,7
Propiedades, planta y equipo	464,4	653,2	(188,8)	(28,9)
Otros pasivos	275,5	4.895,9	(4.620,4)	(94,4)
Inversiones e instrumentos derivados	239,4	26,2	213,2	812,9
Otros activos	124,1	107,4	16,7	15,6
Cuentas por pagar	52,7	2,1	50,6	2.456,5
Otros conceptos de Impuestos diferidos en los Gastos	50,1	605,0	(554,9)	(91,7)
Total agregado	8.344,1	7.026,3	1.317,8	18,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.344,1	7.026,3	1.317,8	18,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos alcanza la suma agregada de \$8.344,1. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos tiene una participación del 1,0% en el total de los gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de \$1.317,8 que equivale al 18,8% frente al valor consolidado de 2024.

Las subcuentas más representativas de la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos en 2025 son: Préstamos por pagar con \$5.446,1; Beneficios a empleados con \$1.691,8; y Propiedades, planta y equipo con \$464,4 que representan el 91,1% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de IGDG

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-185 IGDG - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	5.446,1	-	5.446,1	-**
Ecopetrol S.A.	5.444,7	-	5.444,7	-**
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	1,4	-	1,4	-**
Beneficios a empleados	1.691,8	736,5	955,3	129,7
Ecopetrol S.A.	1.691,1	729,7	961,4	131,8
* Resto de entidades que reportan	0,7	6,8	(6,1)	(89,3)
Propiedades, planta y equipo	464,4	653,2	(188,8)	(28,9)
Ecopetrol S.A.	396,8	427,0	(30,2)	(7,1)
Interconexión Eléctrica S.A.	44,6	10,8	33,8	312,8
Industria Militar	5,9	11,0	(5,1)	(46,7)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	5,7	0,2	5,5	2.760,0
* Resto de entidades que reportan	11,4	204,2	(192,8)	(94,4)
Subtotal resto de conceptos de Impuestos diferidos en los Gastos	741,8	5.636,6	(4.894,8)	(86,8)
Total agregado	8.344,1	7.026,3	1.317,8	18,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.344,1	7.026,3	1.317,8	18,8

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que, de las 356 entidades consolidadas en 2025: dos reportaron saldos en la subcuenta Préstamos por pagar; cinco en Beneficios a empleados; y 15 en la subcuenta de Propiedades, planta y equipo.

En la subcuenta Préstamos por pagar, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación aproximada al 100,0% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$5.444,7 la cual no presenta valor en el año anterior.

Asimismo, Ecopetrol S.A. reporta cerca del 100,0% de la subcuenta Beneficios a empleados con un saldo de \$1.691,1 y un incremento de \$961,4 que equivale al 131,8% frente al periodo anterior.

De igual forma, Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa de la subcuenta Propiedades, planta y equipo, con un saldo de \$396,8 que equivale al 85,4% del total agregado. La variación absoluta de (\$30,2) corresponde al (7,1%) frente al saldo de 2024.

Ecopetrol S.A. presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota “10. Impuestos”. A solicitud de la CGN, precisa esta información, vía correo electrónico en los siguientes términos (cifras de la entidad expresadas en pesos):

Pesos				
Impuesto diferido en los Gastos	2025	2024	Variación	Observaciones
Beneficios a empleados	1.691.093.763.409	729.671.322.228	961.422.441.181	La variación corresponde principalmente a una disminución del pasivo contable por concepto de la actualización del cálculo actuarial para los rubros de pensiones y salud de los jubilados.
Préstamos por pagar Der Uso	251.800.936.789	241.391.536.380	10.409.400.409	
Préstamos por pagar	5.192.899.430.853	-	5.192.899.430.853	La variación corresponde principalmente al efecto de la revaluación de la tasa representativa de mercado que afecta la diferencia en cambio de las obligaciones financieras en dólares.
Propiedades, planta y equipo	396.751.339.547	426.987.856.421	- 30.236.516.874	

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 36 Operaciones recíprocas – OR

Generalidades

La eliminación de las operaciones recíprocas constituye una etapa fundamental del proceso de consolidación contable. Su propósito es depurar los saldos agregados, eliminando las transacciones entre entidades públicas y los saldos generados producto del proceso de consolidación del respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación se realiza a partir de las OR reportadas por las entidades a la CGN a través del sistema CHIP, en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia, así como de las OR generadas en el proceso de consolidación realizado por la CGN. Para ejecutar esta fase, se toman como base las Reglas de eliminación publicadas trimestralmente en

la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4-6 Reglas de eliminación

contaduria.gov.co/reglas-de-eliminacion/-/document_library/m9KDMnPwTwa/view/72866497_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_m9KDMnPwTwa_redirect=http%3A%2F%2Fwww.contaduria.gov.co%3A443%2Freglas-de-eliminacion...

GOV.CO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Inicio Transparencia Atención y Servicio a la Ciudadanía Participa CGN RCP Normativa Productos Sostenibilidad

Búsqueda...

Reglas de Eliminación

Corresponde a un conjunto de agrupaciones de subcuentas, que identifican las diferentes Operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades contables públicas. Estas operaciones se eliminan en el proceso de consolidación, con el fin de evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Deberán utilizarse al momento de registrar la información en el CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA.

Así mismo, este archivo contiene en la hoja de Excel denominada "OR 100% REC", el listado de las subcuentas 100% recíprocas, es decir, aquellas en las cuales el sistema CHIP exige que el total del valor reportado en el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA, sea reportado en el formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA.

Filtrar y ordenar

Buscar por

Inicio > 2025

Título

Documentos

Reglas diciembre 2025

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

REGLAS DE ELIMINACIÓN

A DICIEMBRE DE 2025

NOTA: Las dos columnas (Novedad) señalan lo siguiente:
1. NUEVA: Indica la inclusión de la subcuenta en las reglas de eliminación, para el corte publicado.
2. RECLASIFICADA: Indica que la subcuenta pasa de una regla de eliminación a otra, para el corte publicado.

No. Regla	Denominación	Cuentas					
		Cuentas Fuente			Cuentas Destino		
1	Disponible en bancos	Novedad	Código	Denominación	Novedad	Código	Denominación
			1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE		2.1.10.01	CUENTAS CORRIENTES
			1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO		2.1.10.02	DEPÓSITOS SIMPLES
			1.1.10.09	DEPÓSITOS SIMPLES		2.1.10.05	DEPÓSITOS DE AHORRO
			1.1.10.13	DEPÓSITOS PARA FONDOS DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO		2.1.10.07	CUENTAS DE AHORRO ESPECIAL
			1.1.10.90	OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		2.1.10.90	OTRAS OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS
			1.1.32.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
			1.2.23.90	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO			
2	Certificados de depósito a término (CDT)	Novedad	Código	Denominación	Novedad	Código	Denominación
			1.1.33.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO		2.1.10.03	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)
			1.2.11.40	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)		2.1.10.08	CERTIFICADOS DE AHORRO DE VALOR CONSTANTE
			1.2.21.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)			
			1.2.22.09	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)			
3	Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios	Novedad	Código	Denominación	Novedad	Código	Denominación
			1.3.11.01	TASAS		2.4.40.11	LICENCIAS, REGISTRO Y SALVOCONDUCTO
			1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES		2.4.40.23	CONTRIBUCIONES
			1.3.11.18	LICENCIAS		2.4.40.24	TASAS
			1.3.11.19	REGISTRO Y SALVOCONDUCTO		2.4.40.34	SOBRETASA AMBIENTAL
			1.3.11.27	CONTRIBUCIONES		2.4.90.45	MULTAS Y SANCIONES
			1.3.65.15	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		2.9.91.02	CUENTAS POR PAGAR

Mediante la eliminación de OR, se presenta exclusivamente los derechos, obligaciones y resultados (ingresos, costos de ventas y gastos) derivados de transacciones con terceros. Este proceso asegura que el patrimonio, la participación no controladora y los resultados consolidados muestren la realidad económica del centro de consolidación, eliminando cualquier acumulación por duplicidad de saldos.

Cuando se hace referencia "a terceros" en primer lugar, al sector privado⁶ y, en segundo lugar, a las entidades públicas que no forman parte del respectivo centro de

⁶ Corresponde a la participación patrimonial que tienen empresas del sector privado en las empresas societarias del sector público.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 398

consolidación sobre el cual se realiza el proceso. En consecuencia, dentro de un proceso de consolidación específico, se consideran “terceros” todos aquellos sujetos -públicos o privados- que no pertenecen al perímetro de consolidación. No obstante, en el consolidado del nivel nacional se clasifican como “terceros”, en primera instancia, el sector privado y, en segunda instancia, las entidades territoriales, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las OR de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, considerando la estructura de las reglas de eliminación para deducir los saldos reportados por las entidades públicas y los generados en el proceso de consolidación. No obstante, cuando no existe correspondencia entre las cifras comparadas, se generan diferencias que se denominan “Saldos de operaciones recíprocas”, las cuales se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación. Estos saldos obedecen a un registro contable de “ajuste” que el proceso efectúa para conservar el equilibrio de la ecuación contable y, por ende, la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de OR, de acuerdo con su origen, se clasifican en siete mensajes auxiliares, tal y como se detalla en el numeral 5.3 del Manual funcional del proceso de consolidación 2025 (pág. 114-115). Esta clasificación tiene como fin identificar sus causas y facilitar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en dichas diferencias. Los mensajes se presentan a continuación:

1. Por inconsistencias en reporte y registros contables.
2. Por criterio contable y normatividad vigente.
3. Por el momento del devengo o causación.
4. Diferencia eliminada vía proceso de consolidación.
5. Diferencia eliminada vía proceso de consolidación – deterioro.
6. Por el método de medición en inversiones.
7. Por aplicación de diferentes marcos normativos.

Debido al alto volumen de saldos por conciliar en las OR en atención a las observaciones de los órganos de control en sus dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN ha implementado acciones permanentes orientadas a fortalecer la comprensión de estas operaciones y de las reglas para su eliminación. El objetivo es mejorar la calidad de los reportes y reducir las discrepancias entre las entidades públicas sujetas a consolidación.

Durante el año 2025, continuando con esfuerzos de vigencias anteriores, la CGN desarrolló las siguientes actividades para guiar a las entidades públicas en la disminución de los saldos por conciliar de OR:

1. Implementación del micrositio de OR: se habilitó en la página web de la CGN una herramienta interactiva que centraliza guías, documentos y recursos técnicos orientados a facilitar la identificación, reporte, conciliación y análisis de las OR. Con una interfaz moderna e intuitiva, el micrositio busca apoyar a las entidades contables públicas en el diligenciamiento del formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA, promoviendo una adecuada aplicación de las reglas de eliminación y una gestión eficiente

de los saldos por conciliar. Este espacio institucional integra, entre otros recursos de apoyo, los siguientes contenidos:

- Videos explicativos: ayuda audiovisual para el usuario.
 - Reglas de eliminación: documento técnico con actualización trimestral.
 - Entidades omisas: acceso a los listados históricos de incumplimientos del reporte de la categoría información contable pública convergencia.
 - Saldos por conciliar: herramienta de consulta rápida mediante el código de la entidad.
 - Analista asignado por entidad: información de contacto del asesor técnico asignado.
 - Directorio de entidades del sector público: base de datos de contacto de las entidades del sector público.
 - Guía de instrucciones de OR: compendio de pasos y recomendaciones.
 - Instructivos de cierre de vigencia: repositorio que abarca instrucciones entre las vigencias 2010-2025.
 - Preguntas frecuentes: sesión de solución a dudas comunes.
2. Actualización del instructivo de cierre: Se incluyeron fechas específicas en el instructivo de cierre 2025-2026, tanto para la solicitud de cambios en las reglas de eliminación como para la publicación de dichas reglas.
 3. Se generó un reporte desde CHIP Consolidación que indica las posibles diferencias en TCP y las entidades que generan estas diferencias.

Las iniciativas mencionadas reflejan el compromiso continuo de la CGN con la mejora de la consolidación y la transparencia en las OR realizadas entre entidades públicas.

Adicionalmente, en noviembre de 2025, se remitieron 642 comunicaciones personalizadas dirigidas a las empresas societarias dueñas de TCP, en la cual se solicitó:

- a) la actualización oportuna de la TCP
- b) la consistencia de los datos de la información de la TCP en los diferentes reportes preparados por las entidades y divulgados a sus diferentes usuarios y
- c) la radicación de la solicitud de creación de nuevas entidades y empresas inversoras por medio del sistema de gestión documental de la CGN.

Bajo este marco de gestión, la presente nota tiene como propósito:

- a) revelar la materialidad de las transacciones realizadas entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el proceso de consolidación
- b) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar, como resultado de la gestión realizada por la CGN con las entidades
- c) presentar la participación de los saldos de OR frente a los saldos agregados o consolidados de los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos de ventas y Gastos y

d) señalar los conceptos en donde se originan los mayores saldos por conciliar de OR dentro de cada una de las subcuentas.

Participación de las OR en los valores agregados

Con el fin de facilitar la interpretación de los datos, la tabla "Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados", organiza la información en columnas, detalladas de la siguiente manera:

1. Saldo agregado: corresponde a la sumatoria de los saldos reportados por las 356 entidades objeto del proceso de consolidación. Esta información fue preparada y transmitida por las entidades con corte del 31 de diciembre de 2025, a través del Sistema CHIP mediante el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA.
2. Operaciones recíprocas: corresponde a la sumatoria de los saldos recíprocos reportados por 356 entidades objeto del proceso de consolidación. Esta información fue preparada y reportada por las entidades, con corte del 31 de diciembre de 2025, a través del Sistema CHIP mediante el formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA.
3. % Par: corresponde al cálculo de la participación que representan las OR frente al total de los saldos agregados reportados.

A continuación, se analizan los valores de las OR correspondientes a los años 2025 y 2024. Estas operaciones incluyen tanto los datos reportados por las entidades contables públicas del sector nacional, como los cálculos realizados en el marco del proceso de consolidación. Asimismo, se detalla la proporción que dichas OR representan en relación con los saldos agregados de los principales elementos de los estados financieros, tales como Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Costos de ventas y Gastos.

Tabla 4-186 Participación de las OR en los saldos agregados

Miles de millones de pesos

Concepto	2025			2024		
	Saldo agregado	Saldo OR	% Par	Saldo agregado	Saldo OR	% Par
Activos	1.320.999,6	323.318,2	24,5	1.263.275,4	316.807,5	25,1
Corriente	475.150,6	98.399,5	20,7	368.196,2	77.670,3	21,1
No corriente	845.849,0	224.918,7	26,6	895.079,2	239.137,2	26,7
Pasivos	2.815.270,7	130.444,0	4,6	2.513.055,4	128.319,8	5,1
Corriente	841.942,7	56.945,5	6,8	735.512,6	58.862,6	8,0
No corriente	1.973.328,0	73.498,5	3,7	1.777.542,8	69.457,2	3,9
Patrimonio*	(1.440.112,2)	153.850,0	(10,7)	(1.127.881,4)	152.066,8	(13,5)
Ingresos	1.598.326,2	747.735,9	46,8	1.429.638,6	683.723,9	47,8
Gastos y Costos de Ventas	1.652.485,1	728.629,8	44,1	1.551.537,3	655.587,1	42,3

*El saldo agregado del Patrimonio se ve impactado por la reversión que realiza el sistema CHIP en el proceso de Consolidación⁷.

⁷ Manual Funcional del Proceso de Consolidación. 5.2.2.4 Reversión del cierre de entidades: reversión de resultados del ejercicio de entidades; Página 89.

El saldo de las OR correspondientes a los Activos para la vigencia 2025 ascendió a \$323.318,2, lo que equivale al 24,5% del valor total de los Activos agregados. Por su parte, las OR asociadas a los Pasivos alcanzaron un valor de \$130.444,0, representando el 4,6% del total de los Pasivos agregados.

En cuanto a los resultados, se observa una alta concentración en las OR. En los Ingresos, estas sumaron \$747.735,9, lo que representa una participación del 46,8% del total agregado. Asimismo, en los Gastos y Costos de ventas, las OR alcanzaron los \$728.629,8 equivalentes al 44,1% del total de dichos conceptos.

Finalmente, las OR del Patrimonio ascienden a \$153.850,0, y equivalen al (10,7%) del Patrimonio agregado, una vez reversado el proceso de cierre del periodo contable realizado por las entidades públicas que son objeto del proceso de consolidación.

En conjunto, estos resultados evidencian la magnitud de las OR entre entidades públicas dentro de los estados financieros consolidados. Se destaca una mayor participación de las OR en los Ingresos, Gastos y Costos de ventas, frente a su menor incidencia en Activos, Pasivos y Patrimonio. Esta distribución refleja la dinámica de las transferencias y de las operaciones interinstitucionales entre entidades del orden nacional, así como su efecto en el proceso de consolidación contable.

En comparación con el año 2024, los saldos de las OR en los Activos registraron un incremento de \$6.510,7 al pasar de \$316.807,5 en 2024 a \$323.318,2 en 2025. De igual forma, en los Pasivos se presentó un aumento de \$2.124,2, pasando de \$128.319,8 en 2024 a \$130.444,0 en 2025. Por otro lado, en los resultados se evidenció un incremento de \$64.012,0 en los Ingresos, así como en los Gastos y Costos de ventas, cuyo aumento fue de \$73.042,7.

Comportamiento de saldos de OR

En la siguiente tabla se presentan los saldos de las OR identificados durante el proceso de consolidación, desglosados por cada uno de los elementos que integran los estados financieros consolidados del nivel nacional. Asimismo, se presenta el efecto neto de dichas operaciones tanto en los resultados como en el patrimonio, en cumplimiento de lo establecido en la política contable aplicable para la presentación de los estados financieros⁸.

⁸ Ver Nota 2. Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

Tabla 4-187 Comportamiento de saldos de OR en los estados financieros consolidados

Miles de millones de pesos		
Concepto	2025	2024
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(2.828,5)	(1.082,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.179,7)	(2.249,1)
Efecto neto en resultados	(648,8)	1.167,1
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(21.728,0)	(28.433,4)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(30.522,7)	(37.339,8)
Neto inversion-patrimonio	(8.794,7)	(8.906,4)
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(8.868,7)	(10.346,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(19.343,3)	(10.890,7)
Neto de activos y pasivos	(10.474,6)	(544,7)
Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos	(19.269,3)	(9.451,1)

De acuerdo con las cifras de la tabla, el efecto neto en los resultados del ejercicio 2025 es de (\$648,8). Este valor es el resultado de eliminaciones en el grupo de Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos(db) por (\$2.828,5) menos las eliminaciones en el grupo Saldos de operaciones recíprocas en los gastos(cr) por (\$2.179,7). Lo anterior significa que, para la vigencia 2025, el proceso de consolidación realizó mayores ajustes en los ingresos que los efectuados en 2024, al pasar de (\$1.082,0) en 2024 a (\$2.828,5) en 2025.

En comparación con la vigencia 2024, el efecto neto presenta una variación significativa al pasar de un saldo positivo de \$1.167,1 a uno negativo de (\$648,8). Dicho cambio refleja la dinámica de las operaciones recíprocas eliminadas en cada grupo contable entre ambos periodos.

Finalmente, el efecto neto en el estado de situación financiera se refleja en el patrimonio, con un valor de (\$19.269,3), el cual se distribuye entre el efecto neto de los ajustes realizados en inversión-patrimonio, por (\$8.794,7), y el efecto neto de los ajustes en activos y pasivos, por (\$10.474,6). Al comparar estos datos con el año 2024, se evidencia una variación en el efecto neto, dado que en dicho año este valor fue de (\$9.451,1).

Representatividad de los saldos de OR en las cifras consolidadas

En la siguiente tabla, se presenta la participación de los saldos de OR en los valores consolidados de las clases de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos de ventas, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en los Estados de Situación Financiera y Resultados Consolidado, así:

Tabla 4-188 Representatividad de los saldos de OR en los estados consolidados

Miles de millones de pesos

Concepto	2025		2024	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
Total Activos	978.533,6	100,0	927.092,2	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(8.868,7)	(0,9)	(10.346,0)	(1,1)
Total Pasivos	2.665.678,9	100,0	2.365.359,8	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(19.343,3)	(0,7)	(10.890,7)	(0,5)
Neto de activos y pasivos	(10.474,6)	100,0	(544,7)	100,0
Total Patrimonio	(1.687.145,3)	100,0	(1.438.267,6)	100,0
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(21.728,0)	1,3	(28.433,4)	2,0
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(30.522,7)	1,8	(37.339,8)	2,6
Neto inversión - patrimonio	(8.794,7)	100,0	(8.906,4)	100,0
Total Ingresos	850.590,3	100,0	745.914,8	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(2.828,5)	(0,3)	(1.082,0)	(0,1)
Total Gastos y Costos de ventas	923.855,3	100,0	895.950,2	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.179,7)	(0,2)	(2.249,1)	(0,3)
Neto en resultados	(648,8)	100,0	1.167,1	100,0

En la tabla se observa, a 31 de diciembre de 2025, que los Saldos de operaciones recíprocas en los activos representan el (0,9%) frente al saldo consolidado; mientras que en los pasivos equivalen al (0,7%). Asimismo, los Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el (0,3%), en tanto que los gastos y costos de ventas corresponden al (0,2%) del total consolidado de estos conceptos.

Principales conceptos que presentan saldos de OR por conciliar

La siguiente tabla detalla los conceptos que dieron lugar a los mayores saldos de OR por conciliar una vez realizado el proceso de consolidación contable. En cada corte de reporte de información (trimestral), la CGN se encarga de gestionar estas transacciones, ya que son las que presentan las mayores dificultades en el reconocimiento recíproco entre las entidades consolidadas.

Tabla 4-189 Saldos de OR por conciliar - conceptos principales

Miles de millones de pesos

Concepto	2025		2024	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(8.868,7)	100,0	(10.346,0)	100,0
Recursos entregados en administración	(3.370,7)	38,0	(5.455,81)	52,7
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	(1.919,8)	21,6	(1.900,98)	18,4
Impuestos por cobrar	(1.636,6)	18,5	(1.842,54)	17,8
Saldos disponibles en administración - patrimonios autónomos	(832,6)	9,4	(398,69)	3,9
Otros conceptos de activos	(1.109,0)	12,5	(747,96)	7,2
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(19.343,3)	100,0	(10.890,7)	100,0
Anticipo de impuestos	(13.694,1)	70,8	(7.313,7)	67,2
Recursos recibidos en administración	(4.311,7)	22,3	(2.230,2)	20,5
Ingresos diferidos condicionados	(597,8)	3,1	(252,1)	2,7
Saldos disponibles en administración - patrimonios autónomos	(342,7)	1,8	(205,7)	1,9
Otros conceptos de pasivos	(397,0)	2,0	(889,0)	8,2
Efecto neto saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(19.269,3)	100,0	(9.451,1)	100,0
Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos	9.280,3	(48,2)	26.425,0	(279,6)
Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional	(28.549,6)	148,2	(35.876,1)	379,6
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(2.828,5)	100,0	(1.082,0)	100,0
Servicios públicos	(1.321,7)	46,7	(467,8)	43,2
No tributarios	(454,1)	16,1	(39,6)	3,7
Operaciones sin flujo de efectivo	(240,4)	8,5	(249,7)	10,8
Tributarios	(232,7)	8,2	(86,0)	8,0
Otros conceptos de ingresos	(579,6)	20,5	(238,9)	22,1
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.179,7)	100,0	(2.249,1)	100,0
Servicios públicos	(786,2)	36,1	(934,1)	41,5
Financieros	(506,9)	23,3	(444,2)	19,8
Otras transferencias	(366,5)	16,8	(176,3)	7,8
Comisiones	(298,2)	13,7	(219,1)	9,7
Otros conceptos de gastos y costos	(221,9)	10,1	(475,4)	21,1

Durante el año 2025, los saldos de operaciones recíprocas presentan un incremento en los pasivos, patrimonio e ingresos, en comparación con 2024. En contraste, se registró disminución en los saldos de operaciones recíprocas en los activos y gastos.

Dentro de los Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr), el concepto que presenta el mayor saldo es Recursos entregados en administración por valor de (\$3.370,7), con una participación del 38,0% del total del grupo. La OR con mayor saldo por conciliar dentro de este concepto corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje y a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con un valor de (\$880,8), equivalente al 26,1% del total de los saldos por conciliar por este concepto.

El concepto de Recursos entregados en administración forma parte de la regla de eliminación número 20, "En administración", que está clasificada con el mensaje auxiliar "Por momento del devengo o causación". Este mensaje identifica la disparidad que surge debido al momento en que se realiza el registro de las operaciones en cada entidad. Estas diferencias pueden deberse a:

- Transacciones que no inician simultáneamente para ambas entidades (Ej.: declaraciones de impuestos).
- Registro de transacciones al final de un periodo para una entidad y al inicio del siguiente periodo para otra (Ej.: pagos o confirmación de giros).

Asimismo, son significativos los saldos de OR por conciliar generados en los conceptos de Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones con (\$1.919,8) e Impuestos por cobrar con (\$1.636,6).

La subcuenta Anticipo de impuestos es la más relevante dentro de los Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db), con un valor de (\$13.694,1) que equivale al 70,8% del total del grupo.

En los Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db), la subcuenta de Servicios públicos es la más relevante con un valor de (\$1.321,7) que equivale al 46,7% del grupo.

Por otra parte, en los Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr) se evidencia que los conceptos más representativos son Servicios públicos, con un valor de (\$786,2) y una participación del 36,1%, y Financieros por (\$506,9), representando el 23,3%.

Como los saldos de OR en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan ajustes derivados de la aplicación de diferentes marcos normativos entre las entidades de gobierno y las empresas, así como de la valoración de inversiones en los estados financieros individuales, en el proceso de consolidación que realiza la CGN, estos solo pueden presentarse como un efecto neto global, sin que ello afecte la consistencia de las cifras consolidadas.

5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Metodología

Como complemento al informe sobre la situación financiera y los resultados consolidados del nivel nacional, la CGN realiza un ejercicio de conversión de los estados financieros consolidados presentados en pesos colombianos como moneda funcional, a dólares americanos dada su condición de divisa de referencia internacional.

La conversión se realizó para los Estados Financieros Consolidados del Nivel Nacional correspondientes a la vigencia 2025, en forma comparativa con el período 2024. De acuerdo con lo señalado en la respectiva norma de conversión de estados financieros que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, específicamente en el marco normativo para entidades de gobierno⁹. Las cifras consolidadas se convierten a dólares americanos y se presentan en la unidad de millones de dólares, con un decimal.

Para el ejercicio, se utilizó la siguiente metodología:

1. Los Activos y Pasivos del Estado de Situación Financiera Consolidado, incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, así:
 - a. Para el año 2025, la tasa de cambio¹⁰ fue de \$3.757,08 por dólar
 - b. Para el año 2024, la tasa de cambio¹¹ fue de \$4.409,15 por dólar
2. El Patrimonio en el Estado de Situación Financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtió a la tasa de cambio promedio del periodo, que para el año 2025 fue de \$4.052,71 por dólar y para el 2024 de \$4.071,35. Esta cifra se obtiene de la media aritmética de la TRM calculada y certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior, y de acuerdo con la reglamentación expedida por el Banco de la República a lo largo del año.

En 2025, la TRM experimentó una volatilidad significativa. El año comenzó con una TRM de \$4.409,15 el 1 de enero y cerró con \$3.757,08 el 31 de diciembre, lo que representa una apreciación del peso colombiano de \$652,07 o un 14,79%.

Durante el año 2025, la TRM registró su valor máximo el 10 de abril, con \$4.416,69, mientras que el valor mínimo se presentó el 25 de diciembre, alcanzando los \$3.706,94. Aunque la fluctuación de la tasa de cambio fue considerable en este lapso, se optó por utilizar la tasa promedio para los

⁹ Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Numeral 2. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Numeral 2.2 Conversión de estados financieros. Página 148 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

¹⁰ TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia

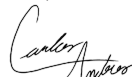
¹¹ TRM certificada por el Superintendencia Financiera de Colombia

cálculos de conversión, debido a la ausencia de fechas precisas para las transacciones individuales en las cifras consolidadas. En contraste, en el año 2024 la TRM más baja se observó el 10 de abril con \$3.763,43 y la más alta el 14 de noviembre, llegando a \$4.478,21.

3. Al igual que el Patrimonio, los Ingresos, Costos de ventas y Gastos presentados en el Estado de Resultados Consolidados del periodo incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio promedio del periodo.
4. Las diferencias en cambio resultantes se presentan en el Patrimonio para cada uno de los periodos comparados.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2025
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2025	2024		2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente	99.360,3	65.114,9	Pasivo corriente	208.020,7	152.688,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.162,7	12.673,3	Operaciones de banca central e instituciones financieras	9.407,8	5.729,4
Inversiones de administración de liquidez	33.873,7	13.778,5	Emisión y colocación de títulos de deuda	32.255,2	16.094,9
Instrumentos derivados	104,7	55,0	Préstamos por pagar	20.968,9	15.591,0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	306,2	234,6	Cuentas por pagar	38.862,7	33.322,3
Cuentas por cobrar sin contraprestación	14.162,8	10.246,9	Beneficios a los empleados	9.877,8	5.568,4
Cuentas por cobrar con contraprestación	6.527,7	7.054,0	Operaciones con instrumentos derivados	167,2	30,4
Préstamos por cobrar	4.562,0	2.395,0	Provisiones	9.213,0	6.955,6
Inventarios	5.153,8	4.348,7	Pasivos por impuestos corrientes	58.780,2	44.631,0
Activos por impuestos corrientes	363,7	955,4	Pasivos por impuestos diferidos	111,3	77,1
Activos por impuestos diferidos	62,9	71,3	Otros pasivos	28.376,6	24.688,1
Otros activos	17.080,1	13.302,2			
			Pasivo no corriente	501.487,5	383.778,0
Activo no corriente	161.090,3	145.150,6	Operaciones de banca central e instituciones financieras	3.109,4	2.969,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	12,7	52,2	Emisión y colocación de títulos de deuda	218.467,8	166.711,1
Inversiones de administración de liquidez	4.447,0	7.375,8	Préstamos por pagar	52.841,4	46.189,6
Instrumentos derivados	0,9	5,3	Cuentas por pagar	1.278,7	894,0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	11.221,9	10.261,1	Beneficios a los empleados	195.018,1	142.188,2
Cuentas por cobrar sin contraprestación	2.076,9	1.731,1	Operaciones con instrumentos derivados	6,9	7,0
Cuentas por cobrar con contraprestación	1.052,2	807,0	Provisiones	18.920,0	15.262,7
Préstamos por cobrar	19.158,5	16.364,2	Pasivos por impuestos corrientes	0,3	0,3
Inventarios	30,5	54,1	Pasivos por impuestos diferidos	877,3	714,6
Propiedades, planta y equipo	54.480,1	45.375,5	Otros pasivos	10.967,6	8.841,2
Bienes de uso público e históricos y culturales	33.822,1	27.223,4			
Recursos naturales no renovables	11.769,0	14.337,8	TOTAL PASIVO	709.508,2	536.466,2
Propiedades de inversión	775,6	672,0	PATRIMONIO	(449.057,6)	(326.200,7)
Activos intangibles	10.470,8	8.301,8	Patrimonio de las entidades de gobierno	(408.807,4)	(329.501,5)
Activos biológicos	1,4	1,8	Patrimonio de las empresas	10.739,1	10.528,1
Activos por impuestos corrientes	67,3	44,0	Resultados consolidados del ejercicio	(18.238,1)	(36.564,9)
Activos por impuestos diferidos	2.104,7	3.227,8	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(4.754,7)	(2.321,3)
Otros activos	9.598,7	9.315,7	Participación no controladora	4.760,5	4.594,2
			Efecto por conversión de Estados Financieros	(32.757,0)	27.064,7
TOTAL ACTIVO	260.450,6	210.265,5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	260.450,6	210.265,5
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	740.339,1	549.439,3	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.753.059,7	3.530.394,8
Activos contingentes	588.231,7	433.335,9	Pasivos contingentes	1.589.547,3	3.398.660,8
Deudoras fiscales	22.813,5	19.021,9	Acreedoras fiscales	11.004,2	8.705,8
Deudoras de control	129.293,9	97.081,5	Acreedoras de control	152.508,2	123.028,2


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Estado de Situación Financiera Consolidado: 2025 - 2024

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

A partir de este ejercicio de conversión y con la metodología descrita, se obtienen las siguientes cifras consolidadas del nivel nacional para 2025, comparadas con las correspondientes a 2024:

Al cierre del año, los Activos consolidados alcanzaron un valor de USD 260.450,6, lo que representa un aumento del 23,9% en comparación con el año 2024, cuando se registraron Activos por valor de USD 210.265,5. De este total, el 38,1% está representado en Activos corrientes por USD 99.360,3, mientras que el 61,9% restante corresponde a Activos no corrientes, equivalentes a la suma de USD 161.090,3. Dentro de los Activos, los elementos con mayor representatividad son: a) Propiedades, planta y equipo, valoradas en USD 54.480,1; b) Inversiones de administración de liquidez con un valor de USD 38.320,7; y, c) Bienes de uso público e históricos y culturales, que alcanzan los USD 33.822,1

En cuanto a los Pasivos, estos ascendieron a USD 709.508,2, que representa un aumento del 32,3% frente al año anterior, cuando alcanzaron la suma de USD 536.466,2. Del total consolidado, el 29,3% por USD 208.020,7, corresponde a obligaciones de corto plazo y el 70,7% por USD 501.487,5, a obligaciones de largo plazo. Los conceptos más significativos en orden de importancia son: a) Emisión y colocación de títulos de deuda por USD 250.723,0; b) Beneficios a los empleados, incluyendo pensiones posempleo, por USD 204.895,9; c) Préstamos por pagar por USD 73.810,3; y d) el pasivo de las instituciones financieras por USD 12.517,2.

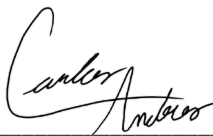
Como resultado de la relación entre Activos y Pasivos, el Patrimonio consolidado del nivel nacional presentó un saldo de USD (449.057,6), en 2025, lo que representa una variación del (37,7%) frente al año 2024, cuando el saldo negativo fue de USD (326.200,7). Cabe señalar que las empresas estatales registran un patrimonio positivo de USD 10.739,1, en contraste con las entidades de gobierno general cuyo patrimonio es negativo en USD (408.807,4).

El resultado del ejercicio 2025 presenta un déficit de USD (18.238,1), lo que representa una variación del 50,1% en comparación con el déficit de USD (36.564,9) registrado en 2024.

La considerable volatilidad de la TRM a lo largo del año tuvo como consecuencia un impacto negativo en la conversión de los estados financieros consolidados de USD (\$32.757,0), lo que supone una variación del (221,0%) en comparación con el efecto positivo de USD 27.064,7 observado en 2024.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2025	2024
INGRESOS	209.881,9	183.210,7
Ingresos sin contraprestación	102.877,4	93.540,4
Ingresos fiscales	91.231,3	84.376,2
Transferencias y subvenciones	11.646,1	9.164,2
Ingresos con contraprestación	41.815,3	45.398,5
Venta de bienes	29.784,9	33.135,7
Venta de servicios	12.030,4	12.262,8
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	47.283,9	28.257,0
Operaciones interinstitucionales	242,9	228,4
Otros ingresos	17.662,4	15.786,4
Costos de ventas	31.547,2	33.018,0
Costo de ventas de bienes	25.919,2	27.524,4
Costo de ventas de servicios	5.628,0	5.493,6
GASTOS	196.412,7	187.044,3
De administración y operación	65.023,6	60.787,6
De ventas	612,5	525,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	14.676,2	12.459,2
Transferencias y subvenciones	42.979,9	40.646,2
Gasto público social	7.484,9	7.104,6
De actividades y/o servicios especializados	2.443,2	2.975,3
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	54.984,9	54.103,8
Operaciones interinstitucionales	1.059,7	913,7
Otros gastos	7.147,8	7.528,2
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(18.078,0)	(36.851,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(697,9)	(265,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(537,8)	(552,5)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(18.238,1)	(36.564,9)



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Estado de Resultados Consolidados: 2025 – 2024

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

Como se indicó anteriormente, el nivel nacional cerró el año 2025 con un Resultado negativo de USD (18.238,1). Este resultado se explica, principalmente, porque los Ingresos totales por USD 209.881,9, fueron inferiores a los Costos de ventas y Gastos, que ascendieron a USD 227.959,9. Además, incide el efecto de los Saldos de operaciones recíprocas, los cuales disminuyeron los Ingresos en USD (697,9) y los Gastos en USD (537,8).

En comparación con el año anterior, los Ingresos registraron un incremento de USD 26.671,2. Del total de Ingresos de 2025, el 43,5%, equivalente a USD 91.231,3, corresponde a Ingresos fiscales, principalmente tributarios. Por su parte, la Venta de bienes y servicios por USD 41.815,3, representa el 19,9%, mientras que los ingresos financieros y las ganancias por diferencias en el tipo de cambio aportaron el 22,5% por USD 47.283,9. El 14,1% restante, equivalente a USD 29.551,4, está compuesto por otros ingresos, entre los que se incluyen Transferencias y subvenciones, Operaciones interinstitucionales y Otros ingresos.

Por otra parte, los Costos de ventas y Gastos se incrementaron en USD 7.897,6, lo que representa una variación de 3,6% con respecto al año 2024. En los Gastos, el 33,1%, equivalente a USD 65.023,6, corresponde a gastos De administración y operación. Las Comisiones, los gastos Financieros y Ajuste por diferencia en cambio, constituyen el 28,0%, con USD 54.984,9. Por su parte, el Gasto público social, que comprende inversiones orientadas al bienestar y desarrollo social, representa el 3,8%, equivalente a USD 7.484,9. El 35,1% restante corresponde a otros gastos, entre los que se incluyen Transferencias y subvenciones, Deterioro, depreciaciones, amortización y provisiones, entre otros conceptos.

De igual forma, los Costos de ventas, que ascienden a USD 31.547,2, corresponden a las erogaciones directamente asociadas con la producción de bienes y la prestación de servicios. Su magnitud refleja la escala de las operaciones productivas desarrolladas por las entidades del nivel nacional.